



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 082 -2016-OSINFOR

Lima, 15 AGO. 2016

VISTOS:

El Informe N° 019-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 05 de agosto del 2016, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante el cual adjunta el Informe de Gestión Institucional del Plan Operativo Institucional correspondiente al II Trimestre 2016, y el Informe Legal N° 144-2016-OSINFOR/04.2, de fecha 12 de agosto de 2016, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1085, crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, entre otras facultades otorgadas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, el cual determina su estructura orgánica y las funciones generales y específicas del mismo;

Que, conforme al numeral 23.5 del artículo 23° del citado Reglamento de Organización y Funciones, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene por función conducir la formulación del Plan Operativo Institucional, sus reformulaciones y/o modificatorias; asimismo, el numeral 25.11 del artículo 25° dispone que es función de la Sub Oficina de Planeamiento, conducir y elaborar los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Que, a mérito de lo expuesto, mediante Informe N° 019-2016-OSINFOR/04.1, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto adjunta el documento denominado "Informe de Gestión Institucional - IGI del II Trimestre 2016", manifestando que se elaboró en concordancia con el POI 2016- Reformulado I, aprobado por Resolución Presidencial N° 028-2016-OSINFOR y en el marco de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto para el Año Fiscal 2016 del Pliego 024: OSINFOR", aprobada por Resolución Presidencial N° 019-2016-OSINFOR;

Que, la elaboración del Informe de Gestión Institucional del II Trimestre 2016 consideró el Control de Calidad de Información del SIGO, conciliando las supervisiones ejecutadas y sus procesos de fiscalización en los años 2009 al 2015 para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y Fauna Silvestre y en los años 2009 al 2014 para la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y Fauna Silvestre, a través de las Actas de Conformidad N° 001 al 013-2016-OSINFOR-SIGO;

Que, conforme al numeral 11.10 del artículo 11° del acotado Reglamento de Organización y Funciones, es función del Secretario General poner a consideración y aprobación del Presidente Ejecutivo, entre otros, los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral del OSINFOR;

Que, de acuerdo al numeral 9.15 del artículo 9° del mismo Reglamento de Organización y Funciones, forma parte de las funciones del Presidente Ejecutivo, aprobar los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Que, en ese contexto, resulta necesario aprobar el "Informe de Gestión Institucional - IGI del II Trimestre 2016";

Con la visación del Secretario General (e) y de los Jefes (e) de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1085 y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al II Trimestre 2016, que como documento anexo y debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución presidencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE la presente resolución y el Informe de Gestión Institucional con su respectivo anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente resolución presidencial, del Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al II Trimestre 2016 y su anexo en el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



MAXIMO SALAZAR ROJAS

Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR



**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL-IGI II TRIMESTRE 2016

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB OFICINA DE PLANEAMIENTO



Julio 2016



PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI corresponde a las gestiones y acciones de todo el equipo humano que conforma el OSINFOR al segundo trimestre del año 2016, y ha sido elaborado en base a las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2016 - Reformulado I, con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Abril, Mayo y Junio, y además compararlo con el total programado en el presente año con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2012-2016.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programados en el POI 2016- Reformulado I, incluyendo otras acciones que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para el buen desempeño de la gestión institucional.

En tal sentido, el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 13.8 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 019-2016-OSINFOR, conteniendo diez acápite: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2016- Reformulado I aprobado); el segundo, referido al marco institucional del trimestre; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados en el período del 2005 al segundo trimestre 2016; el cuarto, conteniendo los logros y resultados al 2do trimestre del 2016 (síntesis a nivel de producto y tareas que incluye a los Órganos Desconcentrados y la matriz de evaluación física); el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de la programación del POI 2016 – Reformulado I y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de cada tarea del POI no descritos en los reportes del SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
CONTENIDO	3
RESUMEN EJECUTIVO	7
I.- ANTECEDENTES	9
II.- MARCO INSTITUCIONAL	11
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2016	12
IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 2DO. TRIMESTRE DEL 2016	18
IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	22
4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"	22
4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"	24
4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	25
4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	26
4.5 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"	30
4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	31
4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"	32
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL	32
4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"	32
4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	34
4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	36
4.11 Línea de acción "Administración"	36
4.12 Línea de acción "Control Institucional"	38
4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"	39
IV.3. EVALUACION FISICA AL 2do. TRIMESTRE	40
4.14 Matriz de Evaluación Física al 2do. Trimestre	40
V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL	49
5.1 Ejecución presupuestal	49
5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 2do. Trimestre	53
VI.- PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO	56
VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS	60
VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
IX.- ANEXO	69
Detalle del avance de las tareas del POI 2016 Reformulado I del OSINFOR en el 2do. Trimestre 2016	69
9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"	70
9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"	70
9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"	78
9.4 Línea de acción "Administración"	81
9.4.8. Tarea 3.28: Verificación del Proceso de Atención al Ciudadano	86
9.5 Línea de acción "Control Institucional"	87
9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"	88
9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones"	91
9.8 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"	101
9.9 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"	103
9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"	113
9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Permisos y Autorizaciones"	135
9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"	138
9.13 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"	147
X.- REPORTES DEL SIP	148
Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 2do. Trimestre 2016	148





Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Supervisión de concesiones por año.....	12
Gráfico N° 2: Supervisión de permisos y autorizaciones por año.....	13
Gráfico N° 3: Supervisión de concesiones por año y modalidad.....	13
Gráfico N° 4: Supervisión de permisos y autorizaciones por año y modalidad.....	14
Gráfico N° 5: Emisión de Resoluciones en la DSCFFS.....	15
Gráfico N° 6 Fiscalización en primera instancia de la DSCFFS.....	16
Gráfico N° 7 Emisión de Resoluciones en la DSPAFFS.....	16
Gráfico N° 8 Fiscalización en primera instancia de la DSPAFFS.....	17
Gráfico N° 9: Avance promedio a nivel de productos acumulados al II Trimestre 2016.....	18
Gráfico N° 10: Ejecución Física y Presupuestal a junio del 2016 (% del año).....	19
Gráfico N° 11: Ejecución física y presupuestal DSCFFS – II Trim. 2016.....	19
Gráfico N° 12: Ejecución física y presupuestal DSPAFFS – II Trim. 2016.....	20
Gráfico N° 13: Ejecución física y presupuestal Tribunal Forestal – II Trim. 2016.....	20
Gráfico N° 14: Ejecución física y presupuestal Acciones Centrales– II Trim. 2016.....	20
Gráfico N° 15: Programación y ejecución de tareas del POI 2016 – Reformulado I en el II Trim.	21
Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones Sede Lima - Avance de tareas en el II Trim.	22
Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el II Trim.	23
Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	23
Gráfico N° 19: Supervisión de Concesiones OD Pro. Maldonado - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	24
Gráfico N° 20: Fortalecimiento de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al II Trim. (% de avance).....	25
Gráfico N° 21: Sanciones y Caducidad en concesiones - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	25
Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	26
Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Arequipa - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	27
Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	27
Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	28
Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	28
Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	29
Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	29
Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tumbes- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	30
Gráfico N° 30: Fortalecimiento de Capacidades en Permisos y Autorizaciones- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	30
Gráfico N° 31: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	31
Gráfico N° 32: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - Avance de tareas en el II Trim. 2016 (% de avance).....	32
Gráfico N° 33: Conducción Institucional - Avance de tareas en el II Trim (% de avance).....	32
Gráfico N° 34: Convenios de Cooperación Vigentes.....	33
Gráfico N° 35: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el II Trim. (% de avance).....	35
Gráfico N° 36: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el II Trim. (% de avance).....	35
Gráfico N° 37: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	36
Gráfico N° 38: Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el II Trim. (% de avance).....	36
Gráfico N° 39: Administración, Avance de tareas de Logística en el II Trim. (% de avance).....	37
Gráfico N° 40: Administración, Avance de tareas de RR.HH. en el II Trim. (% de avance).....	37
Gráfico N° 41: Administración, Avance de tareas de SOADA en el II Trim. (% de avance).....	37
Gráfico N° 42: Administración, Avance de tareas de SOEC en el II Trim. (% de avance).....	38
Gráfico N° 43: Control Institucional - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	39
Gráfico N° 44: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance).....	39
Gráfico N° 45: Ejecución presupuestal devengada 2012-2016 (en millones de soles).....	49
Gráfico N° 46: Ejecución presupuestal al II trimestre 2016.....	50
Gráfico N° 47: Conducción Institucional- Avance de tareas en el II Trimestre.....	70
Gráfico N° 48: Planeamiento - Avance de tareas de Planeamiento en el II Trimestre.....	73
Gráfico N° 49: Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el II Trimestre.....	73
Gráfico N° 50: Ejecución Presupuestal Devengada 2012-2016 (en millones de soles).....	77
Gráfico N° 51: Ejecución a Nivel Sectorial – al cierre del II trimestre 2016.....	77
Gráfico N° 52: Acciones Jurídicas - Avance de Tareas en el II Trimestre.....	78
Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el II Trimestre.....	82
Gráfico N° 54: Administración - Avance de tareas de Logística en el II Trimestre.....	82
Gráfico N° 55: Administración - Avance de tareas de RR.HH. en el II Trimestre.....	83
Gráfico N° 56: Administración - Avance de tareas de SOADA en el II Trimestre.....	85
Gráfico N° 57: Administración - Avance de tareas de SOEC en el II Trimestre.....	86
Gráfico N° 58: Control Institucional - Avance de tareas en el II Trimestre.....	87
Gráfico N° 59: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el II Trimestre.....	89
Gráfico N° 60 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSCFFS del II trimestre 2016.....	105
Gráfico N° 61 Resoluciones directorales de inicio del PAU del II trimestre 2016.....	105



Gráfico N° 62 Número de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el II trimestre 2016.....	106
Gráfico N° 63 Cantidad de Elaboración de Informes Legales de Culminación de PAU.....	106
Gráfico N° 64 Cantidad de reportes de elaboración de cálculo de multas presentados durante el II trimestre 2016.....	107
Gráfico N° 65 Cantidad de resoluciones directorales que finaliza en primera instancia administrativa durante el II trimestre 2016.....	107
Gráfico N° 66 Informes legales de evaluación de recursos de reconsideración durante el II trimestre 2016.....	108
Gráfico N° 67 Cantidad de Resolución Directoral que resuelve Recursos de Reconsideración.....	108
Gráfico N° 68 Reporte de Registros de Sancionados y Caducados en el II trimestre 2016.....	109
Gráfico N° 69 Informes fundamentados en el marco de la normativa emitida el II trimestre 2016.....	109
Gráfico N° 70 Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos en el II trimestre 2016.....	110
Gráfico N° 71 Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.....	111
Gráfico N° 72 Documentos que determina el archivo, emitidos el II trimestre 2016.....	111
Gráfico N° 73 Registro de informes legales y resoluciones directorales.....	112
Gráfico N° 74 Registro de informes legales y resoluciones directorales en el SIGO.....	112
Gráfico N° 75 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS del II trimestre 2016.....	139
Gráfico N° 76 Resoluciones directorales de inicio del PAU del II trimestre 2016.....	140
Gráfico N° 77 Número de informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el II trimestre 2016.....	140
Gráfico N° 78 Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa, durante el II trimestre 2016.....	141
Gráfico N° 79 Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el II trimestre 2016.....	141
Gráfico N° 80 Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de reconsideración, durante el II trimestre 2016.....	142
Gráfico N° 81 Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el II trimestre 2016.....	143
Gráfico N° 82 Reportes de cálculo de multas emitidos el II trimestre 2016.....	143
Gráfico N° 83 Informes legales ejecutados por la DSPAFFS, el II trimestre 2016.....	144
Gráfico N° 84 : Informes legales que ameritan archivo, emitidos el II trimestre 2016.....	145
Gráfico N° 85 : Documentos que determina el archivo, emitidos el II trimestre 2016.....	145
Gráfico N° 86 Registro de informes legales y resoluciones directorales.....	146
Gráfico N° 87: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre- Avance de tareas en el II trimestre.....	147

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Resumen del POI 2016 Reformulado I.....	9
Cuadro N° 2: Tareas no programadas en el Segundo Trimestre 2016 que tuvieron ejecución en dicho periodo.....	21
Cuadro N° 3: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR.....	33
Cuadro N° 4: Matriz de Evaluación Física al II Trimestre 2016.....	40
Cuadro N° 5: Ejecución presupuestal al II Trimestre 2016, por fuente (millones de S/.).....	49
Cuadro N° 6: Ejecución de Ingresos al II Trimestre 2016.....	50
Cuadro N° 7: PIA 2016 y PIM al II Trimestre 2016.....	51
Cuadro N° 8: Matriz de evaluación presupuestal al II trimestre 2016.....	54
Cuadro N° 9: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto.....	64
Cuadro N° 10: Tareas que se programaron en el Segundo Trimestre POI 2016 - Reformulado I y no se ejecutaron.....	66
Cuadro N° 11: Sub tareas de responsabilidad de la Oficina de Presupuesto.....	74
Cuadro N° 12: Ejecución de Ingresos al II trimestre del 2016.....	76
Cuadro N° 13: Ejecución de Gastos.....	76
Cuadro N° 14: Documentos de comunicación.....	79
Cuadro N° 15: Desarrollo de Estudio de Mercado y Convocatoria de Procesos de Selección Programados en el PAC al II Trimestre.....	83
Cuadro N° 16: Número de plazas actualizadas al II trimestre en el presupuesto 2016.....	84
Cuadro N° 17 Seguimiento del proceso de Gestión Documental.....	85
Cuadro N° 18: Actividades de control.....	88
Cuadro N° 19: Número de supervisiones.....	91
Cuadro N° 20: Tareas de la supervisión de concesiones forestales.....	92
Cuadro N° 21: Resumen de avance de la Meta 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD IQUITOS, del Segundo trimestre del POI 2016.....	94
Cuadro N° 22: Resumen de avance de la Meta 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa, del Segundo trimestre del POI 2016.....	97
Cuadro N° 23: Resumen de avance de la Meta 19: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del Segundo trimestre del POI 2016.....	99
Cuadro N° 24: Número de eventos de capacitación realizados en el segundo trimestre.....	101
Cuadro N° 25 Tareas de capacitación a supervisores y titulares de concesiones.....	102
Cuadro N° 26 Talleres realizados en el Segundo Trimestre 2016.....	102



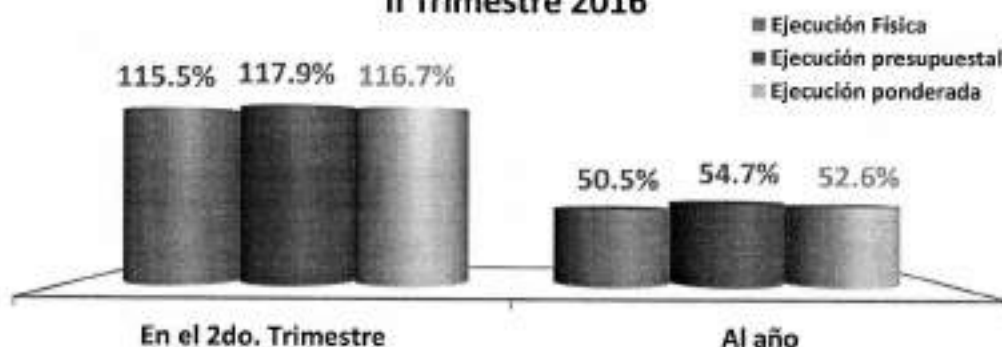
Cuadro N° 27: Número de expedientes procesados.....	103
Cuadro N° 28: Tareas de la fiscalización de concesiones forestales.....	103
Cuadro N° 29: Cantidad de titulares sancionados y/o caducados en el primer trimestre	104
Cuadro N° 30: Instituciones que se pone de conocimiento las Resoluciones Directorales de Finalización de primera instancia.....	104
Cuadro N° 31: Tareas de la supervisión de permisos y autorizaciones.....	113
Cuadro N° 32 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Atalaya, del II trimestre del POI 2016.....	118
Cuadro N° 33 Cuadro resumen de las tareas supervisión realizadas en el II Trimestre	119
Cuadro N° 34 Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Chiclayo, del II trimestre del POI 2016.....	121
Cuadro N° 35 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre.....	121
Cuadro N° 36 Resumen de avance de la Meta 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del II trimestre del POI 2016.....	123
Cuadro N° 37 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II trimestre	123
Cuadro N° 38 Resumen de avance de la Meta 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD La Merced, del II trimestre del POI 2016.....	125
Cuadro N° 39 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II trimestre	126
Cuadro N° 40 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa del II trimestre del POI 2016.....	128
Cuadro N° 41 Cuadro resumen de las tareas de supervisión en el segundo trimestre	128
Cuadro N° 42 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado del II trimestre del POI 2016	130
Cuadro N° 43 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre.....	131
Cuadro N° 44 Resumen de avance de la Meta 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Tarapoto, del II trimestre del POI 2016.....	133
Cuadro N° 45 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre	133
Cuadro N° 46 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en las OD en el II Trimestre 2016	136
Cuadro N° 47 Talleres realizados por la DSPAFFS en el II trimestre 2016	136
Cuadro N° 48 Cuadro de cumplimiento de la Meta 08 respecto de los procedimientos administrativos	138
Cuadro N° 49 Cuadro resumen de las Tareas del a Meta 08 en el II Trimestre.....	139



RESUMEN EJECUTIVO

El **avance promedio de los productos** del POI 2016 - Reformulado I, en el 2do. Trimestre del 2016, ha sido de 115.5% a nivel de metas físicas¹ y 117.9% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 50.5% a nivel de metas físicas y 54.7% a nivel de presupuesto. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 116.7% en el segundo trimestre y 52.6% con relación a la programación anual. Ver Gráfico siguiente.

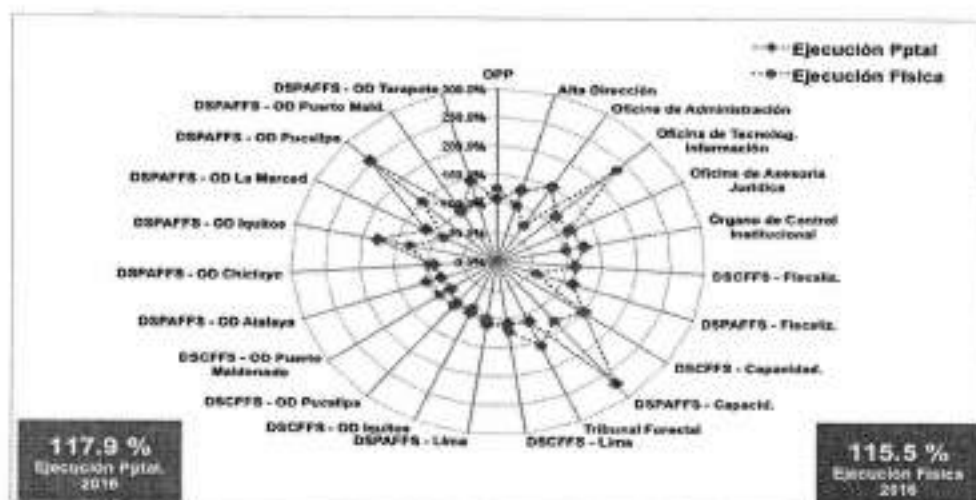
Avance promedio a nivel de productos acumulado al II Trimestre 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del **avance físico por cada uno de los 23 productos**, comparamos la ejecución acumulada al 2do. trimestre del 2016 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 19 productos han alcanzado o superado el 100% (productos N° 01, N° 02, del N° 04 al 07, del N° 09 al 13, del N° 15 al 19, del N° 21 al 23), el producto N° 03, N° 08, N° 14 y N° 20 han alcanzado el 72.2%, 58.2%, 88.9% y 86.7%, respectivamente. El avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó² en el 2do trimestre y lo que se ejecutó en este mismo periodo fue de 115.5%. Ver Gráfico.

Ejecución Física y Presupuestal a Junio 2016 (% del año)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

¹ Toma sólo en consideración las metas que tienen programado metas físicas en el II trimestre 2016.

² POI 2016 - Reformulado I, aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 028-2016-OSINFOR/01.1, de fecha 05 de abril de 2016.

Asimismo, el **avance por cada tarea** muestra un desempeño más heterogéneo, pues de las 190 tareas que se programaron ejecutar para el 2do trimestre (89% de las 214 tareas contenidas en el POI 2016 - Reformulado I), 157 tareas han alcanzado un avance igual o superior a 80%, 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 5 tareas programadas no han tenido ningún avance en el trimestre. Ver Gráfico.



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En conclusión, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al II Trimestre, que se considera adecuado a nivel del promedio de productos, lo cual augura un buen desempeño en la evaluación semestral y anual ante el MEF, sin embargo, es posible mejorar el desempeño a nivel de algunos productos y tareas, para lo cual las Unidades Orgánicas del OSINFOR deben fortalecer sus esfuerzos por alcanzar una ejecución adecuada y oportuna. En ese sentido aquellas unidades orgánicas que su desempeño ha superado excesivamente el 100%, como la Oficina de Tecnología de la Información (Meta N° 04), deben tener en cuenta la opción de reprogramar las metas anuales, de ser necesario, para el resto del año, a fin de alcanzar una ejecución adecuada y oportuna, en contribución a los objetivos institucionales.





I.- ANTECEDENTES

Plan Operativo Institucional-POI 2016 Reformulado I

El POI 2016 - Reformulado I del OSINFOR, aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 028-2016-OSINFOR/01.1, de fecha 05 de abril 2016, contiene 23 productos y 214 tareas en base al Presupuesto asignado de S/. 24'550,938 (incluye la incorporación del saldo de balance al mes de febrero 2016 S/.2'123,672 aprobado con R.P. N° 009-2016-OSINFOR del 05.02.2016). El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 1 Resumen del POI 2016 Reformulado I

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto	Unidad Orgánica Responsable
1. Planeamiento y Presupuesto	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	95	1,016,179	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2. Conducción y orientación superior	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	32	1,420,842	Alta Dirección
3. Gestión Administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	Documento	1454	4,127,006	Oficina de Administración
4. Sistema de Informática y Comunicaciones	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	22	959,966	Oficina de Tecnología de la Información
5. Asesoramiento técnico y jurídico	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	797	607,650	Oficina de Asesoría Jurídica
6. Acciones de control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	Informe	49	483,461	Oficina de Control Institucional
7. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	200	1,084,930	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
8. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	410	1,148,438	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
9. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones.	Evento	20	133,139	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
10. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones.	Evento	34	216,109	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
11. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	173	937,854	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima.	Informe	32	2,166,614	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

Línea de acción	Productos	Unidad de Medida	Meta Física	Presupuesto	Unidad Orgánica Responsable
13. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	27	2,535,966	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
14. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	Informe	44	1,345,024	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
15. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	30	959,357	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
16. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	133	1,216,762	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
17. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Atalaya	Informe	13	652,340	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
18. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Chiclayo	Informe	42	758,078	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
19. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos	Informe	28	537,257	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
20. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD La Merced	Informe	41	761,127	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
21. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	52	359,671	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
22. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	70	283,931	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
23. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Tarapoto	Informe	46	839,243	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Total				24,550,938	

Fuente: POI 2016 - Reformulado I, aprobado con R.P. N° 026-2016-OSINFOR

De las 214 tareas, solo 190 tuvieron meta física programada para el Segundo Trimestre 2016, cabe resaltar que 157 tareas tuvieron una ejecución mayor a 80%, 28 tareas tuvieron una ejecución menor a 80% y 5 no se ejecutaron. Asimismo, se ejecutaron 12 tareas que no tuvieron meta programada en el segundo trimestre.



II.- MARCO INSTITUCIONAL

El POI 2016-Reformulado I fue aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 028-2016-OSINFOR, de fecha 05 de abril 2016, teniendo en cuenta principalmente los Planes de Supervisión y Planes de Capacitación y Difusión actualizados, así como las necesidades de las demás unidades orgánicas, es preciso señalar que mediante Resolución Presidencial N° 009-2016-OSINFOR de fecha 05 de febrero 2016 se incorpora el saldo de balance 2015 tomando en cuenta las necesidades de las Direcciones de Línea y Sub Oficinas que forman parte de la Oficina de Administración.

Cabe destacar que en el caso de los planes de supervisión, el principal motivo de reprogramación ha sido el marco del cumplimiento de convenios suscritos con compromisos asociados al fortalecimiento de capacidades, acercarnos a los ámbitos con mayor número de incumplimiento de los compromisos establecidos en los títulos habilitantes y trabajo conjunto con la SUNAT, que a través de su área de control aduanero ha realizado la Operación Amazonas durante los años 2014 y 2015 para verificar la procedencia legal de los productos maderables, participando el OSINFOR con la información de resultados de supervisiones realizadas y con la priorización de decenas de supervisiones en el 2014 y 2015, a fin de contribuir a la lucha contra la tala y comercio ilegal de madera, ya que en base a esa información la SUNAT puede tomar las medidas del caso en materia de incautación u otros cuando se encuentra irregularidades (información falsa, medidas cautelares que no se cumplen, etc.).

En ese sentido y en coordinación con las demás Unidades Orgánicas, se ajustaron las metas de acuerdo al presupuesto y a la incorporación del saldo de balance 2015, asimismo, el incremento de los gastos básicos e ineludibles, impactaron en la toma de decisión para modificar las metas físicas.



III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2016³**Supervisión.-**

La evolución de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas pasa por 2 etapas, la primera cuando aún el OSINFOR/INRENA era una oficina dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), siendo un Pliego adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

A continuación presentamos un gráfico de la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 por año y modalidad de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, hasta el segundo trimestre del 2016:

Gráfico N° 1: Supervisión de concesiones por año

Fuente: IGI 2016- I Trimestre (datos 2005 al 2008). Para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 002, 003, 005, 007, 009, 011 y 013-2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. IGI 2016- II Trimestre de la DSCFFS (datos 2016).

Notas:

- (1) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2009 (antes era 75), mediante el Acta de Conformidad N° 002-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 25.04.2016.
- (2) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2010 (antes era 308), mediante el Acta de Conformidad N° 003-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 04.05.2016.
- (3) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2011 (antes era 197), mediante el Acta de Conformidad N° 005-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 08.08.2016.
- (4) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2012 (antes era 235), mediante el Acta de Conformidad N° 007-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 16.06.2016.
- (5) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2013, mediante el Acta de Conformidad N° 009-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 11.07.2016.
- (6) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2014, mediante el Acta de Conformidad N° 011-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 13.07.2016.
- (7) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2015, mediante el Acta de Conformidad N° 013-2016-OSINFOR, aprobado con fecha 21.07.2016.

Asimismo, cabe señalar que el Gráfico N° 01, muestra el número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados, desde el 2016 son obtenidos mediante el SIGO. Por otro lado para la **supervisión de Concesiones de Conservación** se considera el área total del Título Habilitante. Además, no se está considerando áreas supervisadas en las auditorías quinquenales ejecutadas (1 auditoría en el 2015 y 2 en 2016).

³ Los datos consignados son hasta el 30.06.2016 (al II Trimestre).

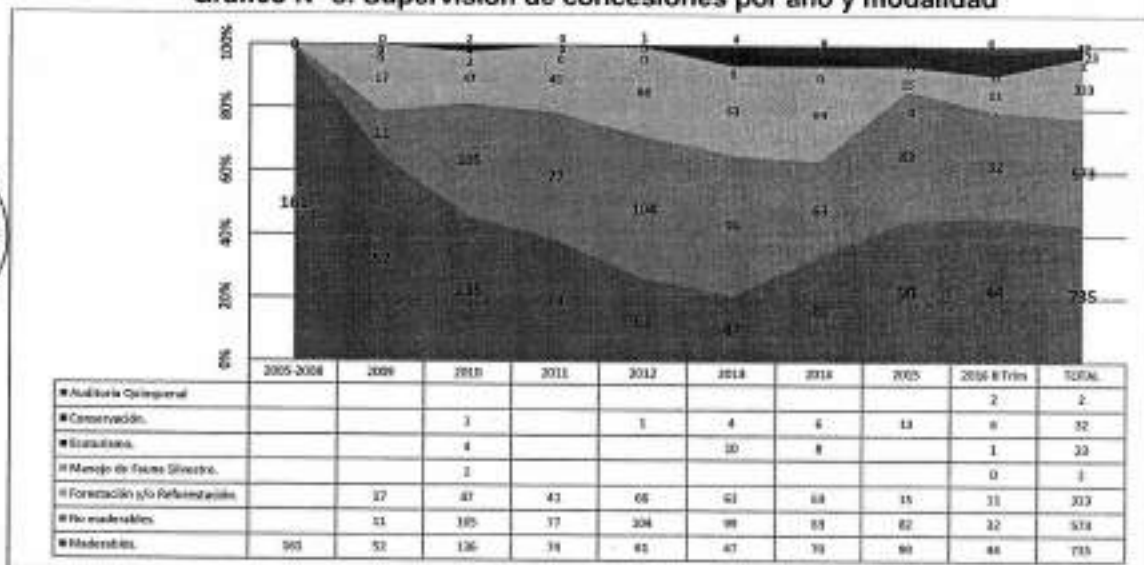
Gráfico N° 2: Supervisión de permisos y autorizaciones por año


Fuente: Para el caso de los años 2009 al 2014 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 001, 004, 006, 008, 010 y 012 -2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. IGI 2016 - I Trimestre del OSINFOR (datos 2015). IGI 2016 - II Trimestre de la DSPAFFS (datos 2016)

Notas:

- (1) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2009 mediante el Acta de Conformidad N° 001-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 14.04.2016.
- (2) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2010 mediante el Acta de Conformidad N° 004-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 16.05.2016.
- (3) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2011 mediante el Acta de Conformidad N° 006-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 16.06.2016.
- (4) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se actualizó el número de supervisiones del año 2012 (antes era 399), mediante el Acta de Conformidad N° 008-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 11.07.2016.
- (5) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2013 mediante el Acta de Conformidad N° 010-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 13.07.2016.
- (6) Como parte del proceso de Control de Calidad de Información del SIGO, se concilió el número de las supervisiones del año 2014 mediante el Acta de Conformidad N° 012-2016-OSINFOR-SIGO, aprobado con fecha 21.07.2016.

Asimismo, cabe señalar que el Gráfico N° 02 muestra el número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados, desde el 2016 son obtenidos mediante el SIGO.

Gráfico N° 3: Supervisión de concesiones por año y modalidad


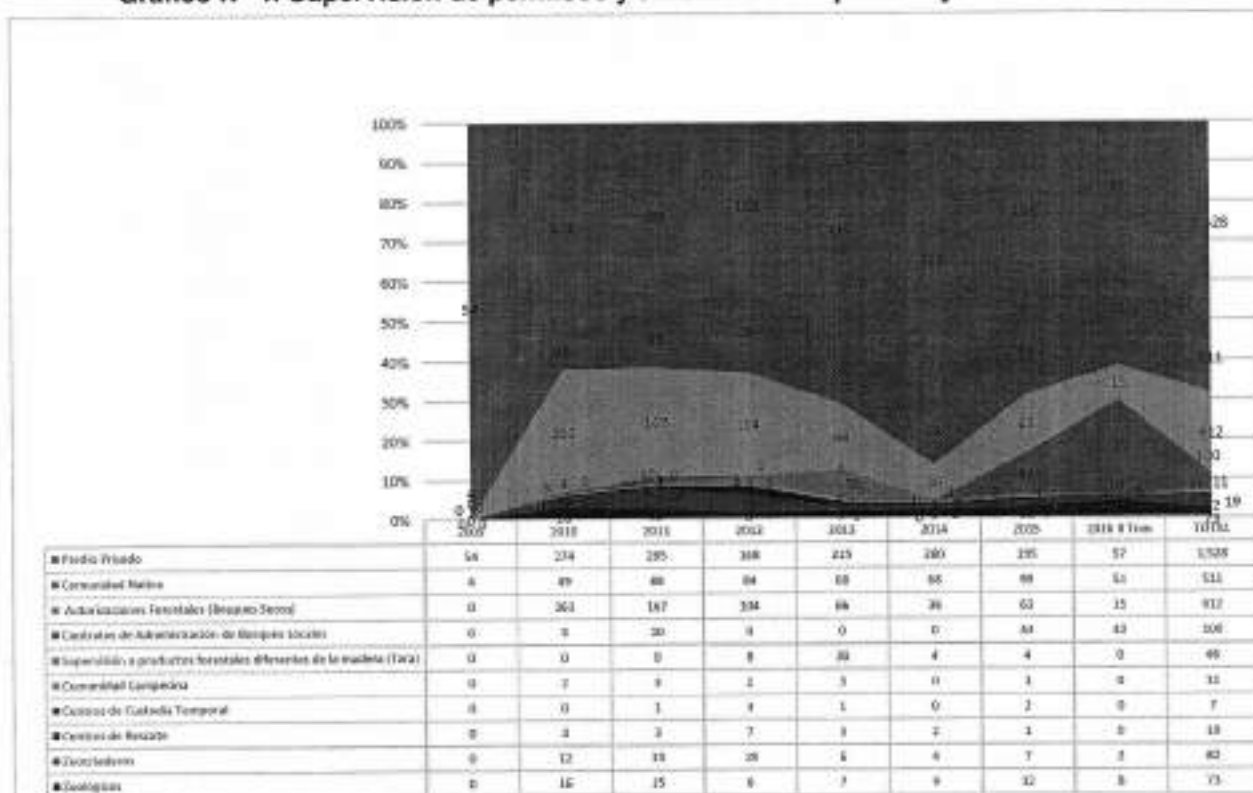
Fuente: IGI 2016 - I Trimestre del OSINFOR (datos del 2005 al 2008). Para el caso de los años 2009 al 2015 los datos están conciliados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 002, 003, 003, 007, 009, 011 y 013-2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. IGI 2016 - II Trimestre de la DSPAFFS (datos 2016)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Gráfico N° 4: Supervisión de permisos y autorizaciones por año y modalidad



Fuente: Para el caso de los años 2009 al 2014 los datos están consolidados con el SIGO, mediante las Actas de Conformidad N° 001, 004, 006, 008, 010 y 012; 2016-OSINFOR-SIGO, respectivamente. IGI 2016 - I Trimestre del OSINFOR (datos 2015). IGI 2016 - II Trimestre de la DSPAFFS (datos 2016)

Notas:

i) Para los años 2010 y 2011 las modalidades "Permisos CITES" y "Cuotas de exportación de especies protegidas", señaladas en el IGI 2015 - IV Trimestre, han sido considerados con la modalidad "Comunidades Nativas" con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.

ii) Para el año 2012, la modalidad "Supervisión por denuncia y petición motivada", señalada en el IGI 2015 - IV Trim., ha sido considerada en la modalidad "Comunidades Nativas" con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.

iii) Para el año 2013, en coordinación con la DSPAFFS, la modalidad "Supervisión por denuncia y petición motivada", señalada en el IGI 2015 - IV Trim., ha sido considerada en la modalidad "Comunidades Nativas" (03 supervisiones), "Comunidades Campesinas" (03 supervisiones), y "Predios Privados" (05 supervisiones), con la finalidad de conciliar los criterios de modalidad con el SIGO.

Es importante resaltar que en la evaluación del Primer Semestre del 2016, para el caso de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones de Forestales y Fauna Silvestre se ha considerado una supervisión adicional en la modalidad de Comunidad Nativa en el ámbito de la OD La Merced como supervisada en el mes de Junio por lo que se tiene 177 supervisiones en dicho documento, ello ocurrió debido a que inicialmente estaba programada para dicho mes, sin embargo se ejecutó en el mes de Julio debido a que la Comunidad Nativa no autorizaba el ingreso del personal del OSINFOR al área a supervisar ejecutándose en los primeros días del siguiente mes.

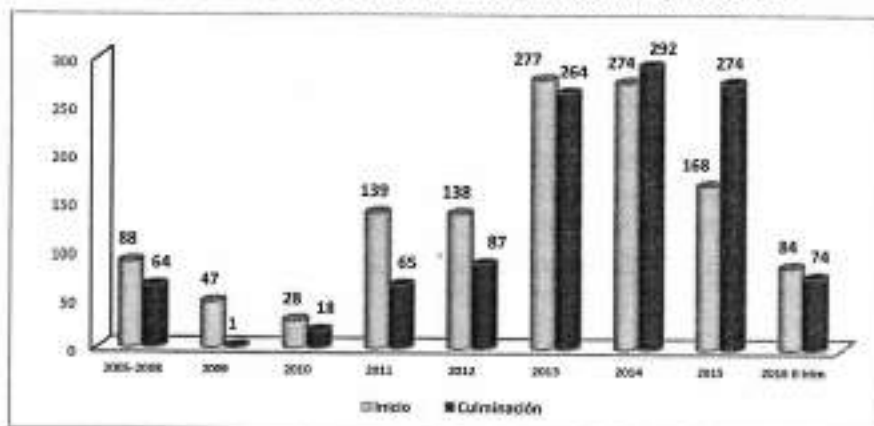


Fiscalización.-

En el caso del Procedimiento Administrativo Único-PAU, a partir del año 2016, las tareas que suman a los productos de Fiscalización de informes de supervisión (de concesiones, permisos y autorizaciones) concluidos en primera instancia son aquellos vinculados a los expedientes procesados que culminan la primera instancia administrativa (PAU); es decir, el número de Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan el PAU más el número de informes legales que luego de la Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico ameritan su archivo⁴. A continuación, analizaremos el avance en los procesos de fiscalización por cada Dirección de Línea desde el año 2005 hasta el mes de junio 2016, teniéndose como base los datos actualizados de resoluciones directorales de Inicio de PAU, de Término de PAU, de archivo, informes de supervisión, entre otros del **SIGO desde el 2009 al 2015**, en los gráficos N° 5, 6, 7 y 8.

Para el **Gráfico N° 05**, se presenta el comparativo anual de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, en la emisión de las resoluciones directorales de Inicio con las de Término o Culminación, en la cual se puede observar que para el año 2014 y 2015 se priorizó el inicio la culminación de los procesos administrativos únicos, con lo que se evidencia la disminución de la carga procesal o embalse en la Institución, asimismo para el 2016 está prevaleciendo la evaluación legal de los informes de supervisión para su archivo preliminar o Inicio de PAU. Por otro lado, desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2009) se puede apreciar que a partir del año 2011, cuando se constituye la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de la DSCFFS (SDRFCFFS) se incrementa la emisión de resoluciones de inicio y término de PAU. No obstante, es en el año 2012, con la nueva gestión en la Alta Dirección de la entidad que se concluye la implementación de la SDRFCFFS, potenciándola y teniendo como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2013 y 2014, además de un notable avance al año 2015, lo cual se espera repetir el presente año.

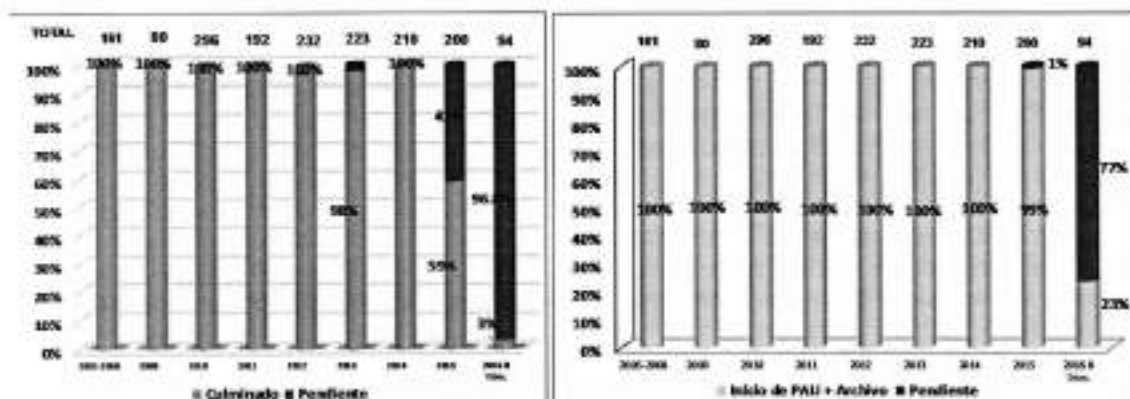
Gráfico N° 5: Emisión de Resoluciones en la DSCFFS



Fuente: SIGO (2009 al 2016), IGI 2016- I trimestre (datos 2005-2008)

Continuando con la DSCFFS, el **Gráfico N° 06** muestra en su lado izquierdo el comparativo anual al II trimestre 2016 de término de PAU (Archivados dentro de PAU, caducados, sancionados y caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) entre las supervisiones por año. Para los años 2005 al 2012 y 2014 han sido concluidos dichos PAU (100% de avance), también destaca que en el año 2013 se tenga un avance de 99% para concluir los PAU, debido a que existen documentos en proceso de tramitación (judicialización). Del mismo modo para el año 2015 se ha realizado un avance de 59%, con 118 documentos concluidos. Por último, para el segundo trimestre del 2016 hay tres expedientes culminados en primera instancia, quedando pendiente el 96.8% de los expedientes.

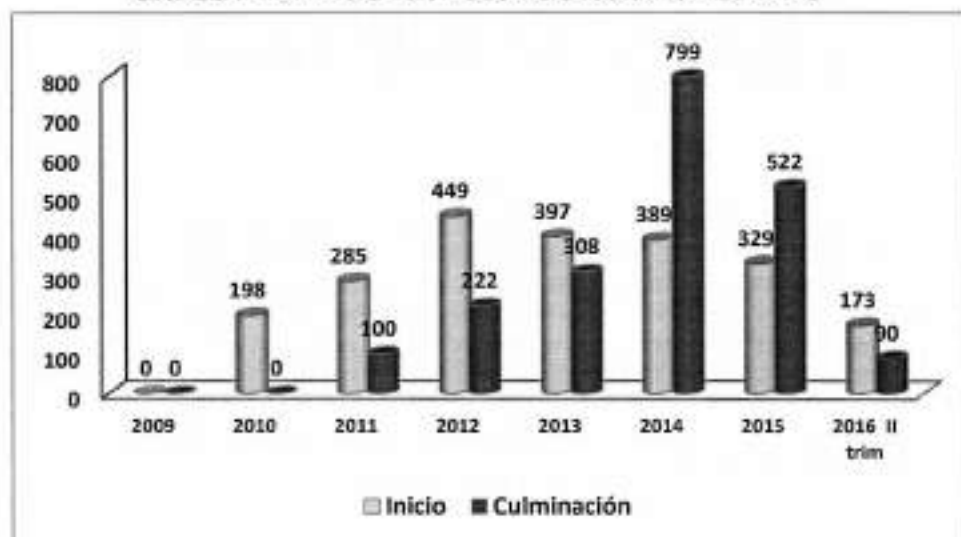
⁴ Hasta el año 2015, el producto de fiscalización en primera instancia administrativa lo sumaban los tipos de resoluciones directorales de inicio y de término de PAU, tanto para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre como para la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Gráfico N° 6 Fiscalización en primera instancia de la DSCFFS


Fuente: SIGO (2009 al 2016), XII 2016 - I Trimestre (2009-2016).

El mismo **Gráfico N° 06**, en su lado derecho, el cual corresponde al avance al segundo trimestre del año 2016, muestra el comparativo anual de Inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión (determinación de si se archiva o se inicia el PAU) por año de ejecución. En este gráfico se aprecia que para los años 2005 al 2014, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de Inicio de PAU y/o Archivo. Además, se puede observar que en el año 2015 tenemos un avance del 99% de inicio y/o archivo de PAU y para el segundo trimestre del año 2016 un avance del 23%, con 22 expedientes procesados (20 de Inicio de PAU y 2 Informes que se archivaron).

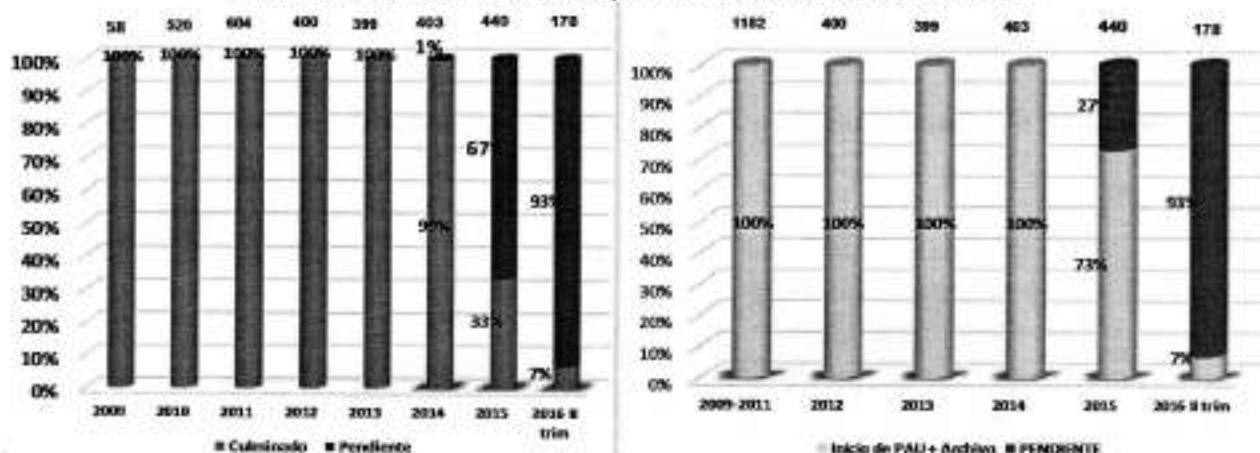
En lo que respecta a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna silvestre, el **Gráfico N° 07** nos muestra el comparativo por año en el inicio y la culminación de los procedimientos administrativos únicos. Para el año 2009, no se generó ninguna resolución de Inicio de PAU en la DSPAFFS, es a partir del 2010 que se emiten resoluciones de inicio, y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la actual administración se potencia la implementación de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en el mayor impulso en la generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013. Por otro lado, en el 2014 y 2015 se observa un buen avance en la emisión de resoluciones que finalizan el PAU en primera instancia, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal. Para el 2016 hasta el momento se ha dado prioridad a la emisión de resoluciones de inicio de PAU, cuya evolución se observa a continuación:

Gráfico N° 7 Emisión de Resoluciones en la DSPAFFS


Fuente: SIGO (2009 al 2016).

Continuando con la DSPAFFS, en el lado izquierdo del **Gráfico N° 08** siguiente, que corresponde al avance hasta el segundo trimestre del año 2016, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos que han sido concluidos (Archivados dentro de PAU, caducados, sancionados y caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) entre los informes de supervisión más informes de suspensión por año, pudiendo observar que para los años 2009 al 2013 estos corresponden al 100% de los procesos. Por otro lado, para el año 2014 el avance en la culminación de los procesos administrativos únicos es del 99%, para el 2015⁵ de 33% y para el 2016⁶ de 7%.

Gráfico N° 8 Fiscalización en primera instancia de la DSPAFFS



Fuente: SIGO (datos 2009 al 2016)

En ese sentido, en el mismo **Gráfico N° 08** del lado derecho, que corresponde al avance en los procesos de inicio de PAU y archivo para las supervisiones de permisos y autorizaciones al II Trimestre 2016, muestra que para los años 2009 al 2014 la totalidad de las supervisiones han sido evaluadas legalmente, mientras que el avance del año 2015 es de 73% y para el segundo trimestre 2016 de 7%.



⁵ En el 2015 se le ha adicionado 12 informes de suspensión siendo ahora 440 informes (428 de supervisión y 12 de suspensión) difiriendo de la cantidad señalada en el IGI del IV trimestre 2015,

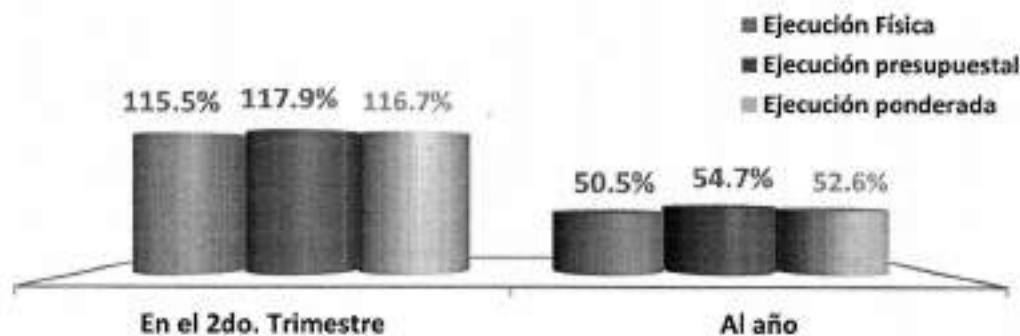
⁶ En el 2016 se le ha adicionado 2 informes de suspensión siendo ahora 178 informes (176 de supervisión y 2 de suspensión).



IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 2DO. TRIMESTRE DEL 2016

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI permite realizar el seguimiento y evaluación del avance alcanzado al 2do. Trimestre del 2016, acerca de la programación de metas físicas y presupuesto para los 23 productos y 214 tareas del POI 2016 - Reformulado I del OSINFOR y la reformulación de metas y presupuesto por la incorporación del saldo de balance mediante la Resolución Presidencial N° 009-2016-OSINFOR de fecha 05 de febrero 2016. El **avance promedio a nivel de productos del POI 2016 reformulado I al II trimestre** ha sido de 115.5% a nivel de metas físicas y 117.9% a nivel de presupuesto, y el avance promedio con relación a la programación anual ha sido de 50.5% y 54.7% respectivamente. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 116.7% al primer trimestre y 52.6% con relación a la programación anual. (Ver Gráfico N° 09).

Gráfico N° 9: Avance promedio a nivel de productos acumulados al II Trimestre 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto

Para reforzar el análisis, el **avance por cada producto al segundo trimestre** muestra que 19 productos han alcanzado o superado el 100% (P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos; P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas; P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados; el producto P05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados; P06: Sistema de Control Interno, conducido; el P07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia; P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones; P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones; P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia; P12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima; P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lima; P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa; P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado; P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya; P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo; P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos; P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa; P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado y P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto); por otro lado, el P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos; P08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia; P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos y P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced; han alcanzado el 72.2%, 58.2%, 88.9% y el 86.7%, respectivamente. Por último, el avance promedio presupuestal respecto a lo que se programó en el POI 2016 - Reformulado I en el 2do trimestre y lo que se ejecutó por el mismo período fue 115.5%. (Ver Gráfico N°10).



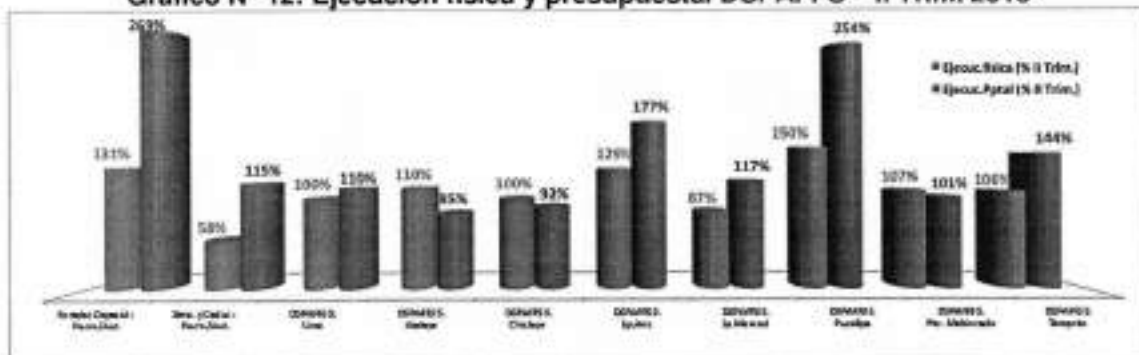
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

19



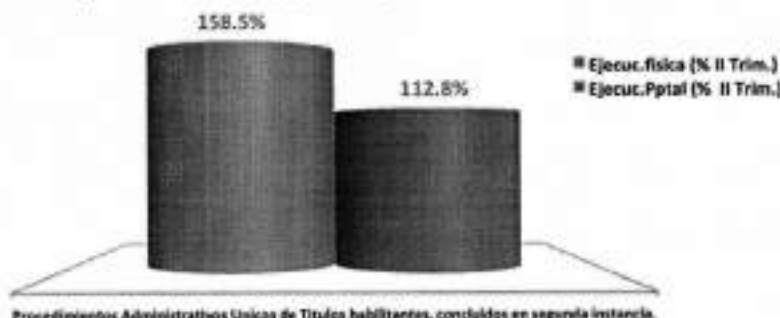
Gráfico N° 12: Ejecución física y presupuestal DSPAFFS – II Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asimismo, para el caso del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre y de su Secretaría Técnica, (implementados mediante Resolución Suprema N° 259-2015-PCM, de fecha 06.11.2015, y Resolución Presidencial N° 144 -2015-OSINFOR, de fecha 11.12.2015, respectivamente) han tenido una ejecución física de 158.5 % en el II trimestre del 2016, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 112.8 % en el II trimestre del 2016. (Ver Gráfico N° 13)

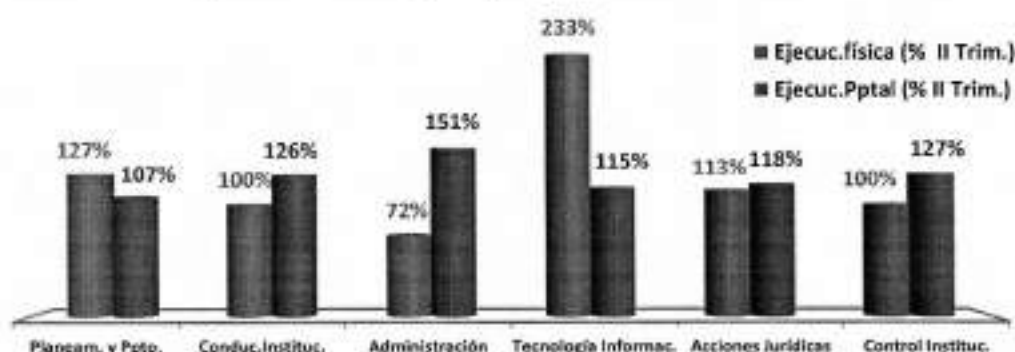
Gráfico N° 13: Ejecución física y presupuestal Tribunal Forestal – II Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En lo referido a los **productos relacionados a acciones centrales** que constituyen el soporte para el desarrollo de los productos de las Direcciones, se aprecia un óptimo desempeño en el avance de metas físicas para los productos N° 1, 2, 4, 5 y 6. Por otro lado, el producto de la Oficina de Administración ha sido del 72 % en el segundo trimestre. Del mismo modo, el desempeño en la meta presupuestal han alcanzado y superado el 100 % de ejecución para los productos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el segundo trimestre. (Ver Gráfico N° 14)

Gráfico N° 14: Ejecución física y presupuestal Acciones Centrales– II Trim. 2016



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

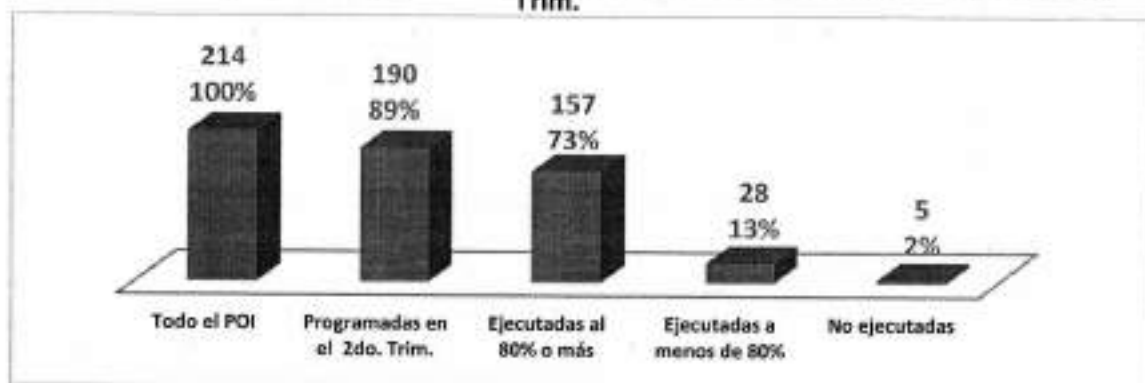
En conclusión, el cumplimiento en líneas generales de las metas físicas y presupuestales de las Unidades Orgánicas del OSINFOR han cumplido con una óptima ejecución en el segundo trimestre de acuerdo a las metas programadas en el POI 2016 - Reformulado I.

No obstante, cabe indicar que en el punto VI del presente informe, se detallan los factores que impidieron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mientras que en el punto VII se detallan las medidas correctivas implementadas.

En cuanto al **avance físico de las tareas**, de las 190 tareas que tuvieron meta física programada para el segundo trimestre (89% de las 214 tareas del POI 2016 - Reformulado I):

- ✓ 157 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 80%, incluyendo algunas que han superado el 100%.
- ✓ 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80%.
- ✓ 5 tareas programadas no han presentado ningún avance.

Gráfico N° 15: Programación y ejecución de tareas del POI 2016 – Reformulado I en el II Trim.



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto.
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Por otro lado, se ha detectado que 12 tareas no programadas han tenido ejecución en el II trimestre, lo que resulta, sumadas a las 185 programadas en el II trimestre; en un total de 197 tareas ejecutadas en el segundo trimestre. Dichas tareas son:

Cuadro N° 2: Tareas no programadas en el Segundo Trimestre 2016 que tuvieron ejecución en dicho periodo

Producto	Código Tarea	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Ejecución II Trim.	Justificación
P7	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	5	4	Por solicitud de la Alta Dirección se realizaron las opiniones de diversas directivas, adelantándose su elaboración ya que estaban previstas para el III Trimestre 2016.
P7	7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	15	2	Con la finalidad de realizar los informes legales donde la Sub Dirección ha visto pertinente obtener mayor información.
P7	7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	15	2	Con la finalidad de realizar los informes legales donde la Sub Dirección ha visto pertinente obtener mayor información.
P8	8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	5	5	Por solicitud de la Alta Dirección se realizaron las opiniones de diversas directivas, adelantándose su elaboración ya que estaban previstas para el II Trimestre 2016.
P9	9.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	2	1	Se organizó el taller "Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre", el día 27 de junio.
P10	10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	3	Debido al "Taller de Socialización de Implementación de la Directiva para la Aplicación de Conservación de Bosques Húmedos como mecanismo de compensación del pago de Multas Impuestas por el OSINFOR a Comunidades Nativas y Campesinas", en Atalaya, Iquitos y Pucallpa.
P12	12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	2	1	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.
P19	19.01	Supervisión de Permiso en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	16	2	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.
P19	19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	3	3	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Producto	Código Tarea	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Ejecución II Trim.	Justificación
P21	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	14	3	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.
P21	21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	8	8	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.
P23	23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	13	2	Por disposición de la Dirección debido a los criterios de selección y presupuesto disponible.

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Si bien la programación del presupuesto del POI 2016 - Reformulado I, está desagregada por tareas, para el presente año sólo pudo ser posible efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de productos.

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016 - Reformulado I, alcanzados en el segundo trimestre respecto a la programación en el mismo trimestre, asimismo para las Direcciones de Línea se muestra el avance de ejecución del II trimestre comparado con todo el año 2016 (Matriz de evaluación Física), por línea de acción, producto y tarea.

IV.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

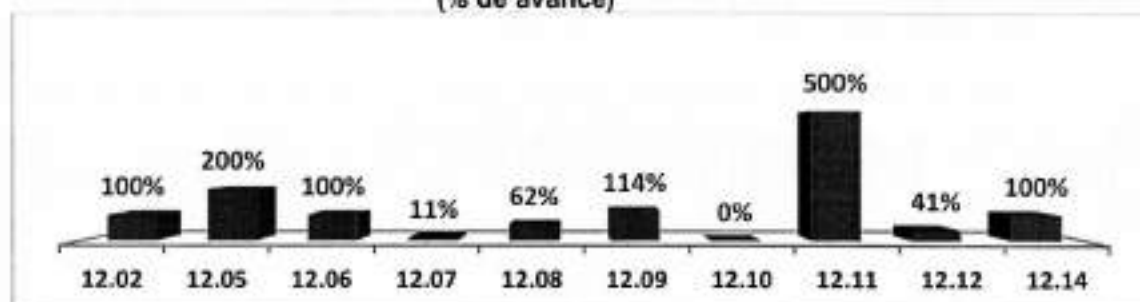
A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016 - Reformulado I, alcanzados **en el segundo trimestre del 2016** respecto a la programación del mismo trimestre⁷, por línea de acción, producto y tarea.

4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

- "Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" del POI 2016 - Reformulado I, 10 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016. De las 12 tareas 06 alcanzaron a superar el 100% de ejecución; 03 tareas tuvieron un avance menor al 80% y 01 no tuvo avance.

Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones Sede Lima - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

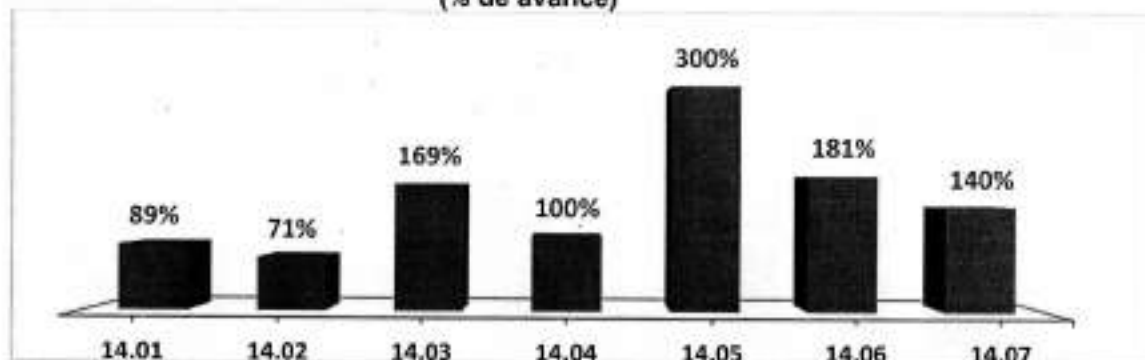
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento
12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión
12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
12.06	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe
12.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
12.08	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
12.09	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

⁷ Cabe señalar que se detallan la ejecución de sólo las tareas programadas en el segundo trimestre, las tareas no programadas que tuvieron ejecución se detallan en el Cuadro N° 02.

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Informe
12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe
12.12	Registro de información en el SIGO	Registro
12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
12.14	Elaboración de Informes de gestión trimestral	Informe

- **"Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos"** del POI 2016 Reformulado I, todas sus tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016. De las 7 tareas, sólo 05 superaron o igualaron el 100% de ejecución; 01 tarea tuvo un avance por encima del 80 % y 01 por debajo del 80%

Gráfico N° 17: Supervisión de Concesiones OD Iquitos - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)

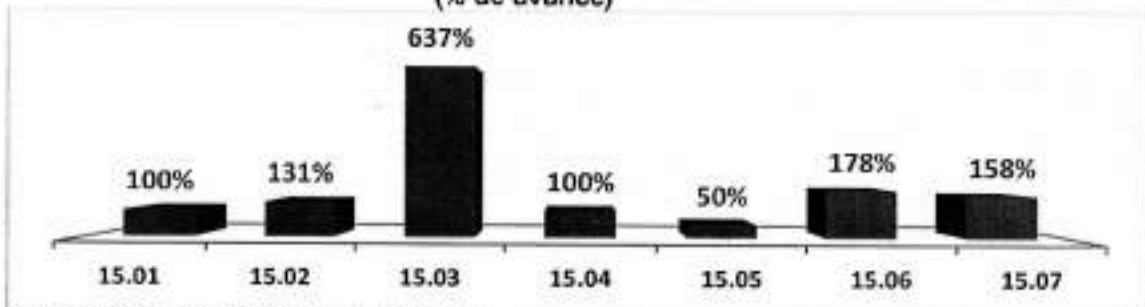


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
14.06	Apoyo en la gestión y control	Documento
14.07	Registro de información en el SIGO	Registro

- **"Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa"** del POI 2016 Reformulado I, las 07 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016. De las 07 tareas, 06 superaron o alcanzaron el 100% de ejecución y 01 tarea tuvieron un avance de 50%.

Gráfico N° 18: Supervisión de Concesiones OD Pucallpa - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

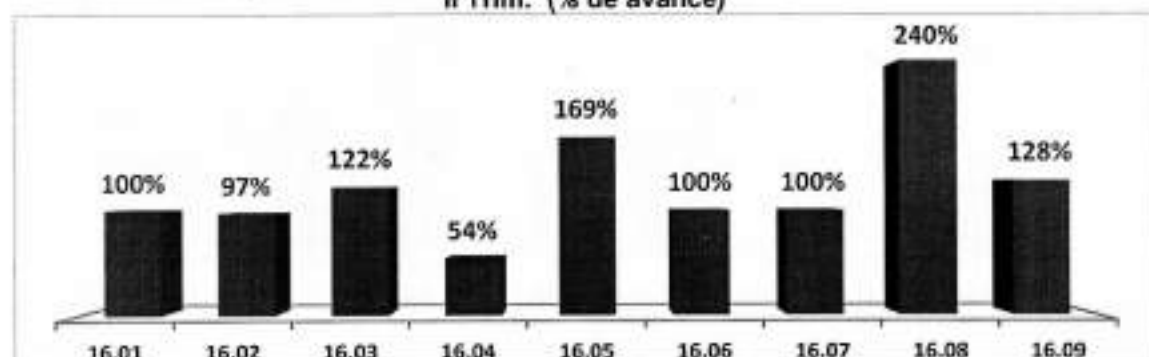




N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
15.06	Apoyo en la gestión y control	Documento
15.07	Registro de información en el SIGO	Registro

- **"Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado"** del POI 2016 Reformulado I, las 09 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016. De las 09 tareas, 07 presentaron o superaron el 100% de ejecución, 01 tarea superó el 80% de ejecución y 01 tarea tuvo un avance de 54%.

Gráfico N° 19: Supervisión de Concesiones OD Pto. Maldonado - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

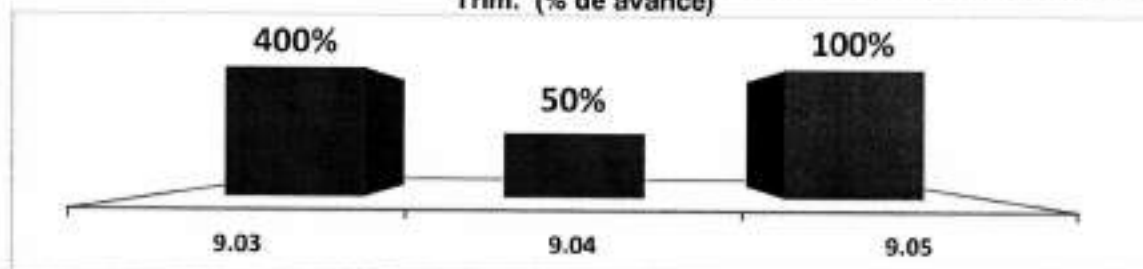
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión
16.03	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión
16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
16.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
16.09	Registro de información en el SIGO	Registro

4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones"** del POI 2016 Reformulado I, de sus 05 tareas, 03 tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016. Asimismo, de esas 03 tareas; 02 tareas tuvieron un avance mayor o igual al 100% y 01 tarea tuvo un avance del 50% en el segundo trimestre. A nivel de producto, el avance en el trimestre fue de 150%, sin embargo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 65%.

Cabe señalar que se ejecutó la tarea 9.02 sin estar programada organizándose el taller *"Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre"*, en Lima, el día 27.06.2016 y el cual no fue considerado en la Evaluación del primer semestre 2016 (se puede ver con más detalle en las notas del Cuadro N° 25).

Gráfico N° 20: Fortalecimiento de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al II Trim. (% de avance)



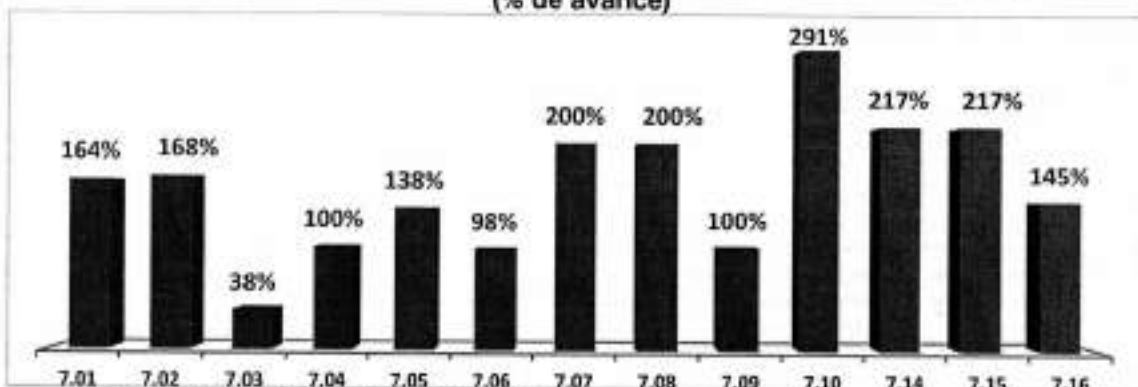
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
9.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller
9.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller
9.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller
9.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller
9.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller

4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones" del POI 2016 reformulado I, las 16 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 07 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, una tarea superará el 80% y 08 se ejecutaron por debajo del 80%. A nivel de producto, el avance en el trimestre fue de 74%, sin embargo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 18%.

Gráfico N° 21: Sanciones y Caducidad en concesiones.- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
7.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal
7.05	Elaboración de cálculo de multas	Formato
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal
7.08	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución
7.09	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte



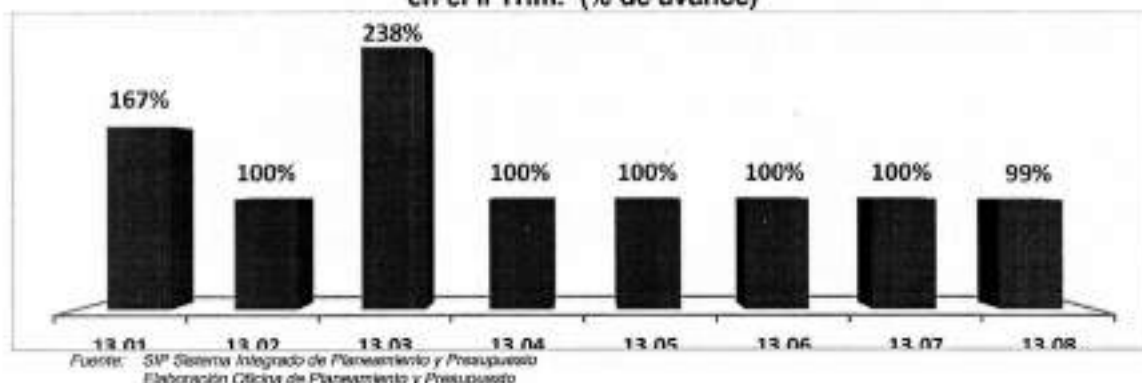
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.10	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución
7.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal
7.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento
7.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro

4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

"Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" del POI 2016 Reformulado I, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 07 tareas alcanzaron o superaron el 100% y 01 se ejecutó en un 99%.

Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)	Documento
13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
13.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
13.04	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento
13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
13.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
13.08	Registro de información en el SIGO	Registro

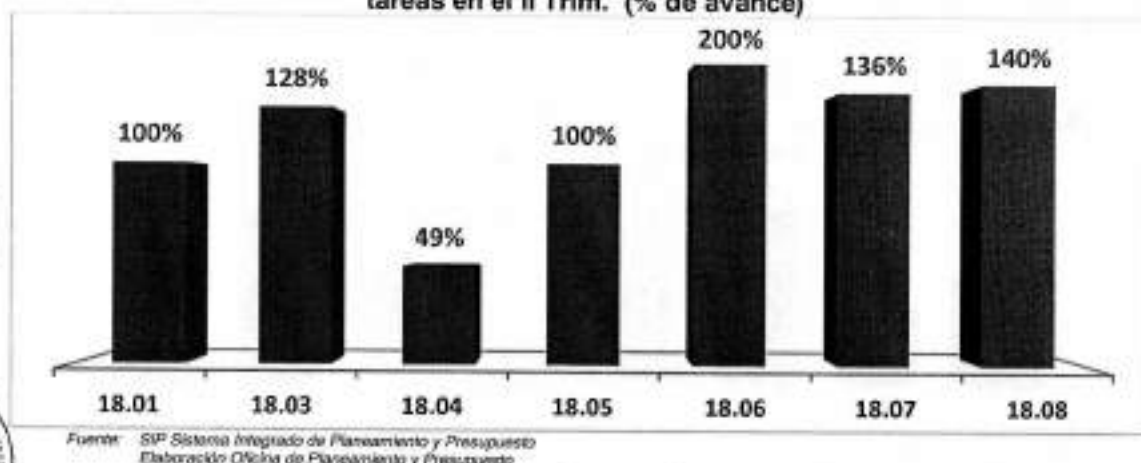
"Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Atalaya" del POI 2016 Reformulado I, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100%, una alcanzó el 76% de ejecución y otra el 58%.



**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR****Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)**

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
17.08	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Chiclayo" del POI 2016 Reformulado I, 07 de sus 08 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% y otra tarea alcanzó el 49% de ejecución.

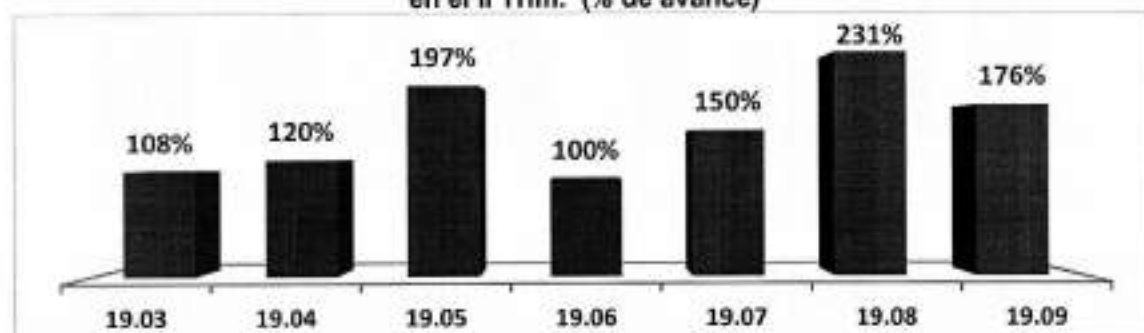
Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión
18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión
18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
18.08	Registro de información en el SIGO	Registro

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

“Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos” del POI 2016 Reformulado I, 07 de sus 09 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales las 07 tareas alcanzaron o superaron el 100%.

Gráfico N° 25: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Iquitos - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)

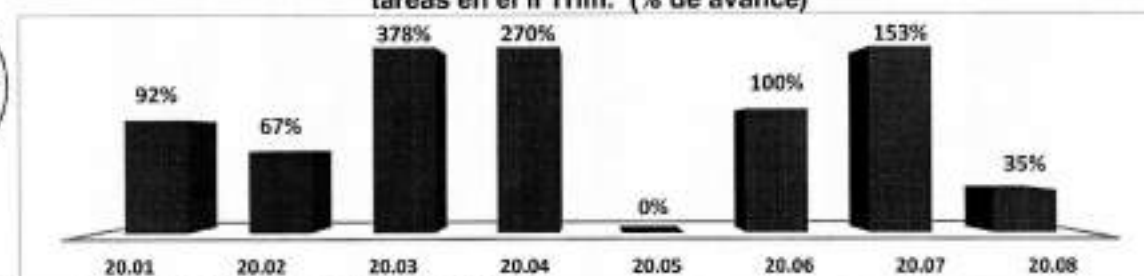


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
19.09	Registro de información en el SIGO	Registro

“Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced” del POI 2016 Reformulado I, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 04 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 01 tarea tuvo un avance mayor al 80%, 02 menor al 80% y 01 no tuvo avance.

Gráfico N° 26: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede La Merced - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)

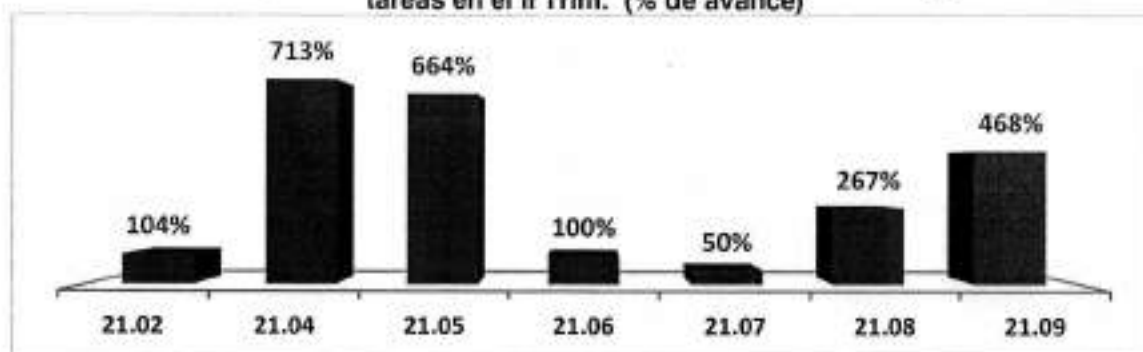


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
20.08	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa" del POI 2016 Reformulado I, 07 de sus 09 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tuvo una ejecución del 50%.

Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)

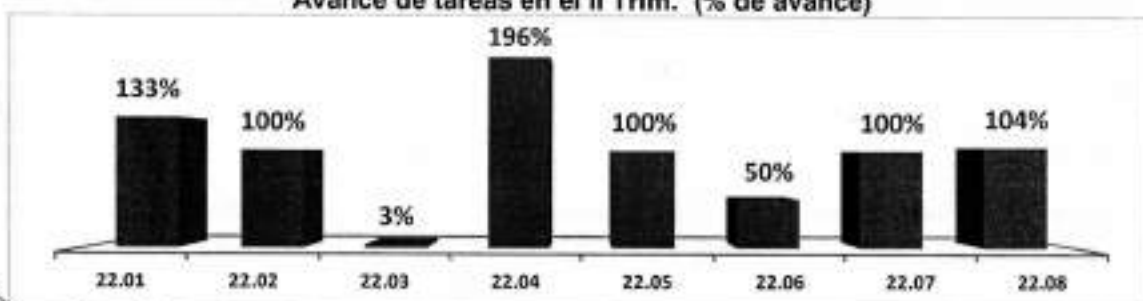


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
21.09	Registro de información en el SIGO	Registro

"Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado" del POI 2016 Reformulado I, las 08 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 01 tarea tuvo un avance de 50% y 01 tuvo una ejecución del 3%.

Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



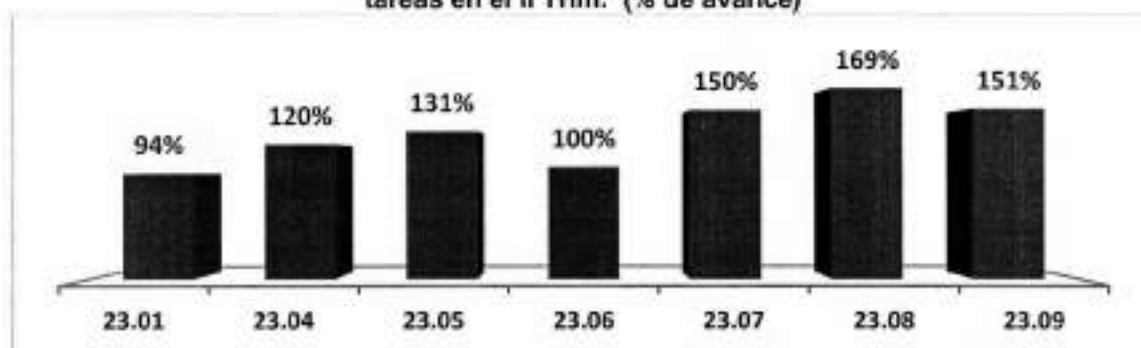
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento
22.08	Registro de información en el SIGO	Registro



“Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto” del POI 2016 Reformulado I, 07 de sus 09 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea tuvo un avance mayor al 80%.

Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



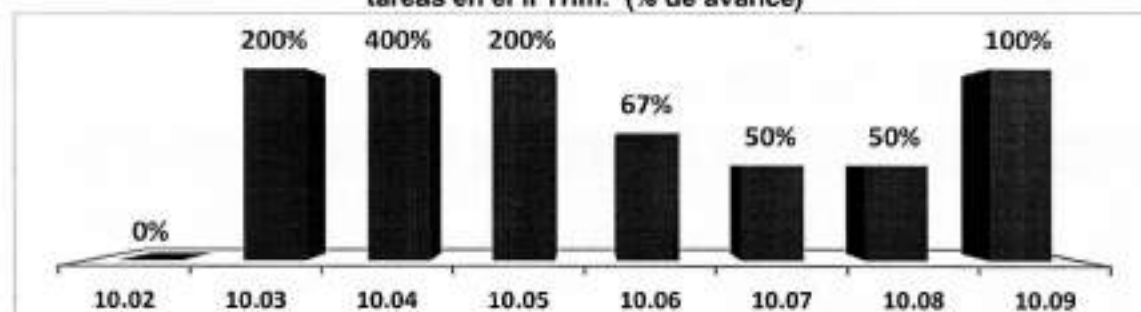
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión
23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe
23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento
23.09	Registro de información en el SIGO	Registro

4.5 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones”

Para esta línea de acción, correspondiente al **“Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones”** del POI 2016 reformulado I, 08 de sus 09 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 04 tareas superaron o se ejecutaron al 100%, 03 tareas tuvieron un avance menor al 80% y 01 no tuvo avance. A nivel de producto, el avance en el segundo trimestre fue de 131%, sin embargo el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 76%.

Gráfico N° 30: Fortalecimiento de Capacidades en Permisos y Autorizaciones- Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



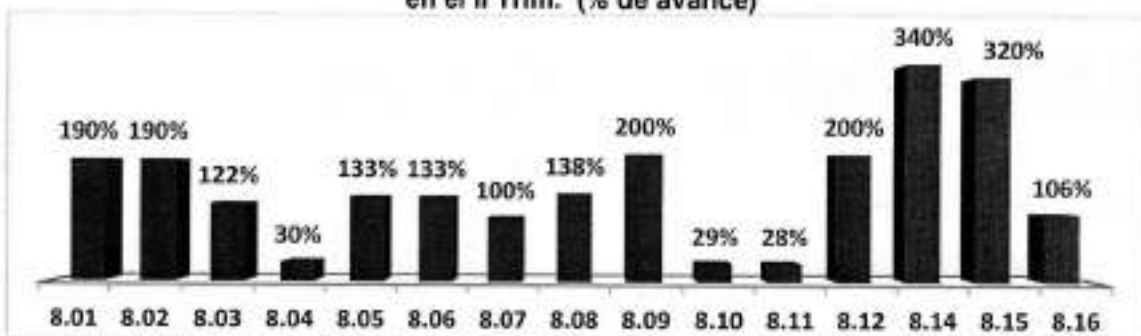
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller
10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller
10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Atalaya	Taller
10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chiclayo	Taller
10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller
10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	Taller
10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller
10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller
10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Tarapoto	Taller

4.6 Línea de acción “Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones”

Para esta línea de acción, correspondiente al “**Producto 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones**” del POI 2016 Reformulado I, 15 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 12 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 03 tuvieron un avance menor del 80%. Todo ello incidió en que se obtenga en el trimestre un 58% de avance a nivel del producto 08 y en lo que respecta al año de un 33%.

Gráfico N° 31: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIG Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

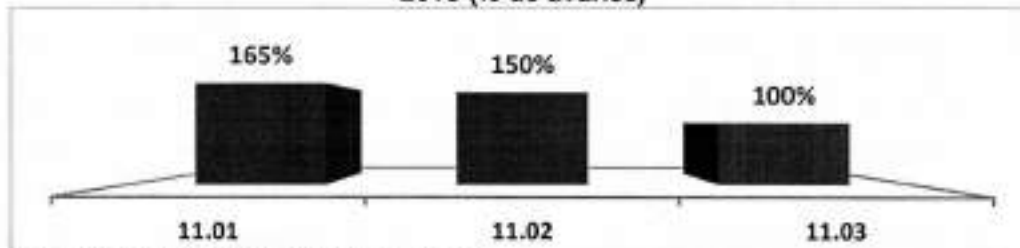
N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe
8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de reconsideración	Resolución
8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución
8.1	Elaboración de cálculo de multas	Reporte
8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal
8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal
8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento
8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal
8.15	Emisión de documento que determina el archivo del Informe de supervisión	Documento
8.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro



4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 11: Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva" del POI 2016 Reformulado I, sus 03 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, las mismas que alcanzaron o superaron el 100% de ejecución para el mencionado trimestre; obteniendo en el trimestre un 159% de avance a nivel del producto 11 y en lo que respecta al año de un 57%. Cabe precisar que las metas físicas que contribuyen a este producto son a través de la emisión de resoluciones de segunda instancia.

Gráfico N° 32: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - Avance de tareas en el II Trim. 2016 (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución
11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución
11.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe

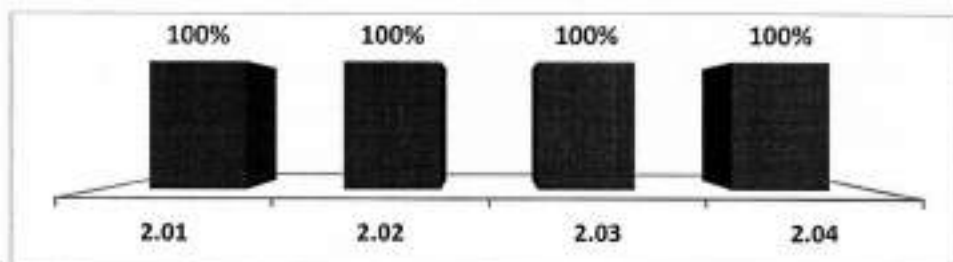
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2016, reformulado I, alcanzados en el segundo trimestre respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas" del POI 2016 Reformulado I, todas sus tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, y en las 04 tareas se alcanzó el 100% de ejecución, lo cual explica el avance de 100% a nivel de este producto y en lo que respecta al año de un 50%.

Gráfico N° 33: Conducción Institucional - Avance de tareas en el II Trim (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto



N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe
2.03	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe
2.04	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe

Convenios Interinstitucionales:

Cabe destacar las coordinaciones para la celebración e implementación de convenios, estableciendo sinergias mutuas entre el OSINFOR y otras Instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre, con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que nos permitan superar dificultades o nos faciliten la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de Línea (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como de los Sistemas Administrativos, en contribución al logro de nuestros objetivos estratégicos contenidos en el PEI 2016-2018.

A continuación presentamos la evolución de los Convenios suscritos por el OSINFOR con otras instituciones, desde el año 2012 hasta el segundo trimestre del 2016, y que se encuentran vigentes:

Gráfico N° 34: Convenios de Cooperación Vigentes



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 3: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR

Convenios de cooperación vigentes del OSINFOR				
N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin
1	Gobierno Regional de Madre de Dios	Marco	29/08/2013	28/08/2016 ¹
2	Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM)	Marco	09/11/2013	09/11/2016 ¹
3	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Marco	20/11/2013	19/11/2016 ¹
4	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Marco	08/08/2014	08/08/2016 ¹
5	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) de Colombia	Marco	30/09/2014	30/09/2016 ¹
6	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP)	Marco	11/12/2014	11/12/2016 ¹
7	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)	Específico	12/12/2014	12/12/2016 ¹
8	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	Marco	14/09/2012	14/09/2017
9	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Marco	07/12/2015	07/12/2017 ¹¹
10	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Marco	13/12/2015	13/12/2017 ¹¹
11	Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas (DEVIDA)	Marco	27/12/2012	27/12/2017 ¹¹
12	Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA)	Específico	09/04/2013	08/04/2017 ¹¹



Convenios de cooperación vigentes del OSINFOR				
N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin
13	Instituto del Bien Común (IBC)	Marco	20/04/2013	20/04/2019 ^{VI}
14	Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA)	Marco	12/07/2013	12/07/2017 ^{II}
15	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Específico	20/09/2013	20/09/2014 ^{IV}
16	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas (ORDEPIA)	Marco	25/10/2013	23/10/2017 ^V
17	Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU)	Marco	07/11/2013	05/11/2017 ^V
18	Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA)	Marco	26/03/2014	27/03/2018 ^{VI}
19	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas - AIDESEP Atalaya (CORPIAA)	Marco	15/04/2014	15/04/2018 ^{IX}
20	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL)	Marco	24/05/2014	24/05/2018 ^X
21	World Resources Institute (WRI)	Marco	05/12/2014	30/06/2018 ^X
22	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT	Marco	19/01/2015	19/01/2017
23	Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Marco	18/02/2015	18/02/2017
24	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de Bolivia	Acuerdo	23/06/2015	23/06/2019
25	Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG	Marco	25/07/2015	25/07/2018
26	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP - Identificación de Especies	Específico	13/08/2015	13/08/2017
27	La Unión Ashaninka Nomatsiguenga del Valle de Pangoa-Kanuja	Marco	03/11/2015	03/11/2017
28	Asociación de Comunidades Ashaninka del Valle del Pichis Apatyawaka (ANAP)	Marco	03/11/2015	03/11/2017
29	La Central Ashaninka del Río ENE-CARE	Marco	03/11/2015	03/11/2017
30	La Central Ashaninka de Río Tambo-CART	Marco	03/11/2015	03/11/2017
31	La Coordinadora del Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM)	Marco	09/11/2015	09/11/2017
32	La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA)	Marco	11/11/2015	11/11/2017
33	Ministerio de Cultura	Marco	17/11/2015	17/11/2017
34	La Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD	Marco	19/11/2015	19/11/2019
35	La Nación AWAJUN y WAMPIS del Perú (NAW-PERÚ)	Marco	25/11/2015	25/11/2017
36	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL-UNI)	Específico	28/12/2015	28/12/2017

I A renovarse este año.

II Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

III Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

IV Convenio vigente, mientras se tenga certificados para firmas digitales vigentes

V Mediante Adenda suscrita el 23.10.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años

VI Se realizó la renovación de los convenios por 2 años más de los 3 convenios

VII Mediante Adenda suscrita el 23.03.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

VIII Mediante Adenda suscrita el 19.04.2016 se amplió la vigencia del convenio por 03 años.

IX Mediante Adenda suscrita el 14.04.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

X Mediante Adenda suscrita el 23.05.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

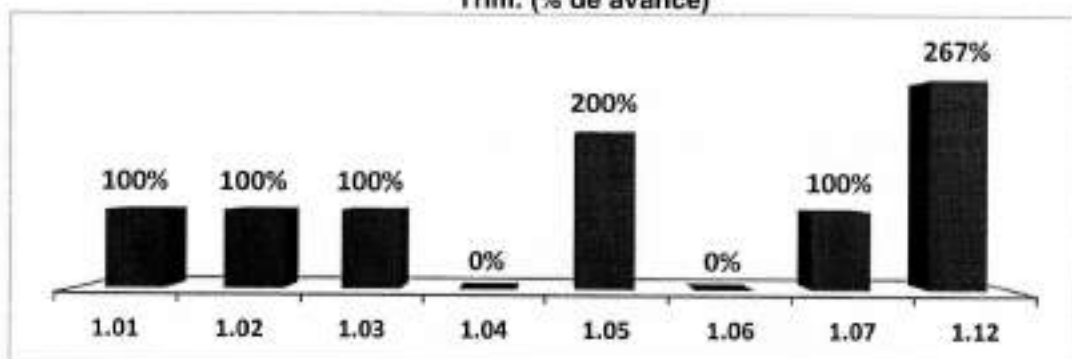
XI Mediante Adenda suscrita el 30.06.2016 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.

4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos" del POI 2016 Reformulado I, 11 de sus 12 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016.

De las 11 tareas programadas, 08 corresponden a la **Sub Oficina de Planeamiento**, de las cuales 06 tuvieron una ejecución mayor e igual a 100% y 02 tareas no se ejecutaron, lo cual contribuye a explicar el 127% de avance trimestral a nivel de este producto y en lo que respecta al avance anual 2016 se ha alcanzado un 64% de ejecución.

Gráfico N° 35: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Planeamiento en el II Trim. (% de avance)

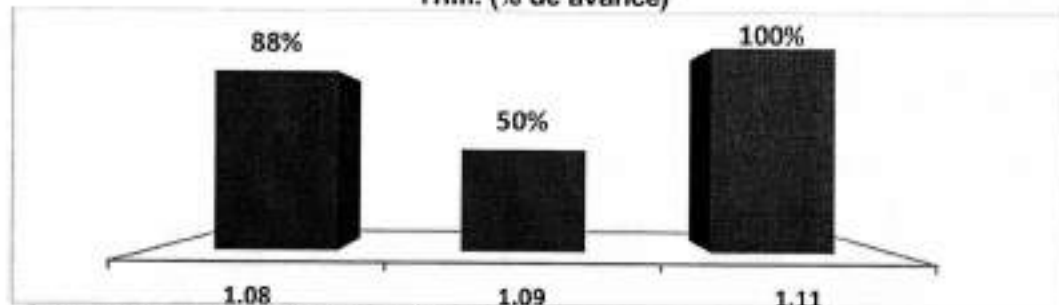


Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento
1.02	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento
1.03	Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	Documento
1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento
1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe
1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	Documento
1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento
1.12	Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento

De las 11 tareas programadas para este Producto 1, 03 corresponde a la **Sub Oficina de Presupuesto**, de las cuales 01 tarea obtuvo una ejecución igual a 100% y 02 tareas menor al 100%, con lo cual contribuye a explicar el 127% de avance a nivel de este producto, y en lo que respecta al avance anual 2016 se ha alcanzado un 64% de ejecución.

Gráfico N° 36: Planeamiento y Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el II Trim. (% de avance)



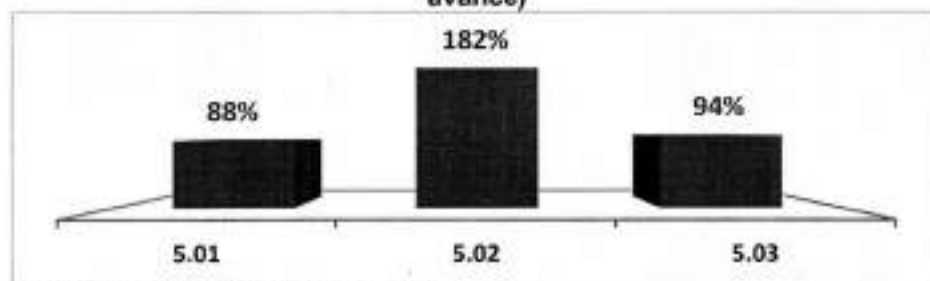
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.08	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento
1.09	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2017	Documento
1.10	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017	Documento
1.11	Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016	Documento

**4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"**

Para esta línea de acción, correspondiente al "**Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados**" del POI 2016 Reformulado I, de las 03 tareas para este producto, 03 tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales 01 tarea tuvo una ejecución del 182%, 01 tarea tuvo una ejecución del 94% y otra por 88%. Este desempeño de tareas explica el avance alcanzado a nivel de producto que llegó a 113% en el segundo trimestre, en lo que respecta al avance anual 2016 se ha alcanzado un 52% de ejecución.

Gráfico N° 37: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el II Trim. (% de avance)



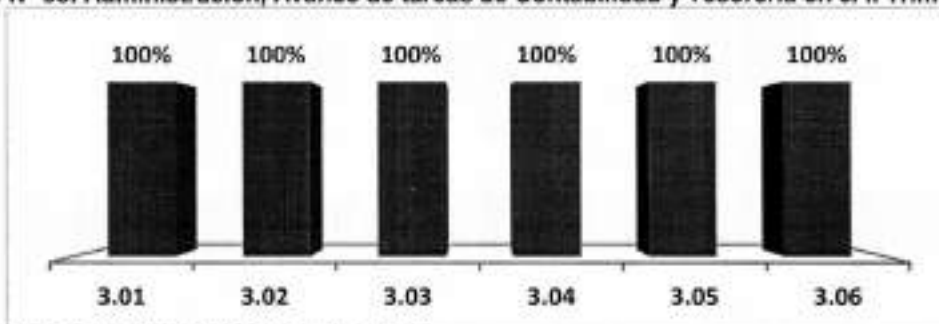
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento
5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal

4.11 Línea de acción "Administración"

Para esta línea de acción, correspondiente al "**Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos**" del POI 2016 Reformulado I, 29 de sus 32 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, y de ellas 06 corresponden a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, 12 a la Sub Oficina de Logística, 05 a la Sub Oficina de Recursos Humanos, 03 a la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo, y 03 a la Sub Oficina de Ejecución Coactiva. En lo que respecta al avance trimestral 2016 se ha alcanzado un 72% y 52% de ejecución anual, respectivamente. De las 06 tareas programadas por la **Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería**, todas alcanzaron una ejecución igual a 100%, contribuyendo así al 72% de avance logrado a nivel del producto 03.

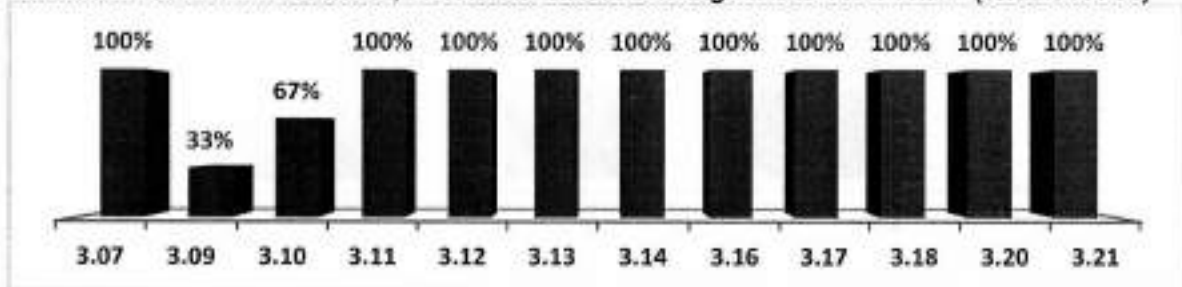
Gráfico N° 38: Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 12 tareas programadas por la **Sub Oficina de Logística**, 10 alcanzaron una ejecución igual a 100%; contribuyendo así al 72% de avance logrado a nivel del producto 03.

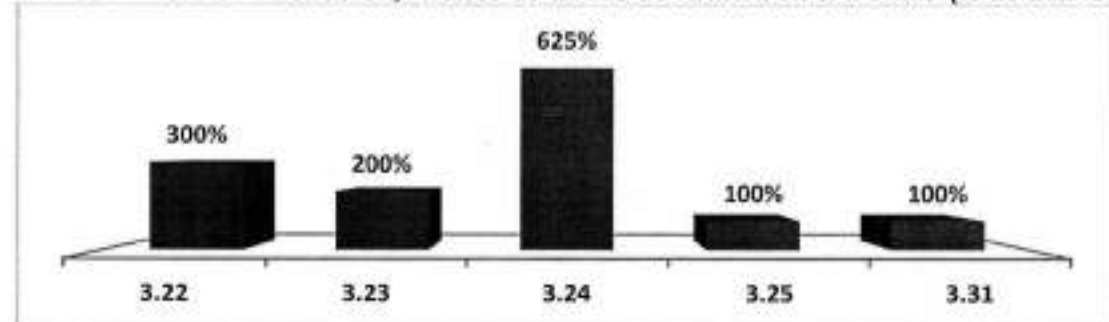
Gráfico N° 39: Administración, Avance de tareas de Logística en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 05 tareas programadas para el segundo trimestre por la **Sub Oficina de Recursos Humanos**, todas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al avance de 72% obtenido a nivel del producto 03.

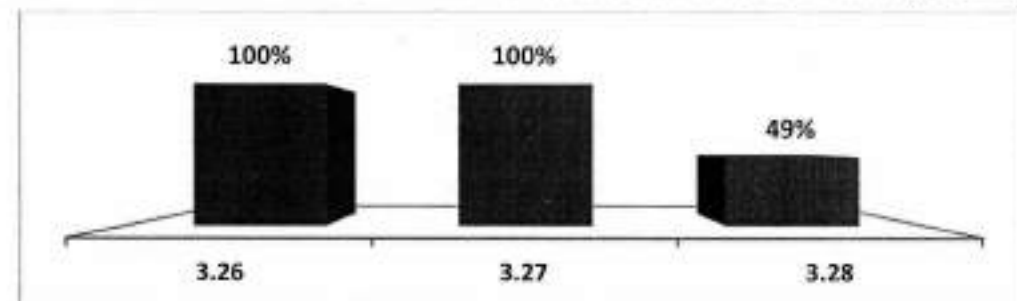
Gráfico N° 40: Administración, Avance de tareas de RR.HH. en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De las 03 tareas programadas por la **Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo**, 02 alcanzaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al 72% de avance obtenido a nivel del producto 03.

Gráfico N° 41: Administración, Avance de tareas de SOADA en el II Trim. (% de avance)



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

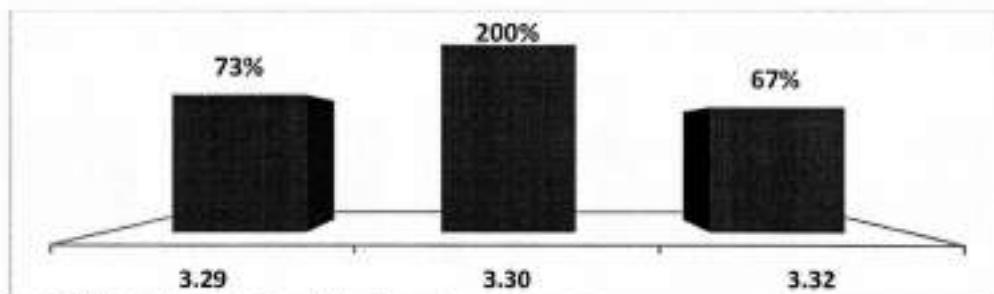
Las 03 tareas programadas por la **Sub Oficina de Ejecución Coactiva**, 01 tarea obtuvo una ejecución superior al 100%, contribuyendo a obtener el 72% a nivel del producto 03.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Gráfico N° 42: Administración, Avance de tareas de SOEC en el II Trim. (% de avance)

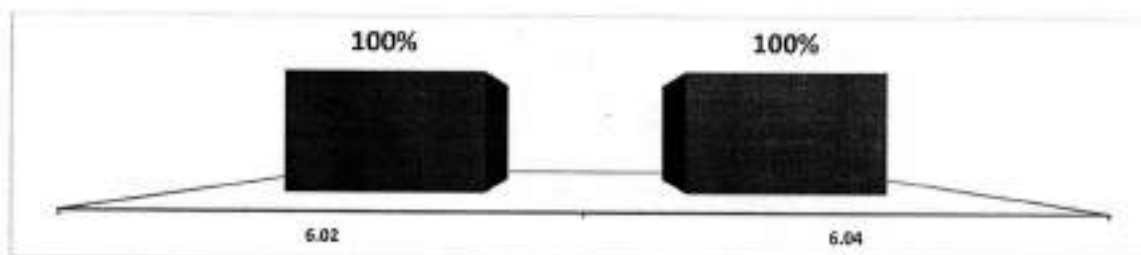
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento
3.02	Control previo de la ejecución del gasto	Reporte
3.03	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento
3.04	Gestión y recaudación de ingresos	Reporte
3.05	Gestión de atención de giros y pagos	Documento
3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	Documento
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento
3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento
3.09	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte
3.10	Fiscalización posterior a contratistas	Documento
3.11	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte
3.12	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento
3.13	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento
3.14	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento
3.15	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento
3.16	Sequeamiento inventario años anteriores	Documento
3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento
3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacén	Documento
3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento
3.20	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento
3.21	Programación mensual de gastos (Bienes, servicios y otros)	Documento
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDF Anual - 2015.	Documento
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe
3.25	Gestión de la compensación	Documento
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe
3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe
3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe
3.29	Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.31	Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Documento
3.32	Adoptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución

4.12 Línea de acción "Control Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al "Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido" del POI 2016 Reformulado I, 02 de sus 04 tareas tuvieron meta programada para el 2do. Trimestre 2016, las dos alcanzaron el 100% de ejecución en el segundo trimestre 2016; logrando un avance de 100% a nivel de producto 06. En lo que respecta al avance anual 2016 se ha alcanzado un 49% de ejecución.

**Gráfico N° 43: Control Institucional - Avance de tareas en el
II Trim. (% de avance)**



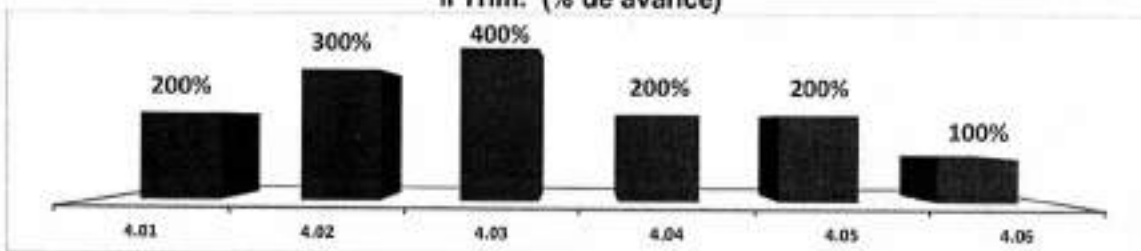
Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2017	Informe
6.02	Auditoría de Cumplimiento 1	Informe
6.03	Auditoría de Cumplimiento 2	Informe
6.04	Realización de Servicios de Control Diversos.	Informe

4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados"** del POI 2016 Reformulado I, sus 06 tareas tuvieron metas programadas para el 2do. Trimestre 2016, de las cuales todas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.

**Gráfico N° 44: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el
II Trim. (% de avance)**



Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

N° Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento
4.02	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe
4.06	Administración y Monitoreo del Data Center.	Informe





IV.3. EVALUACION FISICA AL 2do. TRIMESTRE

4.14 Matriz de Evaluación Física al 2do. Trimestre

Cuadro N° 4: Matriz de Evaluación Física al II Trimestre 2016

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución del I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Planeamiento y Presupuesto		P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	95	35	31	127%	64%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	1.01	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Documento	3	1	1	100%	33%	
	1.02	Elaboración de los informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	1	100%	50%	
	1.03	Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes.	Documento	12	3	3	100%	50%	
	1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Documento	2	1	0	0%	0%	
	1.05	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Informe	4	1	2	200%	75%	
	1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	Documento	4	1	0	0%	75%	
	1.07	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	4	1	1	100%	50%	
	1.08	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	32	8	7	88%	53%	
	1.09	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2017	Documento	3	2	1	50%	33%	
	1.1	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017	Documento	1	0	0	0%	0%	
	1.11	Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016	Documento	2	1	1	100%	50%	
Conducción y orientación superior	1.12	Realización de informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)	Documento	24	6	16	267%	104%	Alta Dirección
		P02: Dirección, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	32	8	8	100%	50%	
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	3	3	100%	50%	
	2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	12	3	3	100%	50%	
	2.03	Coordinaciones interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe	4	1	1	100%	50%	
	2.04	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe	4	1	1	100%	50%	





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución del I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Gestión administrativa		PO3: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducciones.	Documento	1454	407	294	72%	51%	Oficina de Administración
	3.01	Elaboración de los Estados Financieros y Anexos.	Documento	12	3	3	100%	50%	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
	3.02	Control previo de la ejecución del gasto	Reporte	12	3	3	100%	50%	
	3.03	Revisión de rendiciones de anticipos otorgados	Documento	24	6	6	100%	50%	
	3.04	Gestión y recaudación de Ingresos	Reporte	24	6	6	100%	50%	
	3.05	Gestión de atención de giros y pagos	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (CDA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	Documento	12	3	3	100%	50%	Sub Oficina de Logística
	3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	Documento	2	0	0	0%	50%	
	3.09	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Reporte	12	3	1	33%	33%	
	3.1	Fiscalización posterior a contratistas	Documento	12	3	2	67%	42%	
	3.11	Registro de certificaciones y seguimiento	Reporte	12	3	3	100%	50%	
	3.12	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.13	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.14	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.15	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	2	0	0	0%	0%	
	3.16	Suministro inventario años anteriores	Documento	12	3	3	100%	50%	Sub Oficina de Recursos Humanos
	3.17	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.18	Control de ingreso y salida de bienes de almacén	Documento	2	1	1	100%	50%	
	3.19	Control de movimiento de bienes patrimoniales	Documento	1	0	0	0%	100%	
	3.2	Ejecución del Inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.21	Programación mensual de gastos (Bienes, servicios y otros)	Documento	12	3	3	100%	50%	
	3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento	4	1	1	300%	100%	
	3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento	4	1	2	200%	75%	
	3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	16	4	25	625%	254%	
	3.25	Gestión de la compensación	Documento	14	3	3	100%	43%	
Gestión administrativa	3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe	12	3	3	100%	50%	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
	3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	12	3	3	100%	50%	
	3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	12	3	3	100%	50%	Sub Oficina de Ejecución Coactiva
	3.29	Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	520	150	71	49%	52%	
	3.3	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	113	30	22	73%	44%	
	3.31	Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Documento	2	1	2	200%	100%	
	3.32	Adaptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	Resolución	510	150	100	67%	48%	Sub Oficina de Recursos Humanos





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución del I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Sistema de Informática y Comunicaciones		P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	22	6	14	233%	72%	Oficina de Tecnología de la Información
	4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, Inventario y plan de contingencia).	Documento	4	1	2	200%	80%	
	4.02	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe	4	1	3	300%	75%	
	4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Descentralizadas.	Informe	2	1	4	400%	83%	
	4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	1	2	200%	60%	
	4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	1	2	200%	67%	
Asesoramiento técnico y jurídico	4.06	Administración y Monitoreo del Data Center.	Informe	4	1	1	100%	50%	Oficina de Asesoría Jurídica
		P05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados	Documento	797	192	216	113%	51%	
	5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	75	66	88%	37%	
	5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento	177	45	80	182%	92%	
	5.03	Asesoramiento legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	296	72	68	94%	44%	
		P06: Sistema de Control Interno, Conducido	Informe	49	10	10	100%	45%	
Acciones de control y auditoría	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2017	Informe	1	0	0	0%	0%	Oficina de Control Interno
	6.02	Auditoría de Cumplimiento 1	Informe	1	1	1	100%	100%	
	6.03	Auditoría de Cumplimiento 2	Informe	1	0	0	0%	0%	
	6.04	Realización de Servicios de Control Diversos.	Informe	46	9	9	100%	50%	
		P07: Fiscalización de Informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia	Expediente Procesado	200	51	57	112%	46%	
	7.01	Evaluación legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	188	28	46	164%	45%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Inadmisibilidad y Ejecución Coactiva - Concesiones	7.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de Inicio de PAU	Resolución	188	28	47	168%	45%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Informe	190	29	11	38%	25%	
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	199	45	45	100%	38%	
	7.05	Elaboración de cálculos de multas	Formato	152	24	33	138%	41%	
	7.06	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	174	45	44	98%	43%	
	7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe legal	20	3	6	200%	45%	
	7.08	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	20	3	6	200%	45%	
	7.09	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	4	1	1	100%	100%	
	7.10	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	89	22	64	291%	93%	





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trím.	Ejecución I Trím.	% Ejecución del I Trím.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Concesiones	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	1	0	4	0%	100%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	15	0	2	0%	20%	
	7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	15	0	2	0%	27%	
	7.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	26	6	13	217%	69%	
	7.15	Emisión de documento que determina el archivo del Informe de supervisión	Documento	26	6	13	217%	69%	
	7.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	972	130	217	145%	97%	
		POB: Fiscalización de informes de supervisión y otros Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia	Expediente procesado	410	110	64	58%	33%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Permisos y Autorizaciones	8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita inicio de PAU	Informe legal	275	70	150	190%	63%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	275	70	150	190%	63%	
	8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe	188	45	35	122%	55%	
	8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	360	100	30	30%	25%	
	8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	19	6	8	133%	95%	
	8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de reconsideración	Resolución	19	6	8	133%	95%	
	8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	4	1	1	100%	50%	
	8.08	Elaboración de Informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	200	48	66	138%	96%	
	8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	5	1	2	200%	40%	
	8.1	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	342	98	28	25%	25%	
	8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	350	100	28	28%	26%	
	8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	5	1	2	200%	40%	
	8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	0	0	5	0%	100%	
	8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	50	10	34	340%	94%	
	8.15	Emisión de documento que determina el archivo del Informe de supervisión	Documento	50	10	32	320%	86%	
8.16		Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	1383	366	412	106%	44%	





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución del I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Concesiones		F09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	20	6	9	150%	65%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	9.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	0	0	0%	0%	
	9.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	2	0	1	0%	100%	
	9.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Iquitos	Taller	5	1	4	400%	80%	
	9.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Pucallpa	Taller	6	2	1	50%	50%	
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Permisos y Autorizaciones	9.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Puerto Maldonado	Taller	7	3	3	100%	57%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		F10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Evento	34	16	21	131%	76%	
	10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	0	3	0%	0%	
	10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	1	1	0	0%	0%	
	10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Arequipa	Taller	5	1	2	200%	60%	
	10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Chiclayo	Taller	4	1	4	400%	100%	
	10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Iquitos	Taller	4	2	4	200%	100%	
	10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO La Merced	Taller	4	3	2	67%	75%	
	10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Pucallpa	Taller	3	2	1	50%	33%	
	10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Puerto Maldonado	Taller	3	2	1	50%	33%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Tribunal Forestal	10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OO Tarapoto	Taller	10	4	4	100%	70%	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
		F11: Procedimientos Administrativos Unicos de Titulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	173	41	65	159%	57%	
	11.01	Emisión de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que Finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	94	23	28	163%	54%	
	11.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de Concesiones que Finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	79	18	27	150%	61%	
	11.03	Informes de Actividades de la Secretaría Técnica	Informe	12	3	3	100%	50%	
		F12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima	Informe	32	9	11	122%	34%	
	12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (IFFMAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento	2	0	0	0%	200%	
	12.02	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	10	6	6	100%	60%	
	12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	2	0	1	0%	50%	
	12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión	2	0	0	0%	0%	





PERÚ Presidencia
del Consejo de Ministros **Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado Trím.	Ejecución Trím.	% Ejecución del Trím.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones	12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	8	1	2	200%	25%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.06	Ejecución de Auditorías Quinquenales	Informe	10	2	2	100%	20%	
	12.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	32	9	1	11%	3%	
	12.08	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	35	13	8	62%	23%	
	12.09	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	62	21	24	114%	50%	
	12.1	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	Informe	2	1	0	0%	0%	
	12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	10	3	15	300%	160%	
	12.12	Registro de información en el SIGO	Registro	306	120	89	41%	17%	
	12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	0	0	0%	0%	
	12.14	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100%	25%	
		P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima	Informe	27	10	10	100%	37%	
	13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FERNAS, Autoridades Regionales, etc)	Documento	4	3	5	167%	325%	
	13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	27	10	10	100%	37%	
	13.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	51	13	31	238%	86%	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos Autorizaciones	13.04	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	12	3	3	100%	50%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100%	50%	
	13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	1	1	100%	50%	
	13.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	27	10	10	100%	37%	
	13.08	Registro de información en el SIGO	Registro	502	175	173	99%	37%	
		P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	Informe	64	18	16	89%	41%	
	14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	44	18	16	89%	41%	
	14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	134	28	20	71%	39%	
	14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	169	62	105	169%	41%	
	14.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	18	3	3	100%	76%	
	14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	1	3	300%	50%	
	14.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	64	16	29	181%	75%	
	14.07	Registro de información en el SIGO	Registro	242	85	119	140%	68%	





Línea de Acción	Código	Producto / Trámite	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trím.	Ejecución I Trím.	% Ejecución del I Trím.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones		P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa.	Informe	30	14	14	100%	47%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	30	14	14	100%	47%	
	15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	133	36	67	131%	51%	
	15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	65	19	121	637%	265%	
	15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100%	33%	
	15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	10	2	1	50%	30%	
	15.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	41	9	16	178%	71%	
	15.07	Registro de información en el SIGO	Registro	198	55	87	158%	60%	
		P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	133	52	53	102%	40%	
	16.01	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	21	10	10	100%	48%	
	16.02	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	87	33	32	97%	37%	
	16.03	Supervisión a Concesiones para Reforestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	25	9	11	122%	44%	
	16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	300	105	57	54%	79%	
	16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	420	115	194	169%	67%	
	16.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	14	3	3	100%	36%	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	7	3	3	100%	57%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	16.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	21	3	12	240%	71%	
	16.09	Registro de información en el SIGO	Registro	373	168	215	128%	57%	
		P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Arequipa	Informe	13	10	11	110%	55%	
	17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	8	8	100%	47%	
	17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	3	2	3	150%	100%	
	17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	40	12	7	58%	75%	
	17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	220	60	64	107%	46%	
	17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100%	36%	
	17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	2	4	200%	63%	
	17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	58	19	21	111%	52%	
	17.08	Registro de información en el SIGO	Registro	150	45	34	76%	42%	
		P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	42	15	15	100%	36%	
	18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	38	15	15	100%	39%	
	18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	4	0	0	0%	0%	





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución del I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Titulos otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	18.03	Consultación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	101	43	55	128%	63%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	449	142	70	49%	29%	
	18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100%	45%	
	18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	2	4	200%	100%	
	18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	51	14	19	136%	57%	
	18.08	Registro de información en el SIGO	Registro	506	143	200	140%	49%	
		P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - realizadas OD Iquitos	Informe	28	24	31	129%	58%	
	19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	1	0	2	0%	1%	
	19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	0	3	0%	100%	
	19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	27	24	26	108%	70%	
	19.04	Consultación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	130	35	42	120%	48%	
	19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	165	60	118	197%	54%	
	19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100%	34%	
	19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	2	3	150%	75%	
	19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	59	16	37	231%	76%	
	19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	276	84	148	176%	113%	
		P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD La Merced	Informe	41	15	13	87%	32%	
	20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	28	12	11	92%	39%	
	20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	13	3	2	67%	15%	
	20.03	Consultación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	89	18	68	378%	106%	
	20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	116	30	81	270%	94%	
	20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	0	0%	0%	
	20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	3	3	100%	50%	
	20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	53	15	23	153%	66%	
	20.08	Registro de información en el SIGO	Registro	185	49	17	35%	31%	
		P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	52	24	36	150%	64%	
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	14	0	3	0%	21%	
	21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	30	24	25	104%	83%	
	21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	8	0	6	0%	100%	
	21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	180	45	321	713%	287%	
	21.05	Consultación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	44	11	73	664%	325%	
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100%	36%	





Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	Total Anual Programado	Programado I Trim.	Ejecución I Trim.	% Ejecución de I Trim.	% Ejecución del año	Unidad Orgánica Responsable
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones	21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	14	4	7	50%	14%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	12	3	8	247%	92%	
	21.09	Registro de información en el SIGO	Registro	224	56	262	468%	140%	
		P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	70	30	32	107%	46%	
	22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	7	6	8	133%	114%	
	22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	63	24	24	100%	38%	
	22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habitantes	Documento	105	30	1	3%	48%	
	22.04	Notificación a los titulares de los títulos habitantes	Documento	370	95	186	196%	92%	
	22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	11	3	3	100%	45%	
	22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	2	1	50%	30%	
	22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	12	3	3	100%	33%	
	22.08	Registro de información en el SIGO	Registro	424	110	114	104%	46%	
		P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto	Informe	46	18	19	106%	50%	
	23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	21	18	17	94%	86%	
	23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	12	0	0	0%	0%	
	23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	13	0	2	0%	38%	
	23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habitantes	Documento	115	15	18	120%	58%	
	23.05	Notificación a los titulares de los títulos habitantes	Documento	222	48	63	131%	48%	
	23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	12	3	3	100%	42%	
	23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	11	4	6	150%	91%	
	23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	50	13	22	169%	78%	
	23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	216	40	66	151%	43%	

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Ejecución presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 024 OSINFOR al segundo trimestre del año 2016 ascendió a S/ 24,550,938 millones.

La ejecución del gasto al segundo trimestre del año 2016, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 24'551 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel del certificado es de S/ 23.99 millones, que representa el 97.7% y un devengado de S/ 13.44 millones, que representa el 54.7% del presupuesto institucional modificado.

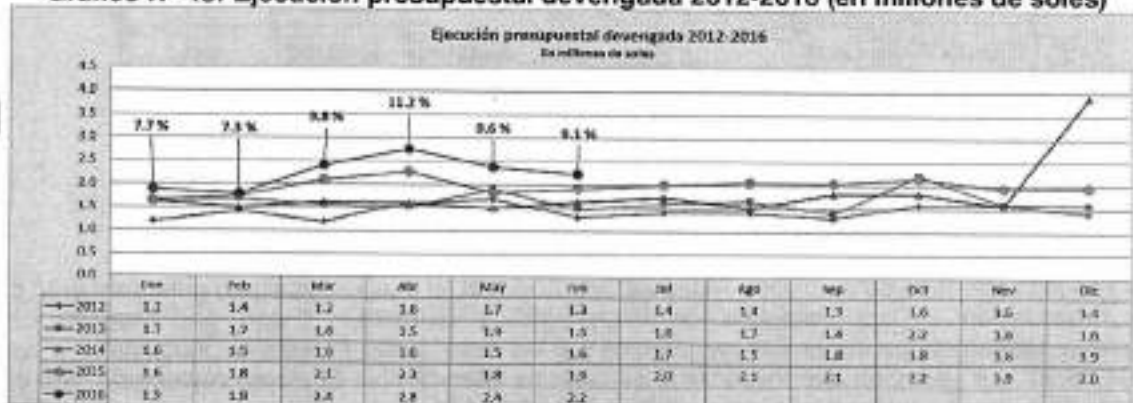
Cuadro N° 5: Ejecución presupuestal al II Trimestre 2016, por fuente (millones de S/)

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.216	0.216	0.090	0.000	0.126	100.0%	41.7%
Bienes y Servicios	19.507	19.458	10.072	0.049	9.435	99.7%	51.6%
Otros gastos	0.010	0.007	0.007	0.003	0.003	73.6%	69.7%
Adquisición de activos no financieros	0.194	0.193	0.193	0.001	0.001	99.7%	99.7%
Sub Total RO	19.927	19.875	10.362	0.052	9.565	99.7%	52.0%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.343	3.842	2.828	0.500	1.515	88.5%	65.1%
Adquisición de activos no financieros	0.281	0.277	0.251	0.004	0.030	98.7%	89.3%
Sub Total RDR	4.624	4.120	3.079	0.504	1.545	89.1%	66.6%
Total Pliego 024	24.551	23.994	13.441	0.556	11.110	97.7%	54.7%

Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAP MEF

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2016 con relación a los años 2012-2015, podemos apreciar en el siguiente cuadro, que al segundo trimestre del año 2016, tenemos un nivel de ejecución alto, sobretodo en el mes de abril.

Gráfico N° 45: Ejecución presupuestal devengada 2012-2016 (en millones de soles)



Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAP MEF

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – II Trimestre 2016



Gráfico N° 46: Ejecución presupuestal al II trimestre 2016



Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAF MEF

Cabe resaltar que el PIA 2016 del OSINFOR ascendía a S/ 22'427,266 (POI 2016), pero a lo largo del año se realizaron incorporaciones que modificaron dicho PIA. En el mes de febrero, se incorporó el saldo de balance que asciende a S/ 2'123.672. Para estas incorporaciones presupuestales se efectuó la respectiva primera reformulación del POI 2016, según correspondía.

Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el total de ingresos del periodo señalado ascendió a S/ 1'554,182, que corresponde a la recaudación del presente ejercicio 2016 y S/ 2'130,852 a la incorporación del saldo de balance 2015 y devoluciones del año 2015 al presupuesto institucional 2016.

Cuadro N° 6: Ejecución de Ingresos al II Trimestre 2016

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	600	600	28,951	1%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,600,000	1,600,000	1,027,438	28%
Multas	899,400	899,400	453,234	12%
Otros ingresos	0	0	44,559	1%
Sub total	2,500,000	2,500,000	1,554,182	42%
% de Recaudación c/a			62.2%	
Saldo de Balance 2015	0	2,123,672	2,130,852	58%
Sub total	0	2,123,672	2,130,852	58%
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,500,000	4,623,672	3,685,035	100%

Fuente: Módulo de Proceso Presupuestal - SIAF MEF

Al segundo trimestre se ha podido recaudar S/ 1'554,182, el cual es resultado principalmente a la recaudación de los Derechos de Explotación y Extracción (Pago por Derecho de Aprovechamiento) que deben ser transferidos por las Autoridades Forestales Regionales o las que hacen sus veces en sus respectivos ámbitos de intervención. El monto recaudado más el saldo de balance nos da un total recaudado de S/ 3'685,035.



Asimismo, se debe indicar que durante el segundo trimestre, se han presentado variaciones en la distribución del presupuesto del POI 2016 entre algunos de sus productos, con la finalidad de atender los requerimientos presentados por las diversas unidades orgánicas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: PIA 2016 y PIM al II Trimestre 2016

N°	Línea de acción / Producto	Presupuesto según POI 2016 (S/)	Presupuesto según POI 2016 - Reform. I (S/)	Presupuesto modificado - PIM al 31.06.2016 (S/)	Unidad Orgánica Responsable
1	Planeamiento y Presupuesto - P01	845,923	1,016,179	1,098,586	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
2	Conducción Institucional - P02	965,840	1,420,842	1,317,535	Alta Dirección
3	Administración - P03	3,636,728	4,127,006	4,223,355	Oficina de Administración-OA
4	Tecnología de la Información - P04	868,222	959,966	1,015,045	Oficina de Tecnología de la Información - OTI
5	Acciones Jurídicas Institucionales - P05	565,895	607,650	640,736	Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ
6	Control Institucional - P06	431,526	483,461	512,658	Órgano de Control Institucional - OCI
7	Sanciones y Caducidad - Concesiones - P07	1,137,739	1,084,930	1,166,780	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
8	Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	1,206,041	1,148,438	1,168,073	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
9	Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	114,854	133,139	134,362	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
10	Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones - P10	684,919	216,103	387,473	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
11	Sanciones y Caducidad - Segunda Instancia - P11	571,440	937,854	997,036	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12	Supervisión de Concesiones - Lima - P12	1,460,550	2,166,614	2,195,517	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
13	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	1,817,330	2,535,966	2,539,770	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
14	Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	1,539,600	1,345,024	1,075,193	OD Iquitos - DSCFFS
15	Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	716,358	959,357	924,517	OD Pucallpa - DSCFFS
16	Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	1,237,982	1,216,762	1,018,571	OD Puerto Maldonado - DSCFFS
17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	1,211,203	652,340	581,551	OD Atalaya - DSPAFFS
18	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo - P18	585,766	758,078	555,069	OD Chiclayo - DSPAFFS
19	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	717,260	537,257	823,023	OD Iquitos - DSPAFFS
20	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	711,594	761,127	666,352	OD La Merced - DSPAFFS
21	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	693,780	359,671	437,749	OD Pucallpa - DSPAFFS
22	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	198,886	283,931	249,882	OD Puerto Maldonado - DSPAFFS
23	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	507,830	839,243	822,085	OD Tarapoto - DSPAFFS

Fuente: * POI 2016, aprobado con R.P. N° 140-2015-OSINFOR (11/12/2015)

** POI 2016 - Reformulado I, aprobado con R.P. N° 028-2016-OSINFOR (05/04/2016)



Con respecto a las Direcciones de Línea, las variaciones que se han dado desde el PIA hasta el PIM del II Trimestre del 2016 se explican:

- ✓ Para los Productos de Supervisiones 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, el monto inicial de presupuesto programado (PIA) aumentó al segundo trimestre del año 2016 en unos S/ 491,140, representando un 4%. Este incremento del presupuesto se ha dado mayormente para gastos orientados a actividades de supervisión, considerando el incremento del número de supervisiones a Comunidades Nativas-CC.NN⁸ (según planes de supervisión) y la priorización de los Criterios para la selección de concesiones, permisos u autorizaciones a supervisar

En el caso de los productos de **supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre**: P12, P14, P15 y P16: El presupuesto aumentó en 15% pasando de una asignación de S/ 4'954,490 a un presupuesto de S/ 5'716,864 debido a que se requiere cumplir con el Plan de Supervisiones 2016 de la DSCFFS; de esta forma, en el caso de los productos P14 y P16 se requerían de menos fondos ya que los productos P12 y P15 aumentaron su presupuesto en S/ 734,967 y S/ 208,159, respectivamente, mientras que el producto P14 y P16 se redujeron sus presupuestos en S/ 464,407 y S/ 219,411, respectivamente. Estas modificaciones se debieron al cumplimiento del Plan de supervisiones de la DSCFFS y a la compra de diferentes bienes de capital, así como la adquisición de implementos e indumentaria para las acciones de supervisión y notificación, y de protección frente a picaduras de serpientes, tales como, suero antiofídico polivalente intramuscular y protectores para las piernas.

En el caso de los productos de **supervisiones a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**: P13, P17, P18, P19, P20, P21, P22 y P23: el presupuesto se incrementó en 4% pasando de una asignación de 6'443,649 a un monto final de S/ 6,675,481, dado que se requiere ejecutar las supervisiones en las diferentes modalidades de permisos y autorizaciones a cargo de la DSPAFFS en cumplimiento del Plan de Supervisiones 2016, supervisiones que fueron priorizados en el marco del convenio con SUNAT, las cuales se caracterizan por tener mayor número de árboles a supervisar e incluso mayor cantidad de hectáreas supervisables, sobre todo en las metas 23 y 19, donde están los mayores incrementos presupuestales S/ 314,255 y S/ 105,763, respectivamente.

- ✓ En el caso del producto P11 **Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia**: Al segundo trimestre del 2016, la meta de Resolución de Impugnaciones, tuvo un incremento de su Presupuesto Institucional de Apertura de 74.48%, debido a que dicho presupuesto inicial no cubría los gastos para el normal funcionamiento de la Secretaría Técnica del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre como son servicios básicos, gastos ineludibles, viáticos, pasajes, servicios de profesionales, adquisición de equipos, entre otros.
- ✓ En el caso de los productos de **fortalecimiento de capacidades de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**: Al segundo trimestre del 2016, las metas de esta actividad tuvieron una disminución en su presupuesto inicial de 34.75% del PIA debido a las prioridades que la Alta Dirección y Direcciones de Línea habían dispuesto para el cumplimiento de las supervisiones programadas en el POI 2016 - Reformulado I.
- ✓ En el caso de los productos de **fiscalización de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**: Para el P07, el presupuesto aumentó en 3% pasando de una asignación en el POI 2016 de S/ 1'137,739 a un monto final de

⁸ Cabe precisar que el incremento en las supervisiones a Comunidades Nativas - CC.NN. demanda mayores Fondos por Encargo, debido a la distancia, accesibilidad y otros factores que encarecen la actividad de supervisar este tipo de contratos. Además debido a la lejanía de estas supervisiones, el número de días que se requiere para su ejecución limita la disponibilidad del personal asignado (supervisor).



S/ 1'166,780 debido a que se realizaron modificaciones, con el fin de financiar locadores de servicios debido a las renunciaciones de especialistas legales, modificaciones que aumentaron el presupuesto asignado en S/ 29,041. Asimismo para el P08, el presupuesto se redujo en 3% pasando de una asignación inicial de S/ 1'206,041 a un monto final de S/ 1'168,073, pues se realizaron modificaciones, con el fin de financiar la redistribución de los pagos de servicios básicos, alquiler, entre otros; modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/ 37,968.

- ✓ Por último, para el caso de los demás productos de las Unidades Orgánicas de asesoría y apoyo, el presupuesto aumento en un 20% con respecto al PIA, debido, entre otros, a: un mayor incremento para el financiamiento de las diferentes actividades como los gastos por el "Taller de Evaluación de Resultados 2015 y Estrategia Para la Gestión 2016", además de servicios profesionales (cuyo fines fueron principalmente para la elaboración del PEI 2016-2018, dar seguimiento a la implementación del SIGO, apoyo en la elaboración de documentos institucionales para la implementación del régimen del servicio civil, etc.), viáticos, servicios básicos e ineludibles, así como el financiamiento de personal CAS para la asesoría y apoyo administrativo en la Alta Dirección necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas previstas del OSINFOR, la adquisición de equipos, el pago para el servicio de publicaciones de las resoluciones del OSINFOR por motivo de transparencia, entre otros. Por tanto, el incremento de presupuesto fue de S/ 1'493,781.

5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 2do. Trimestre

A continuación se presenta en detalle el presupuesto ejecutado acumulado al segundo trimestre por cada fuente de financiamiento:



Cuadro N° 8: Matriz de evaluación presupuestal al II trimestre 2016

DEFINICIÓN	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS PRESUPUESTAL RECORRIDOS - PR				TOTAL RECURSOS			
		Total RO RM	Ejecución acumulada al II Trimestre	Saldo	% Ejec. al II Tris.	Total PR 2016	Ejecución acumulada al II Trimestre	Saldo	% Ejec. al II Tris.	Total RM (a)	Presupuesto al II Tris. (b)	Ejecución acumulada al II Trimestre (c)	% Ejec. al II Tris. (d)
Coordinación, ejecución y evaluación de planes y programas, presupuesto y fianza institucional.	P 01: Sistema de planeamiento, presupuesto, ejecución y cooperación, concluido.	S/. 655,345.90	S/. 350,326.48	S/. 405,018.52	57.62	S/. 143,441.00	S/. 62,106.00	S/. 81,243.33	43.36	S/. 1,098,586.90	S/. 571,201.00	S/. 612,525.38	57.07
Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.	P 02: Dirección local, supervisión y coordinación institucional, ejecutada.	S/. 1,218,442.90	S/. 647,877.03	S/. 552,564.37	55.52	S/. 147,843.00	S/. 44,202.56	S/. 62,828.44	41.15	S/. 1,317,535.90	S/. 548,826.00	S/. 802,142.18	52.5
Gestión administrativa	P 03: Sistema de contabilidad, logística, recursos, recursos humanos, administración documental y archivo, concluido.	S/. 3,577,633.88	S/. 3,087,885.83	S/. 3,189,807.16	52.21	S/. 645,742.90	S/. 287,632.90	S/. 358,080.10	44.35	S/. 4,325,955.98	S/. 1,493,816.00	S/. 2,125,420.74	55.0
Modernización informática y tecnológica	P 04: Sistema informático y copias técnicas, concluido y en trámite.	S/. 803,025.00	S/. 552,462.65	S/. 352,562.35	62.18	S/. 112,000.00	S/. 65,485.96	S/. 46,414.04	58.37	S/. 1,215,045.00	S/. 536,568.90	S/. 638,986.61	52.5
Asesoría legal a la gestión institucional	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, concluido.	S/. 525,188.00	S/. 288,584.82	S/. 246,679.18	53.73	S/. 207,550.00	S/. 58,194.93	S/. 49,355.70	54.11	S/. 640,736.00	S/. 292,143.90	S/. 344,793.32	53.8
Control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, concluido.	S/. 305,688.00	S/. 184,728.43	S/. 186,738.51	58.54	S/. 347,170.00	S/. 59,333.78	S/. 87,834.22	40.45	S/. 515,658.00	S/. 502,305.00	S/. 244,265.27	47.4
Fiscalización de las concesiones forestales	P 07: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluido en primera instancia.	S/. 1,154,786.00	S/. 595,361.21	S/. 558,188.79	51.58	S/. 12,000.00	S/. 3,719.87	S/. 10,270.13	14.42	S/. 1,384,786.00	S/. 550,332.00	S/. 597,311.88	51.2
Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 08: Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluido en primera instancia.	S/. 1,152,205.00	S/. 591,388.27	S/. 540,816.73	52.23	S/. 35,808.00	S/. 16,981.06	S/. 18,826.93	47.43	S/. 1,188,073.00	S/. 526,708.06	S/. 606,373.35	51.5
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias en los entornos involucrados en las Concesiones Forestales.	P 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aporreamiento puntual de los RFFS - Permisos y Autorizaciones.	S/. 84,377.00	S/. 40,284.94	S/. 24,692.06	62.00	S/. 83,425.00	S/. 52,051.41	S/. 36,903.58	46.83	S/. 134,332.00	S/. 48,146.06	S/. 72,707.35	54.2
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias en los entornos involucrados en las Concesiones Forestales.	P 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aporreamiento puntual de los RFFS - Permisos y Autorizaciones.	S/. 137,412.00	S/. 77,712.27	S/. 50,099.73	56.55	S/. 264,841.00	S/. 225,816.07	S/. 34,342.93	-	S/. 387,473.00	S/. 116,640.00	S/. 215,330.04	80.9
Revisión en segunda instancia de los recursos de gestión y auditoría.	P 11: Procedimientos Administrativos Unicos de Trámites Administrativos, concluido en segunda instancia.	S/. 917,344.00	S/. 346,179.90	S/. 531,204.10	42.07	S/. 78,272.00	S/. 55,590.31	S/. 24,081.69	-	S/. 997,226.00	S/. 351,150.00	S/. 441,270.21	44.8



PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SUPERVISIÓN	META	RECURSOS OPERATIVOS - RD			RECURSOS OPERATIVOS - RGR			TOTAL EJECUTIVO			% Ejec. al 31 de Dic. 2016	% Ejec. al 31 de Dic. 2015
		Trámite PIM	Revisión acordada al 31 de Diciembre	Saldo	% Ejec. al 31 de Dic. 2016	Total PIM PIM	Ejecución acordada al 31 de Diciembre	Saldo	% Ejec. al 31 de Dic. 2016	Programa al 31 de Dic. 2016	Ejecución acordada al 31 de Diciembre	Saldo
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 22 Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, salvadas.	S/. 1,029,052.00	S/. 972,729.38	S/. 496,332.72	94.63	S/. 598,465.00	S/. 339,683.00	S/. 158,735.31	63.12	S/. 2,109,517.00	S/. 1,229,180.00	S/. 883,207.73
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 23 Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, salvadas.	S/. 2,150,332.00	S/. 1,281,401.20	S/. 478,910.58	59.62	S/. 579,485.00	S/. 249,735.25	S/. 128,722.75	65.81	S/. 2,599,790.00	S/. 1,309,831.00	S/. 1,008,433.55
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 24 Supervisión de Concesiones forestales y de fauna silvestre, reducidas - OD Iquitos	S/. 762,840.00	S/. 387,126.67	S/. 395,709.33	48.15	S/. 512,547.00	S/. 262,553.20	S/. 50,768.40	81.74	S/. 1,009,293.00	S/. 650,461.00	S/. 446,514.13
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 25 Supervisión de Concesiones forestales y de fauna silvestre, reducidas - OD Arequipa	S/. 777,780.00	S/. 319,259.34	S/. 408,488.26	41.07	S/. 386,714.00	S/. 145,444.81	S/. 47,089.19	76.06	S/. 924,517.00	S/. 489,321.00	S/. 435,378.45
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 26 Supervisión de Concesiones forestales y de fauna silvestre, reducidas - OD Piura	S/. 789,766.00	S/. 378,690.60	S/. 411,075.40	47.26	S/. 228,065.00	S/. 184,206.94	S/. 54,858.06	84.96	S/. 1,810,571.00	S/. 612,186.00	S/. 446,483.48
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 27 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Arequipa	S/. 501,275.00	S/. 227,188.05	S/. 274,195.95	45.29	S/. 75,972.00	S/. 71,602.11	S/. 6,369.89	80.11	S/. 581,551.00	S/. 354,107.00	S/. 286,701.84
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 28 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Chiclayo	S/. 480,480.00	S/. 222,579.26	S/. 257,801.74	46.35	S/. 74,846.00	S/. 51,713.74	S/. 23,844.26	83.35	S/. 555,089.00	S/. 299,674.00	S/. 286,088.00
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 29 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Iquitos	S/. 383,414.00	S/. 134,720.65	S/. 238,693.35	37.57	S/. 459,609.00	S/. 271,667.84	S/. 88,591.80	64.85	S/. 823,023.00	S/. 286,464.00	S/. 518,691.41
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 30 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - La Merced	S/. 512,434.00	S/. 228,956.95	S/. 303,477.05	41.81	S/. 140,413.00	S/. 81,342.22	S/. 69,070.78	57.84	S/. 968,352.00	S/. 258,237.00	S/. 384,349.85
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 31 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Pucallpa	S/. 238,009.00	S/. 64,548.34	S/. 262,462.66	26.21	S/. 260,746.00	S/. 154,134.55	S/. 55,612.45	73.48	S/. 437,746.00	S/. 64,125.00	S/. 215,877.51
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 32 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Tarma	S/. 165,916.00	S/. 52,687.21	S/. 113,228.79	31.74	S/. 81,964.00	S/. 65,428.59	S/. 16,535.41	77.92	S/. 349,802.00	S/. 117,862.00	S/. 131,296.26
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 33 Supervisión de Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, reducidas y de fauna silvestre - Tarma	S/. 615,571.00	S/. 342,611.47	S/. 271,963.53	55.68	S/. 208,512.00	S/. 164,453.54	S/. 44,058.46	79.87	S/. 822,052.00	S/. 350,104.00	S/. 199,819.99
TOTAL												

(a) PIM al cierre del mes de junio del 2016 del Pliego 024 OSINFOR.

(b) Programación del POI 2016, - Reformulado I, aprobado con Resolución Presidencial Nº 028-2016-OSINFOR.

Nota: Fuente de datos del SIAF.





VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión Institucional durante el trimestre de análisis, podemos mencionar:

A nivel de Direcciones de Línea

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSCFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión:
 - Los cambios en la reprogramación de metas de supervisión, produjeron un incremento de las metas en algunas ODs, sin incrementarse el personal necesario para el cumplimiento de la misma.
 - Las condiciones climáticas desfavorables que generaron inaccesibilidad a las concesiones forestales programadas a supervisar.
 - Respecto a la compilación de documentación de títulos habilitantes realizada mediante solicitudes dirigidas a las autoridades forestales regionales no se ha cumplido la meta por retrasos en la entrega de dicha información
 - Debido a que el personal de las Oficinas Desconcentradas en gran medida priorizan la recopilación de expedientes, ello limita su ingreso en el SIGO.
- Fiscalización de las concesiones forestales
 - La Sub Dirección de Regulación y Fiscalización, evalúa los informes de supervisión y determina si el concesionario ha incurrido (inicio de PAU) o no (archivo) en infracción en materia forestal; asimismo dispone a través de las resoluciones directorales la finalización del PAU. Si bien en este segundo trimestre se pudo cumplir con lo programado, es debido a que se ha contratado locadores de servicio que deben mantenerse para el cumplimiento de las metas a fin del presente año.
- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las concesiones forestales
 - Se ha cumplido con las metas consignadas en las tareas de organización de eventos de capacitación dirigida a diversas autoridades locales e instituciones públicas y privadas y, de talleres de capacitación a los profesionales del OSINFOR y a los actores forestales. Sin embargo, es preciso mencionar la falta de colaboración de los autores directos.

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSPAFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante Permisos y autorizaciones
 - Las condiciones climáticas desfavorables que generaron inaccesibilidad a las concesiones forestales programadas a supervisar.
 - Se han priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes que fueron a solicitud de la FEMA y ARFFS, que corresponden a contratos de administración de Bosque Locales posponiendo las supervisiones en CCNN y/o CCCC, asimismo, se presentaron dificultades en el ingreso a comunidades nativas quienes se opusieron a la supervisión, impidiendo el ingreso al área de manejo forestal, a pesar de contar con el acompañamiento de la veeduría forestal comunitaria.





- En lo que respecta a la compilación de documentación física, en el marco de la nueva ley forestal y de Fauna silvestre N° 29763 y sus respectivos reglamentos, se generaron nuevos lineamientos y términos de referencia para la elaboración de planes de manejo para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, esto viene generando a la fecha retrasos en la aprobación de los nuevos planes de manejos y por ende no se cumplió el 100% de la tarea en recopilación de documentación.
 - Asimismo, prevalece la falta de atención oportuna por parte de la DRFFS y sus dependencias en la remisión de información.
 - En lo que respecta al registro de información en el SIGO, debido a que esta tarea toma en consideración tanto los registros de las notificaciones a titulares en Lima y Callao, además de los informes de supervisión. Se llegó a ingresar las notificaciones, pero en lo que respecta el ingreso de los informes de supervisión, se debe considerar que los supervisores cuenta con un tiempo determinado para la rendición de cuentas, entrega de datos a Geomática, elaboración de sus informes, los mismo que deberán estar con el visto bueno del Jefe de OD para su posterior ingreso al SIGO. Debido a estas razones expuestas el ingreso al SIGO de los informes de supervisión no son registrados en su totalidad en el mes que corresponde.
- **Fiscalización de Permisos y autorizaciones**
 - Durante el segundo trimestre del 2016, la DSPAFFS señala que un factor que afectó el cumplimiento de la metas programadas en dicho periodo fue que debido a la entrada en vigencia de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 y sus reglamentos conllevó a la participación activa de los especialistas legales en reuniones, con el fin de unificar criterios con la Dirección de Concesiones, en cuanto al proceder en los casos de caducidad y dictado de medidas cautelares.
 - Asimismo, la acumulación de informes de supervisión sin evaluar, se incrementó por las nuevas supervisiones que se ejecutaron, que motivaron que se priorice el inicio de procedimiento o archivo del informe de supervisión según sea el caso.
 - Otro factor fue no se había transcurrido en un gran número de expedientes administrativos en trámite, para el plazo legal en la presentación de descargos, por lo que aún no se podían resolver.
 - Retraso por parte de la Autoridad Regional Forestal respecto de información trascendental requerida dentro del PAU.
 - La emisión de RD de Término no se pudo ejecutar al estar ligada a las tareas 8.10 Elaboración de cálculo de multas y 8.11 Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU, ya que al no haberse elaborado los reportes de cálculo de multas programados por no contar, entre otros factores, con los expedientes suficientes que estuviesen dentro del plazo para que sean resueltos, no se pudo emitir las resoluciones directorales de término de PAU.
 - **Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las Permisos y autorizaciones forestales**
 - No se llevó a cabo un taller en Lima debido a que no se consiguió parte del financiamiento del socio estratégico PFSI.
 - Asimismo, en la OD La Merced, debido al cambio de jefe de OD que se dio en el mes de mayo, hubo un retraso en la coordinación del taller que se ejecutaría en el mes de junio, razón por la cual el taller fue reprogramado para los siguientes meses.
 - Los conflictos sociales, ocurridos en Ucayali, repercutieron en la programación de capacitaciones, posponiéndose estas actividades a partir del mes de julio.
 - En Puerto Maldonado, al realizarse la coordinación con la Federación Regional para participar en el Taller, generó la suspensión del mismo para un siguiente mes.

A nivel de Oficinas Desconcentradas

- De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-OD tienen dificultad en el acceso a la información oportuna de los títulos habilitantes o documentación incompleta que proveen los Gobiernos Regionales y la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre,



factor que retrasó las labores de supervisión. En ese sentido, la segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085 señala: "Las autoridades competentes encargadas de la Gestión y administración de los títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, deberán remitir al OSINFOR, bajo responsabilidad copia autenticada de los títulos que otorgan los derechos de aprovechamiento y de los planes de manejo respectivos, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto de otorgamiento u aprobación correspondiente", por consiguiente ante el no cumplimiento en remitir la información, las Direcciones de Línea del OSINFOR deben promover la constante remisión de Oficios a la Autoridad Forestal Regional con copia al Ministerio Público, a fin de solicitar la actualización de la respectiva información de los títulos habilitantes.

- La OD Atalaya señala, con respecto a la compilación de Planes de Manejo, que en el marco de la nueva Ley forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 29763) y sus respectivos reglamentos, se generaron nuevos lineamientos y términos de referencia para la elaboración de Planes de Manejo para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, esto viene generando a la fecha retrasos en la aprobación de los nuevos planes de manejo y por ende no se cumplió el 100% de la tarea en recopilación de documentación ni en Registro en el SIGO.
- La OD Chiclayo señala que este trimestre si bien se logró cumplir con las notificaciones de la DSPAFFS; sin embargo éstas fueron insuficientes en cantidad para cumplir la meta programada debido a factores de tipo administrativo.
- La OD Iquitos señala diversos inconvenientes que afectan su gestión: i) las ARF demoran en atender las solicitudes de información o remiten expedientes incompletos, ii) la jurisdicción de la OD Iquitos es muy extensa y el acceso a los administrados de CCNN y Bosques Locales es vía fluvial, iii) La lejanía de las CCNN impide socializar las modalidades de pago de multas resultando en que las CCNN no paguen sus deudas, iv) las CCNN requieren de que se les costee los traslados de ida y vuelta al lugar del curso, en caso contrario no asisten al evento, y v) en la jurisdicción de la OD no todas las personas que brindan servicios ofrecen comprobantes de pago.
- La OD La Merced señala que tuvo inconvenientes debido a la cantidad de títulos habilitantes y las condiciones geográficas de la zona, asimismo con respecto a la realización de informes sobre el apoyo de multas señala que no se capacitó al personal administrativo referente al cumplimiento de dicha tarea y que la falta de un personal digitador no hace posible el cumplimiento del Registro de Información en el SIGO a tiempo.
- La OD Pucallpa señala que la Autoridad Regional es deficiente en la atención de la información solicitada, ocasionando sobretiempos en la obtención de dicha documentación que en muchos casos incluso es incompleta (caso Guías de Transporte Forestal y otros documentos). Asimismo, indica que los conflictos sociales, ocurridos en Ucayali, repercutieron en la programación de capacitaciones, posponiéndose estas actividades a partir del mes de agosto.
- La OD Puerto Maldonado señala que en las supervisiones no maderables hubo la existencia de eventos no típicos que generaron la suspensión de la supervisión, y su reprogramación para el mes siguiente. Asimismo, se tuvo la falta de atención oportuna por parte de la DRFFS y sus dependencias en la remisión de información. Además, la realización de la coordinación con la Federación Regional para participar en el Taller, generó la suspensión del mismo para un siguiente mes.
- La OD Tarapoto señala, en el caso de supervisiones en CCNN/CCCC, que se ha priorizado las supervisiones de los títulos habilitantes que fueron a solicitud de la FEMA y ARFFS, que corresponden a contratos de administración de Bosque Locales,





asimismo, se presentaron dificultades en el ingreso a comunidades nativas quien se opuso a la supervisión, impidiendo el ingreso al área de manejo forestal, a pesar de contar con el acompañamiento de la veeduría forestal comunitaria.

Con respecto al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre:

- La carga procedimental del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre es un factor que nos juega en contra debido a que contamos con plazos establecidos por Ley para resolver los expedientes pendientes.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento

- La Sub Oficina de Presupuesto ha comunicado que para el cumplimiento de las metas físicas de sus tareas del II trimestre el año 2016, específicamente en la Tarea (1.08) Gestión y control del presupuesto del OSINFOR, se tuvo el inconveniente de la menor recaudación de ingresos la cual se debió a diferentes factores, como son: i) La demora en la definición y aprobación de los lineamientos de los Reglamentos de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que al no estar aún aprobados por autoridad forestal no se ha aprobado nuevos POA (autorización para extracción del recurso forestal), lo que afecta directamente en el pago por aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna; ii) si bien SERFOR y los Gobiernos Regionales han transferido una parte de la recaudación de los Derechos de Explotación y Extracción que corresponde al OSINFOR, aún dichas transferencias continúan atrasadas o no se han efectuado en su totalidad, por ejemplo el GORE Loreto aún tiene pendiente de transferir un saldo del 2015 y de todo el semestre 2016 (es preciso resaltar que es el GORE que más aporta en la recaudación); iii) en lo que respecta a multas se ha observado una disminución debido fundamentalmente al menor acogimiento al beneficio del pronto pago, reflejado en la menor emisión de resoluciones de sanción de multas respecto a anteriores periodos y; iv) aún queda pendiente el proceso de conciliación de deudas con algunos GORE.

Es importante que estas limitaciones en los recursos públicos ha ocasionado principalmente que las unidades orgánicas no puedan disponer del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por la fuente de Recursos Directamente Recaudados para el cumplimiento de sus metas hasta el final del año 2016.

- La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería señala que presenta los siguientes inconvenientes:
 - En la Elaboración de Estados Financieros: Un porcentaje de áreas usuarias demoran en la contestación del requerimiento de información para la preparación e integración de los EE. FF.
 - En Control previo y fiscalización de ejecución de gastos: Demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes para el trámite de pago ocasionando retraso en el registro del devengado en el SIAF y por lo tanto en los girados.
 - En Control y ejecución del Gasto: Problema para ajustar la programación con la ejecución de gasto, presentando un porcentaje alto de devoluciones.
 - En Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales: En las recaudaciones de Aprovechamiento Forestal falta la predisposición para conciliar los depósitos por parte del Ministerio de Agricultura y GORES.
 - En Gestión y atención de giros: La programación de algunas unidades orgánicas en ocasiones envían su información en el límite de tiempo y dentro de la ejecución envían gastos no programados. Algunas unidades orgánicas demoran en la presentación del levantamiento de observaciones para el giro correspondiente.
- En el caso de la Sub Oficina de Logística menciona que las áreas usuarias formulan sus requerimientos incompletos u erróneos, así como, los documentos para el pago de los proveedores, de manera incompleta.





- En el caso de la Sub Oficina de Recursos Humanos recalca que dentro de las limitaciones que influyen en un mejor cumplimiento de las tareas resalta el excesivo requerimiento de información interna. Excesiva dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y MCCP – SIAF. Recursos insuficientes para la realización de los talleres y así dar el cumplimiento al plan de bienestar 2016. Restringido presupuesto para la realización de las capacitaciones al personal del OSINFOR, limitando el cumplimiento de las capacitaciones señaladas en el PDP 2016. Suspensión y/o reprogramación de los cursos por parte de las instituciones externas.
- En el caso de la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo menciona que debido a la carga laboral en las Direcciones de Línea, la entrega de la documentación que ingresa por la Mesa de Partes se debería realizar en 2 entregas diarias, pero en algunas oportunidades solo se realiza una vez al día y nos quedamos resguardando la documentación un tiempo mayor a lo establecido. Asimismo, hay demoras en el atachado de los documentos digitalizados debidamente notificados que nos entrega la Empresa que nos brinda el servicio de mensajería en el SITD, por la carga laboral diaria que se tiene en la Mesa de Partes. Asimismo, se precisa que se brinda apoyo a la Secretaría Técnica del TFFS con la digitalización de los Expedientes Administrativos Apelados.
- En el caso de la Sub Oficina de Ejecución Coactiva-SOEC menciona la demora de las Direcciones de Línea en la remisión de las Resoluciones de Sanción, asimismo, en algunos casos la derivación no es constante. Asimismo, otro factor adverso es que el Auxiliar Coactivo de la Sub Oficina se encontraba con descanso médico en el mes de junio, por lo que pudieron expedirse resoluciones coactivas en dicho periodo toda vez que éstas requieren de firma conjunta con el Ejecutor Coactivo. La lejanía de los domicilios de los administrados y la falta de capacidad económica de los deudores, dificultan el compromiso de pago y cumplimiento de sus obligaciones. Se tuvieron que priorizar otras tareas encargadas por la Alta Dirección, tales como desarrollar la segunda propuesta de compensación de multas.
- La Oficina de Tecnología de la Información señala el poco apoyo del comité del SGSI, el personal convocado no asiste a las reuniones programadas.
- La Oficina de Asesoría Jurídica señala diferentes factores como: i) Remisión de documentación tardía por parte de las unidades orgánicas y unidades operativas para la revisión y/o visación de formulaciones, ii) Organización y archivo deficiente de expedientes físicos, iii) Tiempo del trámite para la obtención de viáticos y pasajes, iv) Documentos legales alcanzados sobre tiempo real de recepción, v) Recepción de solicitudes para Opinión Legal en sobre tiempo y vi) Anexos y/o antecedentes completos y actualizados.

VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS

A nivel de Direcciones de Línea

A continuación se describe las principales medidas correctivas adoptadas:

- El OSINFOR continuó coordinando estrechamente con los gobiernos regionales, locales y ONG's, a fin de lograr la realización de los eventos y talleres de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y difusión sobre sus funciones y sobre la normativa forestal y obligaciones que deben cumplir los administrados de acuerdo a sus contratos y planes de manejo, dirigidos a los titulares de autorizaciones y permisos, comunidades nativas, toda vez que aún hay desconocimiento de parte de ellos.
- Las ODs vienen gestionando con la autoridad forestal concedente la agilización de la respuesta de información tales como: expedientes, balance de extracción, etc. Por otro lado, las ODs viene apoyando en lo posible a la Autoridad Regional en el fotocopiado u otros para obtener dichos documentos necesarios para realizar nuestra supervisión,



solicitando sólo la información faltante, ya que en muchos casos son concesiones que ya han sido supervisadas anteriormente los cuales ya cuentan con su expediente administrativo en la Institución, facilitando nuestra labor y de la autoridad forestal.

- La Dirección de Supervisión de Concesiones señala que designará una mayor cantidad de personal para cumplir con las metas, sin mayores problemas. Asimismo se realizará una evaluación previa de expedientes, para identificar que se prioricen los títulos con un ámbito geográfico amplio para supervisar y de fácil accesibilidad. En relación a la fiscalización, se mantendrá al personal por locador de servicios para el cumplimiento de las metas en el III y IV trimestre 2016. Asimismo, se realizará las coordinaciones con las autoridades regionales y los titulares de concesión para poder desarrollar los talleres con la finalidad de difundir las actividades del OSINFOR.
- La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones tomará como medidas en lo relacionado a la emisión de RD de Termino se tiene programado la emisión de Informes legales de culminación, tomando en consideración criterios que difieren en la urgencia e importancia de los expedientes, con la finalidad de posibilitar la inmediata revisión de aquellos que fueron calificados como prioritarios., además, se comunicará al Órgano de Control competente respecto de los retrasos de información trascendental requerida dentro del PAU. Con respecto a los talleres Se están haciendo las gestiones para reprogramarlos para los próximos meses. Además para el caso de las tareas en los productos de supervisiones, se registrará en el SIGO las supervisiones como máximo al siguiente mes (Las dos primeras semanas) de su ejecución, asimismo, se coordinará con la Dirección de Línea los envíos de notificaciones, entre otros señalados por las mismas ODs.
- La OD Atalaya señala que se ha realizado una entrevista con el representante de la autoridad forestal condecente, como también se emitió la Carta N° 082-2016-OSINFOR/07.6, con la finalidad de monitorear la aprobación de nuevos planes de manejo y así gestionar su recopilación de documento.
- La OD de Chiclayo señala que coordinará con la Dirección de Línea los envíos de notificaciones.
- La OD de Iquitos tomará las medidas necesarias evitar sus inconvenientes, principalmente señala que: i) insistirá con reiterativos a la ARF para que atienda oportunamente, además gestionar el préstamo del expediente para fotocopiarlo, ii) socializará las modalidades de forma de pago de multas en las CCNN al notificarlas, y iii) sensibilizará a las CCNN que ellos son los beneficiados de los cursos de capacitación para motivarlos a que asistan a los eventos.
- La OD La Merced señala que elaboró un informe de la cantidad de insumos a supervisar en el presente año y se puso de conocimiento a la DSPAFFS, con la finalidad de considerar un supervisor más para la OD, asimismo a mediados de Junio se incorporó un personal digitador a la OD, para apoyar con el cumplimiento del Registro en el SIGO.
- La OD Pucallpa señala que se ha reiterado la solicitud a todas las instancias, la jefatura se acercó a conversar con el Director de dicha área con la finalidad que la información solicitada sea más efectiva. Asimismo, en el siguiente Trimestre se nivelara las capacitaciones programadas, este desnivel se sustenta en que Ucayali entro en conflicto social y esto ha ocasionado suspender algunas actividades programadas.
- La OD de Puerto Maldonado plantea reprogramar la supervisión suspendida para el mes de Julio 2016. Asimismo, remitir la documentación necesaria a la Contraloría con la finalidad de que de atención oportuna. Además de coordinar la realización del taller pendiente durante el mes de Julio.





- La OD de Tarapoto indica que coordinará con las organizaciones indígenas a través de las federaciones de base para que acompañen a las supervisiones, en especial cuando sean a comunidades nativas.

A nivel de Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre

- Se está solicitando la contratación de tres especialistas legales para la evaluación de los expedientes que provienen de las dos Direcciones de Línea y así disminuir la carga procedimental existente.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control y soporte institucional

- La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, señala tener en cuenta lo siguiente:
 - Tener mayor coordinación con las unidades orgánicas para obtener la información para los Estados Financieros y Presupuestarios de modo oportuno.
 - En el caso de las GORES, continuar con el seguimiento para efectuar la conciliación por el Derecho de Aprovechamiento Forestal y enviar Carta Notarial a GORE Iquitos.
 - En el caso de multas seguir difundiendo modalidades de pago en las capacitaciones en Comunidades Nativas y concesionarios, para el incremento de recaudación en multas forestales y participación de los coordinadores administrativos en las Oficinas Desconcentradas.
 - En cumplimiento a las metas programadas se ha consolidado la información sobre el avance de los productos a cargo de esta Sub Oficina correspondiente al II trimestre.
 - Se debe continuar con el seguimiento en los GORES, para que efectúen el depósito por Derecho de Aprovechamiento Forestal (25%).
 - Se ha actualizado la información registrada en el sistema de recaudación por multas a fin de mantener información actualizada en la web sobre los estados de las multas impuestas a los administrados que tienen títulos habilitantes.
- La Sub Oficina de Logística, sugiere la Capacitación a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad y mayor coordinación con las mismas, para así fomentar un mayor dinamismo y eficiencia institucional.
- La SOADA señala que se contrató a un personal por Locación de Servicios para que brinde apoyo en el registro de información y derivación de los documentos recepcionados en la Mesa de Parte y que corresponden a la correspondencia externa; así como lo que nos derivan diariamente la 7 Oficinas Desconcentradas del OSINFOR.
- La Sub Oficina de Recursos Humanos ha realizado las coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con la finalidad de incrementar el presupuesto destinado a realizar las actividades del plan de bienestar. Mayor compromiso de las áreas solicitantes con la programación de los cursos de capacitación y mayor compromiso por parte de los trabajadores a los eventos programados (vacunas, campañas) por el área de bienestar social.
- La SOEC, en coordinación con las Direcciones de Línea, se ha establecido una programación mensual para el envío oportuno de Resoluciones de Sanción para su ejecución. En el segundo trimestre se ha implementado la gestión de cobranza telefónica, a fin de hacer seguimiento a los pagos de los fraccionamientos de coactivo. A fin de evitar la demora del retorno de cargos de notificación, mensualmente se viene haciendo el seguimiento de los documentos pendientes, remitiendo un reporte vía correo electrónico a cada Oficina Desconcentrada a fin de alertar los documentos pendientes.
- La OTI señala que seguirá con el apoyo del equipo formado para la elaboración y/o actualización de documentación realizado para la implementación del SGSI. Asimismo, respecto a la implementación de Sistemas Informáticos continuar con la implementación del Módulo de supervisión móvil con GPS "GEOSUPERVISOR", como parte de las supervisiones, y tomar acciones con el objetivo de obtener la certificación del software para lograr una óptima supervisión.





- La Oficina de Asesoría Jurídica ha comunicado a las oficinas encargadas la importancia de enviar los documentos en su debido momento. Asimismo, la contratación de un locador durante el II Trimestre, para organización, archivo, rotulado, enumeración en correlativo al Módulo de la OAJ, entre otros de los Expedientes Judiciales. Se comunicó a la PP-PCM la importancia de solicitar con tiempo los viáticos y pasajes. Se solicitó al área reducir el tiempo de entrega de los documentos legales que ingresan. Se ha coordinado el envío de consultas para opinión legal anticipadas a la fecha estimada de respuesta. Se ha solicitado a las áreas usuarias anexar antecedentes completos y actualizados.
- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha reiterado a todas las Unidades Orgánicas la necesidad de que ingresen la información dentro de los plazos del Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), el cual va a facilitar la gestión de la carga de información y la presentación a tiempo de sus Informes de Gestión. Asimismo, se atiende con rapidez cualquier consulta en el registro de información de ambas Direcciones de Línea para la elaboración y presentación de los Informes de Gestión y se les ha capacitado en el uso del SIP. Por último, referente a la falta de recursos para el año 2016, mediante el Informe N° 017-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 30.06.2016, esta Oficina remitió al Secretario General del OSINFOR, la demanda adicional de mayores fondos públicos 2016, a fin de comunicar esta necesidad al MEF, la cual se realizó mediante el Oficio N° 150-2016-OSINFOR/01.1, de fecha 04.07.2016.





VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. El avance promedio de los 23 productos del Plan Operativo Institucional-POI del OSINFOR - Reformulado I para el año 2016, ha superado la programación física al 2do. trimestre, alcanzando 115.5% en metas físicas, en la presupuestal ha tenido un avance de 117.9% respecto a lo programado en el II trimestre, y representa un avance de 50.5% y 54.7% en relación a la programación anual, respectivamente. Asimismo con respecto al avance físico ponderado por el presupuesto de cada producto se ha obtenido al II Trimestre 116.7% y con relación al año 52.6%. Este avance promedio al 2do. trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, ya que contribuye a que el indicador de gestión presupuestaria se aproxime al 100% y se obtenga la calificación "muy bueno" con proyección a la evaluación del Primer Semestre 2016, que se remita al MEF.
2. El resumen de la ejecución de cada producto en el segundo trimestre del 2016, respecto a lo programado en el mismo periodo, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del II Trimestre 2016		Ejecución acumulada al II Trimestre 2016		Avance del II Trim. 2016 (% II Trim.)		Avance anual (% año)	
		Física	Presup. (\$/.) *	Física	Presup. (\$/.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
1. Planeamiento y Presupuesto-P01	Documento	33	279,944	61	612,525	127%	107%	64%	56%
2. Conducción Institucional-P02	Informe	8	386,954	16	692,141	100%	126%	50%	53%
3. Administración-P03	Documento	294	1,138,153	706	2,155,459	72%	151%	52%	51%
4. Tecnología de la Información - P04	Informe	14	261,298	28	618,069	233%	115%	72%	61%
5. Acciones Jurídicas Institucionales -P05	Documento	216	196,907	412	344,703	113%	118%	52%	54%
6. Control Institucional -P06	Informe	10	132,664	24	244,265	100%	127%	49%	48%
7. Sanciones y Caducidad - Concesiones -P07	Expediente procesado	57	315,715	92	597,311	112%	113%	46%	51%
8. Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones -P08	Expediente procesado	64	322,446	137	608,370	58%	115%	33%	52%
9. Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones -P09	Evento	9	38,912	13	72,787	150%	151%	65%	54%
10. Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones -P10	Evento	21	205,267	26	313,531	131%	269%	76%	81%
11. Sanciones y Caducidad - Segunda Instancia - P11	Resolución	65	241,314	99	441,270	159%	113%	57%	44%
12. Supervisión de concesiones - Lima - P12	Informe	11	671,282	11	1,312,409	122%	107%	34%	60%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	Informe	10	696,630	10	1,531,136	100%	110%	37%	60%





Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del II Trimestre 2016		Ejecución acumulada al II Trimestre 2016		Avance del II Trim. 2016 (% II Trim.)		Avance anual (% año)	
		Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. (S/.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
14. Supervisión de concesiones – OD Iquitos - P14	Informe	16	391,912	18	628,679	89%	97%	41%	58%
15. Supervisión de concesiones – OD Pucallpa - P15	Informe	14	304,631	14	468,939	100%	94%	47%	51%
16. Supervisión de concesiones – OD Puerto Maldonado - P16	Informe	53	344,003	53	573,088	102%	83%	40%	56%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Atalaya - P17	Informe	11	188,587	11	300,849	110%	85%	55%	52%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Chiclayo - P18	Informe	15	146,507	15	274,403	100%	92%	36%	49%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Iquitos - P19	Informe	31	336,666	36	506,332	129%	177%	58%	62%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD La Merced - P20	Informe	13	188,111	13	302,202	87%	117%	32%	45%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Pucallpa - P21	Informe	36	195,701	36	218,671	150%	254%	69%	50%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Puerto Maldonado - P22	Informe	32	95,863	32	118,086	107%	101%	46%	47%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Tarapoto - P23	Informe	19	286,627	23	506,065	106%	144%	50%	62%
Avance promedio			7,364,094		13,441,291	115.5%	117.9%	50.5%	54.7%

Fuente: (*) Sub Oficina de Presupuesto / Portal de Transparencia Económica

(**) En función a la programación del POI 2016, reformulado I, aprobado con R.L.P. N° 028-2016-OSINFOR

(***) Ejecución en función al PIM al cierre del segundo trimestre 2016.

En el Cuadro N° 09 se aprecia lo siguiente con relación al avance físico al II Trimestre 2016 respecto del mismo período:

- En el 82.6% de los productos se ha alcanzado o superado la meta física programada hasta el 2do. trimestre (Productos 01, 02, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23).
- En el 8.7% de los productos ha alcanzado un avance entre el 80% y 99% de la meta física (Producto 14 y 20).
- El 8.7% de los productos no ha sido programada la meta física (Productos 03 y 08)

3. De las 214 tareas del POI 2016 - Reformulado I, 190 tareas tuvieron metas físicas previstas a ejecutar en el segundo trimestre. De dichas 190 tareas, 157 han sido ejecutadas en porcentajes que se encuentran entre los rangos de 80% a 100% o por encima, 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 5 tareas programadas no presentaron ejecución.



4. Cabe precisar que como parte del POI 2016- Reformulado I se dejó de programar 24 tareas de las 214, sin embargo 12 de ellas tuvieron ejecución, las cuales son explicadas en el Cuadro N° 02. Por otro lado, según Cuadro N° 10, hay 5 tareas no ejecutadas:

Cuadro N° 10: Tareas que se programaron en el Segundo Trimestre POI 2016 - Reformulado I y no se ejecutaron

N° de tarea	Nombre de tareas	U.O./ D.L.	Unidad de medida	Programado en el 2do. Trim. 2016	% de avance anual	COMENTARIOS
1.04	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	OPP	Documento	1	0%	Se reprogramó para el tercer trimestre 2016.
1.06	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	OPP	Documento	1	75%	Para el II trimestre se programó el Informe Anual de Rendición de Cuenta, sin embargo este informe se realizó en el mes de enero.
10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	DSPAFFS	Taller	1	0%	No se realizó debido a que no se consiguió parte del financiamiento del socio estratégico PFSI, por lo que se reprogramará en los próximos meses.
12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales	DSCFFS	Informe	1	0%	Esta tarea está pendiente debido a que se tiene que actualizar el Reglamento para el proceso de selección para la tercerización de auditorías quinquenales, lo cual se realizará en el segundo semestre del 2016.
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	DSPAFFS	Informe	3	0%	La OD La Merced no ha realizado informes mensuales de la recaudación de multas; razón por la cual al parecer esta meta no se ha cumplido; sin embargo, la OD ha realizado las recaudaciones de las multas de manera coordinada con la Oficina de Administración quien remite reportes del control de multas por los administrados.

Fuente: 50° Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuestal

5. Entre los avances de productos y tareas alcanzadas en el segundo trimestre del 2016, destacan los siguientes:

- La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el segundo trimestre 2016, en lo que se refiere a los **Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha logrado una ejecución de 122%, con once (11) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 34%; para el **Producto 14: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Iquitos**, ha logrado una ejecución de 89%, con dieciséis (16) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 41%; para el **Producto 15: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Pucallpa**, ha logrado una ejecución de 100%, con catorce (14) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 47% y para el **Producto 16: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Puerto Maldonado** ha logrado una ejecución de 102%, con cincuenta y tres (53) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 40%.
- Asimismo, en lo referido al **Producto 07: Sanciones y caducidad en concesiones forestales y de fauna silvestre**, la DSCFFS ha logrado un avance en el II trimestre del 112% con la revisión de 57 expedientes procesados, los cuales se dividen en 44 emisiones de resoluciones directorales que finalizan la primera instancia del Procedimiento Administrativo Único-PAU y 13 informes de supervisión o técnicos que han sido archivados en el II trimestre. El avance acumulado equivale al 46% con relación a la meta anual.
- La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS ha efectuado durante el segundo trimestre del año 2016, para el **Producto 13: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Lima**, ha logrado una ejecución de 100%, con diez (10) supervisiones en el

trimestre, el avance acumulado es de 37% con relación al año; para el **Producto 17: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Atalaya**, ha logrado una ejecución de 110%, con once (11) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 55% con relación al año; para el **Producto 18: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Chiclayo**, ha logrado una ejecución de 100%, con quince (15) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 36% con relación al año; para el **Producto 19: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Iquitos**, que ha logrado una ejecución de 129%, con treinta y uno (31) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 58% con relación al año; para el **Producto 20: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – La Merced**, ha logrado una ejecución de 87%, con trece (13) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 32% con relación al año; para el **Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Pucallpa**, ha logrado una ejecución de 150%, con treinta y seis (36) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 69% con relación al año; para el **Producto 22: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado** ha logrado una ejecución de 107%, con treinta y dos (32) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 46% con relación al año y para el **Producto 23: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Tarapoto**, ha logrado una ejecución de 106%, con diecinueve (19) supervisiones en el segundo trimestre, el avance acumulado es de 50% con relación al año.

- Asimismo, sobre el **Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre**, la DSPAFFS ha logrado un avance en el II trimestre del 58% con la revisión de 64 expedientes procesados, los cuales se dividen en 30 emisiones de resoluciones directorales que finalizan la primera instancia del Procedimiento Administrativo Único-PAU y 34 informes de supervisión o técnicos que han sido archivados en el I trimestre. El avance acumulado equivale al 33% con relación a la meta anual, ello debido a que se ha priorizado la emisión de resoluciones de inicio de PAU.

6. El impulso al mejoramiento de las capacidades de los profesionales de OSINFOR y de los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre, relacionado a los **Productos 09 y 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre**, ha permitido que sus metas programadas para el segundo trimestre sean ejecutadas al 150% y 131% para las dos direcciones: DSCFFS y DSPAFFS, respectivamente; con 09 y 21 eventos desarrollados en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones, respectivamente. El avance acumulado al II trimestre con respecto al programado anual es de 65% vinculados a concesiones y 76% vinculados a permisos y autorizaciones.

La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al **segundo trimestre** ascendió a **S/. 13'441,291**, equivalente al **54.7%** del presupuesto total 2016 asignado al Pliego Presupuestal OSINFOR (S/. 24'550,938).

Recomendaciones

Que las unidades orgánicas tomen siempre en cuenta la información que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP difunde mensual y/o semanalmente acerca del avance físico y presupuestal de cada una de sus metas o productos (Boletín y reportes de la Sub Oficina de Presupuesto), así como las recomendaciones de los informes de Gestión Institucional-IGI y las que brindan las demás oficinas vinculadas como las Sub Oficinas de Logística y de Contabilidad y Tesorería, tanto de manera diaria como en las reuniones periódicas de Alta Dirección con los directivos del OSINFOR, para analizar y realizar el seguimiento de los principales avances de la gestión, con la finalidad de tomar las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna y propender al alcance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y tareas.



9. Que las unidades orgánicas continúen remitiendo junto al IGI la información de logros y resultados que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, listado de supervisiones y resoluciones directorales, consignando los respectivos números y fechas de ejecución y emisión, como fuente de verificación de los logros y resultados, como lo han efectuado para el presente IGI del segundo trimestre del 2016.
10. Que los informes de gestión institucional trimestral de las Direcciones de Línea contemplen el Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016, así como las Memorias, listas de asistencia y encuestas de los eventos de capacitación realizados entre otros mencionados en el documento **"Informe de Gestión Institucional del II Trimestre 2016"**.
11. Como parte del control de calidad de la información contenida en el SIGO, que las Direcciones de Línea sigan verificando y conciliando, en coordinación con esta Oficina y personal especializado, las cifras oficiales de supervisiones ejecutadas y su fiscalización en primera instancia administrativa, a través de Actas de Conformidad. Cabe señalar que en el caso de la DSCFFS falta conciliar los años 2005 al 2008 y en el caso de la DSPAFFS el año 2015. Asimismo, se debe incluir en dichas Actas el número de hectáreas supervisadas por las Direcciones de Línea a fin de ser incluidas, junto al número de supervisiones y fiscalización de los informes de supervisión, en el "Informe de Gestión Institucional del II Trimestre 2016".





IX.-ANEXO

Detalle del avance de las tareas del POI 2016 Reformulado
I del OSINFOR en el 2do. Trimestre 2016

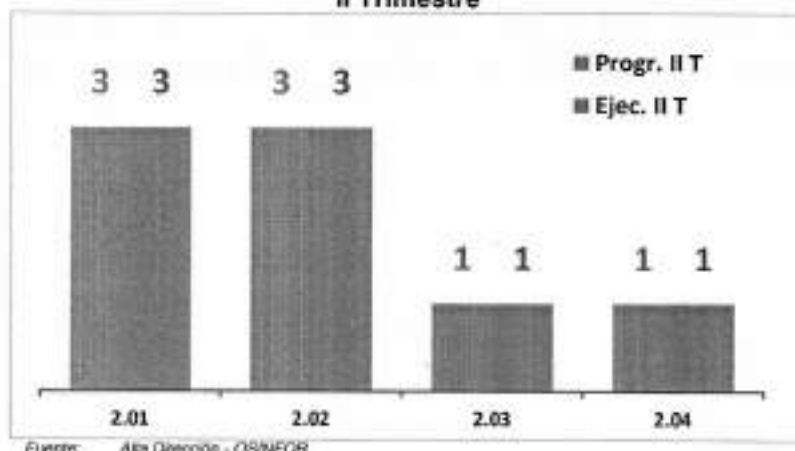


**9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"**

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre abril-mayo-junio se resume en la participación y/o realización:

Las cuatro tareas programadas en el POI 2016 - Reformulado I, para este segundo trimestre se ejecutaron, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 100%, respecto lo programado en el segundo trimestre. Con respecto al avance anual de las metas físicas, este llegó a un nivel del 50%.

Gráfico N° 47: Conducción Institucional- Avance de tareas en el II Trimestre



Fuente: Alta Dirección - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto) - segundo trimestre (314-2016 LOG - OSINFOR)".

9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

De las doce (12) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI 2016 - reformulado I, para este segundo trimestre se programaron ejecutar once (11) tareas, y se ejecutaron nueve (09) con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 127% de la meta física respecto a lo programado en el segundo trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 64%.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto) - 2do Trimestre" (319-2016 LOG - OSINFOR).

A continuación se presentará el avance a nivel de cada una de sus dos Sub Oficinas:

I. Sub Oficina de Planeamiento:

De las ocho tareas programadas en el POI reformulado I, a ser ejecutadas en el 2016, para este II trimestre se programaron las ocho (08) y se ejecutaron seis (06).

Específicamente las tareas se desarrollaron según el siguiente detalle:

9.2.1. Tarea 1.01: Elaboración, aprobación y reformulación del POI

Mediante Informe N° 011-2016-OSINFOR/04.1 del 31.03.2016 se remitió el proyecto de POI Reformulado I a OAJ, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 028-2016-OSINFOR del 05.04.2016, se está registrando este trimestre, pues no se registró en el trimestre anterior.

**9.2.2. Tarea 1.02: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI).**

El Informe de Gestión Institucional del primer trimestre 2016 se elaboró mediante Informe N° 015-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 31.05.2016.

9.2.3. Tarea 1.03: Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Títulos Habilitantes

Se realizó el seguimiento y evaluación de supervisión y fiscalización a través de las estadísticas "OSINFOR en cifras" publicados en los tres meses del segundo trimestre en el Portal Institucional, en la siguiente dirección:

✓ <http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/estadistica/>

9.2.4. Tarea 1.04: Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.

Se encuentra en proceso de elaboración el Informe de Seguimiento del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales, se estima emitirlo en el tercer trimestre.

9.2.5. Tarea 1.05: Realización de acciones de Racionalización Administrativa

Se elaboró el Informe N° 012-2016-OSINFOR/04.1 con fecha 05.04.2016, mediante el cual remitió a SERVIR el Informe de Dotación y Matriz de Dimensionamiento, en donde se levantaron las observaciones del SERVIR. Cabe precisar, que posteriormente han solicitado cambios adicionales producto de las modificaciones de la normativa.

Asimismo, mediante Informe N° 006-2016-OSINFOR/04.1.1-FPPL de fecha 17.06.2016 se emitió la propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del OSINFOR y se alcanzó para su revisión a OAJ con Memorandum N° 0645-2016-OSINFOR/04.1 del 27.06.2016.

9.2.6. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.

No se ha ejecutado la meta en este trimestre, dado que la meta fue cumplida en el mes de enero. Por disposición de la R.S. N° 011-2016-PCM, mediante el cual dan por concluido el encargo del Ing. Navarro, se prepararon dos (02) informes: Informe Anual de Rendición de Cuentas 2015 e Informe Final de Rendición de Cuentas 2016 de titular, siendo emitidos por el titular el 19.01.2016.

9.2.7. Tarea 1.07: Actualización, seguimiento y evaluación del PEI

Se actualizó el PEI del OSINFOR para el período 2016-2018, remitiendo la propuesta del documento a la Oficina de Asesoría Jurídica con Memorandum N° 638-2016-OSINFOR/04.1, a través del Informe N°007-2016-OSINFOR/04.1.1-FPPL de fechas 24 de junio de 2016. El PEI 2016-2018 del OSINFOR fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 064-2016-OSINFOR de fecha 30 de junio de 2016.

9.2.8. Tarea 1.12: Realización de Informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivas y disponibilidad de recursos)

En el segundo trimestre se han elaborado 16 informes de opinión técnica, de acuerdo al siguiente detalle:

- Mediante Informe N° 026-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 07.04.2016 se emitió opinión a la Adenda del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas - AIDSEP

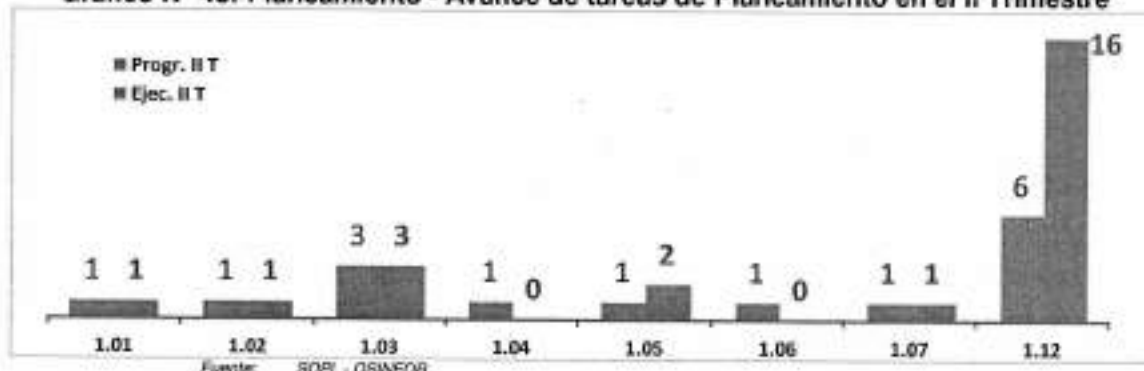


ATALAYA (CORPIAA) y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0277-2016-OSINFOR/04.1 del 07.04.2016.

- Mediante Informe N° 013-2016-OSINFOR/04.1 de fecha 14.04.2016 se remitió a OAJ el Proyecto de Disposición Específica del Reglamento para la Gestión del SIGO.
- Mediante Informe N° 031-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 27.04.2016 se emitió opinión a Propuesta de "Reglamento del Registro de Personas Naturales y Jurídicas Autorizadas por el OSINFOR para la Realización de Supervisión y de Auditorías Quinquenales" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0375-2016-OSINFOR/04.1 del 27.04.2016.
- Mediante Informe N° 032-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 27.04.2016 se emitió opinión a la Suscripción al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, el mismo que fue dirigido a OAJ mediante Memorándum N° 0376-2016-OSINFOR/04.1 del 27.04.2016.
- Mediante Memorándum N° 0378-2016-OSINFOR/04.1 de fecha 27.04.2016 se remitió a OAJ el Proyecto de Directiva para la Gestión de Publicaciones del OSINFOR.
- Mediante Informe N° 037-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 12.05.2016 se emitió opinión a la nueva propuesta de directiva "Normas y procedimientos para la solicitud, otorgamientos y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios para el personal e invitados autorizados por el OSINFOR" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0448-2016-OSINFOR/04.1 del 12.05.2016.
- Mediante Informe N° 040-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 17.05.2016 se emitió opinión a la propuesta de proyecto de "Directiva sobre medidas de Ecoeficiencia en el OSINFOR" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0471-2016-OSINFOR/04.1 del 17.05.2016.
- Mediante Informe N° 039-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 17.05.2016 se emitió opinión a la propuesta de proyecto de directiva "Lineamientos para la Clasificación y Desclasificación de la Información en el Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0470-2016-OSINFOR/04.1 del 17.05.2016.
- Mediante Informe N° 041-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 19.05.2016 se emitió opinión a la propuesta de "Directiva para la Asignación y Uso de Telefonía Celular Personal del OSINFOR" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0475-2016-OSINFOR/04.1 del 19.05.2016.
- Mediante Informe N° 044-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 27.05.2016 se emitió opinión a la propuesta de "Reglamento del Procedimiento Administrativo Único - PAU" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0522-2016-OSINFOR/04.1 del 27.05.2016.
- Mediante Informe N° 043-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 27.05.2016 se emitió opinión a la propuesta de proyecto de "Directiva para la Administración, Control y Asignación en uso de Bienes Muebles de propiedad del OSINFOR" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0521-2016-OSINFOR/04.1 del 27.05.2016.
- Mediante Informe N° 046-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 31.05.2016 se emitió opinión al proyecto de actualización de la "Directiva sobre el uso de los recursos informáticos" y se alcanzó a OAJ mediante Memorándum N° 0538-2016-OSINFOR/04.1 del 31.05.2016.
- Mediante Informe N° 0002 -2016-OSINFOR/04.1.1 - 04.1.2 de fecha 01.06.2016 se emitió opinión a la propuesta de "Modificación Directiva de Fondos por Encargo 2016", enviándose el documento a OAJ mediante Memorándum N° 0543-2016-OSINFOR/04.1 del 01.06.2016.
- Mediante Informe N° 049-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 22.06.2016 se emitió opinión a la propuesta de "Directiva para Auditoría Quinquenal a Concesiones de Áreas de Manejo de Fauna Silvestre", remitiéndose a OAJ mediante Memorándum N° 0629-2016-OSINFOR/04.1 del 23.06.2016.

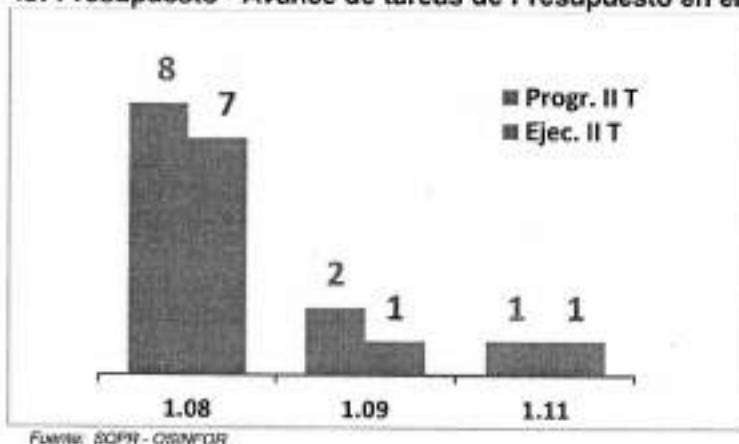


- Mediante Informe N° 050-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 23.06.2016 se emitió opinión a propuesta de "Directiva para Declarar Saldos de Multas del OSINFOR de Cobranza Dudosa o Recuperación Onerosa", remitiéndose dicho informe a OAJ mediante Memorandum N° 0631-2016-OSINFOR/04.1 del 23.06.2016.
- Mediante Informe N° 051-2016-OSINFOR/04.1.1 de fecha 27.06.2016 se emitió opinión favorable a las propuestas de documentos normativos "Reglamento para la Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR", "Directiva de Supervisión para Títulos Habilitantes con Fines Maderables", "Directiva de Supervisión para el Manejo de Fauna Silvestre", "Directiva para la Supervisión de Títulos Habilitantes para Productos Forestales diferentes a la Madera, Ecoturismo y Conservación", el mismo que fue dirigido a OAJ mediante Memorandum N° 0644-2016-OSINFOR/04.1 del 27.06.2016.

Gráfico N° 48: Planeamiento - Avance de tareas de Planeamiento en el II Trimestre


II. Sub Oficina de Presupuesto:

De las cuatro tareas programadas en el POI reformulado I, a ser ejecutadas en el año 2016, para este segundo trimestre se programó ejecutar tres (03), las mismas que se ejecutaron según el siguiente detalle:

Gráfico N° 49: Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el II Trimestre


Específicamente las tareas realizadas han sido las siguientes:

9.2.9. Tarea 1.08: Gestión y Control de Presupuesto del OSINFOR.

De conformidad al inciso a) del Artículo 3° Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del Pliego de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.



Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (1.08) se ha subdividido en sub tareas las mismas que se describirán a continuación:

Cuadro N° 11: Sub tareas de responsabilidad de la Oficina de Presupuesto

Sub Tareas	UM	ABRIL		MAYO		JUNIO	
		Prog	Eje	Prog	Eje	Prog	Eje
A. Control de la ejecución presupuestal del ejercicio 2016.	Informe	1	1	1	0	1	2
B. Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2016.	Informe	1	1	1	1	1	1
C. Modificación Presupuestaria a nivel institucional 2016	Informe					1	0
D. Elaboración de Informe de Gestión Institucional I Trimestre 2016	Informe	1	1				

Fuente: SOPR - OSINFOR

a) Control de la ejecución presupuestal al primer trimestre 2016.

En el I trimestre del año 2016 la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos fueron emitidos en dicho trimestre:

- **Informe N° 013-2016-OSINFOR/04.1.2**, sobre la ejecución presupuestal al 31 de marzo del 2016, de fecha 29 de abril 2016.
- **Informe N° 019-2016-OSINFOR/04.1.2**, sobre la ejecución presupuestal al 31 de abril del 2016, de fecha 24 de junio 2016.
- **Informe N° 020-2016-OSINFOR/04.1.2**, sobre la ejecución presupuestal al 29 de mayo del 2016, de fecha 24 de junio 2016.

b) Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2016.

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, las mismas que se formalizan mensualmente. Asimismo dichas modificaciones se realizaron para asegurar el cumplimiento de las metas aprobadas en el Plan Operativo Institucional.

En ese sentido, se han emitido tres (3) Informes, proponiendo la formalización de las notas modificatorias respectivas, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:

- **Informe N° 011-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 07.04.2016, que formaliza mes de marzo del 2016, mediante la R.S. N° 006-2016-OSINFOR/01.2 con fecha 08.04.2016
- **Informe N° 014-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 04.05.2016, que formaliza mes de abril del 2016.
- **Informe N° 016-2016-OSINFOR/04.1.2** de fecha 08.06.2016, que formaliza mes de mayo del 2016.

c) Modificación Presupuestaria en el nivel institucional 2016

Las modificaciones en el nivel institucional, constituyen los créditos suplementarios (incluye incorporación de saldo de balance) y las transferencias de partidas, los que son aprobados mediante Ley.





Es importante resaltar que la incorporación de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia del saldo de balance o mayor recaudación, son aprobadas mediante resolución del Titular de la Entidad.

En ese sentido, mediante el **Informe N° 005-2016-OSINFOR/04.1**, se propuso la incorporación de mayores fondos públicos, de acuerdo al inciso d), del numeral 42.1, del Artículo 42° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, que establece que "Los recursos financieros distintos a los de recursos ordinarios que no se hayan utilizado hasta el 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieros cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes". La incorporación fue aprobada mediante Resolución Presidencial N° 009-2016-OSINFOR, de fecha 05 de febrero del 2016.

Dicha incorporación está considerada en la primera reformulación del Plan Operativo Institucional 2016 para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad.

d) Elaboración de Informe de Gestión Institucional I Trimestre 2016

- **Informe N° 010-2016-OSINFOR/04.1**, de fecha 06.04.2016, se informó el avance de las metas físicas de las tareas del I trimestre del 2016, en virtud a lo señalado en el numeral 13.5 de la Directiva N° 001-2016-OSINFOR/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024-OSINFOR".

e) Conciliación de Marco Legal del Presupuesto anual 2015/Primer semestre 2016

Mediante **Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2015**, de fecha 08.02.2016 se dio inicio al proceso de la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto. Con Oficio N° 036-2016-OSINFOR/01.2 de fecha 10.02.2016 se remitió al MEF el acta en mención.

f) Otros informes realizados de competencia presupuestal

Mediante **Informe N° 008-2016-OSINFOR/04.1**, de fecha 10.03.2016 se conformó la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria 2017.

9.2.10. Tarea (1.09) Programación y formulación del proyecto del presupuesto Institucional, ejercicio presupuestal 2017.

Mediante **Informe N° 001-2016-OSINFOR/04.1** de la Comisión de Programación del Presupuesto 2017 se formalizó la programación 2017 que incluía la demanda adicional del mismo año, asimismo mediante Oficio N° 109-2016-OSINFOR/01.1 de fecha 18.04.2016 se remitió al MEF el documento y mediante Oficio N° 084-2016-OSINFOR/01.2 de fecha 19.04.2016 se remitió a PCM.

9.2.11. Tarea (1.10) Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2017

En el II trimestre del año 2016, no se programó meta física.

9.2.12. Tarea (1.11) Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016

Se elaboró el **Informe N° 0014-2016-OSINFOR/04.1** correspondiente a la Evaluación Presupuestal del año 2015, de fecha 21.04.2016, el cual se remitió mediante Oficio N° 116 y 117-2016-OSINFOR/01.1 de fecha 21.04.2016 al MEF, asimismo mediante Oficio N° 118-2016-OSINFOR/01.1 de fecha 21.04.2016 se remitió al Congreso de la República el referido documento y mediante Oficio N° 119-2016-OSINFOR/01.1 de fecha 21.04.2016 se remitió a CGR.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR****III. Gestión Presupuestal**

El avance de la ejecución presupuestal al I trimestre 2016, es de:

Cuadro N° 12: Ejecución de Ingresos al II trimestre del 2016

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	600	600	28,951	1%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,600,000	1,600,000	1,027,438	28%
Multas	899,400	899,400	453,234	12%
Otros ingresos	0	0	44,559	1%
Sub total	2,500,000	2,500,000	1,554,182	42%
% de Recaudación c/a			62.2%	
Saldo de Balances 2015	0	2,123,672	2,130,852	58%
Sub total	0	2,123,672	2,130,852	58%
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,500,000	4,623,672	3,685,035	100%

Fuente: SOPR - OSINFOR

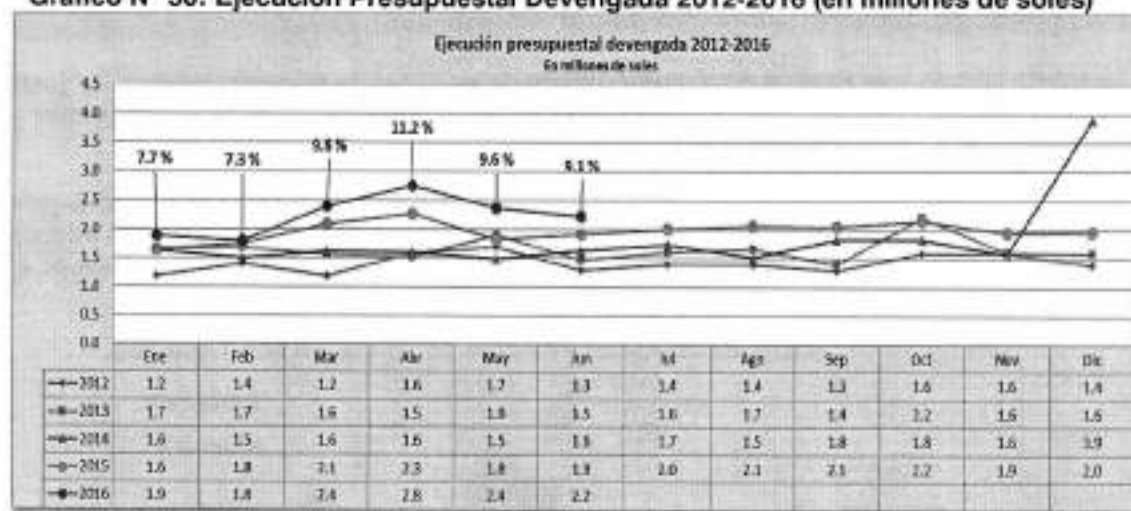
Tal como se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del **62.2%** de lo presupuestado, equivalente a **S/ 1'554,182** correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales, que representa el **66 %** del total recaudado.

a) Ejecución de Gastos al II trimestre del 2016:**Cuadro N° 13: Ejecución de Gastos**

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.216	0.216	0.090	0.000	0.126	100.0%	41.7%
Bienes y Servicios	19.507	19.458	10.072	0.049	9.435	99.7%	51.6%
Otros gastos	0.010	0.007	0.007	0.003	0.003	73.6%	69.7%
Adquisición de activos no financieros	0.194	0.193	0.193	0.001	0.001	99.7%	99.7%
Sub Total RO	19.927	19.875	10.362	0.052	9.565	99.7%	52.0%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.343	3.842	2.828	0.500	1.515	88.5%	65.1%
Adquisición de activos no financieros	0.281	0.277	0.251	0.004	0.030	98.7%	89.3%
Sub Total RDR	4.624	4.120	3.079	0.504	1.545	89.1%	66.6%
Total Pliego 024	24.551	23.994	13.441	0.556	11.110	97.7%	54.7%

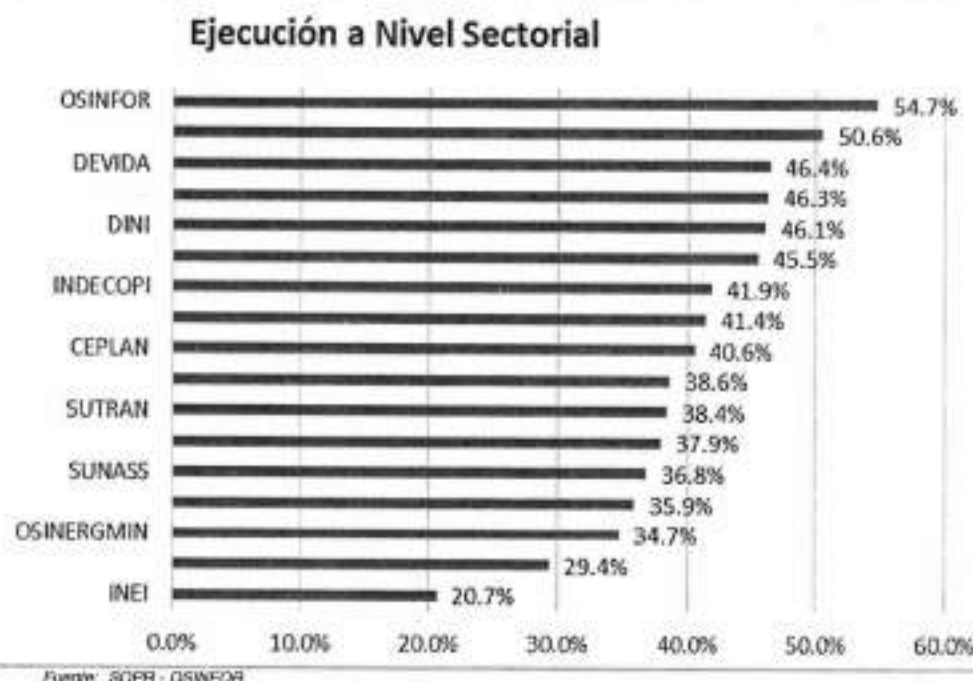
Fuente: SOPR - OSINFOR

De igual forma, la ejecución del gasto al segundo trimestre del año 2016, se puede apreciar en el cuadro precedente, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 24,55 millones, se ejecutó el **54,7 %**, equivalente a S/ 13,44 millones.

Gráfico N° 50: Ejecución Presupuestal Devengada 2012-2016 (en millones de soles)


Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2016 con relación a los años 2012-2015, podemos apreciar en el cuadro precedente, que en el II trimestre del año 2016, tenemos un nivel de ejecución más alto que el de años anteriores.

No está demás, resaltar el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde al cierre del II trimestre 2016, nos ubicamos en el **PRIMER LUGAR**, con el 54.7% de ejecución, en comparación a los demás Pliegos adscritos a la Presidencia Consejo de Ministros, conforme se muestra en el siguiente gráfico:

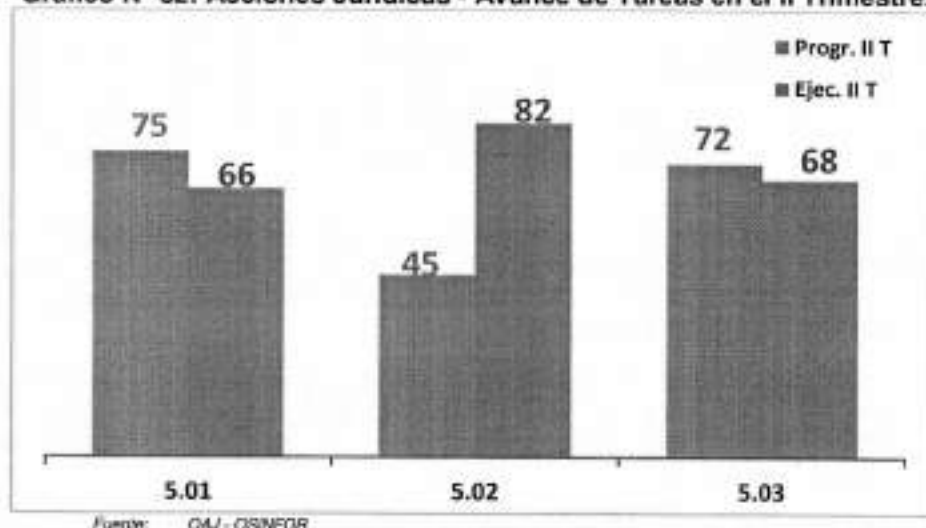
Gráfico N° 51: Ejecución a Nivel Sectorial – al cierre del II trimestre 2016


9.3. Línea de acción “Acciones Jurídicas Institucionales”

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La gestión de esta unidad orgánica durante el segundo trimestre se resume en la participación y/o realización de:

De las tres tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2016, para este segundo trimestre se programaron y se ejecutaron tres tareas, alcanzando solo una de ellas una ejecución superior a 100% y las otras menos del 100%, obteniendo un avance de 113% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite un avance en el año del 52%.

Gráfico N° 52: Acciones Jurídicas - Avance de Tareas en el II Trimestre.



Específicamente las tareas ejecutadas:

9.3.1. Tarea 5.01: Elaboración y Evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos y otros actos de alta dirección).

Se ha efectuado revisión, análisis y visación de resoluciones que aprueban instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01. Se revisaron y visaron 04 Resoluciones Presidenciales y 62 Resoluciones Jefaturales.

Revisión y visación- Resoluciones Presidenciales (04):

- Abstención del PAD- Ildefonso Riquelme Ciriaco, Edgar Alvarado Carbadillo y Katerin Rosario Torres Cortez
- Abstención del PAD- William Omar Guerrero Ruiz y Jesús Antonio Gonzales Oliveros
- Pre publicación del Reglamento del Procedimiento Administrativo Único – PAU
- Procedimiento Administrativo Disciplinario:
 - J.A.R.T.

Revisión y Visación- Resoluciones Jefaturales (62):

- Manejo de Fondos por Encargo (28)
- Reembolso (06)
- Fraccionamiento (22)
- Adenda (03)
- RJ con proveído (03)

9.3.2. Tarea 5.02: Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.

Durante el II Trimestre, se han elaborado documentos de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos al Ministerio del Ambiente, a la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y Juzgados, según lo encargado para esta tarea 5.02. Se elaboraron 82 Oficios, entre ellas:

Cuadro N° 14: Documentos de comunicación

DOC. RCBOO	ORIGEN	ASUNTO	OBSERVACIONES	DILIGENCIAS
NOTIFICACION 372-2016-SO-42 REG.: 1502	PODER JUDICIAL DEL PERU CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS	REMITE RESOLUCION 50 EXP. AMERICO DANIEL GUANPATIÑO - COMERC MADREPERA LA SELVA	VISTA DE LA CAUSA 04 DE ABRIL DE 2016 07:20 HRS VIAJE - MOO	VIAJE ABRIL/ M. ROMERO (PCM)
OFICIO MULTIPLE 105-2016-POMONOS REG.: 2320	PCM PROVEDO 173-PE	REUNION DE MESA DE DIALOGO	REUNION MESA - LORETO 14 DE ABRIL DE 2016 09:00 AM VIAJE - IQUITOS LORETO	VIAJE ABRIL/ M. CASTAÑEDA
Comunicación electrónica	MINAGRI	Reunion de Grupo de Trabajo especifico para abordar la temática forestal (22 de abril)	GRUPO DE TRABAJO TEMATICA FORESTAL 22 DE ABRIL DE 2016 DURANTE AM VIAJE - PUCALLPA	VIAJE ABRIL/ YUVER
DOC. RCBOO	ORIGEN	ASUNTO	OBSERVACIONES	DILIGENCIAS
OFICIO 045-2016-POMONOS ENVIADO POR CORREO REG.: 3301	PCM JOSE AVILA HERRERA	INSTALACION DE LA MESA TECNICA PARA DEPARTAMENTO DE LORETO	MESA DE TRABAJO 30 DE MAYO DE 2016 10:00 AM VIAJE - IQUITOS	VIAJE MAYO/ M. CASTAÑEDA
DOC. RCBOO	ORIGEN	ASUNTO	OBSERVACIONES	DILIGENCIAS
REG.: 3272- 3271	CEDULA	EXPEDIENTE 1- 2012 FORESTAL GRHRE SAC	USO DE LA PALABRA 03 DE JUNIO DE 2016 10:00 AM VIAJE - UCAYALI CPO VERDE	VIAJE JUNIO/ M. ROMERO

Fuente: OAJ- OSINFOR

9.3.3. Tarea 5.03: Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR

Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR, habiéndose emitido en el II Trimestre del año 2016, opiniones legales y asesorías contenidas en notas de elevación e Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03. Se realizó 68 Informes Legales.

Opinión respecto de:

- Plan Operativo Institucional- POI 2016 del OSINFOR- Reformulado I
- Cumplimiento de acuerdo conciliatorio sobre alimentos.
- Formalización de las Modificaciones Presupuestarias mes de Marzo 2016.
- Modificaciones al Reglamento para la gestión del SIGO.
- Análisis legal del proyecto de reglamento del Decreto Legislativo N° 1220.
- Problemática sobre la tipificación y aplicación de sanciones de las infracciones en materia forestal y de fauna silvestre.
- Cuenta por cobrar a ex - trabajadora del OSINFOR
- Documentación para ser evaluada en el marco del PAD, para establecer la conducta de un servidor.



- Oficializar el Protocolo de respuesta frente a incidentes y accidentes durante el trabajo de campo
- Concurso Interno sobre Buenas Prácticas denominado
- Autoridad Portuaria Nacional considera: OSINFOR podría ser usuario de la VUCE.
- Formalización de las Modificaciones Presupuestarias-Abril 016.
- Licencia por maternidad.
- Modificar la conformación de la Comisión Especial de Cautela.
- **Pre-publicación** del proyecto del Reglamento del Procedimiento Administrativo Único – PAU
- Proyecto de Glosario de Términos Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR
- Robo de correspondencia a operador OLVA COURIER SAC.
- **Pre-publicación** de propuestas normativas:
 - 1) Reglamento para la Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
 - 2) Directiva de Supervisión para Títulos Habilitantes con Fines Maderables
 - 3) Directiva para Supervisión del Manejo de Fauna Silvestre
 - 4) Directiva para Supervisión de TH para Productos Forestales Diferentes a la madera Ecoturismo y Conservación
- Infracción a la Ley de Contrataciones del Estado
- Reglamento de Comité de Control Interno
- Rectificación de error material en resolución presidencial.
- Aprobación del Informe de Gestión Institucional- IGI al I Trimestre 2016.
- Informe de "Verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo" periodo 2016.
- Formalización de las Modificaciones Presupuestarias a Mayo 2016.
- Comunica actuación de Comité de Selección de OSINFOR en la ejecución del procedimiento de selección.
- Contratación Directa para arrendamiento del inmueble para la Sede Central y local anexo.
- Cobro de acreencia a la Sociedad Manejo de Bosques Tropicales

Directivas, Reglamentos y Planes:

- Directiva para "Lineamientos para el uso de los recursos informáticos".
- Directiva para "Normas y procedimientos para el uso y rendición de fondos por encargo interno a personal de la Institución".
- Reglamento para registro de personas naturales y jurídicas autorizadas por el OSINFOR para la realización de supervisión y de Auditorías Quinquenales.
- Directiva para la "Administración, control y asignación en uso de bienes muebles"
- Directiva para "Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información".
- Directiva para declarar "Cobranza dudosa a onerosa las deudas por concepto de multas".
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2018 del OSINFOR
- Aprobación del "Reglamento del Procedimiento Administrativo Único – PAU".
- Aprobación de propuestas normativas:
 - 1) Reglamento para la Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
 - 2) Directiva de Supervisión para TH con Fines Maderables
 - 3) Directiva para Supervisión del Manejo de Fauna Silvestre
 - 4) Directiva para Supervisión de TH para Productos Forestales Diferentes a la madera Ecoturismo y Conservación
- Aprobación de los "Criterios para determinar la caducidad de un TH dentro del PAU".
- Oficializar el Plan de contingencia en casos de: incendio, sismo, evacuación, aniegos y atención a lesionados 2016 – 2017.

Directiva- Opinión:

- Directiva para la Gestión de Publicaciones y conformación del Comité de Publicaciones.
- Directiva de Lineamientos para la emisión de correspondencia.





- Directiva: Normas y procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios para el personal e invitados.
- Directiva para la asignación y uso de telefonía celular al personal.
- Proyecto de Directiva sobre medidas de ecoeficiencia.

Convenios y otros:

- Adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la CORPIAA
- Adenda al Convenio Marco de Cooperación Mutua entre el OSINFOR y IBC
- Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el INIA
- Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la AIDSESP.
- Adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre OSINFOR y CORPI SL

Sobre Contratos:

- Adicional del Servicio de Telefonía Móvil para el OSINFOR
- Para el desarrollo de actividades de control posterior del PAC 2016 solicitado por el OCI
- 02 Reajustes- Suministro de combustible- Sede Central, formulado por SERVOSA SAC.
- 02 Reajuste- Costos unitarios del SS de Seguridad y Vigilancia- OD La Merced y P. Maldonado.
- Contrato Adicional al Contrato del servicio de Telefonía Móvil.
- Reajuste- Costos unitarios del SS de Seguridad y Vigilancia- Sede Central y local adicional, OD Pucallpa y Atalaya.
- Reajuste- Costos unitarios del SS de Seguridad y Vigilancia para la OD Tarapoto.
- Reajuste- Costos unitarios del SS de Seguridad y Vigilancia para la OD Chiclayo
- SS de arrendamiento de inmueble para local anexo de la Sede Central.

Bienes:

- Aprobación para el saneamiento y alta de 295 bienes muebles.
- Baja de 97 bienes muebles y de donación de 119 bienes muebles.
- Aceptación de donación y alta de bien mueble DRON.

Conformación de:

- Grupo de Trabajo para la elaboración del informe para la transferencia de gestión del periodo 2011 – 2016 del OSINFOR
- Comité de selección para la adquisición de GPS.
- Comité para la Contratación del suministro de víveres para la Oficina Desconcentrada de Iquitos
- Comité de Dirección de Simplificación Administrativa y Equipo de Mejora Continua del OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (registro de avance y logro trimestral del producto)-2do Trimestre" (308-2016 LOG - OSINFOR).

9.4 Línea de acción "Administración"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Administración. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre abril-mayo-junio se resume en la participación y/o realización de:

De las treinta y dos tareas programadas a ser ejecutadas en el POI 2016- Reformulado I, para este segundo trimestre se programaron veintinueve, y se ejecutaron todas con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 72% respecto a lo programado en el trimestre, lo cual permite una ejecución de avance de las metas físicas totales en el presente año del 52%.

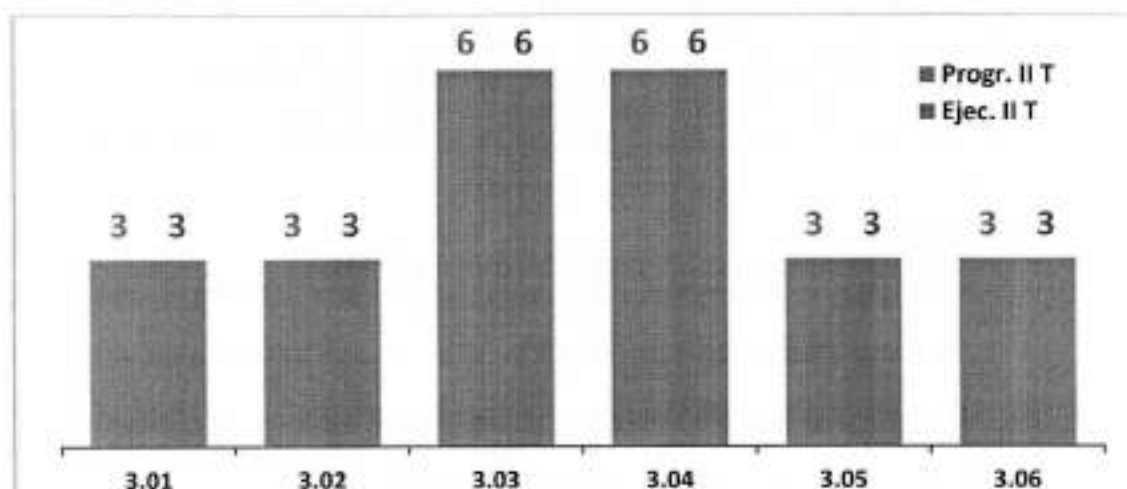
**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**

Específicamente las tareas ejecutadas son las siguientes:

Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 53: Administración - Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el II Trimestre



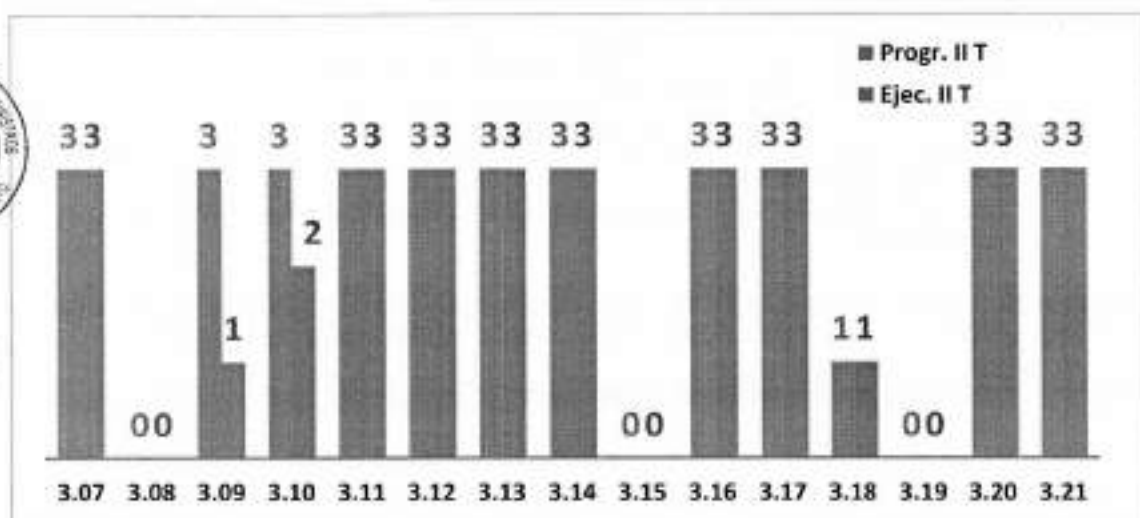
Fuente: SOCT - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-2do Trimestre" (310-2016 LOG - OSINFOR).

Sub Oficina de Logística:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 54: Administración - Avance de tareas de Logística en el II Trimestre



Fuente: SOL - OSINFOR

**Cuadro N° 15: Desarrollo de Estudio de Mercado y Convocatoria de Procesos de Selección Programados en el PAC al II Trimestre**

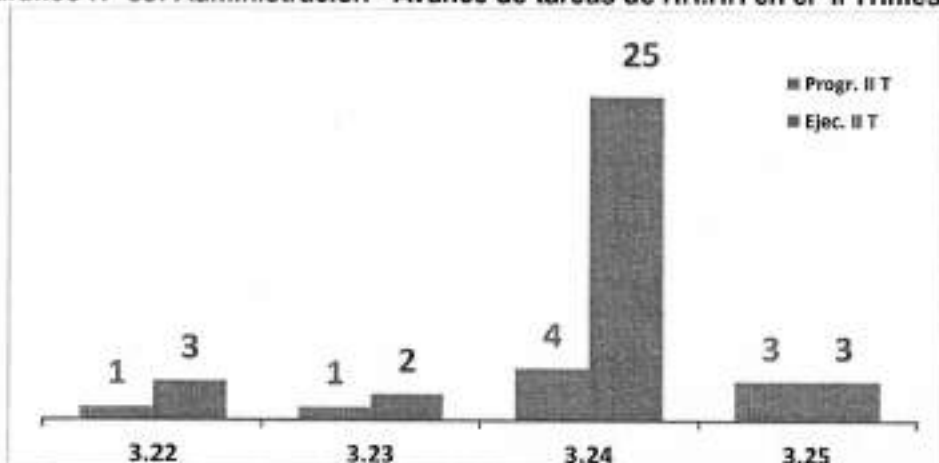
ADQUISICIÓN	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO	MONTO	CONTRATISTA (RUC y Denominación)	ESTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO
ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CENTRAL TELEFÓNICA IP DE ALTA DISPONIBILIDAD	ADS	Procedimiento Clásico	017	S/. 147,000.00	GLOBALIP SAC	CULMINADO	02/02/2016	03/03/2016
SERVICIO DE ALQUILER DE AUDITORIOS ALIMENTACIÓN PARA TALLER DEL 2016	AMC	Procedimiento Clásico	009	S/. 75,802.50	VILLASOL HOTEL & RESORTS SAC	CULMINADO	17/02/2016	20/02/2016
ARRENDAMIENTOS INMUEBLE TARAPOTO POR TRES AÑOS	AMC	Procedimiento Clásico	002	S/. 144,000.00	HENNY AGOSTA VDA. DE ACHING	En ejecución	24/02/2016	28/02/2019
AGENCIAMIENTO DE PASAJES INTERNACIONALES	AMC	Procedimiento Clásico	004	S/. 50,636.92	YAKU TRAVEL	En ejecución	01/03/2016	02/03/2017
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE CENTRAL POR TRES AÑOS	AMC	Procedimiento Clásico	001	S/. 1'884,954.180	JESSICA ELIZABETH ESPEJO ROJAS	En ejecución	03/03/2016	31/03/2019
SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR OCI	AS	Procedimiento Clásico	001	S/. 45,000.00	JOHNNY CONDOR SILVA SANTISTEBAN	En ejecución	21/04/2016	20/01/2017
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LOCAL ANEXO DE LA SEDE CENTRAL DEL OSINFOR POR EL PERÍODO DE 03 AÑOS	CD	Procedimiento Clásico	001	S/. 468,600.00	OFELIA AMALIA VALDERRAMA GUILLEN	En Ejecución	14/07/2016	29.07.2019

Fuente: SOL - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 2do Trimestre (321-2016 LOG - OSINFOR)".

Sub Oficina de Recursos Humanos.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 55: Administración - Avance de tareas de RR.HH en el II Trimestre

Fuente: SORH - OSINFOR



Cuadro N° 16: Número de plazas actualizadas al II trimestre en el presupuesto 2016

CATEGORIA	Otros Contratos Previstos					PERSONAL	
REMUNERATIVA	Decreto Legislativo 1057 (CAS)	Decreto Legislativo 295 (SNP)	Otros	Sub Total	Costo Trimestral	TOTAL	PPTO Trimestral
DIRECTIVOS/FUNCIONARIOS	32	0	0	32	1,093,297.50	32	1,015,300.00
PROFESIONALES	108	0	0	108	2,110,554.60	108	1,909,500.00
TECNICOS	30	0	0	30	353,098.50	30	324,000.00
AUXILIARES	50	0	0	50	359,497.50	50	348,000.00
TOTAL (A)	220	-	-	220	3,916,448.10	220	3,916,448.10
DIETAS	3	-	-	3	54,000.00	3	54,000.00
TOTAL (B)	3	-	-	3	54,000.00	3	54,000.00
TOTAL A + B	223	-	-	223	3,970,448.10	223	3,970,448.10

Fuente: SORH - OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 2do Trimestre (311-2016 LOG - OSINFOR)".

9.4.1. Tarea 3.22: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual 2016

Se cumplió con la meta trazada en el II Trimestre, se realizó el seguimiento de ejecución del PDP 2016, con la finalidad de que las diferentes unidades orgánicas cumplan con las capacitaciones programadas al personal.

9.4.2. Tarea 3.23: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar

Se realizaron las coordinaciones respectivas con ESSALUD, centros hospitalarios, EPS Seguros Rímac, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR, con la finalidad de brindar las atenciones oportunas al personal del OSINFOR en cuanto se refiere a los chequeos preventivos, vacunas contra la fiebre amarilla, hepatitis, tétano e influenza, trámites de inscripciones, subsidios, reconsideraciones, canjes del CITT, campañas médicas en densitometría, masajes, relajamiento muscular, entre otros.

9.4.3. Tarea 3.24: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad

En el segundo trimestre, se emitieron 25 informes (09 en abril, 01 en mayo y 15 en junio).
Secretaría Técnica: Informe N° 017 al 040-2016-OSINFOR/STPAD

9.4.4. Tarea 3.25: Gestión de la compensación

La SORH, bajo esta tarea, realizó las siguientes actividades:

- ✓ Control mensual del movimiento de personal.
- ✓ Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones de trabajadores, practicantes y descanso físico no gozado.
- ✓ Control mensual de asistencia, descanso médico, vacaciones y licencias de los trabajadores.
- ✓ Descuento mensual por inasistencia, tardanzas, licencias sin goce de haber.
- ✓ Declaración mensual de las Planillas AFP Net, Planilla PLAME y PDT SUNAT.



- ✓ Registro mensual del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP.
- ✓ Registro mensual del Módulo de Registro de Planillas del Sector Público – MCPP.
- ✓ Entrega mensual de las boletas de pago.
- ✓ Elaboración mensual de las Planillas de Dietas a los Miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre.

9.4.5. Tarea 3.31: Implementación de otros subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

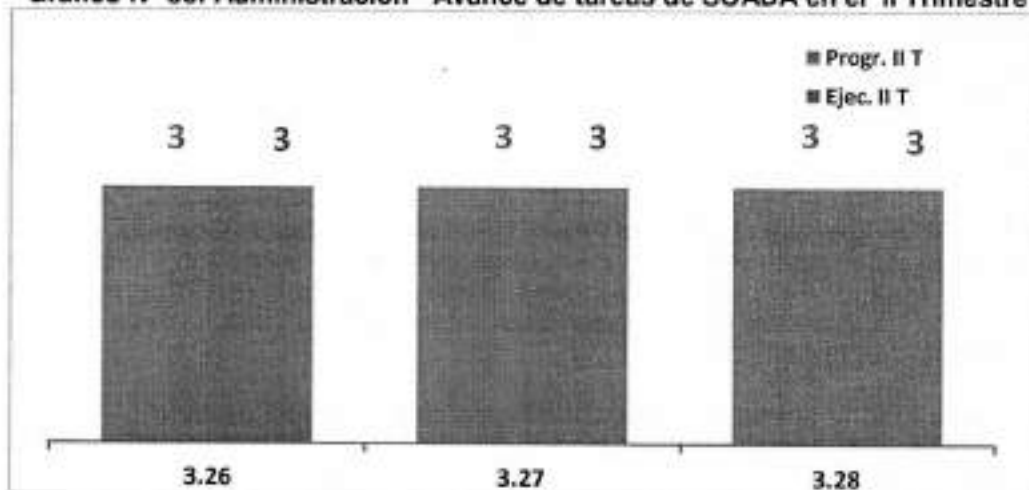
En el II Trimestre, la Sub Oficina de Recursos Humanos ha desarrollado los siguientes talleres:

- ✓ Taller los diez desafíos de la madre trabajadora;
- ✓ Taller de la paternidad responsable y las responsabilidades compartidas;
- ✓ Taller sobre el fortalecimiento de valores organizacionales y éticos.

Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 56: Administración - Avance de tareas de SOADA en el II Trimestre



Fuente: SOADA - OSINFOR

9.4.6. Tarea 3.26: Seguimiento del proceso de Gestión Documental

Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (3.26) al II trimestre se ha cumplido con la presentación de tres (03) informes, que recogen las actividades de Control y seguimiento del servicio de mensajería, la recepción de la correspondencia externa que ingresa por la Mesa de Partes, el atachado de archivos pdf en el Sistema de Información de Trámite Documentario, y el registro en la página de ecoeficiencia del MINAM.

9.4.7. Tarea 3.27: Seguimiento del proceso de Gestión Documental

Se realizaron 3 informes los cuales informan lo siguiente:

Cuadro N° 17 Seguimiento del proceso de Gestión Documental

3.27 Aplicación Operativa del Proceso Archivistico	Unidad de Medida			
	Mes 4	Mes 5	Mes 6	SUBTOTAL
Transferencia Interna de Documentos	0.00 ml	2.00 ml	0.00 ml	2.00 metros lineales
Conservación Documental	73.00 ml	76.00 ml	73.00 ml	223.00 metros lineales
Descripción Documental en el SIADO	6,663	11,704	9,606	27,973 registros
Digitalización de Expedientes	652	652	651	1,955 Expedientes



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

3.27 Aplicación Operativa del Proceso Archístico	Unidad de Medida			
	Mes 4	Mes 5	Mes 6	SUBTOTAL
Digitalización de Documentos Administrativos	2,400	7,200	7,200	16,800 Documentos
Servicio Archístico	306	419	366	1,091 documentos
Descarga de documentos desde el SIADO por parte de nuestros usuarios internos	5,406	7,668	6,303	19,377 documentos
TOTAL	1 Informe	1 Informe	1 Informe	3 Informes

9.4.8. Tarea 3.28: Verificación del Proceso de Atención al Ciudadano

La Tarea (3.28) al II trimestre ha sido cumplida con la presentación de tres (03) informes, que recogen las actividades de Registro de información en el Sistema de Visitas y del Estado Situacional del Libro de Reclamaciones, éste último con la remisión de 03 oficios al Órgano de Control Institucional.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 2do Trimestre (320-2016 LOG - OSINFOR).

Sub Oficina de Ejecución Coactiva.-

La Sub Oficina de Ejecución Coactiva cuenta en el Plan Operativo Institucional 2016 (Reformulado I) con tres tareas programadas:

9.4.9. Tarea 3.29: Efectuar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva

Al segundo trimestre del 2016, se observa que se han iniciado 224 expedientes de cobranza coactiva (73 expedientes corresponden al II trimestre del 2016), por un total de S/. 10'245,592 millones y con un grado de avance del 52%, en cantidad de procedimientos, respecto al total del 2015.

9.4.10. Tarea 3.30: Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva

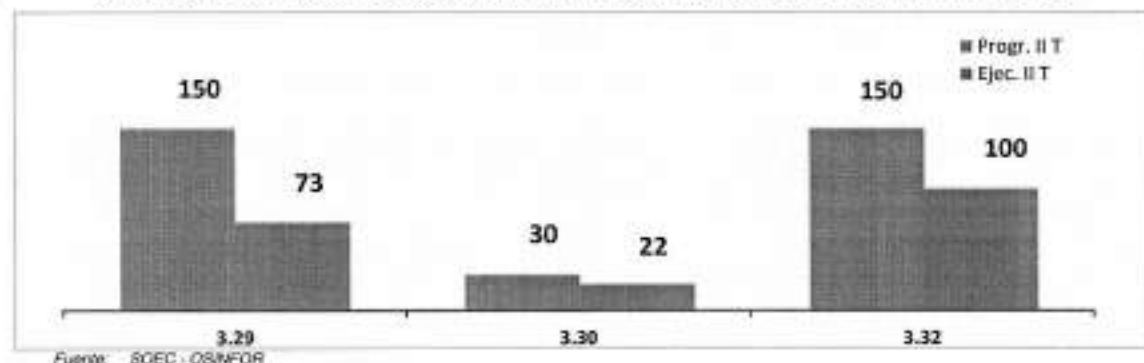
Al cierre del II Trimestre 2016, se han culminado 50 procedimientos de ejecución coactiva (22 corresponden al II Trimestre del 2016), principalmente por cancelación de deuda y fraccionamiento de multas, sin embargo es conveniente resaltar que tres (03) procedimientos se han concluido por la ejecución forzada de embargo en cuenta bancaria.

9.4.11. Tarea 3.32: Adoptar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.

Al segundo trimestre se han emitido 244 Resoluciones de Embargo (100 corresponden al II trimestre 2016), principalmente por Retención Bancaria.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

Gráfico N° 57: Administración - Avance de tareas de SOEC en el II Trimestre





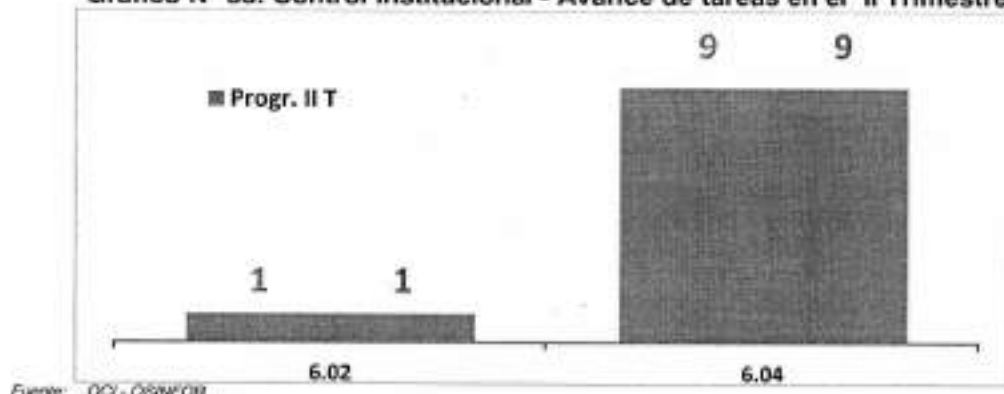
El ejercicio de éstas y otras acciones de cobranza, han permitido que en el 2016 se registren ingresos por S/. 196,298.30 soles correspondiente a procedimientos coactivos, los mismos que se dividen en S/. 86,794.62 por concepto de expedientes coactivos y S/. 109,503.68 por fraccionamientos de multas, siendo el mayor ingreso por esta última modalidad.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 2do Trimestre (309-2016-LOG-OSINFOR).

9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional. La gestión de esta unidad orgánica durante abril, mayo y junio se resume en la participación y/o realización de las cuatro tareas programadas a ser ejecutadas en el POI reformulado I en el año 2016, para este segundo trimestre se programó ejecutar 02 tareas, se ejecutó las 02 tareas alcanzándose un promedio del 100% en ambas respecto a lo programado en el segundo trimestre, asimismo en tarea 6.02 se tiene un avance al II trimestre con relación a lo programado en todo el año del 100% y en la tarea 6.04 un avance del 50% en el mismo periodo.

Gráfico N° 58: Control Institucional - Avance de tareas en el II Trimestre



El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 2do Trimestre (271-2016-LOG-OSINFOR)". Sin embargo, a continuación presentamos información complementaria a los logros dentro de las actividades programadas en el trimestre:

9.5.1. Tarea 6.02 Auditoría de Cumplimiento 1

Para esta tarea, la OCI programó el desarrollo de un (01) informe de auditoría de cumplimiento, realizado mediante el Informe N° 007-2016-02-5312, de fecha 30.06.2016, lográndose ejecutar el 100% de la Tarea Auditoría de Cumplimiento N° 1. Además dicho informe fue remitido al Presidente del OSINFOR, a través del Oficio N° 207-2016-OSINFOR/03, comunicándose la "Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios", del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre 2015.

9.5.2. Tarea 6.04: Realización de Servicios de Control Diversas

Para esta tarea, la OCI programó el desarrollo de nueve (09) informes, encontrándose al término del segundo trimestre en la siguiente situación:

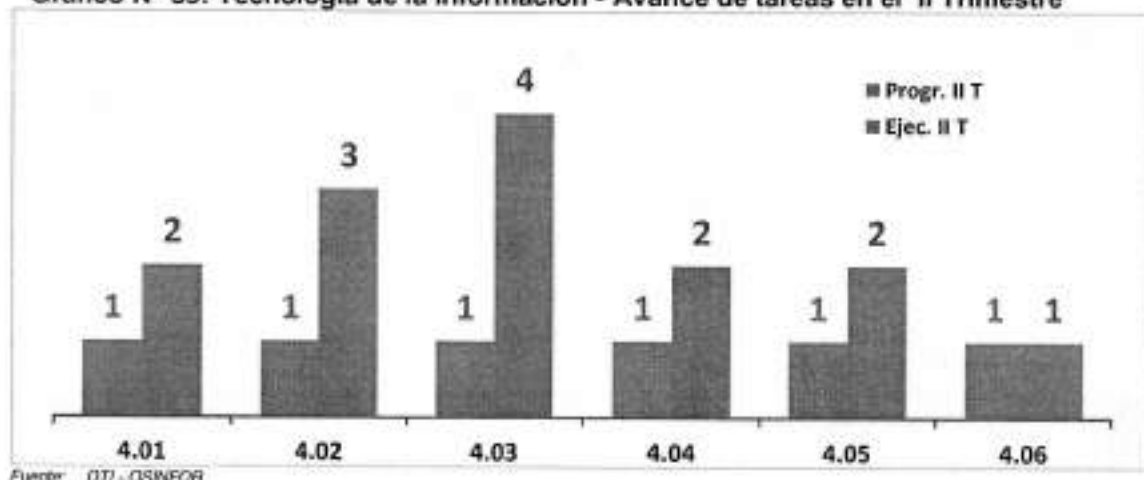
**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR****Cuadro N° 18: Actividades de control**

DENOMINACION	Abril	Mayo	Junio
Evaluación de Denuncias	Con Oficio n° 150-2016-OSINFOR/03 del 28.04.2016 se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 016-2016-03-5312, sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias.	Con Oficio n° 168-2016-OSINFOR/03 del 31.05.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 018-2016-03-5312, sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias.	Con Oficio n° 187-2016-OSINFOR/03 del 28.06.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 020-2016-03-5312, sobre servicio relacionado denominado Evaluación de Denuncias.
Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo	Con Oficio n° 152-2016-OSINFOR/03 del 29.04.2016 se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 015-2016-07-5312, sobre servicio relacionado denominado Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.	Con Oficio n° 166-2016-OSINFOR/03 del 30.05.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 017-2016-07-5312, sobre servicio relacionado denominado Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.	Con Oficio n° 188-2016-OSINFOR/03 del 28.06.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 019-2016-07-5312, sobre servicio relacionado denominado Verificar el Cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.
Acciones simultáneas	Con Oficio n° 153-2016-OSINFOR/03 del 29.04.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 006-2016-OC/5312-AS sobre acción simultánea denominado "Adjudicación Simplificada 002-2016-OSINFOR: Adquisición de GPS para las direcciones de línea del OSINFOR de 29 de abril de 2016.		Con Oficio n° 192-2016-OSINFOR/03 del 30.06.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 008-2016-OC/5312-AS, sobre acción simultánea denominada "Adjudicación Simplificada n° 003-2016-OSINFOR: Contratación de Suministros de Viveres para los Trabajos de Supervisión y Notificación en la Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR de 30 de junio de 2016.
Verificar el Cumplimiento de la normativa Expresa; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley n° 27806, D.S. 043-2003-PCM)			Con Oficio n° 189-2016-OSINFOR/03 del 28.06.2016, se remitió al Presidente Ejecutivo el Informe n° 021-2016-06-5312, sobre servicio relacionado denominado Verificar el Cumplimiento de la normativa Expresa; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley n° 27806, D.S. 043-2003-PCM).
TOTAL	3	2	4

Fuente: OCY - OSINFOR

**9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"**

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el segundo trimestre abril-mayo-junio se resume en la participación y/o realización de las seis (06) tareas programadas a ser ejecutadas en el año 2016, según el POI 2016 - Reformulado I, por lo que para este segundo trimestre se programaron y se ejecutaron las seis (06), con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 233% respecto a lo programado en el segundo trimestre, lo cual permite un avance con relación a lo programado en todo el año del 72%; cabe señalar que por ello es pertinente que se realice la reprogramación de las metas físicas de las tareas de esta oficina.

Gráfico N° 59: Tecnología de la Información - Avance de tareas en el II Trimestre


Específicamente las tareas ejecutadas y que se presentan en el Gráfico N° 59 están descritas en el reporte "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - 2do Trimestre (315-2016-LOG-OSINFOR)" de la Oficina de Tecnología de la información, adjunto al presente documento.

Tarea 4.01 Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, Inventario y plan de contingencia).

- Con el INFORME TECNICO N° 011-2016-OSINFOR-05.1/DAZV, el documento actualizado y elaborado por el coordinador de seguridad y el equipo de trabajo del SGSI; la documentación está siendo verificado de acuerdo NTP ISO/IEC 270001:2014, por el asesor externo contratado por la entidad.
- Con el INFORME N° 011-2016-OSINFOR-05.1-JPB, se describe las actividades realizada en apoyo a la elaboración de documentación del SGSI.

Tarea 4.02 Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.

- Con INFORME N° 007-2016-OSINFOR/05.1-EPB, se informa sobre la implementación de nuevas interfaces, funcionalidades y la integración de SIGOsfsc – SISFOR.
- Con INFORME N° 001-2016-OSINFOR/CARR, se informa sobre la implementación de nuevas interfaces, funcionalidades en el SIGOsfsc, Desarrollo y publicación del aplicativo Guía de Flora OSINFOR.
- Con INFORME N° 003-2016-OSINFOR/05.1-RGOS, se informa sobre el mantenimiento a formularios de carta de notificación del sistema SIGOsfsc, y elaboración de reportes.

Tarea 4.03 Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.

- Con el INFORME TECNICO N° 011-2016-OSINFOR-05.1/DAZV, se viaja a la ciudad de Puerto Maldonado para la capacitación del sistema de trámite.
- Asimismo, se realizaron un viaje a la ciudad de Iquitos, para realizar la coordinación técnica para el taller "Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre".
- Con INFORME N° 007-2016-OSINFOR/05.1-EPB, se informa sobre el soporte realizado en el SIGOsfsc y SISFOR, evento para la "Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre".
- Con INFORME N° 003-2016-OSINFOR/05.1-RGOS, se informa sobre el soporte realizado en el SIGOsfsc a los usuarios (Jefes, supervisores, especialistas legales, digitadores, notificadores y secretarías).



**Tarea 4.04 Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.**

- Con INFORME TECNICO N° 073-2016-OSINFOR/05.1-EERT, se informa la cantidades de asistencia técnica Abril 520, Mayo 450 y Junio 450 y solicitudes de acceso a la información.
- Con INFORME N° 001-2016, se informa sobre el apoyo en el soporte Técnico.

Tarea 4.05 Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.

- Con el INFORME N° 011-2016-OSINFOR/05.1-JPB, se realizaron publicaciones en sitio web y la intranet (fotos y videos).
- Con INFORME N° 001-2016, se informa sobre las publicaciones en el portal de Transparencia (ONGEI).

Tarea 4.06 Administración y Monitoreo del Data Center.

- Con INFORME N° 011-2016-OSINFOR/05.1-JPB, se informó las actividades referidas al Data Center en el segundo trimestre 2016.



9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones"**Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS).**

Esta Unidad Orgánica constituye uno de los dos pilares sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Compone una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Con respecto al segundo trimestre es necesario resaltar que de las cincuenta y ocho (58) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2016, reformulado I, a ser desarrolladas por la DSCFFS, cuarenta y nueve (49) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el trimestre, de las cuales cuarenta (40) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores de lo programado en el segundo trimestre, ocho (08) tareas lograron avances menores de 80% y una (01) no se ejecutó.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el segundo trimestre del año 2016 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Concesiones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral- registro de avance y logros trimestral del producto/4to trimestre": N° 317-2016 LOG - OSINFOR (meta 7), N° 318-2016 LOG - OSINFOR (meta 9), N° 316-2016 LOG-OSINFOR (meta 12), N° 322-2016 LOG-OSINFOR (meta 14), N° 325-2016 LOG-OSINFOR (meta 15), N° 328-2016 LOG-OSINFOR (meta 16).

Sub Dirección de supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre.

Según el Plan Operativo Institucional 2016 (Reformulado I) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para el segundo trimestre se programaron dos supervisiones las cuales se realizaron en el segundo trimestre.

Bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de labores vinculadas al cumplimiento de las funciones del OSINFOR en éste ámbito. Las tareas consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consecución del producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0012: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima, 0014: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos, 0015: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa y 0016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado. En términos globales, la meta de supervisiones se mide mediante los informes correspondientes y su alcance para el segundo trimestre se expresa en el cuadro N° 18.

Cuadro N° 19: Número de supervisiones

Meta física (Programado)					Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
2	93	97	47	239	2	94	0	0	96

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Las tareas cuya ejecución contribuyen al desarrollo de supervisiones en las concesiones con fines maderables y no maderables se expresan en el cuadro siguiente:

**Meta 012: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas en Lima o desde Lima**

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a la meta 12.02, 12.05, 12.06, 12.07, 12.08, 12.09, 12.10, 12.11, 12.12 y 12.14.

Cuadro N° 20: Tareas de la supervisión de concesiones forestales

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIM. PROGR.	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
P. 012:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.		9	11	122.22%
12.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)	Documento	0	0	0
12.02	Supervisiones a concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	6	6	100.0%
12.03	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	1	0
12.04	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0
12.05	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	1	2	200.0%
12.06	Ejecución de Auditoría Quinquenal	Informe	2	2	100.0%
12.07	Compilación de Documentación física referente a los títulos habilitante	Documento	9	1	11.11%
12.08	Notificación a los Titulares de los Títulos Habilitantes	Documento	13	8	61.53%
12.09	Apoyo a la Gestión Administrativa de la Dirección	Documento	21	24	114.28%
12.10	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las Supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	1	0	0
12.11	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual	Informe	3	15	500.0%
12.12	Registro de Información en el SIGO	Registro	120	49	40.83%
12.13	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de Fauna Silvestre listadas en la CITES	Informe	0	0	0
12.14	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	1	1	100.0%

Fuente: OSGFFS - OSINFOR

Tarea 12.02. Supervisión a concesiones de conservación

Meta: Seis (06) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Seis (06) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el primer trimestre se programó realizar Seis (06) supervisiones, de los cuales se ha podido efectuar los seis (06), lo que representa un 100% de lo programado en el II Trimestre.

Tarea 12.05. Supervisión a Concesiones Forestales con fines maderables

Meta: Uno (01) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Dos (02) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 200%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de una (01) supervisión; sin embargo, se ha logrado supervisar a dos (2), lo que representa un 200% de lo programado al II Trimestre.

Tarea 12.06. Ejecución de Auditorías Quinquenales

Meta: Dos (02) Informes
Resultados obtenidos: Dos (02) Informes
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Respecto a esta tarea, para el II Trimestre se programó la ejecución de dos (2) informes de Auditorías Quinquenales, y se logró realizar las dos (2) Auditorías Quinquenales, lo que representa el 100% de lo programado.

Tarea 12.07. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Nueve (09) Documentos
Resultados obtenidos: Un (01) Documento
Porcentaje de avance: 11.11%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de nueve (09) compilaciones de documentos físicos, lográndose ejecutar una (01) compilaciones de documentos físicos, lo que representara un 11.11% de la tarea programada en el II Trimestre.

Tarea 12.08. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Trece (13) Notificaciones
Resultados obtenidos: Ocho (08) Notificaciones
Porcentaje de avance: 61.53%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado el trece (13) notificaciones, lográndose ejecutar ocho (08) notificaciones, lo que representa el 61.53% de la tarea programada para el citado trimestre.

Tarea 12.09. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección

Meta: Veintiuno (21) Documentos
Resultados obtenidos: Veinticuatro (24) Documentos
Porcentaje de avance: 114.28%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de veintiuno (21) Informes de apoyo, lográndose ejecutar una (24) Informes de Apoyo, lo que representara un 114.28% de la tarea programada en el II Trimestre.

Tarea 12.10. Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas naturales y Jurídicas encargadas de las Supervisiones y Auditorías Quinquenales

Meta: Uno (01) Informes
Resultados obtenidos: cero (00) Informes
Porcentaje de avance: 0%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de un (01) Informe de actualización de los registros de personas; sin embargo, no se ha logrado ejecutar alguno de estos informes.

**Tarea 12.11. Realización de la Evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual**

Meta: Tres (03) Informes
Resultados obtenidos: Quince (15) Informes
Porcentaje de avance: 500%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, respecto a esta tarea, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de tres (03) Informes de evaluación de solicitudes de cesión; sin embargo, se ha logrado ejecutar quince (15) de estos informes, lo que representa 500% de los Informes de evaluación programados.

Tarea 12.12. Registro de Información en el SIGO

Meta: Ciento Veinte (120) Registros
Resultados obtenidos: Cuarenta y Nueve (49) Registros
Porcentaje de avance: 40.83%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado el Ciento Veinte (120) registros de información en el SIGO, lográndose ejecutar cuarenta y nueve (49) registros, lo que representa el 40.83%, de la tarea programada para el citado trimestre.

Tarea 12.14. Elaboración de informes de gestión trimestral

Meta: Uno (01) Informe
Resultados obtenidos: Uno (01) Informe
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, respecto a esta tarea, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de un (01) Informe de gestión institucional; lográndose ejecutar este informe, lo que representa 100% de los Informes de gestión programados.

Meta 014: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizados en la Oficina Desconcentrada de Iquitos

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 14.01, 14.02, 14.03, 14.04, 14.05, 14.06 y 14.07.

Cuadro N° 21: Resumen de avance de la Meta 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD IQUITOS, del Segundo trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
P. 014:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD IQUITOS		18	16	88.88%
14.01	Supervisión a Concesiones Forestales con fines maderables	Informes de Supervisión	18	16	88.88%
14.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	28	20	71.42%
14.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	62	105	169.35%
14.04	Apoyo al seguimiento del pago de multas	Informe	3	3	100.0%
14.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	1	3	300.0%
14.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	16	29	181.25%
14.07	Registro de Información en el SIGO.	Registro	85	119	140.0%

Fuente: IGI OD Iquitos

Tarea 14.01. Supervisión a Concesiones Forestales con fines maderables

Meta: Dieciocho (18) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Dieciséis (16) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 88.88%
Cobertura de acción: Provincia de Maynas – Departamento de Loreto.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el primer trimestre se había programado la compilación de dieciocho (18) documentos; alcanzándose la compilación de dieciséis (16) documentos, con lo que se logró cumplir la meta, en un 88.88% de lo programado. Se necesitó de 02 supervisores en la Dirección de Línea de Concesiones Forestales para cumplir con lo establecido.

Tarea 14.02. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Veintiocho (28) documentos
Resultados obtenidos: Veinte (20) documentos
Porcentaje de avance: 71.42%

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el primer trimestre se había programado la recopilación de 28 expedientes entre balances de extracción y expedientes técnicos, realizando en el II trimestre un total de 20 expedientes técnicos compilados, cabe indicar que los documentos recopilados están en función a lo requerido a la autoridad forestal, con ello se logró un 71.42% de lo programado en el II Trimestre

Tarea 14.03. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Sesenta y Dos (62) Notificaciones
Resultados obtenidos: Ciento cincuenta (105) Notificaciones
Porcentaje de avance: 169.35%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la elaboración de un total de sesenta y dos (62) notificaciones referentes a la entrega de documentación de los procesos que incurren los administrados y/o títulos habilitantes en la intervención del OSINFOR, tales como en el Proceso Administrativo Único, Cobranza Coactiva entre otros. De lo programado en notificar por la OD Iquitos, se ha logrado alcanzar el 169.35%.

Tarea 14.04. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) Informes
Resultados obtenidos: Tres (03) Informes
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se ha programado tres (03) informes de pago de multas, lográndose en la Oficina Desconcentrada de Iquitos realizar los tres (03) informes, representando el 100% de lo programado en el II Trimestre.

Tarea 14.05. Apoyo en la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Un (01) Taller
Resultados obtenidos: Tres (03) Talleres
Porcentaje de avance: 300%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto.



De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el II trimestre se había programado realizar un (01) taller, lográndose ejecutar tres (3) talleres, representando el 300% de lo programado para el II Trimestre.

Tarea 14.06 Apoyo en la Gestión y Control

Meta: Dieciséis (16) documentos
Resultados obtenidos: Veintinueve (29) documentos
Porcentaje de avance: 181.25%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, la Oficina Desconcentrada Iquitos elaboraría durante el segundo trimestre dieciséis (16) documentos de gestiones de los fondos por encargo para la operatividad de la OD en mención, como son gastos básicos, caja chica, gastos operativos etc. Sin embargo se logró remitir veintinueve (29) documentos lográndose un 181.25%, de lo programado en las rendiciones durante el II Trimestre.

Tarea 14.07 Registro de Información en el SIGO

Meta: Ochenta y cinco (85) Registros
Resultados obtenidos: Ciento Diecinueve (119) Registros
Porcentaje de avance: 140%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, la Oficina Desconcentrada Iquitos realizaría el II trimestre ochenta y cinco (85) registros de información en el SIGO. Sin embargo se logró realizar ciento diecinueve (119) registros de información en el SIGO lográndose un 140.0%, de lo programado en el II Trimestre.

Principales Factores que impidieron un mejor desempeño: Uno de los factores externos en relación al pago de multas se debe al tema coyuntural de la actividad forestal en Loreto, a raíz del decomiso de la embarcación del Yaku Kallpa, se ha visto que los ingresos generados por el pago de multas también han disminuido.

Conclusiones: El marco institucional del II trimestre de la OD Iquitos, cumplió de acuerdo a lo programado y coordinado con la DSCFFS, teniendo en cuenta que el II trimestre se ha realizado trabajos de supervisión, los mismos que inician en el mes de Abril. Los ingresos al SIGO, van a estar ligadas a las actividades de Supervisión programadas para cada trimestre y del mismo modo para los talleres de capacitación. Debe indicarse que los resultados obtenidos están ligados a la compilación documentaria para las acciones de Supervisión, solicitadas a la autoridad regional.

Meta 015: Supervisión de los Concesiones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Pucallpa

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las tareas 15.01, 15.02, 15.03, 15.04, 15.05, 15.06 y 15.07



**Cuadro N° 22: Resumen de avance de la Meta 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa, del Segundo trimestre del POI 2016**

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE 2016		AVANCE
			META TRIM PROGR	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	
P. 015:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa		14	14	100%
15.01	Supervisión a Concesiones Forestales con fines maderables	Informes de Supervisión	14	14	100%
15.02	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documentos	36	47	130.55%
15.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	19	121	636.84%
15.04	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
15.05	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	1	50.0%
15.06	Apoyo en la gestión y control	Documento	9	16	177.77%
15.07	Registro de información en el SIGO	Registro	55	87	158.18%

Fuente: IGI OD Pucallpa

Tarea 15.01 Supervisión a concesiones forestales con fines maderables

Meta: Catorce (14) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Catorce (14) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, se programó realizar catorce (14) informes de supervisión para el II trimestre, lográndose realizar lo programado y cumplir el 100%.

Tarea 15.02. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Treinta y seis (36) documentos
Resultados obtenidos: Cuarenta y Siete (47) documentos
Porcentaje de avance: 130.55%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la compilación de treinta y seis (36) documentos, habiéndose logrado compilar cuarenta y siete (47) representando un 130.55% de lo programado en el II Trimestre, la compilación de los expedientes forestales a supervisar.

Tarea 15.03. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Diecinueve (19) notificaciones
Resultados obtenidos: Ciento veintiuno (121) notificaciones
Porcentaje de avance: 636.84%
Cobertura de acción: Departamentos de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la realización de diecinueve (19) notificaciones; sin embargo, se ha realizado la compilación de ciento veintiuno (121) notificaciones, con lo que se cumplió la meta en un 636.84% de lo programado. Es preciso indicar que las notificaciones emitidas por la DSCFFS, para los títulos habilitantes de concesiones forestales maderables y no maderables, en su mayoría son diligenciadas en la ciudad de Pucallpa, lugar donde presta las condiciones de notificar en motocicleta o la camioneta institucional por lo que el diligenciamiento de estos documentos no demanda de mayores gastos, razones por la cual no se solicita fondos por encargo para cumplir



con la tarea de notificaciones a títulos habilitantes de concesiones forestales, sino que son cubiertos por el consumo normal de combustible de la oficina desconcentrada.

Tarea 15.04. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informes
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se han elaborado dos (03) informes, con lo que se alcanza el 100% de lo programado.

Tarea 15.05 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Dos (02) talleres
Resultados obtenidos: Un (01) taller
Porcentaje de avance: 50%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, se programó realizar dos (02) talleres para el II trimestre, lográndose realizar uno (1) taller llegando a cumplir un 50%, capacitando a los participantes en temas como roles y funciones del OSINFOR, así como las acciones que se han venido realizando en Fiscalización forestal en la Región Ucayali.

Tarea 15.06. Apoyo en la gestión y control

Meta: Nueve (09) documentos
Resultados obtenidos: Dieciséis (16) documentos
Porcentaje de avance: 177.77%
Cobertura de acción: Departamentos de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la emisión de nueve (09) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control, para lo cual se presentaron dieciséis (16) documentos, con lo que se cumplió con lo programado en la meta en un 177.77%. Las rendiciones de fondos por encargo son plasmados en un informe por cada fondo por encargo y a su vez son enviados a la sede central mediante Memorándum emitido por la oficina desconcentrada de Pucallpa. Las rendiciones de gastos de caja chica a reembolsar son presentadas a la jefatura de la OD- Pucallpa, mediante Memorándum emitido por la cajera de la OD, que es enviado a la sede central (Oficina de Administración), para solicitar su liquidación y reembolso respectivamente.

Tarea 15.07. Registro de información en el SIGO

Meta: Cincuenta y Cinco (55) registros
Resultados obtenidos: Ochenta y Siete (87) registros
Porcentaje de avance: 158.18%
Cobertura de acción: Departamentos de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, la OD Pucallpa elaboraría durante el segundo trimestre cincuenta y cinco (55) registros en el SIGO; frente a lo cual se ingresaron ochenta y siete (87) registros, con lo que se logró ejecutar al 158.18%.

Conclusiones: En el periodo del II Trimestre las tareas encomendadas en el POI 2016, la Oficina Desconcentrada Pucallpa cumplió con lo programado, se priorizo la capacitación a entidades colaboradoras, con la única finalidad de socializar criterios técnicos (Supervisiones), que influenciarían en el procedimiento de la trazabilidad de la madera en la región Ucayali. En cuanto a la atención con información física, la autoridad regional forestal de Ucayali no está fluyendo con la información y se advierte que esto puede vulnerar en adelante la programación de supervisiones en el ámbito de la jurisdicción de la Oficina Desconcentrada de Ucayali.

Meta 016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Puerto Maldonado

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 16.01, 16.02, 16.03, 16.04, 16.05, 16.06, 16.07, 16.08 y 16.09.

Cuadro N° 23: Resumen de avance de la Meta 19: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del Segundo trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		% AVANCE
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	
P. 016:	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado		52	53	101.92%
16.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables	Informes de Supervisión	10	10	100.0%
16.02	Supervisión a concesiones forestales con fines no maderables.	Informes de Supervisión	33	32	96.96%
16.03	Supervisiones a Concesiones para Forestación y/o Reforestación.	Informes de Supervisión	9	11	122.22%
16.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	105	57	54.28%
16.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	115	194	337.39%
16.06	Apoyo al seguimiento del pago de multas	Informe	3	3	100.0%
16.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.	Taller	3	3	100.0%
16.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	5	12	240.0%
16.09	Registro de información en el SIGO	Registro	168	215	127.96%

Fuente: IGI OD Iquitos

Tarea 16.01. Supervisión a concesiones Forestales con fines maderables

Meta: Diez (10) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Diez (10) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la elaboración de un total de diez (10) informes de supervisión, lográndose elaborar los Diez (10) informes, con lo que se alcanza el 100% de lo programado.

Tarea 16.02. Supervisión a Concesiones Forestales con fines no maderables

Meta: Treinta y Tres (33) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Treinta y Dos (32) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 96.96%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios



De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de treinta y tres (33) informes de supervisión; para lo cual se ha cumplido con la meta al 96.96%, debido a que se realizó treinta y dos (32) informes de supervisión.

Tarea 16.03. Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación

Meta: Nueve (09) Documentos
Resultados obtenidos: Once (11) Documentos
Porcentaje de avance: 122.22%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de nueve (9) informes de supervisión; para lo cual se ha cumplido con la meta al 122.22%, debido a que se realizó Once (11) informes de supervisión.

Tarea 16.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.

Meta: Ciento Cinco (105) Documentos
Resultados obtenidos: Cincuenta y Siete (57) Documentos
Porcentaje de avance: 54.28%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la realización de ciento cinco (105) documentos de compilación, se logró realizar cincuenta y siete (57) documentos, con el cual se logró un porcentaje del 54.28%.

Tarea 16.05. Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes

Meta: Ciento Quince (115) Documentos
Resultados obtenidos: Ciento Noventa y Cuatro (194) Documentos
Porcentaje de avance: 337.39%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de ciento quince (115) documentos de notificación; para lo cual se ha cumplido con la meta al 337.39%, debido a que se realizó ciento noventa y cuatro (194) documentos de notificación.

Tarea 16.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informes
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se ha elaborado dos (03) informes, con lo que se ha ejecutado el 100% de lo programado.

Tarea 16.07. Apoyo en la Ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.

Meta: Tres (03) Talleres
Resultados obtenidos: Tres (03) Talleres
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la realización de un (03) talleres, cumpliéndose al 100%, después de haberse realizado los talleres programados, cumpliéndose así con la programación.

Tarea 16.08. Apoyo en la Gestión y Control

Meta: Cinco (05) Documentos
Resultados obtenidos: Doce (12) Documentos
Porcentaje de avance: 240%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la realización de cinco (05) documentos, cumpliéndose al 240%, después de presentar doce (12) documentos de rendiciones de fondos por encargo.

Tarea 16.09. Registro de información en el SIGO

Meta: Ciento Sesenta y Ocho (168) registros
Resultados obtenidos: Doscientos Quince (215) registros
Porcentaje de avance: 127.96%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, la OD Puerto Maldonado realizaría durante el segundo trimestre ciento sesenta y ocho (168) registros en el SIGO; frente a lo cual se ingresaron doscientos quince (215) registros, lográndose una ejecución del 127.96%.

La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre tiene dentro de sus competencias el monitorear la gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado; es por ello, que las acciones realizadas en el ámbito jurisdiccional de las respectivas Oficinas Desconcentradas en el apoyo de ambas direcciones de línea serán señaladas en el presente Informe de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al segundo (II) trimestre; sin embargo, existen acciones de apoyo de las demás Oficinas Desconcentradas como Atalaya, La Merced, Tarapoto y Chiclayo para el cumplimiento de tareas programadas en la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales.

9.8 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Concesiones”

Aquí se incluyen las tareas que contribuyen al Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en concesiones. En el Cuadro N° 23 se presenta la meta física correspondiente al POI 2016 y lo ejecutado en el segundo trimestre.

Cuadro N° 24: Número de eventos de capacitación realizados en el segundo trimestre

Meta física (Programado)					Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
4	6	5	5	20	4	9	0	0	13

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

En el Cuadro N° 24 se presenta las tareas que contribuyen al logro de la meta.



Cuadro N° 25 Tareas de capacitación a supervisores y titulares de concesiones

Tareas	Meta POI 2015 del 2do trimestre	Ejecución trimestral	Logro %
9.01 Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo.	0	0	0%
9.02 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede Central.	0	1	0%
9.03 Talleres de Discusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos.	1	3	300.0%
9.04 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa.	2	2	100.0%
9.05 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de capacidades en la OD Puerto Maldonado.	3	3	100.0%

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Cuadro N° 26 Talleres realizados en el Segundo Trimestre 2016

Oficina Desconcentrada	Taller	# Partic.	MES	Fecha	Tipo de Taller
QUITOS	Curso Taller Socialización de los Procesos de Otorgamientos, supervisión y fiscalización de los Recursos Forestales Maderables - Primera Fecha	70	Abril	22 y 23/04/2016	Fortalecimiento de Capacidades
QUITOS	Curso Taller Socialización de los Procesos de Otorgamientos, supervisión y fiscalización de los Recursos Forestales Maderables - Segunda Fecha	61	Mayo	25 y 26/05/2016	Fortalecimiento de Capacidades
QUITOS	Curso Taller Socialización de los Procesos de Otorgamientos, supervisión y fiscalización de los Recursos Forestales Maderables - Tercera Fecha	67	Junio	14 y 15/06/2016	Fortalecimiento de Capacidades
QUITOS(*)	Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre	69	Junio	22/06/2016	Difusión
PUCALLPA(*)	Criterios de supervisión, mecanismos de mejoras en la remisión de información y usos del SIGO y SISFOR para la administración de los recursos forestales y de fauna silvestre de la región Ucayali	19	Junio	10/06/2016	Difusión
PUERTO MALDONADO	Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la gestión forestal: Gestión en el marco de la Nueva Ley Forestal	76	Abril	23/04/2016	Difusión
PUERTO MALDONADO	Fortalecimiento de las Capacidades para el Manejo Forestal sostenible en Concesiones No Maderables: Normativa en Concesiones No Maderables, Uso de Guías de Transporte y metodologías para la Cubicación de Madera	74	Mayo	28 y 29/05/2016	Fortalecimiento de Capacidades
PUERTO MALDONADO	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Forestal sostenible en Concesiones No Maderables: Normatividad, Uso de Guías de Transporte y Metodologías para la Cubicación de Madera	141	Junio	17 y 18/06/2016	Fortalecimiento de Capacidades
LIMA (*)	"Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de fauna silvestre"	76	Junio	27/06/2016	Difusión

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Nota: (*) Estos talleres si bien se están considerando en la DSCFFS, sin embargo por el tipo de beneficiario puede señalarse que sean de alcance para actores vinculados a concesiones como para los de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.

Además, el taller en Lima no ha sido considerado en la evaluación del primer semestre 2016, por lo que serían 39 supervisiones hasta dicho periodo; de los 39 talleres son 26 talleres dirigidos sólo a actores vinculados a permisos y autorizaciones (ver Cuadro N° 46 e IGI 2016 - I Trimestre), 10 sólo a actores (ver IGI 2016 - I Trimestre) vinculados a concesiones y 3 vinculados a ambos actores.

Como se puede observar en el cuadro N° 25, la meta física programada fue de 06 actividades (eventos y talleres), los cuales al culminar el segundo trimestre se ha logrado ejecutar 09 actividades lográndose el 150% las metas para el segundo trimestre.

9.9 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Concesiones"

Producto "Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia"

Bajo este subtítulo se agrupan las acciones comprendidas en la fiscalización de concesiones que se detallan en el siguiente cuadro y que contribuyen al producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0007: **"Fiscalización de informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia"**. La unidad de medida que mide en términos globales el desempeño de la SDRFCFFS son los expedientes procesados para resolver la primera instancia, pueden ser las resoluciones emitidas que finalizan la primera instancia y los informes legales que señalan que los informes de supervisión ameritan el archivamiento del mismo, concluyendo la revisión del mismo. Por tanto la ejecución física en el segundo trimestre se expresa en el cuadro N° 24.

Cuadro N° 27: Número de expedientes procesados

Meta física (Programado)					Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
47	51	49	53	200	35	57	0	0	92

Fuente: SDRFCFFS - OSINFOR

Las tareas que contribuyen al desarrollo de la función de fiscalización del aprovechamiento de los recursos forestales en concesiones se detallan en el Cuadro N° 25.

Cuadro N° 28: Tareas de la fiscalización de concesiones forestales

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM.	EJC. TRIM.	% AVANCE
P. 07:	Fiscalización de Informes de Supervisión y otros de concesiones, concluidos en primera instancia.	Expediente Procesado	51	57	111.76%
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	28	46	164.28%
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	28	47	167.85%
7.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe	29	11	37.93%
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe Legal	45	45	100.0%
7.05	Elaboración de cálculo de multas	Formato	24	33	137.50%
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa del PAU	Resolución	45	44	97.77%
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe Legal	3	6	200.0%
7.08	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	3	6	200.0%
7.09	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	1	1	100.0%
7.10	Elaboración de Informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	22	64	290.90%
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o Reglamento que regulan procedimientos	Documento	0	4	0
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe Legal	0	2	0
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo	Resolución	0	2	0
7.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	6	13	216.66
7.15	Emisión de documento que determina el archivo del Informe de supervisión	Documento	6	13	216.66
7.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	150	217	144.66

Fuente: SDRFCFFS - OSINFOR



En el segundo trimestre 2016, se ejecutaron 44 resoluciones que finalizan la primera instancia del PAU y 13 informes legales que evaluaron los informes de supervisión o técnicos que ameritaron su archivamiento.

En el Cuadro N° 26 se muestra que durante el segundo trimestre se emitieron 44 Resoluciones Directorales sancionando y/o caducando derechos de aprovechamiento, la cual se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 29: Cantidad de titulares sancionados y/o caducados en el primer trimestre

<i>Titulares Habilitantes Sancionados y/o caducados por OD y sede de Lima</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>
Sede Lima	1	0	1
OD Iquitos	3	3	2
OD Pucallpa	0	5	3
OD Puerto Maldonado	7	11	8
TOTAL	11	19	14

Fuente: SDRFCFFS - OSINFOR

Asimismo en el segundo trimestre se emitieron 73 Resoluciones Directorales de Finalización de primera instancia, la cual se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 30: Instituciones que se pone de conocimiento las Resoluciones Directorales de Finalización de primera instancia

<i>Resoluciones Directorales que finalizan en primera instancia por información falsa e inexacta que fueron comunicadas a:</i>	<i>Abril 2016</i>	<i>Mayo 2016</i>	<i>Junio 2016</i>
SERFOR	10	16	8
GOBIERNO REGIONAL	09	16	10
MINCETUR	0	0	0
COLEGIO DE INGENIEROS	1	2	1
PCM	0	0	0
TOTAL	20	34	19

Fuente: SDRFCFFS - OSINFOR

Tarea 7.01. Evaluación legal del Informe de supervisión

Meta: Veintiocho (28) informes
Resultados obtenidos: Cuarenta y seis (46) informes
Porcentaje de avance: 164.28%

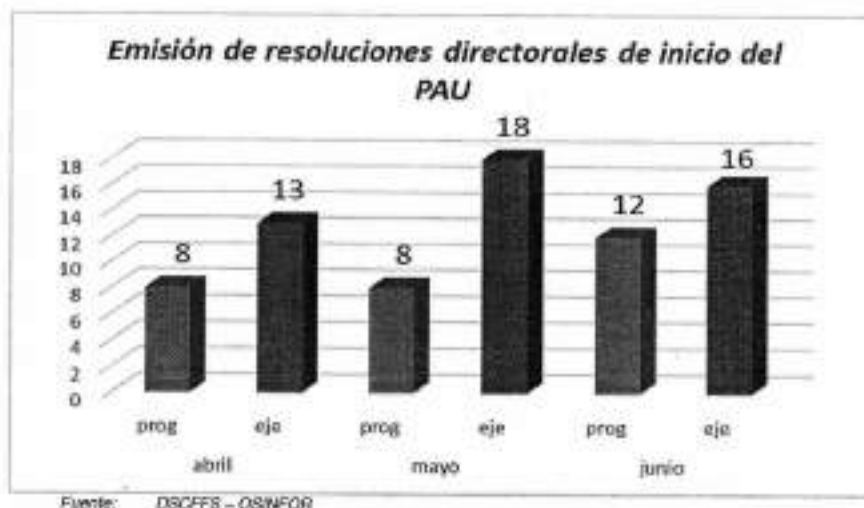
De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se proyectó la elaboración de 28 informes legales de evaluación de informes de supervisión, informes técnicos que ameritan inicio de PAU, el esfuerzo de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar 46 informes que equivale al 164.28% de lo programado en el segundo trimestre.

Gráfico N° 60 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSCFFS del II trimestre 2016

Tarea 7.02. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU

Meta: Veintiocho (28) resoluciones
Resultados obtenidos: Cuarenta y siete (47) resoluciones
Porcentaje de avance: 167.85%

De acuerdo al POI 2016, en el presente trimestre se proyectó la emisión de Veintiocho (28) resoluciones directorales de inicio de PAU, dichas resoluciones tienen sustento en los informes legales de evaluación del informe de supervisión, en la cual se evidencia que existen posibles infracciones de materia forestal o causales de caducidad asimismo se apertura el expediente administrativo, se logró ejecutar el 167.85 % de lo programado en el segundo trimestre.

Gráfico N° 61 Resoluciones directorales de inicio del PAU del II trimestre 2016

Tarea 7.03. Elaboración de informes técnicos (Complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas

Meta: Veintinueve (29) informes
Resultados obtenidos: Once (11) informes
Porcentaje de avance: 37.93%



De acuerdo al POI 2016, para el segundo trimestre se proyectó la elaboración de Veintinueve (29) informes técnicos, esto equivale al 37.93% de ejecución de lo programado, entre ellos se encuentra inmersos concesiones maderables no maderables, forestación y/o reforestación.

Gráfico N° 62 Número de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el II trimestre 2016.

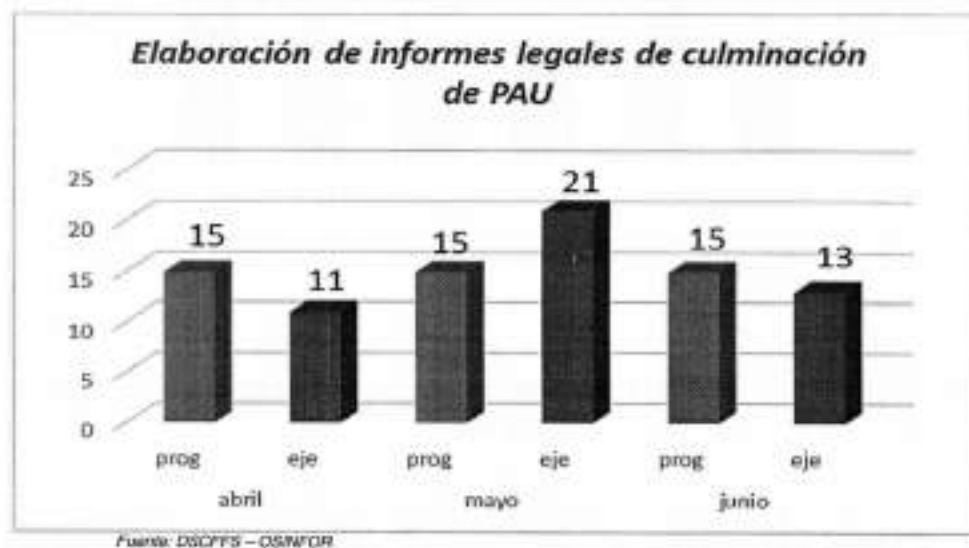


Tarea 7.04. Elaboración de informes legales de culminación de PAU

Meta: Cuarenta y cinco (45) Informes
Resultados obtenidos: Cuarenta y cinco (45) Informes
Porcentaje de avance: 100%

De acuerdo al POI 2016, para el segundo trimestre se proyectó la emisión de cuarenta y cinco (45) informes legales de culminación de PAU, dichos informes consisten en evaluar, analizar y opinar sobre los descargos de los concesionarios que ejercieron su justo derecho a apelar ante los Planes Operativos Anuales, para el presente trimestre se ha logrado emitir, Cuarenta y cinco (45), informes legales de culminación de PAU, esto es equivalente a un 100% de ejecución de lo programado.

Gráfico N° 63 Cantidad de Elaboración de Informes Legales de Culminación de PAU

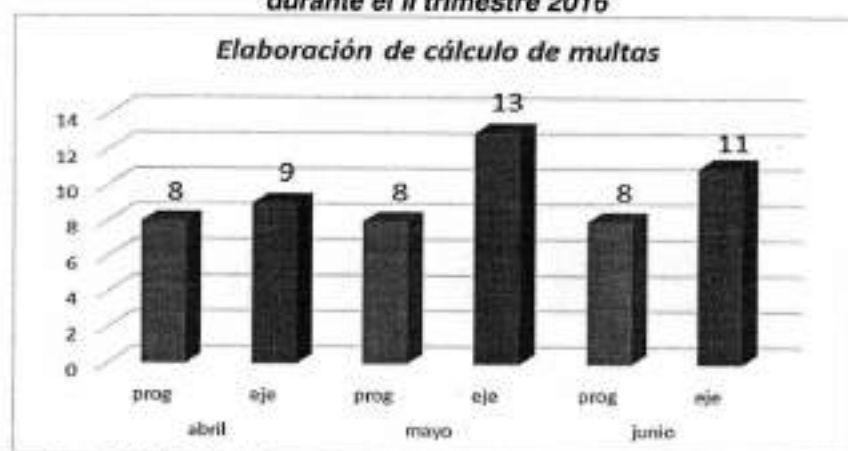


Tarea 7.05. Elaboración de cálculo de multas

Meta: Veinticuatro (24) reportes
Resultados obtenidos: Treinta y Tres (33) reportes
Porcentaje de avance: 137.50%

De acuerdo al POI 2016, en el II trimestre se programó la elaboración de veinticuatro (24) cálculo de multas por las infracciones en la que hubiere incurrido el titular, la concesión. Para el segundo trimestre se elaboró treinta y tres (33) cálculos de multa los mismos que están en función a la evaluación y análisis técnico de los descargos presentados por el concesionario, las infracciones que hubieran incurrido.

Gráfico N° 64 Cantidad de reportes de elaboración de cálculo de multas presentados durante el II trimestre 2016



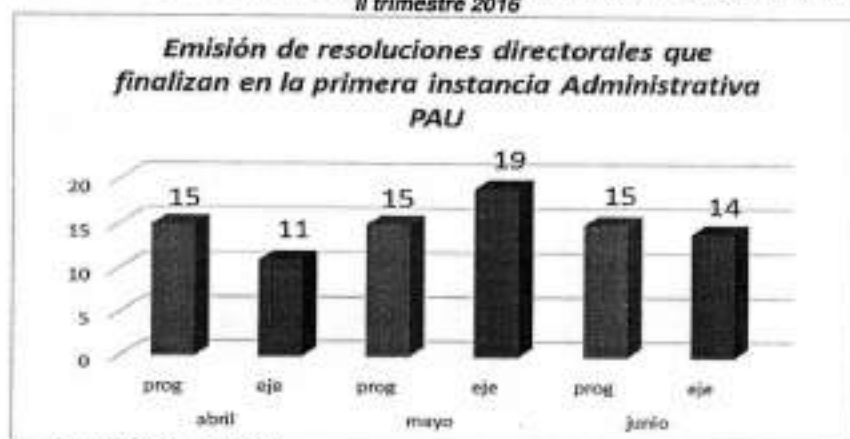
Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Tarea 7.06. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia Administrativa PAU

Meta: Cuarenta y cinco (45)
Resultados obtenidos: Cuarenta y cuatro (44) resoluciones
Porcentaje de avance: 97.77%

De acuerdo al POI 2016, en el II trimestre se programó la emisión de cuarenta y cinco (45) Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU), lográndose ejecutar el 97.77% de lo programado.

Gráfico N° 65 Cantidad de resoluciones directorales que finaliza en primera instancia administrativa durante el II trimestre 2016



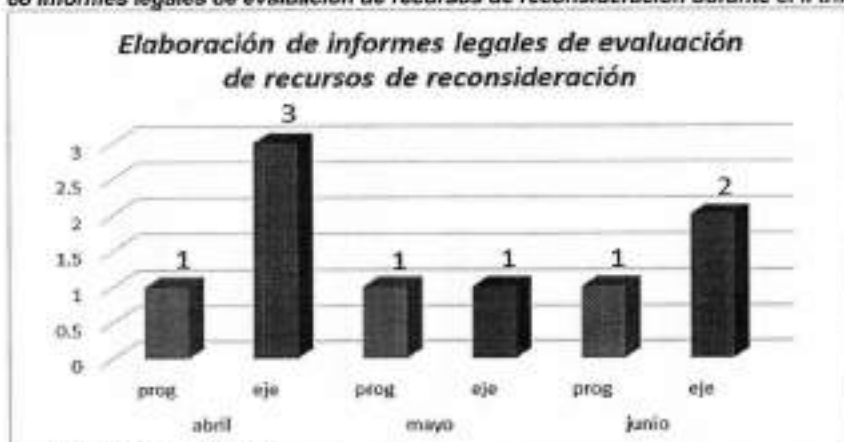
Fuente: DSCFFS - OSINFOR

**Tarea 7.07. Elaboración de informes legales de evaluación de recursos de reconsideración**

Meta: Tres (03) reporte
Resultados obtenidos: Seis (06) reporte
Porcentaje de avance: 200 %

De acuerdo al POI 2016, durante el presente trimestre se programó la emisión de Tres (03) informes legales de evaluación de Recursos de Reconsideración, se lograron ejecutar Seis (06) Resoluciones de Recurso de Reconsideración de lo programado en el segundo trimestre, haciendo un porcentaje del 200%, se debe indicar que el cumplimiento de esta tarea está sujeta a solicitud del titular del título habilitante, para la publicación en el trimestre.

Gráfico N° 66 Informes legales de evaluación de recursos de reconsideración durante el II trimestre 2016



Fuente: DISCFFS - OSINFOR

Tarea 7.08. Emisión de Resolución Directoral que Resuelven Recursos de Reconsideración.

Meta: Tres (03) Resoluciones
Resultados obtenidos: Seis (06) Resoluciones
Porcentaje de avance: 200%

De acuerdo al POI 2016, durante el segundo trimestre se programó la emisión de un total de tres (03) Resoluciones Directorales, sobre recursos de reconsideración. Se lograron ejecutar Seis (06) Resoluciones Directorales programado en el segundo trimestre, vale indicar que el cumplimiento de esta tarea está sujeta a solicitud del titular del título habilitante, lográndose ejecutar un 200%.

Gráfico N° 67 Cantidad de Resolución Directoral que resuelven Recursos de Reconsideración.



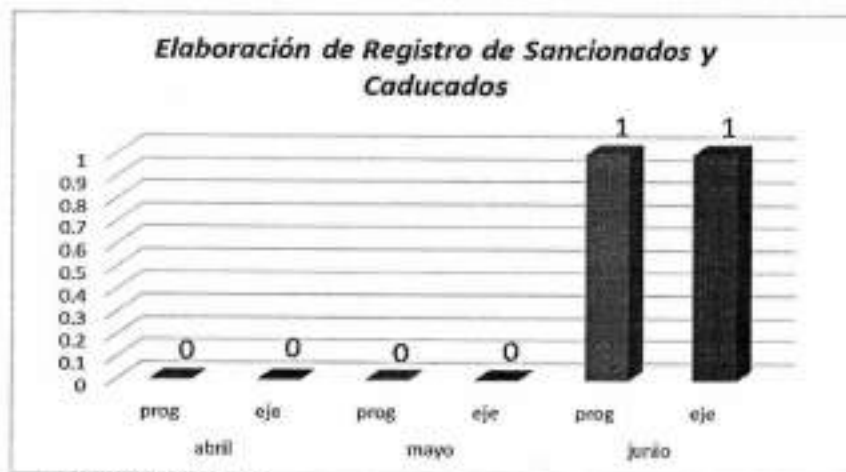
Fuente: DISCFFS - OSINFOR

Tarea 7.09. Elaboración de Registro de Sancionados y Caducados
Meta: Uno (01) resoluciones

Resultados obtenidos: Uno (01) resoluciones

Porcentaje de avance: 100%

De acuerdo al POI 2016, para el segundo trimestre, se programó la elaboración de un (01) Registro de Sanciones y Caducidad, lográndose realizar un (01), ejecutándose el 100.00% de lo programado.

Gráfico N° 68 Reporte de Registros de Sancionados y Caducados en el II trimestre 2016.


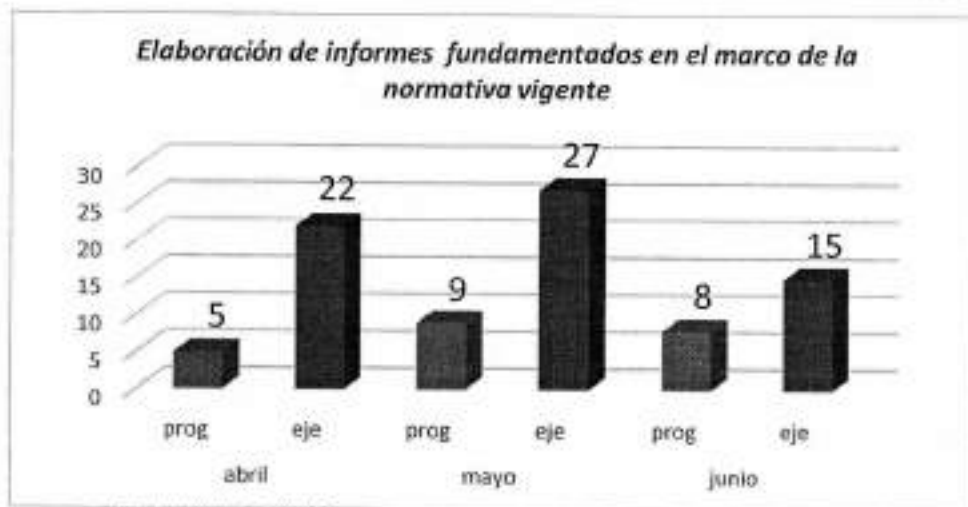
Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Tarea 7.10. Elaboración de informes fundamentados en el marco de la normativa vigente
Meta: Veintidós (22) Informes

Resultados obtenidos: Sesenta y cuatro (64) informes

Porcentaje de avance: 290.90%

De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se proyectó la elaboración de veintidós (22) Informes fundamentados, lográndose ejecutar sesenta y cuatro (64) informes fundamentados de la programación en el segundo trimestre, ejecutándose el 290.90% de lo programado.

Gráfico N° 69 Informes fundamentados en el marco de la normativa emitida el II trimestre 2016.


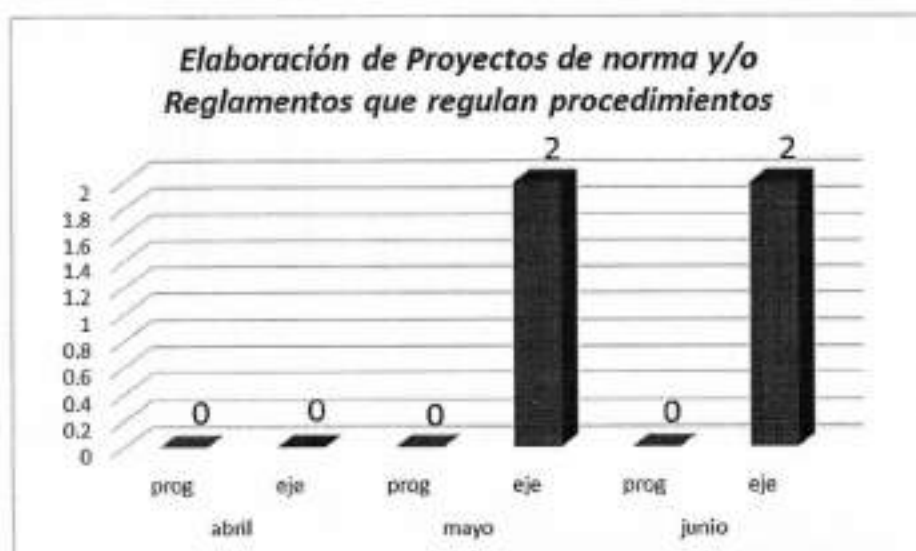
Fuente: DSCFFS - OSINFOR

**Tarea 7.11. Elaboración de Proyectos de norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos**

Meta: Cero (0) informe
Resultados obtenidos: Cuatro (04) informes
Porcentaje de avance: 0%

De acuerdo al POI 2016, en el presente trimestre no se programó la elaboración de Proyecto de normas y/o Reglamentos que regulan procedimientos, sin embargo se realizó 04, proyectos debido a la necesidad existente en el trimestre.

Gráfico N° 70 Elaboración de Proyectos de Norma y/o Reglamentos que regulan procedimientos en el II trimestre 2016



Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Tarea 7.12. Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo

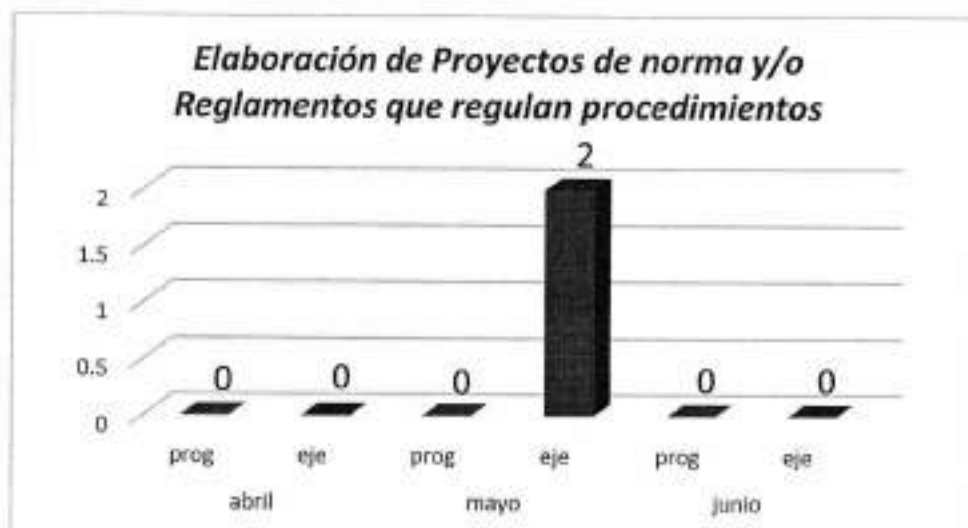
Meta: Cero (0) informes
Resultados obtenidos: Dos (02) informes
Porcentaje de avance: 0%

De acuerdo al POI 2016, para el segundo trimestre, no se programó la elaboración de informes legales dentro del procedimiento administrativo, no obstante en el segundo trimestre, se elaboró el 2 informes no programadas.

Tarea 7.13. Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo

Meta: Cero (0) Resoluciones
Resultados obtenidos: Dos (2) Resoluciones
Porcentaje de avance: %

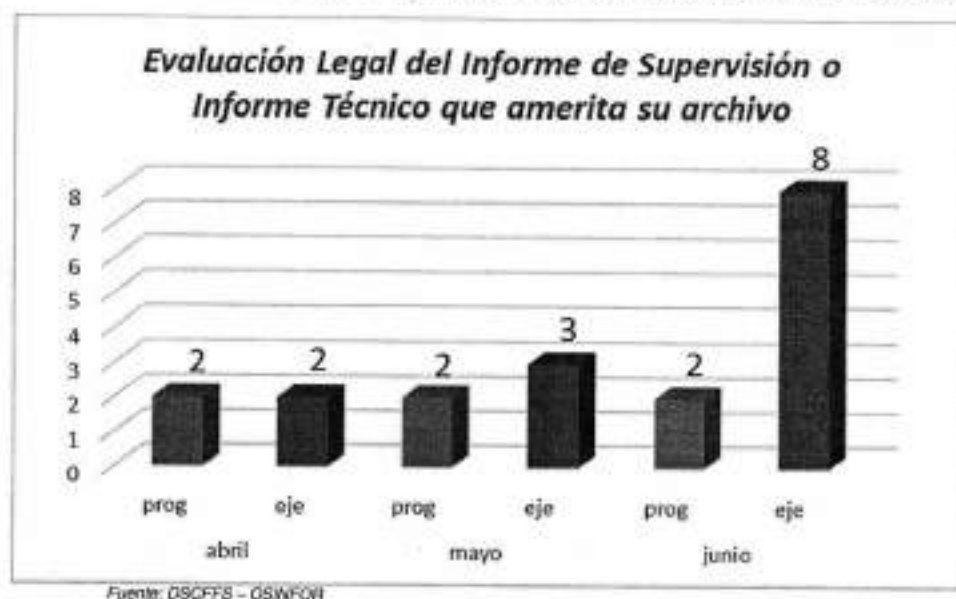
De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre, no se proyectó la elaboración de Resoluciones Directorales dentro del procedimiento administrativo, no obstante para el presente trimestre se elaboró dos (02) Resoluciones Directorales.

Gráfico N° 71 Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo


Tarea 7.14. Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo.

Meta: Seis (06) documentos
Resultados obtenidos: Trece (13) documentos
Porcentaje de avance: 216.66%

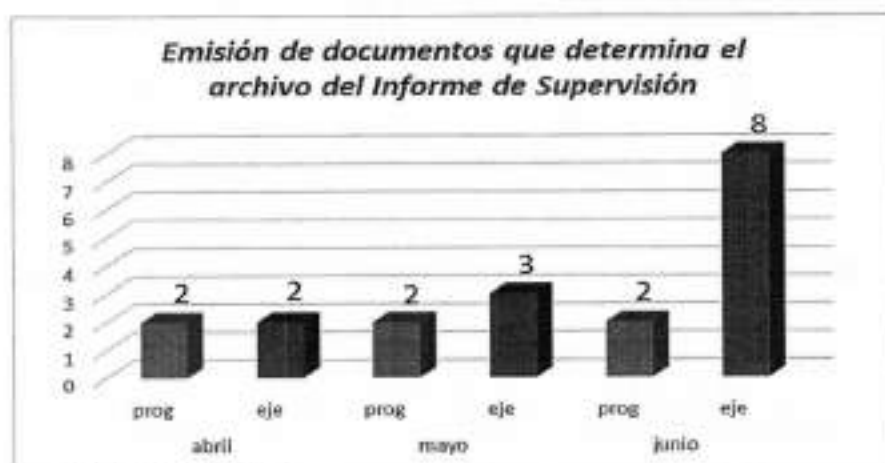
De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se proyectó la elaboración de seis (06) documentos que determina el archivo del informe de supervisión, con el esfuerzo de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar el 216.66% de lo programado en el segundo trimestre.

Gráfico N° 72 Documentos que determina el archivo, emitidos el II trimestre 2016.


**Tarea 7.15. Emisión de documentos que determina el archivo del Informe de Supervisión.**

Meta: Seis (06) documentos
Resultados obtenidos: Trece (13) documentos
Porcentaje de avance: 216.66%

De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se programó la emisión de documentos que determina el archivo del informe de supervisión, el esfuerzo de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar el 216.66% de lo programado en el Segundo trimestre.

Gráfico N° 73 Registro de informes legales y resoluciones directorales

Fuente: DSCFFS - OSINFOR

Tarea 7.16. Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO

Meta: Ciento Cincuenta (150) Registros
Resultados obtenidos: Doscientos Diecisiete (217) Registros
Porcentaje de avance: 144.66%

De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se programó el registro de 150 informes legales y Resoluciones Directorales en el SIGO, para el presente trimestre la Dirección de Concesiones llegó a registrar 217 informes legales y Resoluciones Directorales en el sigo, logrando un 144.66% de lo programado.

Gráfico N° 74 Registro de informes legales y resoluciones directorales en el SIGO

Fuente: DSCFFS - OSINFOR



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"****Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS)**

Esta Unidad orgánica constituye el otro pilar sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Constituye una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Es necesario mencionar que de las noventa y dos (92) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2016, reformulado I a ser desarrolladas por la DSPAFFS, ochenta y tres (83) tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el segundo trimestre, de las cuales sesenta y siete (67) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores a este, catorce (14) tareas lograron un avance menor de 80% y dos (02) no fueron ejecutadas. Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el segundo trimestre del año 2016 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral-registro de avance y logros trimestral del producto/1er trimestre": N° 331-2016LOG-OSINFOR (meta 8), N° 332-2016LOG-OSINFOR (meta 10), N° 333-2016LOG-OSINFOR (meta 13), N° 330-2016LOG-OSINFOR (meta 17), N° 324-2016LOG-OSINFOR (meta 18), N° 323-2016LOG-OSINFOR (meta 19), N° 335-2016LOG-OSINFOR (meta 20), N° 326-2016LOG-OSINFOR (meta 21), N° 329-2016LOG-OSINFOR (meta 22) y N° 327-2016LOG-OSINFOR (meta 23).

Cuadro N° 31: Tareas de la supervisión de permisos y autorizaciones

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
P. 08:	Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.		179	180	100.5
8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	79	150	190%
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	79	150	190%
8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe	45	55	122%
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	100	30	30%
8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	6	8	133%
8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	6	8	133%
8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	1	1	100%
8.08	Elaboración Informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	48	66	138%
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	1	2	200%
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	98	28	29%
8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	100	28	28%
8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	1	2	200%
8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	0	5	0%
8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	10	34	340%
8.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento	10	32	320%
8.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	388	412	106%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIM. PROG.	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
P.010:	P.10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones		8	21	262.5
10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	3	0.00
10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	1	0	0.00
10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Atalaya	Taller	1	2	200.00
10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chiclayo	Taller	1	4	400.00
10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller	2	4	200.00
10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	Taller	3	2	66.67
10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller	2	1	50.00
10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller	2	1	50.00
10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Tarapoto	Taller	4	4	100.00
P. 013:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.		10	10	100
13.01	Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)	Documentos	2	5	250.00
13.02	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	10	10	100.00
13.03	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	13	31	238.46
13.04	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	3	3	100.00
13.05	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	1	1	100.00
13.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	1	1	100.00
13.07	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	10	10	100.00
13.08	Registro de información en el SIGO	Registro	175	173	98.86
P. 017:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Atalaya		10	11	110
17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	8	8	100%
17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	2	3	150%
17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	12	7	58%
17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	60	64	107%
17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	4	200%
17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	19	21	111%
17.08	Registro de información en el SIGO	Registro	45	34	76%
P. 018:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Chiclayo		15	15	100
18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	15	15	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN BIMESTRAL	% AVANCE
18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	0	0	0%
18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	43	55	128%
18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	142	70	49%
18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	4	200%
18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	14	19	136%
18.08	Registro de información en el SIGO	Registro	143	200	140%
P. 019:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos		24	31	129.16
19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	2	0%
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	3	0%
19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	24	26	108%
19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	35	42	120%
19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	60	118	197%
19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	3	150%
19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	16	37	231%
19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	84	148	176%
P. 020:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD La Merced		15	13	86.66
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	12	11	92%
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	3	2	67%
20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	18	68	378%
20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	81	270%
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	0	0%
20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	3	3	100%
20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	15	23	153%
20.08	Registro de información en el SIGO	Registro	49	17	35%
P. 021:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa		24	36	150
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	3	0%
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	24	25	104%
21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	0	8	0%
21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	45	321	713%
21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	11	73	664%
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	2	50%
21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	3	8	267%
21.09	Registro de información en el SIGO	Registro	56	262	468%

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR - II Trimestre 2016



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIM. PROG.	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
P. 022:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado		30	32	106.6
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	6	8	133%
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	24	24	100%
22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	30	1	3%
22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	95	186	196%
22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	1	50%
22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	3	3	100%
22.08	Registro de información en el SIGO	Registro	110	114	104%
P. 023:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Tarapoto		18	19	105.5
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	18	17	94%
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	0	0%
23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	0	2	0%
23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	15	18	120%
23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	48	63	131%
23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100%
23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	6	150%
23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	13	22	169%
23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	45	68	151%

Fuente: IGI emitidos por OD y base de datos DSPAFFS-OSINFOR

Sub Dirección de supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.

De acuerdo al POI-2016 reformulado I, para el II trimestre programó la realización de 146 supervisiones en sus diferentes modalidades, sin embargo se ejecutaron un total de 167 supervisiones de permisos, bosques locales, comunidades nativas, fauna, bosques secos, castaña, etc.

Se programaron las tareas de notificación, elaboración de informes de gestión trimestral, apoyo en la gestión administrativa, entre otros, las cuales se cumplieron.

Meta 13: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 13.01, 13.02, 13.3, 13.4, 13.05, 13.06, 13.07 y 13.08.

Tarea 13.01. Inspecciones oculares a solicitud de otros actores forestales (FEMAS, Autoridades Regionales, etc.)**Meta** : Tres (03) inspecciones**Resultados obtenidos:** Cinco (05) inspecciones**Porcentaje de avance:** 166.67%**Cobertura de acción:** Departamentos de Ucayali y Puerto Maldonado.



De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la ejecución de tres (03) inspecciones oculares; para lo cual se logró superar la meta al ejecutarse cinco (05) inspecciones lo cual alcanzan el 166.67%.

Tarea 13.02. Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre

Meta: Diez (10) notificaciones
Resultados obtenidos: Diez (10) notificaciones
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Lima y Provincia Constitucional de Callao, Tacna.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de diez (10) supervisiones; para lo cual todas fueron ejecutadas, logrando cumplir el 100% de la meta.

Tarea 13.03. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Trece (13) notificaciones
Resultados obtenidos: Treinta y uno (31) notificaciones
Porcentaje de avance: 238.46%
Cobertura de acción: Departamento de Lima y Provincia Constitucional de Callao.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de trece (13) notificaciones; sin embargo, se han realizado treinta y uno (31) notificaciones en el departamento de Lima y provincia constitucional del Callao, con lo que se superó la meta al alcanzar un 238.46% de la meta.

Tarea 13.04. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección

Meta: Tres (03) documentos
Resultados obtenidos: Tres (03) documentos
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de tres (03) documentos; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.

Tarea 13.05. Elaboración de informes de gestión trimestral

Meta: Un (01) informe
Resultados obtenidos: Un (01) informe
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Lima

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de un (01) informe; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.

Tarea 13.06. Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.

Meta: Un (01) informe
Resultados obtenidos: Un (01) informe
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Lima



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de un (01) informe; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.

Tarea 13.07. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Diez (10) notificaciones
Resultados obtenidos: Diez (10) notificaciones
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Lima y Provincia Constitucional de Callao, Tacna.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de diez (10) supervisiones; para lo cual todas fueron ejecutadas, logrando cumplir el 100% de la meta.

Tarea 13.08. Registro de información en el SIGO

Meta: Ciento setenta y cinco (175) registros
Resultados obtenidos: Ciento setenta y tres (173) registros
Porcentaje de avance: 98.86%
Cobertura de acción: Sede central y Oficinas Desconcentradas.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó el ingreso de ciento setenta y cinco (175) registros en el SIGO; sin embargo sólo registraron ciento setenta y tres (173) registros, que representan el 98.86% de la meta.

Meta 017: Supervisión de permisos y autorizaciones Forestales y de fauna silvestre realizadas OD Atalaya

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 17.01, 17.02, 17.03, 17.04, 17.05, 17.06, 17.07, 17.08.

Cuadro N° 32 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Atalaya, del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL (B)*	% AVANCE
			(A)	(B)*	(C) = (B/A)*100
P. 017:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Atalaya		10	11	110
17.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	8	8	100.00
17.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	2	3	150.00
17.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	12	7	58.33
17.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	60	64	106.67
17.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
17.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	4	200.00
17.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	19	21	110.53
17.08	Registro de información en el SIGO	Registro	45	34	75.56

Fuente: IGI OD Atalaya

Cuadro N° 33 Cuadro resumen de las tareas supervisiones realizadas en el II Trimestre

Tareas de supervisiones por modalidad de título habilitante	Número de Informes de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
17.01 Supervisión a permisos en comunidades nativas y/o campesinas	2	4	2	8
17.02 Supervisión en predios privados	0	0	3	3
TOTAL	2	4	5	11

Fuente: IGI OD Atalaya

Tarea 17.01 Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Ocho (08) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Ocho (08) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 100 %

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la supervisión de ocho (08) permisos; se logró ejecutar la supervisión de ocho (08) permisos en Comunidades Nativas, para lo cual se da el cumplimiento de la meta en un 100%.

Tarea 17.02 Supervisión de Permisos en Predios Privados

Meta: Dos (02) Informes de Supervisión
Resultados obtenidos: Tres (03) Informes de Supervisión
Porcentaje de avance: 150%

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la compilación de dos (02) documentos; para lo cual se ha superado la meta alcanzando un 150% al haberse ejecutado tres (03) supervisiones en predios privados.

Tarea 17.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Doce (12) documentos
Resultados obtenidos: Siete (07) documentos
Porcentaje de avance: 58.33%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya – departamento de Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la compilación de doce (12) documentos; sin embargo se compiló siete (07) documentos, con lo que se cumplió la meta en un 58.33 %.

Tarea 17.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Sesenta (60) notificaciones
Resultados obtenidos: Sesenta y cuatro (64) notificaciones
Porcentaje de avance: 106.67%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya – departamento de Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la realización de sesenta (60) notificaciones; se logró notificar sesenta y cuatro (64) notificaciones, por lo cual se logró superar la meta alcanzando el 103.33%.

**Tarea 17.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas**

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informes
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya - Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se programó la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se da el cumplimiento de la meta en un 100%.

Tarea 17.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Dos (02) talleres
Resultados obtenidos: Cuatro (04) talleres
Porcentaje de avance: 200%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya - Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó la ejecución de dos (02) talleres de capacitación y difusión, se logró la ejecución de cuatro (04) talleres, por lo cual se logró superar la meta alcanzando 200%.

Tarea 17.07. Apoyo en la gestión y control

Meta: Diecinueve (19) documentos
Resultados obtenidos: Veintiuno (21) documentos
Porcentaje de avance: 110.53%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya - Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se había programado la emisión de diecinueve (19) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control. Según lo informado por la OD, se remitió veintiuno (21) documentos, por lo cual se superó la meta alcanzando el 110.53%.

Tarea 17.08. Registro de información en el SIGO

Meta: Cuarenta y cinco (45) registros
Resultados obtenidos: Treinta y cuatro (34) registros
Porcentaje de avance: 75.56%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó el ingreso de cuarenta y cinco (45) registros en el SIGO; sin embargo se ingresaron treinta y cuatro (34) registros, con lo que se cumplió la meta en un 75.56%.

Meta 018: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Chiclayo

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 18.01, 18.03, 18.04, 18.05, 18.06, 18.07, 18.08.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cuadro N° 34 Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Chiclayo, del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P. 018:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Chiclayo		15	15	100
18.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	15	15	100.00
18.02	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	0	0	0.00
18.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	43	55	127.91
18.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	142	70	49.30
18.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
18.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	4	200.00
18.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	14	19	135.71
18.08	Registro de información en el SIGO	Registro	143	200	139.86

Fuente: IGI OD Chiclayo

Cuadro N° 35 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre

Cód. de la tarea y Nombre de la tarea	Unidad de Medida			
	Mes 4	Mes 5	Mes 6	SUBTOTAL
18.01 Supervisión de autorizaciones forestales	05	05	05	15
TOTAL	05	05	05	15

Fuente: IGI OD Chiclayo

Tarea 18.01. Supervisión de Autorizaciones Forestales

Meta: Cinco (15) documentos
Resultados obtenidos: Cinco (15) documentos
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Tumbes, La Libertad, Lambayeque.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó cinco (15) supervisiones, se logró ejecutar la supervisión de cinco (15) autorizaciones, para lo cual se da el cumplimiento de la meta en un 100%.

Tarea 18.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Cuarenta y tres (43) documentos
Resultados obtenidos: Cincuenta y cinco (55) documentos
Porcentaje de avance: 127.91%
Cobertura de acción: Departamento de Tumbes, La Libertad, Lambayeque.

Informe de Gestión Institucional del OSINFOR – II Trimestre 2016



De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la compilación de cuarenta y tres (43) documentos; sin embargo se compiló cincuenta y cinco (55) documentos, con lo que se cumplió la meta en un 127.91 %.

Tarea 18.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Ciento cuarenta y dos (142) notificaciones
Resultados obtenidos: Setenta (70) notificaciones
Porcentaje de avance: 49.30%
Cobertura de acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la notificación de ciento cuarenta y dos (142) notificaciones; sin embargo, se ha realizado la notificación de setenta (70) notificaciones, con lo que se cumplió la meta en un 49.30%.

Tarea 18.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informes
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se han elaborado tres (03) informes, con lo que se alcanza el 100% de lo programado.

Tarea 18.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Dos (02) talleres
Resultados obtenidos: Cuatro (04) taller
Porcentaje de avance: 200%
Cobertura de acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se ha programado la realización de dos (02) talleres de capacitación y difusión, se logró superar la meta alcanzando el 200% al ejecutarse cuatro (04) talleres.

Tarea 18.07. Apoyo en la gestión y control

Meta: : Catorce (14) documentos
Resultados obtenidos: Diecinueve (19) documentos
Porcentaje de avance: 135.71%
Cobertura de acción: : Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la emisión de catorce (14) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control, para lo cual se presentaron diecinueve (19) documentos, superándose la meta al alcanzar el 135.71%.

Tarea 18.08. Registro de información en el SIGO

Meta: Ciento cuarenta y tres (143) registros
Resultados obtenidos: Doscientos (200) registros
Porcentaje de avance: 139.86%
Cobertura de acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se programó el ingreso de ciento cuarenta y tres (143) registros en el SIGO; para lo cual se ingresaron doscientos (200) registros, con lo que la meta fue superada al alcanzarse el 139.86%.

Meta 019: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Iquitos

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 19.03, 19.04, 19.05, 19.06, 19.07, 19.08 y 19.09. Sin embargo si se ejecutó supervisiones correspondientes a la meta 19.01 y 19.02.

Cuadro N° 36 Resumen de avance de la Meta 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos, del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P. 019:	<i>Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Iquitos</i>		24	31	129.16
19.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	2	0.00
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	3	0.00
19.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	24	26	108.33
19.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	35	42	120.00
19.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	60	118	196.67
19.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
19.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	3	150.00
19.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	16	37	231.25
19.09	Registro de información en el SIGO	Registro	84	148	176.19

Fuente: IGI OD Iquitos

Cuadro N° 37 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II trimestre

TAREA	Informes ejecutados de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas	0	0	02	02
Supervisión en Predios Privados	01	01	01	03
Supervisión en Bosques Locales	12	09	05	26
TOTAL	13	10	08	31

Fuente: IGI OD Iquitos

Tarea 19.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Cero (00) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Dos (02) informes de supervisión
Porcentaje de avance: ---%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre no se programó la realización de informes de supervisión; sin embargo, se realizó la supervisión de dos (02) permisos a comunidades nativas.

**Tarea 19.02. Supervisión de permisos en predios privados**

Meta: Cero (00) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Tres (03) informes de supervisión
Porcentaje de avance: ---%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre no se programó la ejecución de supervisiones; sin embargo, se realizó la supervisión de tres (03) predios privados.

Tarea 19.03. Supervisión en bosques locales

Meta: Veinticuatro (24) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Veintiséis (26) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 108.33%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se programó la emisión de veinticuatro (24) informes de supervisión; para lo cual se ha superado la meta alcanzando un 108.33% al haberse elaborado veintiséis (26) informes de supervisión.

Tarea 19.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Treinta y cinco (35) documentos
Resultados obtenidos: Cuarenta y dos (42) documentos
Porcentaje de avance: 120%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la compilación de treinta y cinco (32) documentos; para lo cual se han compilado Cuarenta y dos (42) documentos, superándose la meta en un 20%.

Tarea 19.05. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Sesenta (60) notificaciones
Resultados obtenidos: Ciento dieciocho (118) notificaciones
Porcentaje de avance: 196.67%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se había programado la realización de sesenta (60) notificaciones; para lo cual se ha realizado ciento dieciocho (118) notificaciones, superándose la meta al alcanzar un 196.67%.

Tarea 19.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informe
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se ha elaborado tres (03) informes, con lo que se ha ejecutado el 100% de lo programado.

Tarea 19.07. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Dos (02) talleres
Resultados obtenidos: Tres (03) taller
Porcentaje de avance: 150%
Cobertura de acción: Departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se ha programado la realización de dos (02) talleres de capacitación y difusión, se logró superar la meta alcanzando el 150% al ejecutarse tres (03) talleres.

Tarea 19.08. Apoyo en la gestión y control

Meta: Dieciséis (16) documentos
Resultados obtenidos: Treinta y siete (37) documentos
Porcentaje de avance: 231.05%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se programó la emisión de dieciséis (16) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control, para lo cual se presentaron treinta y siete (37) documentos, con lo que se logró superar la meta alcanzando un 231.05%.

Tarea 19.09. Registro de información en el SIGO

Meta: Ochenta y cuatro (84) registros
Resultados obtenidos: Ciento cuarenta y ocho (148) registros
Porcentaje de avance: 176.19%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el presente trimestre se programó e ochenta y cuatro (84) registros en el SIGO; se superó la meta al registrarse ciento cuarenta y ocho (148) registros alcanzando el 176.19 %.

Meta 020: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD La Merced

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el II trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 20.03, 20.04, 20.05, 20.06, 20.07 y 20.08.

Cuadro N° 38 Resumen de avance de la Meta 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD La Merced, del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P. 020:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD La Merced		15	13	86.66
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	12	12	100.00
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	3	2	66.67
20.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	18	68	377.78
20.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	81	270.00
20.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	0	0.00
20.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	3	3	100.00
20.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	15	23	153.33
20.08	Registro de información en el SIGO	Registro	49	17	34.69

Fuente: IGI OD La Merced



Cuadro N° 39 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II trimestre

TAREA	Informes ejecutados de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas	03	04	04	11
Supervisión en Predios Privados	00	00	02	02
TOTAL	03	04	07	13

Fuente: IGI OD La Merced

Tarea 20.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Doce (12) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Doce (12) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la realización de doce (12) informes de supervisión; para lo cual se le logró con el cumplimiento de la meta al alcanzar al 100%.

Tarea 20.02. Supervisión de permisos en predios privados

Meta: Tres (03) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Dos (02) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 66.67%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la supervisión de (03) predios privados; sin embargo, se realizó la supervisión de dos (02) predios privados ejecutándose el 66.67% de la meta programada.

Tarea 20.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Dieciocho (18) documentos
Resultados obtenidos: Sesenta y ocho (68) documentos
Porcentaje de avance: 377.78%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó la compilación de dieciocho (18), se ha logrado compilar un total de sesenta y ocho (68) documentos, referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró superar la meta al alcanzar 377.78% de la meta.

Tarea 20.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta: Treinta (30) documentos
Resultados obtenidos: Ochenta y uno (81) documentos
Porcentaje de avance: 270%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó la notificación de un total de treinta (30) documentos referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares; y según lo informado por la OD La Merced, se ha logrado notificar un total de ochenta y uno (81) documentos, por lo cual se alcanza el 270% de lo programado.

Tarea 20.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) documento
Resultados obtenidos: Cero (00) documentos
Porcentaje de avance: 0.00%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó el seguimiento de pago de multas, para lo cual se presentarán tres (03) informes mensualmente, sin embargo no se llegó a elaborar ningún informe, por lo que no se estaría cumpliendo con la meta. Sin embargo cabe precisar que la OD La Merced si ha realizado las recaudaciones de las multas de manera coordinada con la Oficina de Administración quien remite reportes del control de multas por los administrados.

Tarea 20.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Un (03) taller
Resultados obtenidos: Un (03) taller
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, a través de la OD La Merced apoyó para la ejecución de tres (03) talleres sobre Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible. Se logró cumplir con la meta programada al 100.00%.

Tarea 20.07. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta: Quince (15) documentos
Resultados obtenidos: Veintitrés (23) documentos
Porcentaje de avance: 153.33%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre, se proyectó apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a quince (15) documentos, sin embargo se presentaron veintitrés (23) documentos alcanzando el 153.33% de lo programado.

Tarea 20.08. Registro de información en el SIGO

Meta: Cuarenta y nueve (49) registros
Resultados obtenidos: Diecisiete (17) registros
Porcentaje de avance: 34.69%
Cobertura de acción: Departamentos de Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar cuarenta y nueve (49) registros de información en el SIGO, sin embargo se realizó el ingreso de diecisiete (17) registros ejecutándose el 34.69% de la meta programada.

Meta 021: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Pucallpa

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el I trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 21.02, 21.04, 21.05, 21.06, 21.07, 21.08 y 20.19. Sin embargo si se ejecutó las tareas 21.01 y 21.03.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFORCuadro N° 40 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas
OD Pucallpa del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P. 021:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Pucallpa		24	36	150
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	3	0.00
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	24	25	104.17
21.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	0	8	0.00
21.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	45	321	713.33
21.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	11	73	663.64
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
21.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	2	50.00
21.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	3	8	266.67
21.09	Registro de información en el SIGO	Registro	56	262	467.86

Fuente: IGI OD Pucallpa

Cuadro N° 41 Cuadro resumen de las tareas de supervisión en el segundo trimestre

TAREA	Informes ejecutados de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas	01	00	02	03
Supervisión en Predios Privados	09	06	10	25
Supervisión en Bosques Locales	00	08	00	08
TOTAL	10	14	12	36

Fuente: IGI OD Pucallpa

Tarea 21. 01 Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Cero (00) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Tres (03) informes de supervisión
Porcentaje de avance: ---%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre no se programó la realización de supervisiones; sin embargo, se realizó la supervisión de tres (03) permisos a comunidades nativas.

Tarea 21.02. Supervisión de permisos en predios privados

Meta: Veinticuatro (24) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Veinticinco (25) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 104.17%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali



De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la realización de veinticuatro (24) supervisiones; sin embargo, se logró la supervisión de veinticinco (25) predios privados alcanzando un 104.17% de ejecución de la meta.

Tarea 21.03. Supervisión en bosques locales

Meta: Cero (00) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Ocho (08) informes de supervisión
Porcentaje de avance: ---%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre no se programó la realización de supervisiones; sin embargo, se realizó la supervisión de ocho (08) bosques locales.

Tarea 21.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta: Cuarenta y cinco (45) documentos
Resultados obtenidos: Trescientos veintiuno (321) documentos
Porcentaje de avance: 713.33%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó el apoyo de la OD Pucallpa para la notificación de un total de cuarenta y cinco (45) documentos referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares; y según lo informado por la OD Pucallpa, se ha logrado notificar un total de trescientos veintiuno (321) documentos, superando la meta al alcanzar un 713.33 %.

Tarea 21.05. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Once (11) documentos
Resultados obtenidos: Setenta y tres (73) documentos
Porcentaje de avance: 663.64 %
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de once (11) documentos, para lo cual se ha logrado compilar un total de setenta y tres (73) documentos, referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir la meta al 663.64%.

Tarea 21.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) documento
Resultados obtenidos: Tres (03) documentos
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado el apoyo para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de dos (02) informes referentes a los depósitos efectuados por los administrados sancionados; respecto a lo informado por la OD Pucallpa, se elaboraron los dos (02) informes, con lo cual se cumple la meta al 100.00%.

Tarea 21.07. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Cuatro (04) talleres
Resultados obtenidos: Dos (02) talleres
Porcentaje de avance: 50.00%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre, se proyectó apoyar a la ejecución de cuatro (04) talleres, sin embargo la OD Pucallpa realizó la ejecución de dos (02) talleres, cumpliendo el 50% de lo programado.

Tarea 21.08. Apoyo a la gestión y control

Meta: Tres (03) documentos
Resultados obtenidos: Ocho (08) documentos
Porcentaje de avance: 266.67%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre, se proyectó apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a cuatro (03) documentos, de lo cual la OD Pucallpa cumplió con la emisión de ocho (08) logrando superar la meta al alcanzar el 266.67%.

Tarea 21.09. Registro de información en el SIGO

Meta: Cincuenta y seis (56) registros
Resultados obtenidos: Doscientos sesenta y dos (262) registros
Porcentaje de avance: 467.86%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar cincuenta y seis (56) registros de información en el SIGO, de lo cual se ha logrado superar lo planificado, ya que se ingresaron un total de doscientos sesenta y dos (262) registros, cumpliéndose la meta al 467.86%

Meta 022: Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizadas OD Puerto Maldonado

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el I trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 22.01, 22.02, 22.03, 22.04, 22.05, 22.07 y 22.08.

Cuadro N° 42 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P.022:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Puerto Maldonado		30	32	106.6
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	6	8	133.33
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	24	24	100.00
22.03	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	30	1	3.33
22.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	95	186	195.79
22.05	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
22.06	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	2	1	50.00
22.07	Apoyo en la gestión y control	Documento	3	3	100.00
22.08	Registro de información en el SIGO	Registro	110	114	103.64

Fuente: IGI OD Puerto Maldonado

Cuadro N° 43 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre

TAREA	Informes ejecutados de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas	02	03	03	08
Supervisión en Predios Privados	08	08	08	24
TOTAL	10	11	08	32

Fuente: IGI OD Puerto Maldonado

Tarea 22. 01 Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Seis (06) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Ocho (08) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 133.33%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la realización de seis (06) supervisiones; se logró ejecutar ocho (08) supervisiones, por lo cual la meta fue superada al alcanzarse un 133.33% de ejecución.

Tarea 22.02. Supervisión de permisos en predios privados

Meta: Veinticuatro (24) informes de supervisión
Resultados obtenidos: Veinticuatro (24) informes de supervisión
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la realización de veinticuatro (24) supervisiones; sin embargo, se logró la supervisión de veinticuatro (24) predios privados alcanzado el 100% de la meta.

Tarea 22.03. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Treinta (30) documentos
Resultados obtenidos: Un (01) documentos
Porcentaje de avance: 3.33%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de treinta (30) documentos, para lo cual se ha logrado compilar un (01) documento ejecutándose 3.33 % de la meta.

Tarea 22.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta: Noventa y cinco (95) documentos
Resultados obtenidos: Ciento ochenta y seis (186) documentos
Porcentaje de avance: 195.79
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se programó el apoyo de la OD Puerto Maldonado para la notificación de un total de noventa y cinco (95) documentos referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares; se ha logrado notificar un total de ciento ochenta y seis (186) documentos, superando la meta con un 195.79% de lo programado.

**Tarea 22.05. Apoyo al seguimiento de pago de multas**

Meta: Tres (03) Informes
Resultados obtenidos: Tres (03) Informes
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD Puerto Maldonado para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de tres (03) documentos referentes a los depósitos efectuados por los administrados sancionados; respecto a lo informado por la OD, se elaboraron tres (03) documentos, por lo cual se logra el cumplimiento de la meta al 100%.

Tarea 22.06. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Dos (02) talleres
Resultados obtenidos: Un (01) taller
Porcentaje de avance: 50.00%
Cobertura de acción: Departamento de Ucayali

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre, se proyectó apoyar a la ejecución de dos (02) talleres, sin embargo la OD Pucallpa realizó la ejecución de un (01) taller, cumpliendo el 50% de lo programado.

Tarea 22.07. Apoyo a la gestión y control

Meta: Tres (03) documentos
Resultados obtenidos: Tres (03) documentos
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre, se proyectó apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a tres (03) documentos, por lo cual se cumplió con tres (03) documentos, con lo que se logró la ejecución al 100%.

Tarea 22.08. Registro de información en el SIGO

Meta: Ciento diez (110) registros
Resultados obtenidos: Ciento catorce (114) registros
Porcentaje de avance: 103.64%
Cobertura de acción: Departamento de Madre de Dios

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar ciento diez (110) registros de información en el SIGO, de lo cual se ha logrado superar lo planificado, ya que se ingresaron un total de ciento catorce (114) registros, con lo que se alcanzó el 103.64% de la meta.

Meta 001: Supervisión de la operación y autorización de la OD de Fauna Silvestre realizada OD Tarapoto

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre del año 2016 se han programado las tareas correspondientes a las metas 23.01, 23.03, 23.04, 23.05, 23.06, 23.07, 23.08 y 23.09; las cuales corresponden a tareas a ser ejecutadas por la OD Tarapoto. Las metas 13.02 no se programaron, en lo que corresponde a la meta 23.03 no se programó sin embargo si se llegó a ejecutar.



Cuadro N° 44 Resumen de avance de la Meta 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Tarapoto, del II trimestre del POI 2016

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P. 023:	<i>Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre realizadas OD Tarapoto</i>		18	19	105.5
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	18	17	94.44
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	0	0.00
23.03	Supervisión en Bosques Locales	Informes de Supervisión	0	2	0.00
23.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	15	18	120.00
23.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	48	63	131.25
23.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Informe	3	3	100.00
23.07	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	4	6	150.00
23.08	Apoyo en la gestión y control	Documento	13	22	169.23
23.09	Registro de información en el SIGO	Registro	45	68	151.11

Fuente: IGI OD Tarapoto

Cuadro N° 45 Cuadro resumen de las Tareas de supervisión en el II Trimestre

TAREA	Informes ejecutados de Supervisión			
	Abril	Mayo	Junio	SUBTOTAL
Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas	05	04	08	17
Supervisión en Predios Privados	00	00	00	00
Supervisión en Bosques Locales	01	01	00	02
TOTAL	06	05	08	19

Fuente: IGI OD Tarapoto

Tarea 23.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas.

Meta: Dieciocho (18) supervisiones
Resultados obtenidos: Diecisiete (17) supervisiones
Porcentaje de avance: 94.44%
Cobertura de acción: Departamentos de Loreto, San Martín y Amazonas.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de dieciocho (18) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han logrado ejecutar diecisiete (17) supervisiones, debido que una (01) supervisión fue suspendida por impedimento, la misma que se encuentra ubicada en la provincia de Bagua del departamento de Amazonas.

**Tarea 23.02. Supervisión en predios privados.**

Meta: Cero (00) supervisiones
Resultados obtenidos: Cero (00) supervisiones
Porcentaje de avance: --
Cobertura de acción: --

Durante el segundo trimestre, no han realizado supervisiones a permisos forestales en predios privados debido que, de acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, están programadas a partir del tercer trimestre.

Tarea 23.03. Supervisión de Bosques Locales.

Meta: Cero (00) supervisiones
Resultados obtenidos: Dos (02) supervisiones
Porcentaje de avance: ---%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se no había programado la ejecución de supervisiones a bosques locales; sin embargo, se han ejecutado dos (02) supervisiones las cuales fueron motivadas a solicitud de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Yurimaguas y de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Amazonas, con el fin de constatar in situ el origen legal de la madera la cual se ha venido movilizand con documentación de dicha modalidad de aprovechamiento.

Tarea 23.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta: Quince (15) documentos
Resultados obtenidos: Dieciocho (18) documentos
Porcentaje de avance: 120%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto, San Martín y Amazonas.

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la compilación de quince (15) documentos; para lo cual se han compilado dieciocho (18) documentos, logrando superar la meta alcanzando el 120%.

Tarea 23.05. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Cuarenta y ocho (48) notificaciones
Resultados obtenidos: Sesenta y tres (63) documentos
Porcentaje de avance: 131.25%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto, San Martín y Amazonas

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la realización de cuarenta y ocho (48) notificaciones; sin embargo, se ha realizado la compilación de sesenta y tres (63) notificaciones, con lo que se superar la meta al alcanzar el 131.25%.

Tarea 23.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta: Tres (03) informes
Resultados obtenidos: Tres (03) informes
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: Departamentos de Amazonas, Loreto y San Martín

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la elaboración de un total de tres (03) informes referentes al seguimiento del pago de multas por parte de los titulares. De lo informado por la OD, se ha elaborado un (03) informes, con lo que se ha ejecutado el cumplimiento de la meta al 100%.

Tarea 23.07. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Cuatro (04) talleres
Resultados obtenidos: Seis (06) talleres
Porcentaje de avance: 150%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto, San Martín y Amazonas

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la realización de cuatro (04) talleres, para lo cual se ejecutó seis (06) capacitaciones, por lo cual se supera la meta al alcanzar el 150% de lo programado.

Tarea 23.08. Apoyo en la gestión y control

Meta: Trece (13) documentos
Resultados obtenidos: Veintidós (22) documentos
Porcentaje de avance: 169.23%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto, San Martín y Amazonas

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la emisión de trece (13) documentos relacionados con el apoyo en la gestión y control, para lo cual se presentaron veintidós (22) documentos, con lo que se superó la meta al alcanzar el 169.23% de lo programado.

Tarea 23.09. Registro de información en el SIGO

Meta: Cuarenta y cinco (45) registros
Resultados obtenidos: Sesenta y ocho (68) registros
Porcentaje de avance: 151.1%
Cobertura de acción: Departamento de Loreto, San Martín y Amazonas

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, durante el segundo trimestre se programó el ingreso de cuarenta y cinco (45) registros al SIGO; para lo cual se logra ingresar sesenta y ocho (68) registros de cartas de notificación de supervisión, resoluciones, archivos de supervisión; y que corresponde a ambas Direcciones de Línea. En este sentido se logra superar al meta al ejecutar 151.1% de lo programado.

9.11 Línea de acción “Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones”

De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la meta de ejecución de actividades concernientes a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. En lo que respecta a los actores involucrados en la gestión de los recursos a través de permisos y/o autorizaciones, se programó dieciséis (16) talleres sin embargo se han ejecutado veintiuno (21) talleres de fortalecimiento de capacidades, teniendo un avance de 131.25%

Así mismo es preciso mencionar que durante el segundo trimestre se han programado las tareas correspondientes a las metas 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.8 y 10.9. Sin embargo también se ejecutó tareas correspondientes a la meta 10.01.

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR****Cuadro N° 46 Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en las OD en el II Trimestre 2016**

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE
			(A)	(B)	(C) = (B/A)*100
P.010:	P.10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones		16	21	131.25
10.01	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	Taller	0	3	0.00
10.02	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	Taller	1	0	0.00
10.03	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Atalaya	Taller	1	2	200.00
10.04	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chiclayo	Taller	1	4	400.00
10.05	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Iquitos	Taller	2	4	200.00
10.06	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	Taller	3	2	66.67
10.07	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Pucallpa	Taller	2	1	50.00
10.08	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Puerto Maldonado	Taller	2	1	50.00
10.09	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Tarapoto	Taller	4	4	100.00

*Fuente: IGI emitidos por las ODs***Cuadro N° 47 Talleres realizados por la DSPAFFS en el II trimestre 2016**

Oficina Desconcentrada	Taller	# Partic.	Fecha	Tipo de Taller
IQUITOS	Curso Taller de Fortalecimiento de capacidades en Roles y Funciones, Sanciones y Multas Negocios y Empresas Forestales Comunitarias y la Identificación de Especies Forestales "Cumalas" "Shihuahuaco" "Quinilla" y "Palisangre" en dos sectores del Ampiyacu-Apayacu.	75	23 y 24/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
IQUITOS	Curso Taller de Fortalecimiento de capacidades en Roles y Funciones, Sanciones y Multas Negocios y Empresas Forestales Comunitarias y la Identificación de Especies Forestales "Cumalas" "Shihuahuaco" "Quinilla" y "Palisangre" en dos sectores del Ampiyacu-Apayacu.	65	26 y 27/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
IQUITOS	Taller de Socialización de Implementación de la Directiva para la Aplicación de Conservación de Bosques Húmedos como mecanismo de compensación del pago de Multas Impuestas por el OSINFOR a Comunidades Nativas y Campesinas	61	20/05/2016	Socialización de Normativas
IQUITOS	Taller Informativo Rol y funciones de las Autoridades en el Aprovechamiento Forestal Sostenible	43	20/06/2016	Difusión
IQUITOS	Taller Informativo Rol y funciones de las Autoridades en el Aprovechamiento Forestal Sostenible	41	22/06/2016	Difusión
PUCALLPA	Directiva para la aplicación de la conservación de Bosques Húmedos como mecanismo de compensación del pago de multas impuestas por el OSINFOR a Comunidades Nativas y Campesinas	75	14/05/2016	Socialización de Normativas





Oficina Desconcentrada	Taller	# Partic.	Fecha	Tipo de Taller
PUCALLPA	Fortalecimiento de capacidades sobre roles funciones y competencias del OSINFOR y otras instituciones vinculadas en el sector forestal dirigido a caseríos, centros poblados y comunidades nativas afiliados al Comité Pro Desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao "CPICA"	82	21/05/2016	Difusión
PUERTO MALDONADO	Fortalecimiento de capacidades de manejo forestal comunitario: roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal	40	19 y 20/05/2016	Fortalecimiento de capacidades
TARAPOTO	Fortalecimiento de capacidades sobre la gestión del manejo forestal comunitario,	59	22 y 23/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
TARAPOTO	Fortalecimiento de capacidades sobre la gestión del manejo forestal comunitario	79	20 y 21/05/2016	Fortalecimiento de capacidades
TARAPOTO	Fortalecimiento de capacidades para el control y aprovechamiento sostenible de bosques comunales, en el marco de la normativa vigente.	143	10 y 11/06/2016	Fortalecimiento de capacidades
TARAPOTO	Funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en la gestión forestal y de fauna silvestre.	85	22/06/2016	Difusión
LA MERCED	Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en Comunidades Nativas Asháninkas	63	23 y 24/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
LA MERCED	Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en Comunidades Nativas Asháninkas	72	05 y 06/05/2016	Fortalecimiento de capacidades
ATALAYA	Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Directiva N° 005-2016-OSINFOR/05.2, sobre aplicación de la conservación de bosques húmedos, como mecanismo de compensación de pago de multas impuestas por el OSINFOR, a Comunidades Nativas y Campesinas de los departamentos Ucayali y Loreto	53	10/05/2016	Socialización de Normativas
ATALAYA	Fortalecimiento de capacidades sobre funciones y competencias de las autoridades vinculadas a la gestión del manejo forestal comunitario; normativa en permisos forestales y metodologías para la cubicación de madera"; dirigido a CCNN y caseríos de la cuenca de los ríos Inuya y Mapuya; distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.	76	18 al 20/05/2016	Fortalecimiento de capacidades
ATALAYA	Fortalecimiento de capacidades sobre funciones y competencias de las autoridades vinculadas a la gestión del manejo forestal comunitario; normativa en permisos forestales y metodologías para la cubicación de madera"; dirigido a comunidades afiliadas a la Federación de Comunidades NATIVAS Ashaninkas de la provincia de Atalaya.	68	21 al 23/06/2016	Fortalecimiento de capacidades
CHICLAYO	Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en bosques secos de la costa peruana	283	20/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
CHICLAYO	Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en bosques secos de la costa peruana	84	22/04/2016	Fortalecimiento de capacidades
CHICLAYO	Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en los bosques secos de la costa peruana	80	08/06/2016	Fortalecimiento de capacidades
CHICLAYO	Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en los bosques secos de la costa peruana	85	10/06/2016	Fortalecimiento de capacidades

De acuerdo al POI 2016 – Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la ejecución de dieciséis (16) talleres de, para lo cual se logró superar la meta al alcanzar 131.25% con la ejecución de veintiuno (21) talleres. En lo que respecta al total de capacitaciones, quince (15) corresponden a talleres de fortalecimientos de capacidades, tres (03) a talleres de difusión y finalmente (03) talleres de socialización de la normativa.

**9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Permisos y Autorizaciones"**

Según el Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, la entidad deberá llevar el debido proceso en sus funciones de fiscalización de acuerdo a la facultad normativa que se le ha asignado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085. En ese sentido, las direcciones de línea del OSINFOR consideraron aprobar el nuevo Reglamento del PAU, el cual fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 007-2013-OSINFOR. El reglamento tiene como finalidad establecer el Procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar si existe o no responsabilidad administrativa por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre, así como por haber incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho de aprovechamiento forestal. El siguiente cuadro resume el logro alcanzado por cada tarea.

Cuadro N° 48 Cuadro de cumplimiento de la Meta 08 respecto de los procedimientos administrativos

N°	TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	II TRIMESTRE 2016		
			META TRIMESTRAL PROGRAMADA (A)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL (B)	% AVANCE (C) = (B/A)*100
P. 08:	Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.		972	1011	104.01
8.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Informe legal	79	150	189.87
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	79	150	189.87
8.03	Elaboración de Informes Técnicos (complementarios o de aclaración) de evaluación de descargos y/o pruebas actuadas	Informe	45	55	122.22
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	100	30	30.00
8.05	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración	Informe	6	8	133.33
8.06	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de reconsideración	Resolución	6	8	133.33
8.07	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Reporte	1	1	100.00
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Informe	48	66	137.50
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	1	2	200.00
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	98	28	28.57
8.11	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Informe legal	100	28	28.00
8.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo	Informe legal	1	2	200.00
8.13	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	Documento	0	5	0.00
8.14	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	Informe legal	10	34	340.00
8.15	Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión	Documento	10	32	320.00
8.16	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Registro	388	412	106.19

Fuente: Base de datos de la DSPAFFS

Cuadro N° 49 Cuadro resumen de la Tareas del a Meta 08 en el II Trimestre

<i>P.08: Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.</i>	<i>Informe legal, Resolución Directoral.</i>			
	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>SUBTOTAL</i>
8.02 Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	12	54	84	150
8.04 Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	18	09	03	30
8.14 Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo	3	12	15	30

Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

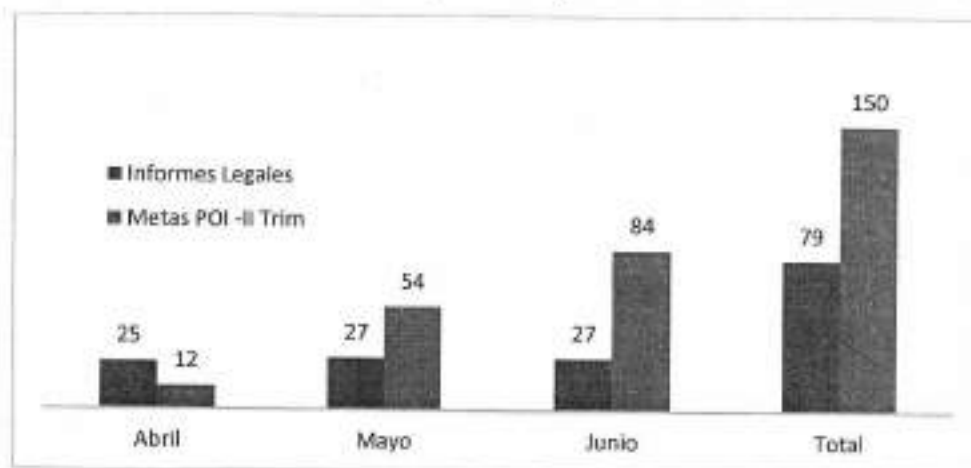
Tarea 8.01. Evaluación legal del informe de supervisión

Meta : Setenta y nueve (79) informes

Resultados obtenidos: Ciento cincuenta (150) informes

Porcentaje de avance: 189.87%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de setenta y nueve (79) informes legales que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, de los cuales se elaboraron ciento cincuenta (150) informes legales, por lo cual se logró superar la meta al alcanzar el 189.87% de la meta programada.

Gráfico N° 75 Evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS del II trimestre 2016


Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.02. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU

Meta : Setenta y nueve (79) resoluciones

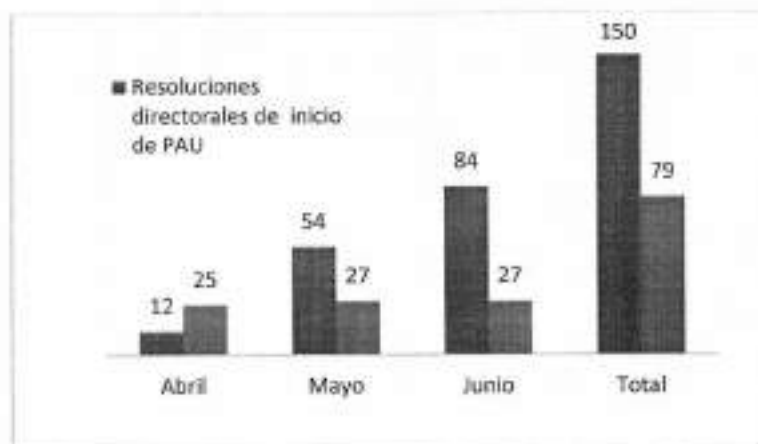
Resultados obtenidos: Ciento cincuenta (150) resoluciones

Porcentaje de avance: 189.87%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de setenta y nueve (79) resoluciones directorales que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, elaborándose ciento cincuenta (150) resoluciones, por lo cual se logró superar la meta al alcanzar el 189.87% de la meta programada.



Gráfico N° 76 Resoluciones directorales de inicio del PAU del II trimestre 2016



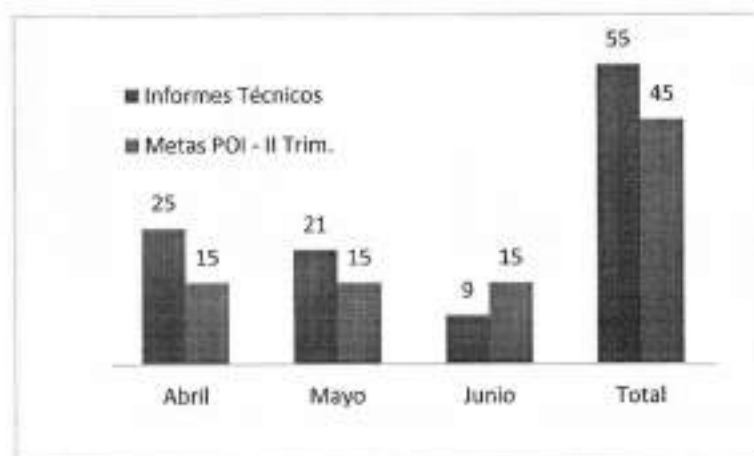
Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.03. Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas

Meta: Cuarenta y cinco (45) informes
Resultados obtenidos: Cincuenta cinco (55) informes
Porcentaje de avance: 122.22%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, de los cuales se ha logrado elaborar sesenta (60) informes técnicos, superando así la meta al alcanzar el 122.22% de lo programado.

Gráfico N° 77 Número de informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el II trimestre 2016.



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.04. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa (PAU).

Meta: Cien (100) resoluciones
Resultados obtenidos: Treinta (30) resoluciones
Porcentaje de avance: 30.00%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se proyectó la emisión de cien (100) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, sin embargo se logró emitir treinta (30) resoluciones, logrando la ejecución del 30% de la meta programada.

Gráfico N° 78 Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera Instancia administrativa, durante el II trimestre 2016



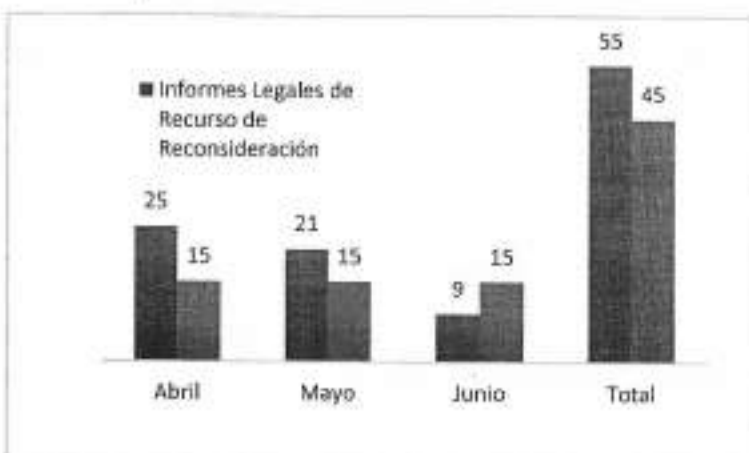
Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.05. Elaboración de informes legales de evaluación de recursos de reconsideración

Meta: Seis (06) informes
Resultados obtenidos: Ocho (08) informes
Porcentaje de avance: 133.33%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la emisión de seis (06) informes de evaluación de recursos de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, en el presente trimestre se ha logrado emitir diez (08) informes de evaluación de recursos de reconsideración. El cual representa el 133.33 % de lo programado.

Gráfico N° 79 Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el II trimestre 2016



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**Tarea 8.06. Emisión de resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración**

Meta: Seis (06) resoluciones
Resultados obtenidos: Ocho (08) resoluciones
Porcentaje de avance: 133.33%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la emisión de seis (06) resoluciones de recursos de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, en el presente trimestre se ha logrado emitir ocho (08) resoluciones de evaluación de recursos de reconsideración. El cual representa el 133.33 % de lo programado.

Gráfico N° 80 Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de consideración, durante el II trimestre 2016



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.07. Elaboración de registro de sanciones y caducidad

Meta: Un (01) reporte
Resultados obtenidos: Un (01) reporte
Porcentaje de avance: 100.00%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que fue elaborado, cumpliéndose así con lo programado.

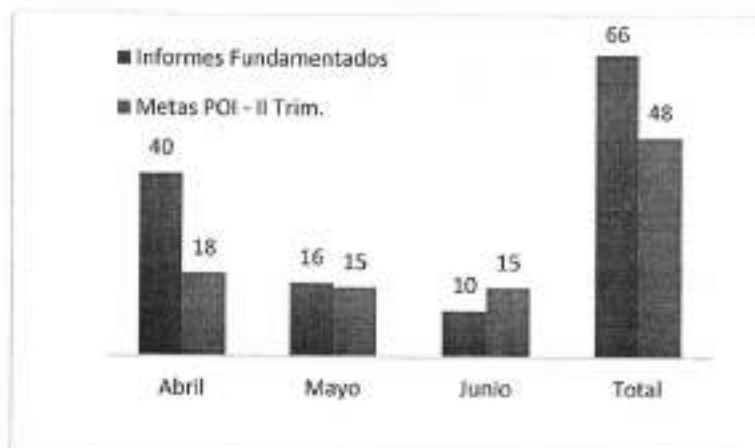
Tarea 8.08. Elaboración de informes fundamentados en el marco del D.S. N° 004-2009-MINAM

Meta: Cuarenta y ocho (48) informes
Resultados obtenidos: Sesenta y seis (66) informes
Porcentaje de avance: 137.50%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de cuarenta y ocho (48) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM; ejecutándose un total de sesenta y seis (66), informes fundamentados a solicitud del Ministerio Público. Lográndose superar la meta al alcanzar un 137.50%.



Gráfico N° 81 Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el II trimestre 2016



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.09. Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo

Meta: Una (01) resolución
Resultados obtenidos: Dos (02) resoluciones
Porcentaje de avance: 200%

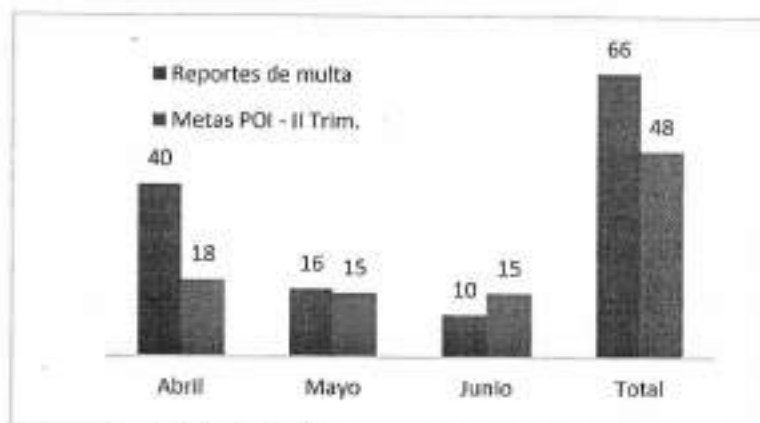
De acuerdo al POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de una (01) resolución directoral dentro del proceso administrativo (PAU), se logró emitir dos (02) resoluciones directorales, por lo cual se supera la meta al alcanzar el 200% de la meta programada.

Tarea 8.10. Elaboración de cálculo de multas.

Meta: Noventa y ocho (98) reportes
Resultados obtenidos: Veintiocho (28) reportes
Porcentaje de avance: 28.57%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de noventa y ocho (98) reportes de cálculos de multa, sin embargo se ha logrado elaborar un total de veintiocho (28) reportes de cálculo de multa, ejecutándose el 28.57 % de lo programado.

Gráfico N° 82 Reportes de cálculo de multas emitidas el II trimestre 2016.

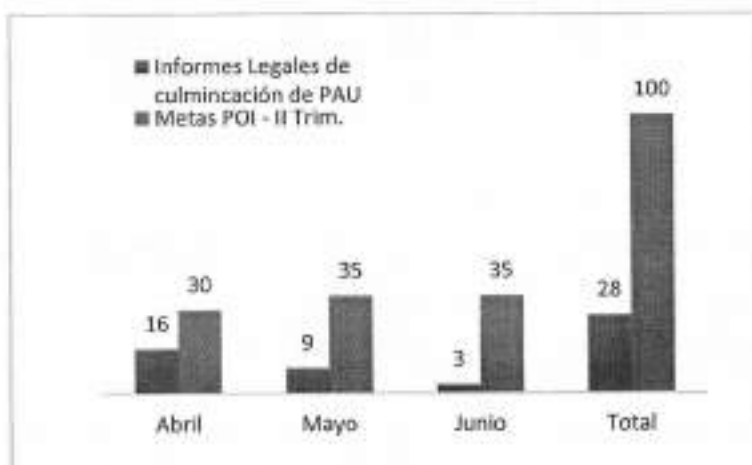


Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**Tarea 8.11. Elaboración de informes legales de culminación del PAU.**

Meta: Cien (100) informe
Resultados obtenidos: Veintiocho (28) informes
Porcentaje de avance: 28.00%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el presente trimestre se programó la elaboración de cien (100) informes legales, sin embargo, se elaboraron veintiocho (28) informes legales, ejecutándose así el 28% de lo programado.

Gráfico N° 83 Informes legales ejecutados por la DSPAFFS, el II trimestre 2016

Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.12. Elaboración de informes legales dentro del Procedimiento Administrativo

Meta: Una (01) informe
Resultados obtenidos: Dos (02) informes
Porcentaje de avance: 200%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de una (01) informe legal dentro del proceso administrativo (PAU), sin embargo se lograron elaborar dos (02) informes, por lo que logró superar la meta al alcanzar un 200% de lo programado.

Tarea 8.13 Elaboración de proyecto de norma y/o reglamento que regulen procedimientos administrativos

Meta: Cero (00) documentos
Resultados obtenidos: Cinco (05) documentos
Porcentaje de avance: --%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre no se programó la elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos administrativos, sin embargo en este semestre se logró elaborar cinco (05) informes.

Tarea 8.14. Evaluación legal del informe de supervisión o Informe técnico que amerita su archivo

Meta: Diez (10) informes
Resultados obtenidos: Treinta y cuatro (34) informes
Porcentaje de avance: 340.00%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de diez (10) informes legales que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, que determinan la no presunción de comisión de infracción, para lo cual se elaboraron treinta y cuatro (34) informes legales, logrando superar la tarea al alcanzar el 340% de la meta programada.

Gráfico N° 84 : Informes legales que ameritan archivo, emitidos el II trimestre 2016.



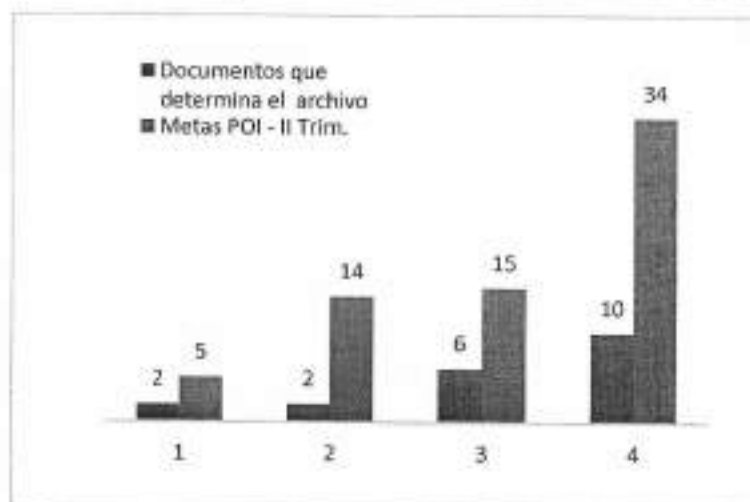
Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

Tarea 8.15. Emisión de documento que determina el archivo del informe de supervisión

Meta: Diez (10) documento
Resultados obtenidos: Treinta y dos (32) documento
Porcentaje de avance: 320.00%

De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de diez (10) documentos que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, que determinan la no presunción de comisión de infracción, para lo cual se elaboraron treinta y dos (32) documentos, logrando superar la tarea al alcanzar el 320% de la meta programada.

Gráfico N° 85 : Documentos que determina el archivo, emitidos el II trimestre 2016.



Fuente: DSPAFFS - OSINFOR

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR****Tarea 8.16. Registro de informes legales y resoluciones directorales en el SIGO**

Meta : Trescientos ochenta y ocho (388) documentos
Resultados obtenidos : Cuatrocientos trece (412) documentos
Porcentaje de avance : 106.19%

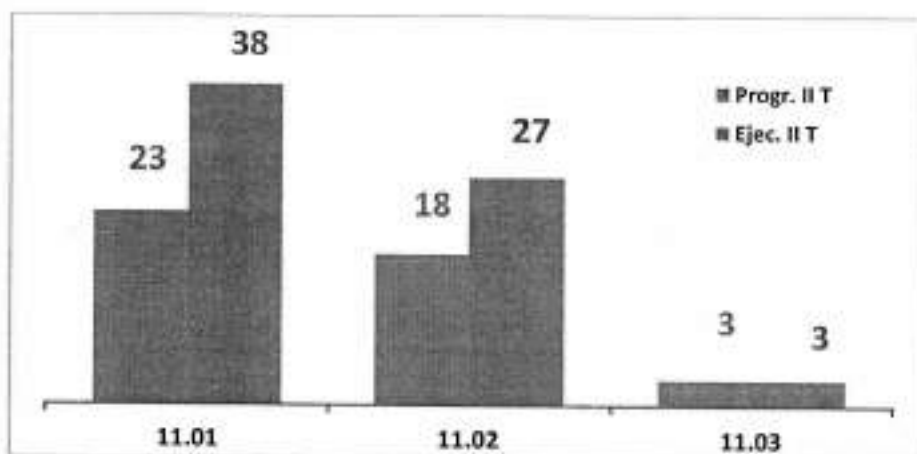
De acuerdo al POI 2016, en el segundo trimestre se programó el registro de trescientos ochenta y ocho (388) registros de informes legales y resoluciones directorales emitidos, se logró ejecutar cuatrocientos doce (412) registros. En este sentido se logra superar al meta al ejecutar 106.44% de lo programado.

Gráfico N° 86 Registro de informes legales y resoluciones directorales.**Fuente: DSPAFFS - OSINFOR**

9.13 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Para el **Producto 011: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia**; se desarrollado 02 tareas que suman dicho producto: Tarea 11.01: Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa y Tarea 11.02: Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa, las cuales fueron programadas logrando una ejecución en el segundo trimestre de 165% y 150%, respectivamente, y una avance anual de 54% y 61%, respectivamente. En ese sentido, el avance físico de las tareas presentó un promedio de 159% de lo programado en el trimestre y el 57% de las tareas programadas en el año.

Gráfico N° 87: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre- Avance de tareas en el II trimestre



Fuente: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Cabe señalar que existe otra tarea (Tarea 11.03: Informes de Actividades de la Secretaría Técnica) la cual registra las actividades realizadas por la Secretaría Técnica como apoyo y asistencia al Tribunal Forestal y Fauna Silvestre, para el segundo trimestre tuvo una ejecución del 100% y un avance anual de 50%.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) - Segundo Trimestre (313-2016 LOG-OSINFOR)".



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

X.-REPORTES DEL SIP

Registro de avance y logros trimestral de los productos del
OSINFOR en el 2do. Trimestre 2016



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



319-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

0001 : Construcción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional

0001 : Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.

Número de documentos elaborados

Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
24	25	24	21	94

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
28	33	0	0	61

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2021	Elaboración, aprobación y reformulación del POI	Mediante Informe N° 013-2016-OSINFOR/04.1 del 31.03.2016, se remitió al proyecto de POI Reformulado I y OAJ, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 008-2016-OSINFOR del 05.04.2016. Se está registrando en este trimestre, dado que no se registró en el primer trimestre.			
2022	Elaboración de los informes de Gestión Institucional (IGI)	Se elaboró el Informe de Gestión Institucional- IGI al I Trimestre 2016, con Informe N° 015-2016-OSINFOR/04.1 de fecha 31 de mayo del 2016.			
2023	Elaboración de Reportes para el Seguimiento y Evaluación de la Supervisión y Fiscalización de los Titulos Habilitantes.	Se realizó el seguimiento y evaluación de supervisión y fiscalización a través de las estadísticas "OSINFOR en cifras" publicado en los tres meses del segundo trimestre en el Portal Institucional, en la siguiente dirección: http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/estadistica/			
2024	Seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales.	Se encuentra en proceso de elaboración el Informe de Seguimiento del Plan de Cooperación Técnica y Convenios Institucionales, se estima concluirlo en el mes de julio.			
2025	Realización de acciones de Racionalización Administrativa	Se elaboró el Informe N° 012-2016-OSINFOR/04.1 con fecha 05.04.2016, el cual contiene el Informe de Dotación y Matriz de Dimensionamiento, en donde se levantaron las observaciones del SERVIR, cabe precisar que posteriormente han solicitado cambios adicionales producto de las modificaciones de la normativa. Informe N° 005-2016-OSINFOR/04.1-PPF, de fecha 17.06.2016 se emitió la propuesta de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del OSINFOR y se alcanzó para su remisión a OAJ mediante memorándum N° 0645-2016-OSINFOR/04.1 del 27.06.2016.			



B

2006	Elaboración de los informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2015.	No se ha efectuado la meta en este trimestre, dado que la meta fue cumplida en el mes de enero. Por disposición de la R.S. N° 011-2016-PCM, mediante el cual dan por concluido el encargo del Ing. Navarro, se preservan los (20) informes: Informe Anual de Rendición de Cuentas 2015 y Informe Final de Rendición de Cuentas 2016 del Titular, siendo emitidos por el titular el 19.01.2016.
2007	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Se actualizó el PEI del OSINFCR para el periodo 2016-2018, remitiendo la propuesta del documento a la Oficina de Asesoría Jurídica con Memorandum N° 638-2016-OSINFCR/04.1, a través del Informe N° 007-2016-OSINFCR/04.1-1799, de fecha 24.06.2016. El PEI 2016-2018 del OSINFCR fue aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 054-2016-OSINFCR de fecha 30 de junio de 2016.
2008	Gestión y control del presupuesto del OSINFCR	En el segundo trimestre se han emitido 3 informes sobre el avance de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos: Informe N° 013-2016-OSINFCR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31.03.2016, 029.04.2016; Informe 2016-2018-OSINFCR/04.1.2 sobre la ejecución presupuestal al 31.04.2016, 04.05.2016; Informe 0003-2016-OSINFCR/04.1.2 sobre la ejecución presupuestal al 31.05.2016, 04.06.2016. Se ha emitido 3 informes presentando la formalización de las metas modificatorias: Informe N° 011-2016-OSINFCR/04.1.2, 07.04.2016; formalizando el mes de marzo, mediante la R.S. N° 006-2016-OSINFCR/01.2, con fecha 08.04.2016; Informe N° 014-2016-OSINFCR/04.1.2, 04.05.2016 formalizando el mes de abril. Informe N° 016-2016-OSINFCR/04.1.2, 08.06.2016 formalizando el mes de mayo. Informe N° 010-2016-OSINFCR/04.1 de fecha 09.04.2016, correspondiente al ICA I Trimestre 2016.
2009	Programación y formalización del proyecto institucional, ejercicio presupuestal 2017	Mediante Informe N° 001-2016-OSINFCR/CP de la Comisión de Programación del Presupuesto 2017 se formalizó la programación 2017 que incluyó la demanda adicional del mismo año. Asimismo mediante Oficio N° 104-2016-OSINFCR/01.1 (18.04.2016) se remitió al MEF el documento y mediante Oficio N° 094-2016-OSINFCR/01.2 de fecha 19.04.2016 se remitió a PCM.
2010	Aprobación inicial del Presupuesto 2017	No se programó para el II Trimestre 2016.
2011	Evaluación presupuestal anual 2015/ I semestre 2016	Se elaboró el Informe N° 0014-2016-OSINFCR/04.1 correspondiente a la Evaluación Presupuestal del año 2015, de fecha 31.04.2016, remitiéndose al Ministerio de Economía y Finanzas con Oficio N° 115 y 117-2016-OSINFCR/01.1 de fecha 21.04.2016. Asimismo, mediante Oficio N° 118-2016-OSINFCR/01.1 de fecha 31.04.2016 se remitió al Congreso de la República el referido documento y mediante Oficio N° 119-2016-OSINFCR/01.1 de fecha 21.04.2016 se remitió a CGR.
		Se elaboraron 12 informes: Informe N° 028-2016-OSINFCR/04.1.1, 07.04.2016 se emitió opinión a la Admisión del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFCR con la Coordinación Regional de Puntos Indígenas - AIDECSE ATALAYA

Se alcanzó una ejecución porcentual promedio de 136.9% de la meta física respecto a lo programado en el segundo trimestre, presentando un avance con relación a lo programado en el año de 94.2%.

Para la ejecución de las tareas la información proporcionada por los diferentes Unidades Organizadas, necesarias para la elaboración del ICA fueron remitidas a la CGP con la difusión de tiempo.

Se ha atendido oportunamente las consultas e inconvenientes que han tenido los coordinadores de metas para el registro de información en el SIF. Se ha coordinado con las coordinaciones con los jefes de ODS respecto a la programación y ejecución de los tareas del PQ 2016 reformulado I.



2022	Realización de informes de Opinión Técnica (convenios, planes, directivos y disponibilidad de recursos)	ACORPAA) y se alcanzó a OAJ mediante Memorandum N° 0272-2016-OSINFOR/04.1 (07-04-2016). Informe N° 013-2016-OSINFOR/04.1 de fecha 14-04-2016 se remitió a OAJ el Proyecto de Disposición Específica del Reglamento para la Gestión del SICO; Informe N° 031-2016-OSINFOR/04.1.1 (27-04-2016) se emitió opinión a Propuesta de "Reglamento del Registro de Personas Naturales y Jurídicas Autorizados por el OSINFOR para la Realización de Supervisión y de Auditorías Quinquenales" y se alcanzó a OAJ mediante Memorandum N° 0375-2016-OSINFOR/04.1 (27-04-2016). Ver más en IG II Trimestre 2016.		
------	---	--	--	--



[Signature]

Gallardo Camacho Lenin Horacio
Responsable de meta

[Signature]

Vallés Galvez José Antonio
Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: ALTA DIRECCIÓN
Meta Presupuestaria: 0002 : Dirección, administración, coordinación, supervisión y control
Producto: 0002 : Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas
Indicador de producto: Número de Informes elaborados.
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	8	8	8	32

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	8	0	0	16

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que incidieron en el desempeño	Medidas correctivas
1976	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	En el segundo trimestre se desarrollaron reuniones con las Unidades Organizadas del OSINFOR, con la finalidad de realizar el seguimiento de los acciones desarrolladas, así como acordar y atender asuntos prioritarios que se suscitan en la institución, además, se realizaron reuniones con otras Entidades Públicas y Privadas, con el objetivo de establecer alianzas para optimizar las funciones encomendadas, y de esta manera contribuir al aprovechamiento sostenible del bosque y al comercio legal de la madera.	En el marco del Producto 01: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional ejercidas, se efectuaron 04 tareas contempladas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 del OSINFOR, conllevando a un avance del 100% respecto a las actividades programadas para el segundo trimestre del año 2016.	Los acciones implementadas vienen dando resultados positivos en la gestión de la institución, no presentándose en el II trimestre ningún factor que haya impedido el mejor desempeño de las funciones a nivel de la Alta Dirección.	No aplica.
1977	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a través habituales.	Con el objetivo de realizar un seguimiento de la eficacia en las acciones de supervisión y fiscalización que realiza el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, se vienen desarrollando reuniones periódicas con los Directores y Sub Directores de ambas Direcciones de Línea y responsables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, acción que se se reutilizada en el avance de la culminación de los procesos seguidos a partir de las supervisiones realizadas por el OSINFOR. Asimismo, en el segundo trimestre se vienen utilizando los reportes del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGOI), para realizar el seguimiento de los avances de las direcciones de línea.			
1978	Coordinación Interinstitucional para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Durante el segundo trimestre 2016, no se ha suscrito ningún convenio Marco o Específico, sin embargo, mediante Acuerdo suscrito entre el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y World Resources Institute (WRI), de fecha 30 de junio 2016 se ha renovado por dos años el referido convenio, hasta 30 de junio de 2018, y se efectuó ocho (8) capacitaciones en el marco de los convenios suscritos con las diferentes entidades.			



1979	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFORO nivel nacional. La comunicación social es un componente importante en la interacción de los grupos sociales, que puede facilitar y crear condiciones para impulsar procesos de cambio de actitudes. En ese sentido, se ha formulado el informe N° 001-2016-OSINFORO/01.2/DIR4, referente al Informe sobre implementación del Plan de Comunicaciones.	
------	---	--



Responsable de meta



Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto); 2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

0003 : Gestión Administrativa

0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva

Numero de documentos elaborados

Documento

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
330	407	349	278	1,364

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
412	204	0	0	706

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2033	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Se remitió a la SOL las conformidades para el proceso de pago de las facturas por concepto de servicios de manutención local y nacional, brindado por OLVA COURET de los meses de febrero, marzo, y abril, mediante Memorandum N° 031, 089 y 111-2016-OSINFOR/003.2, con la finalidad de agilizar el proceso de nuestros salarios, intereses o los cargos de la correspondencia externa emitida por las Direcciones de Línea y la Unidad Organizacional, se adjuntó en el SITO los archivos pdf. Se registró en la Página de Eficiencia del MINAM, el consumo de agua, electricidad, combustible y papel bond de la Sede Central y Local Jr. Trujillo y las DAs de Pucallpa, Puerto Maldonado, Iquitos, Cuzco y Arequipa. Se registraron los documentos ingresados en la Mesa de Partes de la Sede Central, así como su derivación interna.	La aplicación de los Procedimientos Técnicos Archivísticos, de acuerdo a lo establecido por el Archivo General de la Nación. Este Rector del Sistema Nacional de Archivos. En el Archivo Central se realizó la Selección Documental de las fotocopias simples que se anexaron a la correspondencia generada por la DISCFFS durante los años 2012-2013.	Debido a la carga laboral en las Direcciones de Línea, la entrega de la documentación que ingresa por la Mesa de Partes se debería realizar en 2 entregues diarias, pero, en algunas oportunidades solo se realiza una vez al día y los quadernos, negando la documentación un tiempo mayor a lo establecido. Hay demoras en el traslado de los documentos digitalizados debidamente notificados que nos entrega la Empresa que nos brinda el servicio de mensajería en el SITO, por la carga laboral diaria que se tiene en la Mesa de Partes. Así mismo se precisa que se brinde apoyo a la Secretaría Técnica del TTFS con la digitalización de los Expedientes Administrativos Apalados.	Se contrató a un personal por locación de servicios para que nos brinde apoyo en el registro de información y derivación de los documentos recepcionados en la Mesa de Partes y que corresponden a la correspondencia externa; así como lo que nos derivan diariamente la 7 Oficinas Desconcentradas del OSINFOR.
2034	Aplicación operativa del proceso archivístico	Se cumplió con el diseño del Programa de Central de Documentos del OSINFOR, el cual ha sido aprobado por el Comité de Eval. de Doc. del OSINFOR; dicho doc. de gestión fue remitido al Archivo General de la Nación con Oficio N° 149-2016-OSINFOR/003.2. Con Memorandum N° los Reportes de los 110 Expedientes Judiciales, Conciliaciones y Arbitrales, que se custodian en la Oficina de Gestión de la Procuraduría Pública de la PCM y que pertenecen a causas seguras por contra el OSINFOR. En el trim. se concluyó con la agrupación de la doc. referida a los Concursos Forestales Maderables por Área Geográfica y Contrato de Concesión Individualizada, en total administrados 442 Concursos Forestales Maderables. Se continuó con el procedimiento de digitalización de doc. de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos.			



2023	Verificación del proceso de atención al ciudadano Se remite al Órgano de Control Institucional los siguientes documentos: Oficio N° 008-2016-OSINFCR/05.2.5 (12.05.16); Oficio N° 007-2016-OSINFCR/05.2.5 (10.06.16) y el Oficio N° 008-2016-OSINFCR/05.2.5 (05.07.16), correspondiente a las mesas de abril, mayo y junio respectivamente, en las cuales se hace referencia al estado situacional de las Libras de Recomendaciones de la Sede Central así como de las Oficinas Desconcentradas de OSINFCR. Apoyo en la digitalización de Expedientes Administrativos. Asistidos para el Tribunal Penal y de Fama Senciente. Se administra el Sistema de Control de visitas en la Sede Central y el monitoreo de los registros de visitas en las Oficinas Desconcentradas del OSINFCR de manera virtual.			
------	--	--	--	--



Presidente del Consejo de Monitoreo



Coordinador de Mesa



OSINFCR



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



311-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE ADMINISTRACION

0003 : Gestión Administrativa

0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva

Número de documentos elaborados

Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
130	407	349	278	1,364

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
412	294	0	0	706

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1945	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Se cumplió con la meta trazada en el II Trimestre, se realizó el seguimiento de ejecución del PDP 2016, con la finalidad de que las diferentes unidades organizadas cumplan con las capacitaciones programadas al personal.			
1946	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Se realizaron las coordinaciones respectivas con ESSALUD, centros hospitalarios, EPS Seguro Rímar, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR, con la finalidad de brindar las atenciones oportunas al personal del OSINFOR en cuanto se refirió a los chequeos preventivos, vacunas contra la fiebre amarilla, hepatitis, tétano e influenza, trámites de inscripciones, solicitudes, necesidades, cambios del CITT, campañas médicas en odontometría, masajes, relajamiento muscular, entre otros.		Dentro de las limitaciones que influyen en un mejor cumplimiento de las tareas resulta el excesivo requerimiento de informaciones del MEF para actualización del AIRSEP y MCPP - SIUF. Recursos insuficientes para la realización de los talleres y así dar el cumplimiento al plan de bienestar 2016. Restringido presupuesto para la realización de las capacitaciones al personal del OSINFOR, limitando el cumplimiento de las capacitaciones señaladas en el POP 2016. Suspensión y/o reprogramación de los cursos por parte de las instituciones externas.	Se están realizando las coordinaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con la finalidad de incrementar el presupuesto destinado a realizar las actividades del plan de bienestar. Mayor compromiso de las áreas solicitantes con la programación de los cursos de capacitación. Mayor compromiso por parte de los trabajadores a los eventos programados (vacunas, campañas) por el área de bienestar social.
1948	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	En este segundo trimestre, se emiten 25 Informes: Secretaría Técnica: Informe N° 016 al 30-06-2016-OSINFOR/STPAO	Se alcanzó una ejecución porcentual del 285% de la meta física respecto de lo programado en el primer trimestre, a nivel de la meta asignada a la SOBH.		
	Gestión de la compensación	En el II Trimestre se ha cumplido con la elaboración y presentación de las Planillas de Pago a los Servidores y Funcionarios del OSINFOR; se elaboraron las planillas de Dietas a los Miembros del Tribunal Forestal, a los Practicantes y Planilla del Decano Fiscal No Goxado a los ex trabajadores del OSINFOR.			





Responsable de meta

Andrés Royena

Implementación de otros
subsistemas del Sistema
Administrativo de Gestión
de Recursos Humanos

En el II Trimestre, la Sub Oficina de Recursos
Humanos ha desarrollado los talleres de los diez
decalógos de la madre trabajadora; taller de la
potencialidad responsable y las responsabilidades
compartidas y el taller sobre el fortalecimiento
de valores organizacionales y ético.

Coordinadora de Meta

Marciano Chirito Vanessa





PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



309-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

0003 : Gestión Administrativa

0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva

Número de documentos elaborados

Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
330	407	340	278	1,354

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
412	294	0	0	706

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1956	Ejecutar el inicio de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Se observa que se han iniciado 224 expedientes de cobranza coactiva por un total de S/. 10 345,592 millones.	La ejecución de las tareas y otras acciones de cobranza, han permitido que en el 2016 se registren ingresos coactivos por S/. 196,298.30 soles correspondiente a procedimientos coactivos, los mismos que se dividen en S/. 88,794.62 por concepto de expedientes coactivos y S/. 109,503.68 por fraccionamientos de multas en estado coactivo, siendo el mayor logro por esta modalidad. Asimismo, se observa que el total de la recaudación de multas de OSINFOR en el presente ejercicio equivale a S/. 453,486, de la cual el 43% es representado por la recaudación coactiva (S/. 196,298).	Demora de las Direcciones de Lima en la remisión de las Resoluciones de Sanción, asimismo, en algunos casos la derivación no es constante. Asimismo, otro factor adverso es que el Auxiliar Coactivo de la Sub Oficina se encuentra con descanso médico en el mes de junio, por lo que pudimos expedir resoluciones coactivas en dicho periodo una vez que éramos requeridos de Lima conjunta con el Ejecutor Coactivo. La lejanía de las domicilios de las administradas y la falta de capacidad económica de los deudores, dificultan el cumplimiento de pago y cumplimiento de sus obligaciones. Finalmente, se tuvieron que priorizar otras tareas encargadas por la Alta Dirección, tales como desarrollar la segunda presupuesto de compensación de multas.	En coordinación con las Direcciones de Lima se ha establecido una programación mensual para el envío oportuno de Resoluciones de Sanción para su ejecución. En el segundo trimestre se ha implementado la gestión de cobranza telefónica, a fin de hacer seguimiento a los pagos de los fraccionamientos de coactivo. A fin de evitar la demora del retorno de largos de notificación, mensualmente se viene haciendo el seguimiento de los documentos pendientes, remitiendo un reporte vía correo electrónico a cada Oficina descentralizada a fin de alertar los documentos pendientes.
1957	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Se han culminado 50 procedimientos de ejecución coactiva, principalmente por cancelación de deuda y fraccionamiento de multas.			
1958	Amparar medidas cautelares de embargo dentro de los procedimientos de ejecución coactiva.	En el presente ejercicio se han emitido 244 Resoluciones de Embargo, por un total de S/. 9 049,602 millones, principalmente por Retención Bancaria, lo que representa un grado de avance de 76% respecto al total de resoluciones emitidas el 2015.			



Andrés Royena
Responsable de meta



Mechato Chirito Vanessa
Coordinadora de Meta





321-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto);** **2do Trimestre 2016**

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Unidad Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

0003 : Gestión Administrativa

0003 : Sistemas de contabilidad, logística, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva

Número de documentos elaborados

Documento

Meta Física (Programado)					Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL
536	407	348	278	1,569	412	294	0	0	706

Meta Física (Programado)					Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL
412	294	0	0	706	412	294	0	0	706

Código		Producto / Tarea		Logros		Logros a nivel de meta		Factores que limitaron el desempeño		Medidas correctivas	
2006		Ejecución de los Recursos de Capitalización de los establecimientos en el PAC y los no programados		Se realizó OS Asesorando N° 375-2016-OSINFOR/205.2.3, N° 2016-OSINFOR/205.2.3, N° 2016-OSINFOR/205.2.3, considerando el detalle de los procesos de selección realizados en los meses de abril, mayo y junio.							
2007		Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC)		La evaluación se realizó en forma unitaria							
2008		Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.		No se realizó ninguna modificación al PAC							
2009		Fiscalización posterior a las contrataciones		Fiscalización posterior a las contrataciones, en el marco del COMPRO Los Mochos SAC							
2040		Registro de contrataciones y seguimiento		En abril se mantuvo de actualizarse de Certificación Presupuestaria, en mayo de Certificación Presupuestaria y en junio de Certificación Presupuestaria							
2041		Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios		Esta tarea se refiere a contrataciones menores a 4 UIT. En el Trimestre se generaron 102 órdenes de servicio y 83 órdenes de compra. Los órdenes de compra se generaron de acuerdo al presupuesto de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales.							
2042		Control y seguimiento de las contrataciones		Se informó tres reportes, de abril (en el 101) controlado sobre mayo con los reportes de los complementos suscritos y junio con los Adjudicados a contratos firmados.							
2043		Ejecución y supervisión de actividades de seguridad		Se supervisó mensualmente por cada Oficina Desconcentrada, se revisó los reportes de los complementos suscritos y junio con los Adjudicados a contratos firmados.							
2044		Formulación y supervisión del plan de contrataciones en el sistema de contratación		Los planes de contratación se están implementando.							



Capacitación a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad y mayor coordinación con las regiones.

Las áreas usuarias formulan sus requerimientos de insumos, así como los documentos para el pago de los proveedores, de manera integrada.

En el presente trimestre se logró un avance al 100% en las tareas.



2015	Suministro de insumos para actividades	Se ejecutó el cumplimiento de las actividades de la entidad, con la finalidad de brindar asistencia técnica al personal y a las autoridades, a través de la ejecución de programas, proyectos de inversión y de la cooperación, conforme al Decreto N° 002-2015-OSINFOR, que contiene vigente.
2016	Control de ingreso y salida de bienes de diversos tipos	Se realizó el control correspondiente a los bienes de diversos tipos y valores de 2016.
2016	Control de movimiento de bienes pertenecientes	No correspondió al presente trimestre.
2016	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencia de mercancías	Se elaboraron los actos de conformidad de inventario de bienes al régimen patrimonial, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2016.
2016	Programación mensual de gastos directos, servicios y otros	Se elaboró el presupuesto N° 197-2016-OSINFOR/06.06.2.3, N° 213-2016-OSINFOR/06.06.2.3 y N° 244-2016-OSINFOR/06.06.2.3, se programaron los gastos para los meses correspondientes al año, mayo y junio.

Director Regional

Coordinador de Mera

Mediana Quintana

Coordinador de Mera



PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



310-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto);** **2do Trimestre 2016**

Unidad Ejecutora:
Unidad Organizativa:
Unidad Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

OSINFOR - SDOZ CENTRAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
0003 : Gestión Administrativa
0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución coactiva
Número de documentos elaborados
Documento

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
330	407	349	379	1,365

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
412	234	0	0	706

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impiden el desarrollo	Medidas correctivas
1958	Gestión de los Estados Financieros y recursos.	Con Oficio N° 159-2016-01-0000/01.1 se presentó la Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestos del trimestre y a través de la web se cerró la información financiera y presupuestal de los meses de abril y mayo, generando cancelaciones.	Se cumplió con presentar dentro de los plazos establecidos los estados financieros y presupuestos correspondientes a los meses de marzo a mayo, se presentó con éxito la conciliación de cuentas de estado al mes de marzo, se viene realizando conciliación con patrimonio y finanzas mensualmente, se logró recaudación de multas un importe de 104,000 de 51,712,437.64.	Tarea 01: Un porcentaje de áreas usuarias desatendió en la entrega de información para la preparación e integración de los EE. FF. Tarea 02: Desatendió en el levantamiento de observaciones de los copedatarios para el trámite de pago ocasionado retrasos en el registro del devengado en el SIAF y por lo tanto en los gastos. Tarea 03: Problemas para ajustar la programación con la ejecución de gastos, presentando un porcentaje alto en devoluciones. Tarea 04: En los resultados de Aprovechamiento Forestal (RAF) la predisposición para conciliar los depósitos por parte del Wapiti y DORIS, Gestión y atención de giro: La programación de algunas unidades orgánicas en ocasiones emiten su información en el límite de tiempo y dentro de la ejecución envían gastos no programados, algunas unidades orgánicas desatenden en la presentación del levantamiento de observaciones para el giro.	Se tiene mayor coordinación con las unidades usuarias para obtener la información para los Estados Financieros y Presupuestos de modo oportuno. En el caso de los DORIS, bajo el esquema de Aprovechamiento Forestal por el Derecho al Aprovechamiento Forestal y emitir Carta Notaria y GORE Iquitos. En el caso de multas se optó por otorgar modificaciones de pago en las liquidaciones en Comandantes Nativos y copedatarios, para el incremento de recaudación en multas forestales y participación de las coordinadoras administrativas en las Oficinas Descentralizadas, se debe continuar con el seguimiento de los DORIS, para que efectúen el depósito por Devolución de Aprovechamiento Forestal (DF). Se ha actualizado la información registrada en el sistema de recaudación por multas, a fin de mantener información actualizada en la web sobre los estados de las multas, impulsar a los administrados que tienen multas pendientes.
1960	Control previo de la ejecución del gasto	Se cumplió con la programación de los informes de gestión de la ejecución de fondos otorgados al personal de las unidades agrícolas y órganos descentralizados, estableciendo el 30 de junio de 2016, implementando los cambios fueron implementados 57 y 14.	Se cumplió con presentar dentro de los plazos establecidos los estados financieros y presupuestos correspondientes a los meses de marzo a mayo, se presentó con éxito la conciliación de cuentas de estado al mes de marzo, se viene realizando conciliación con patrimonio y finanzas mensualmente, se logró recaudación de multas un importe de 104,000 de 51,712,437.64.		
1962	Emisión y recaudación de ingresos	Al cierre del 2do trimestre se tiene una recaudación de multas ascendente de 37,453,270.16 que representa el 50% de avance con respecto al PRA, y en 221 menor al ejercicio 2015. Asimismo, se ha recaudado de 504, se tiene el monto acumulado de 1927.	Se cumplió con presentar dentro de los plazos establecidos los estados financieros y presupuestos correspondientes a los meses de marzo a mayo, se presentó con éxito la conciliación de cuentas de estado al mes de marzo, se viene realizando conciliación con patrimonio y finanzas mensualmente, se logró recaudación de multas un importe de 104,000 de 51,712,437.64.		
1963	Gestión de atención de giro y pago	Al 2do trimestre se ha ejecutado el 98.70% del calendario de pago de los PRA, 808 y 944 calendario de pago de 80 se va ejecutando un 98.81%, ascendiendo a un importe de 512,985,584.93 en 808 y 51,907,355.84 en 944 de total de 564, se transferió.	Se cumplió con presentar dentro de los plazos establecidos los estados financieros y presupuestos correspondientes a los meses de marzo a mayo, se presentó con éxito la conciliación de cuentas de estado al mes de marzo, se viene realizando conciliación con patrimonio y finanzas mensualmente, se logró recaudación de multas un importe de 104,000 de 51,712,437.64.		
1964	Declaración y Control de Pago de Ingreso (CDA, PRA, Reg. Contratos, Registro Veritas, etc.)	Se presentaron dentro de los plazos establecidos por SIAFIS, al 307 el 100% los meses de marzo, febrero, marzo, abril, mayo y el COMANDO, febrero, marzo, abril.	Se cumplió con presentar dentro de los plazos establecidos los estados financieros y presupuestos correspondientes a los meses de marzo a mayo, se presentó con éxito la conciliación de cuentas de estado al mes de marzo, se viene realizando conciliación con patrimonio y finanzas mensualmente, se logró recaudación de multas un importe de 104,000 de 51,712,437.64.		





PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



315-2016 LOG - OSINFOR

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de productos:

Unidad de Medida:

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto): **2do Trimestre 2016**

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

0004 : Modernización informática y estadística

0004 : Sistemas Informáticos y soporte técnico, contenido y brindados

Número de informes elaborados

Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	6	12	16	39

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
14	14	0	0	28

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que incidieron en el desempeño	Medidas correctivas
1980	Elaboración de documentos de gestión informática (Directivos, SOI, Inventario y Plan de contingencia)	Con INFORME TECNICO N° 011-2016-OSINFOR-05-110127, el documento actualizado y elaborado por el coordinador de seguridad y el equipo de trabajo del SOI, la documentación está siendo verificada de acuerdo al RPT 001/05-210001-2016, por el asesor externo contratado por la entidad. Con INFORME N° 011-2016-OSINFOR-05-110127, se describe las actividades realizadas en apoyo a la elaboración de documentación del SOI.			
1981	Análisis e implementación de Sistema de Información en el OSINFOR.	Con INFORME N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa sobre la implementación de nuevos sistemas, funcionalidades y la integración de SIGSIC - SIGROS - COSINFOR N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa sobre la implementación de nuevos sistemas, funcionalidades en el SIGSIC, Desarrollo y publicación del aplicativo. Solo de Flora OSINFOR. Con INFORME N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa sobre el mantenimiento a los sistemas de corte de refiliencia del sistema SIGSIC, y elaboración de reportes.			
1982	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas descentralizadas.	Con el INFORME TECNICO N° 011-2016-OSINFOR-05-110127, se visita a la ciudad de Puerto Maldonado para la capacitación del sistema de transito, Alimara, se realizaron un viaje a la ciudad de Iquitos, para realizar la coordinación técnica para el taller "Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de Fauna silvestre". Con INFORME N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa sobre el soporte realizado en el SIGSIC y SIGROS, dentro para la "Contribución del OSINFOR en la gestión de información para el sector forestal y de Fauna silvestre". Con INFORME N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa sobre el soporte realizado en el SIGSIC a los usuarios (AFIS, reportes, especialidades, logros, emplazados, rectificaciones y secretarías).	Se cumplen las metas programadas.	Ninguno.	Seguir con el apoyo al equipo formado para la elaboración y/o actualización de documentación y/o actualización para la implementación del SIGSIC. Respeto a la implementación de sistemas informáticos continuar con la implementación del módulo de supervisión móvil con GPS "COSINFOR SIGSIC", como parte de las actividades, y tomar acciones con el objetivo de obtener la certificación del software para lograr una buena representación.
1983	Realización del reporte y entrega de la información a los equipos de las Oficinas descentralizadas.	Con INFORME TECNICO N° 001-2016-OSINFOR-05-110127, se informa la cantidad de información técnica Abril 2016, Mayo 2016 y Junio 2016 y solicitudes de acceso a la información. Con INFORME N° 001-2016, se informa sobre el apoyo en el reporte Técnico.			





EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

0005 : Asesoría Legal a la gestión institucional

0005 : Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados

Numero de documentos elaborados

Documento

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
273	192	204	188	757

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
196	216	0	0	412

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1953	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales directivos, manuales, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección	Se ha efectuado revisión análisis y visación de resoluciones que aprueban instrumentos de gestión que ayudan a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la línea N° 5.01.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones presidenciales, secretarías y jurisdiccionales, convenios, revisión de expedientes para aprobación de contratos, adhesivos, directivos, planes y reglamentos, se empujaron oficios de comunicación para con el Ministerio del Ambiente y la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desarrollada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el II Trimestre del 2016, ha sido óptima.	•Pensión de documentación tardía por parte de las unidades orgánicas y unidades operativas para la revisión y/o viáticos de formalización. •Organización y archivo deficiente de expedientes físicos. •Tiempo del trámite para la obtención de viáticos y pasajes. •Documentos legales alcanzados sobre tiempo real de recepción. •Recepción de solicitudes para Opinión Legal en sobre tiempo. •Anexos y/o antecedentes completos y actualizados.	•Se ha comunicado la importancia de enviar los documentos en su debido momento. •Contratación de un locador durante el II Trimestre, para organización, archivo, rotulado, numeración en correlativo al Módulo de la OAJ entre otros de los Expedientes Judiciales. •Se comunicó a la página la importancia de solicitar con tiempo los viáticos y pasajes. •Se solicitó al área reducir el tiempo de entrega de los documentos legales que ingresan. •Se ha coordinado el envío de consultas para opinión legal anticipados a la fecha estimada de respuesta. •Se ha solicitado a las áreas usuarias anexar antecedentes completos y actualizados.
1954	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Durante el II Trimestre, se han elaborado documentos de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos al Ministerio del Ambiente, a la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y Juzgados, según lo encargado para en esta línea 5.02. Cabe precisar, que el 1628 de avance, corresponde a una mayor afluencia de Cuentas de Notificación, consultando los de mayo y junio (ver anexo 01).			
1955	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el II Trimestre del año 2016, opiniones legales y asesorías contenidas en Notas de Elevación e Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03.			



V. Castañeda
Responsable de meta

Sandy García Méndez
Coordinador de Meta



334-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto):
2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:
Unidad Organizativa:
Área Programática:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
0006 : Control y Auditoría
0006 : Sistema de Control Interno, Conducido
Número de Informes elaborados
Informe

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
15	10	11	13	49

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
14	18	0	0	32

Grupos	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que limitaron el desempeño	Medidas correctivas
2155	Formulación del Plan Anual de Control 2017	De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 0042016-CO aprobada el 15 de febrero del 2016, la tarea 5.01 correspondiente a diciembre del 2016.			
2160	Auditoría de Cumplimiento 1	Se ha logrado ejecutar el 100% Auditoría de Cumplimiento n° 1, con fecha 20/02/2016. OSINFOR 003 se recibió el Informe de Auditoría de cumplimiento al OSINFOR y la "Adaptaciones y Contratación de Bienes y Servicios", período de 1 de enero al 31 de febrero.	Se logró ejecutar el 100% de los servicios diversos.	Falta de presupuesto para un especialista en fauna y un auditor integrado y equipo de cómputo de tipo estacionario, lap top, scanner, impresoras de documentos para su reemplazo.	Reemplazar los equipos laptop de cómputo de tipo estacionario, lap top, scanner, impresoras de documentos del Órgano de Control Institucional.
2160	Auditoría de Cumplimiento 2	Para este segundo trimestre, la tarea 4.03 no tiene programación según Informe de Auditoría de cumplimiento 2. El informe está programado para el mes de Noviembre.			
2161	Realización de Servicios de Control Interno	Se ha logrado ejecutar el 100% de los servicios relacionados a control interno.			



Quiana Cuyumal
Mag. MARGOLGA ALONSO DIAZ
Representante Ejecutivo Control Institucional
OSINFOR

Maya Cabagual
Coordinador de Meta



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



317-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

0007 : Fiscalización de las concesiones forestales

0007 : Fiscalización de Informes de supervisión y otros de Concesiones, concluidos en primera instancia

Número de expedientes procesados

Expediente Procesado

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
47	51	49	53	200

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
35	57	0	0	92

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2000	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que ameritan inicio de PAU	Según el PCI-2016 para el II Trimestre, se programó la elaboración de 28 Informes Legales de Evaluación de Informes de Supervisión, Informes Técnicos, sin embargo con esfuerzo de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar 46 Informes L			
2001	Emisión de Resoluciones Directoriales de Inicio de PAU	Según lo programado en el PCI 2016 para el II Trimestre, se programó la emisión de 28 Resoluciones Directoriales de Inicio de PAU - dichas resoluciones tienen sustento en los Informes Legales de evaluación del Informe de Supervisión, en el cual se emite			
2002	Elaboración de Informes Técnicos, complementarios o de aclaración de Evaluación de Descargos y/o Pruebas Actuadas	Según lo consignado en el PCI 2016 para el II Trimestre, se programó la elaboración de 29 Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamiento de medidas cautelares, para el presente trimestre el área técnica elaboró 1			
2003	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU	Para el II Trimestre del PCI 2016, se programó la elaboración de 45 Informes Legales de culminación de PAU, dichos informes consisten en evaluar, analizar y opinar sobre los descargos de los concesionarios que ejerciendo su derecho apelan ante l			
2004	Elaboración de cálculo de multas	Al respecto según lo consignado en el PCI 2016 para el II Trimestre, se programó la elaboración de 24 cálculos del importe de multa por las infracciones en la que hubiere incurrido el titular de la concesión, para el presente trimestre se logró ejec			



2005	Emisión de Resoluciones Directoriales que transitan en la primera instancia administrativa (PAU).	De acuerdo a lo consignado en el PQI 2005 para el II-Trimestre se programó la emisión de 45 Resoluciones Directoriales que transitan en la primera instancia administrativa (PAU), sin embargo, en el presente trimestre se logró emitir 44 Resoluciones Di.
2006	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Recusación de Recusación.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, se programó la elaboración de 03 Informes Legales de evaluación de Recursos de Recusación, sin embargo al final del presente trimestre se logró elaborar 06 Informes Legales, lo que representa el 200,00% en
2007	Emisión de Resolución Directoral que resuelve recursos de Recusación de Recusación.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, se programó la elaboración de 03 Resoluciones Directoriales sobre Recursos de Recusación, sin embargo se logró emitir 06 Resoluciones Directoriales lo que representa el 200,00% en el presente trimestre. Di.
2008	Elaboración de registro de sancionados y caducados.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, se programó la elaboración de 01 reportes sobre Registros de Sancionados y Caducados, cumpliendo el 100% con lo programado en el presente trimestre, dichos reportes continúan en mantener un registro sistematizado.
2009	Elaboración de Informes Fundamentados en el marco de la normativa vigente.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, se programó la elaboración de 22 informes Fundamentados, sin embargo al finalizar el presente trimestre se han logrado elaborar 64 Informes Fundamentados lo que representa una producción de 290,91% en relación
2010	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que procedimientos.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, no se programó la elaboración de Proyectos de norma y/o Reglamentos que regulen procedimientos, se logró emitir 02 Proyectos de norma y/o Reglamentos que regulen procedimientos.
2011	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Al respecto según el PQI 2006 para el II-Trimestre, no se programó la elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo, para el presente trimestre se elaboró 02 Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.
2012	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Al respecto según el PQI 2006 para el II-Trimestre, no se programó la elaboración de Resoluciones Directoriales dentro del Procedimiento Administrativo, para el presente trimestre se elaboró 02 Resoluciones Directoriales dentro del Procedimiento Administrativo.
2013	Evaluación Legal del Informe de Supervisión o Informe Técnico que amerita su archivo.	Según el PQI 2006 para el II-Trimestre, se programó la elaboración de 06 Informes Legales de evaluación de Informes de Supervisión, Informe Técnico que amerita su archivo, el avance de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar el

De acuerdo al avance de las metas físicas correspondientes al II-Trimestre del PQI 2006, la DICTPS ha logrado emitir 91 Resoluciones Directoriales de inicio de PAU y 13 Informes Legales que determinan el Archivo del Informe de Supervisión, de un total de 73 Resoluciones Directoriales y 56 Informes Legales que determinan el Archivo del Informe de Supervisión programados; lo que representa un avance de 131,65%, no obstante es preciso indicar que de las 91 Resoluciones Directoriales 47 son de Inicio y 44 corresponden a Resoluciones Directoriales de Finalización de PAU, dichos logros son el resultado de las evaluaciones técnicas y legales, los cuales permitirán emitir y sancionar a los infractores en materia forestal de manera objetiva, así mismo de Archivar los Informes de Supervisión por no encontrar hechos de infracción a la Ley Forestal y de Fianza Silvestre.

No existen factores que impidieron.

No aplica la medida correctiva.



2014	Emisión de documento que determine el archivo del informe de supervisión	Según el PCI-2014, para el II-Trimestre, se programó la emisión de 66 documentos que determinen el archivo del informe de supervisión, el archivo de los especialistas legales y técnicos se logró ejecutar 12 documentos que determinen el archivo del informe
2013	Registro de Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO	Según el PCI-2016, para el II-Trimestre, se programó el registro de 150 Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO, para el presente trimestre se logró ejecutar 271 Informes Legales y Resoluciones Directorales en el SIGO de lo programado en



Responsable de meta

[Signature]
Coordinador de Meta





PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



331-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto):

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Unidad Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producción:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Subdirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

0008 : Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

0008 : Fiscalización de informes de supervisión y otros de Permisos y Autorizaciones, concluidos en primera instancia.

Número de expedientes procesados:

Expediente Procesado

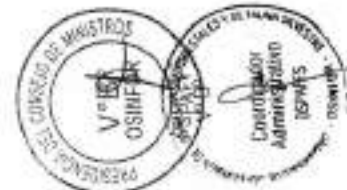
Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
72	130	121	107	430

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
73	64	0	0	137

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2125	Evaluación Logro del Informe de Supervisión e Informe Técnico que asienta los hechos de PAU	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de informe y nuevo (75) informes logrados que evalúan los resultados de supervisión efectuados, determinando la presencia de conductas de infracción de los ca			
2126	Emisión de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de informe y nuevo (75) resoluciones directoriales que evalúan los resultados de supervisión efectuados, determinando la presencia de conductas de infracción.			
2127	Elaboración de Informes Técnicos complementarios a de actuación de infracción de descargos y/o pruebas actuadas	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, de los cuales se ha logrado elaborar sesenta (60) informes técnicos.			
2128	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de sesenta (60) resoluciones directoriales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciados, de los cuales se logró emitir sesenta (60) resoluciones, log			
2129	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recurso de Recurso	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la emisión de sesenta (60) informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados en el desarrollo del PAU, en el presente trimestre se ha logrado emitir sesenta (60) informes.			
2130	Emisión de Resoluciones Directoriales que resuelven recursos de reconsideración	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la emisión de sesenta (60) resoluciones de recursos de reconsideración presentados en el desarrollo del PAU, en el presente trimestre se ha logrado emitir sesenta (60) resoluciones de r			
2131	Elaboración de registros de sancionados y culpados.	De acuerdo al PDI 2016 reformulado I, durante el presente trimestre se programó la emisión de sesenta (60) registros de sanciones y culpados, de los cuales se ha logrado emitir sesenta (60) registros.			

La entrada en vigencia de la Ley Fiscal y de

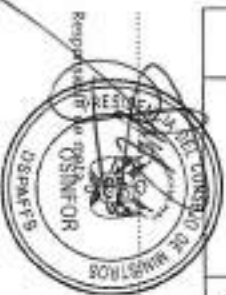
La entrada en vigencia de la Ley Forestal y de



2102	Elaboración de informes de gestión en el marco de la normativa vigente.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, durante el primer trimestre se programó la emisión de los informes de gestión y ocho (8) informes adicionales, en el marco del Distrito Superior N° 004-2016-MDLC, ejecutando un total de once (11) informes.		
2103	Ejecución de Particularización de la actividad dentro del Proyecto administrativo.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de los (01) resoluciones directores dentro del proceso administrativo PMU, se logró emitir dos (02) resoluciones directivas, por lo cual se superó la meta establecida.		
2104	Elaboración de cálculos de costos.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de memoria y ocho (08) reportes de cálculo de costos, sin embargo se ha logrado elaborar un total de veintidós (22) reportes de cálculo de costos, ejecutando:		
2105	Elaboración de informes legales de calificación de PAFI.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, en el primer trimestre se programó la elaboración de diez (10) informes legales, sin embargo, se elaboraron veintidós (22) informes, logrando ejecutarse así el 22% de lo programado.		
2106	Elaboración de Informes Previos sobre Administrativo.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la emisión de una (01) informe legal dentro del proceso administrativo PMU, sin embargo se logró elaborar dos (02) informes, por lo que sigue existiendo la meta al día de hoy.		
2107	Elaboración de proyectos de nueva y/o reorganización que requieren algunos procedimientos.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, para el segundo trimestre se programó la elaboración de informes de proyectos de nueva y/o reorganización que requieren procedimientos administrativos, sin embargo en este trimestre no llegó a efectuarse cinco (05) informes.		
2108	Elaboración Legal del Informe de Superación o Inerencia Técnica que emite la entidad.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de diez (10) informes legales que evalúan las resultados de inspecciones técnicas, que derivaron la no prestación de servicios de instrucción, para la cual se está.		
2109	Emisión de documentos que determinan el archivo del Informe de Superación.	De acuerdo al PQA 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de diez (10) documentos que evalúan los resultados de inspecciones técnicas, que derivaron la no prestación de servicios de instrucción, para lo cual se está.		
2110	Registro de Informes Legales y Resoluciones Derivados en el SGGC.	De acuerdo al PQA 2016, en el segundo trimestre se programó el registro de documentos técnicos y actos (08) registros de informes legales y resoluciones directivas emitidos, se logró efectuar cuatrocientos treinta y tres (433) registros, los cuales se están.		

Fuente: Informe N° 27963 y sus modificaciones, con respecto a la participación activa de los interesados legítimos en reuniones, con el fin de facilitar criterios con la Dirección de Concursos, en cuanto al proceder en los casos de caducidad y obtención de medidas cautelares. La secretaría de Gobierno de supervisión de unidades, que se incrementó por los nuevos supuestos que se aplicaron, que involucran que se previene el hecho de acercamiento a actores del sistema de supervisión según una el caso, No basta limitarlo a un gran número de expedientes administrativos en trámite, el plazo legal para la presentación de denuncias, por lo que van en acción judicial. Fortalece por parte de la Autoridad Regional Forestal respecto de información trascendental importante dentro del PAU.

Se tiene programada la emisión de Informes Legales de Superación, durante el primer trimestre de la gestión, considerando la cantidad de los expedientes, la gravedad de cada uno de los expedientes, la necesidad de priorizar la tramitación como de aquellos que fueron al Cargos de Promoción, conversión de sus procesos de inscripción transaccional pendiente dentro del PAU.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



318-2016 LOG - OSINFOR

Unidad Ejecutora
Unidad Orgánica
Unidad Presupuestaria
Producto
Indicador de producto
Unidad de Medida

EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto):** **2do Trimestre 2016**

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

0000 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con las concesiones forestales

0009 : Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFPs - Concesiones

Número de Talleres Realizados

Taller

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	4	5	5	20

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	9	0	0	13

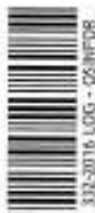
Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el cumplimiento	Medidas correctivas
2016	Talleres de Socialización para el Suelo y Manejo Sostenible	En el Segundo Trimestre no se programó esta tarea.			
2017	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la Sede de Lima	En relación al cumplimiento de esta tarea según el PQ 2016 para el segundo trimestre se programó 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la sede Lima, sin embargo no se logró ejecutar 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la sede Lima.			
2018	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la COIPI	En relación al cumplimiento de esta tarea según el PQ 2016 para el segundo trimestre se programó 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI, sin embargo no se logró ejecutar 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI.	Según el PQ para este trimestre se ha cumplido con la ejecución de lo programado, de esta programación se ha realizado 01 Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFPs - Concesiones.	No hubieron factores que impidieran.	No aplica la medida correctiva.
2019	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la COIPI	En relación al cumplimiento de esta tarea según el PQ 2016 para el segundo trimestre se programó 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI, sin embargo no se logró ejecutar 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI.			
2020	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la COIPI	En relación al cumplimiento de esta tarea según el PQ 2016 para el segundo trimestre se programó 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI, sin embargo no se logró ejecutar 01 taller de difusión y fortalecimiento de capacidades en la COIPI.			



[Signature]
Coordinador de Mesa



[Signature]
Coordinador de Mesa



332-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto): 2do Trimestre 2016

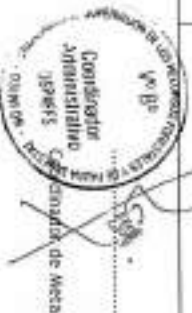
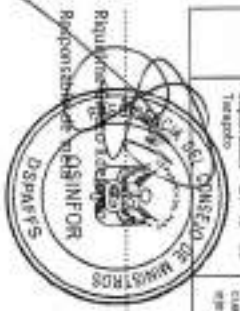
Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Meta Presupuestaria: 0010 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0010 : Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RIFTS - Permisos y Autorizaciones
Indicador de producto: Número de Talleres Realizados
Unidad de medida: Taller

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	16	13	0	34

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	21	0	0	26

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que influyeron el desempeño	Medidas correctivas
2141	Talleres de Socialización para el Diseño y Mejoramiento Normativo	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de un POI taller, sin embargo no se logró ejecutar el taller.	Se logró cumplir con las metas 10.3, 10.4 y 10.5. La meta 10.1 no fue programada para el presente trimestre, sin embargo si se logró realizar tres (03) talleres de capacitación. Las metas 10.2, 10.6, 10.7 y 10.8 no fueron ejecutadas al 100%. En la mayoría de las metas se superó lo programado. Como resultado se cumplió con metas se ejecutó el 131.25% de toda la meta programada para el presente trimestre.	Con respecto a la meta 10.2, no se llevó a cabo debido a que no se consiguió parte del financiamiento del socio estratégico PPA. Para la meta 10.6, debido al cambio de jefe de OD que se dio en el mes de mayo, hubo un retraso en la coordinación del taller que se ejecutó en el mes de junio, razón por la cual el taller fue reprogramado para los siguientes meses. Con respecto a la meta 10.07 los conflictos sociales, ocurridos en Levalle, repercutieron en la programación de capacitaciones. La capacitación programada para Puerto Maldonado (meta 10.06) no se llegó a ejecutar, la coordinación con Federación Regional para participar en el Taller.	
2142	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Altiplano	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de un POI taller, sin embargo no se logró ejecutar el taller.			
2143	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chichaya	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de un POI taller, sin embargo se ejecutó cuatro (04) talleres de capacitación, alcanzando superar la meta en 400%.			
2144	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD Chichaya	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de un POI taller, sin embargo se ejecutó cuatro (04) talleres de capacitación, alcanzando superar la meta en 200%.			
2145	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de tres (03) talleres, sin embargo se ejecutó dos (02) talleres de capacitación, ejecutándose el 66.67% de la programada.			
2146	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de tres (03) talleres, sin embargo se ejecutó dos (02) talleres de capacitación, ejecutándose el 66.67% de la programada.			
2147	Talleres de Difusión y Fortalecimiento de Capacidades en la OD La Merced	De acuerdo al POI 2016 reformulado I, en el segundo trimestre se programó la elaboración de tres (03) talleres, sin embargo se ejecutó dos (02) talleres de capacitación, ejecutándose el 66.67% de la programada.			

2148	Capacitado en la CB Fuerte maderero	De los 320 talleres, en conjunto se efectuó un 30% taller de capacitación, operatividad y 20% de la programación.		
2149	Talleres de atención y fortalecimiento de capacidades en la CB Tiempo	De acuerdo al PDI 2004 referenciado I, en el segundo trimestre se programó la realización de cuatro (4) talleres, en conjunto se efectuó cuatro (4) talleres, de capacitación, operatividad y 100% de la programación.		





EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto);** **2do Trimestre 2016**

Unidad Ejecutora:
Unidad Organizativa:
Meta Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL
SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL
0011 : Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad
0011 : Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia
Numero de resoluciones en segunda instancia
Resolución

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
33	41	48	51	173

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
34	65	0	0	99

Orden	Producto / Tareas	Logro	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1973	Emisión de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	En el mes de abril se resolvieron 8 expedientes correspondientes a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, cuyos números de resoluciones son: 025, 039, 040, 043, 044, 047, 048 y 049-2016-OSINFOR-TFFS.	Como se puede observar para el segundo trimestre se tenía programado resolver 41 expedientes con la emisión de las resoluciones correspondientes pertenecientes a las Direcciones de Supervisión de Concesiones y Permisos, sin embargo, se han resuelto 65 expedientes equivalente al 156% de lo programado.	No existen factores de impedimento para desempeño.	No tomaron medidas correctivas.
1974	Emisión de Resoluciones Directoriales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	En el mes de abril se resolvieron 10 expedientes correspondientes a la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre con las siguientes Resoluciones: 036, 037, 038, 041, 042, 045, 046, 050, 051 y 052-2016-OSINFOR-TFFS. En el m			
1975	Informe de Actividades de la Secretaría Técnica	Se realizaron los Informes Mes: 005-2016, 007-2016 y 008-2016 correspondientes a los meses de abril, mayo y junio respectivamente.			



[Signature]

Coordinador de Meta



EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto);** **2do Trimestre 2016**

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0012 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima
Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	9	16	7	32

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	11	0	0	11

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1986	Inspecciones ociales a solicitud de otros actores forestales (FONAS, Autoridades Regionales, etc)	En el Segundo Trimestre no se programó esta tarea.			
1987	Supervisión a Concesiones de Conservación	De acuerdo a lo consignado en el POI-2016, para el II-Trimestre se programó realizar 16 supervisiones a Concesiones de Conservación, logrando ejecutar 01 supervisiones lo que representa un avance del 100% de la meta del presente trimestre, así mismo es preciso indicar que para el logro de esta meta se contó con toda la documentación oportuna, al mismo que proporcionó la autoridad forestal regional.			
1989	Supervisión a Concesiones de Ecorrízene	Según el POI-2016, en el II-Trimestre no se programó supervisiones a concesiones de Ecorrízene; no obstante es preciso indicar que se ejecutó 01 supervisiones sobre esta modalidad.			
1989	Supervisión a Concesiones de Fauna Silvestre	En el Segundo Trimestre no se programó esta tarea.			
1990	Supervisión a Concesiones Forestales con Firmes Madurables	De acuerdo a la meta consignada en el POI-2016, para el II-Trimestre se programó realizar 01 supervisiones a Concesiones Forestales con Firmes Madurables, sin embargo se ha ejecutado 02 supervisiones lo que representa un logro de 200.00%.			



1991	Ejecución de Autorías Desagrupadas	De acuerdo a la meta consignada en el PQI 2016, para el II-Trimestre se programó iniciar 02 subproyectos de Ejecución de Autorías Desagrupadas, se logró ejecutar 02 subproyectos lo que representa un logro de 100.00%.
1992	Completación de documentación física referente a los títulos habitacionales	Respecto a la ejecución de esta tarea según el PQI 2016 para el II-Trimestre se programó la culminación física de 95 documentos relacionados a los títulos habitacionales, lográndose ejecutar 91 documentos relacionados a los títulos habitacionales.
1993	Notificación a los titulares de los títulos habitacionales	Respecto a la ejecución de esta tarea según el PQI 2016 para el II-Trimestre se programó 13 notificaciones a los titulares de los Títulos Habitacionales, se logró notificar a 08 titulares con respecto a las supervisiones que se van a realizar.
1994	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Respecto a esta tarea, según el PQI 2016 para el II-Trimestre, se programó la ejecución de 21 informes de Apoyo en la gestión administrativa de la dirección, sin embargo se logró realizar 24 informes de Apoyo de Gestión, esta tarea está sujeta a la cantidad de información que se requiera.
1995	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encuadradas de las supervisiones y Autorías Quinquenales y Anualías Quinquenales	Según el PQI 2016, en el II-Trimestre, se programó 01 Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encuadrados de las supervisiones y Autorías Quinquenales, para este segundo trimestre esta tarea no se ha podido ejecutar.
1996	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Pólizas Contractuales	Respecto a esta tarea según el PQI 2016, para el I-Trimestre se programó 03 Evaluación de Cesión de Pólizas Contractuales, lográndose ejecutar 15 Evaluaciones de Cesión de Pólizas Contractuales. No obstante, es preciso indicar que la ejecución de esta tarea está sujeta a la cantidad de los titulares de los Títulos Habitacionales, los cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la Cesión de pólizas contractual, evaluándose posteriormente un informe con la opinión, que puede ser favorable o no a lo solicitado.
1997	Registro de información en el SIPO	Respecto a esta tarea según el PQI 2016, para el II-Trimestre se programó 120 registros de información en el SIPO, lográndose ejecutar 49 registros de información en el SIPO. No obstante, es preciso indicar que la ejecución de esta tarea está sujeta a las supervisiones de los titulares de los Títulos Habitacionales.
	Verificación del estado financiero de los cuantos de exportación de	Para el presente trimestre no se programó esta

Para el III Trimestre se programó realizar 69 supervisiones a Concesionarios Forestales y 44 a Fianza Silvestre desde la sede de Lima, esta fue ejecutada con éxito cumpliendo 11 supervisiones.

non habeo factorum quae implerent.

No specific methodic corrections



1990	especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Tarea.				
1999	Elaboración de informes de gestión trimestral.	En el 1 Trimestre del 2014, se presentó la elaboración de 01 informe de gestión trimestral, este informe de gestión fue desarrollado gracias a la remisión de la documentación respectiva, esta figura registrada en el mes de abril, esta información fue realizada y presentada.				



Responsable de meta

[Handwritten signature]
Coordinador de Meta





PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



333-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora:

Unidad Organizativa:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

0013 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - Lima

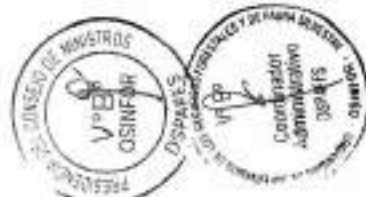
Número de Informes de Supervisión

Informe

Meta Física (Programado)					Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Meta Física (Programado)					Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

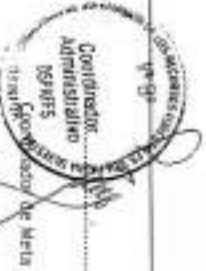
Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que influyeron en el desempeño	Medidas correctivas
2102	Inspecciones ocidentales a solicitud de otros actores forestales (FONAF, Autoridades Regionales, etc.)	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se programó la ejecución de tres (03) inspecciones ocidentales; para lo cual se logró superar la meta al ejecutarse cinco (05) inspecciones la cual alcanzó el 166,67%.			
2103	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de diez (10) supervisiónes; para lo cual todas fueron ejecutadas, logrando cumplir el 100% de la meta.			
2104	Notificación a los titulares de las citadas instituciones	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de trece (13) notificaciones; sin embargo, se han realizado trece (13) notificaciones en el departamento de Lima y provincia constitucional del Callao, con lo que se superó la meta al alcanzar un 230,46% de la meta.			
2105	Aoyo en la gestión administrativa de la Dirección	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de tres (03) documentos; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.	Para el presente trimestre se ha logrado cumplir con la meta (12,01, 12,02, 12,03, 12,04, 12,05, 12,06, 12,07). Se entregó la meta (12,08) en la ejecución al 100%. Se alcanzó una ejecución de 506,25% de la meta fuera respecto a lo programado.	Meta 12,08: Esta meta tuvo en consideración tanto los registros de las notificaciones tituladas en Lima y Callao, además de los informes de supervisión. Se llegó a registrar las notificaciones, pero en lo que respecta al ingreso de los informes de supervisión, se debe considerar que los supervisores cuentan con tiempos reducidos para la redacción de la constatación de los informes, ya que se debe coordinar con el área de monitoreo y evaluación de los informes, ya que los datos deben estar con el visto bueno del área de monitoreo y evaluación de los informes al 12,08. Debido a esta razón se registró el ingreso al 12,08 de los informes de supervisión no son registrados en su totalidad en el mes que correspondió.	Los registros de las supervisiónes se irán registrando como mínimo al siguiente mes. Las dos primeras semanas de la ejecución.
2106	Elaboración de informes de gestión trimestral	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de un (01) informe; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.			
2107	Verificación del establecimiento de las matrices de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de un (01) informe; para lo cual se ha cumplido con elaboración de ese mismo número.			
2108	Compilación de documentación técnica referente a las citadas instituciones.	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de diez (10) supervisiónes; para lo cual todas fueron ejecutadas, logrando cumplir el 100% de la meta.			



2307

Registro de información en el SICD

De acuerdo al RG 1096, reformado el 1, para el seguro mínimo se propone el ingreso de cinco salidas y cinco OTG, registros en el SICD, un seguro sólo registra cinco salidas y tres OTG, registros, que representan el 98.44% de la meta.





322-2016 LOG - OSINFOR

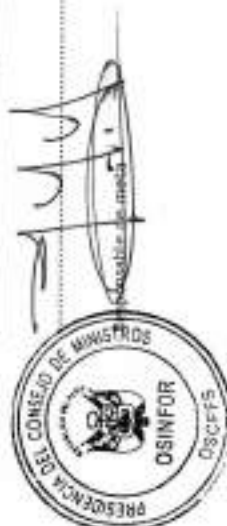
EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto):
2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: O.D. DE IQUITOS
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0014 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OB Iquitos
Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
1	10	10	8	48

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
2	10	0	0	10

Ordin	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2001	Supervisión a Concesiones Forestales con Plan Madrean	Se realizó las supervisiones según el PD-0176, que se tiene programado es al 2do Trimestre. Se realizó 10 supervisiones en el 2do trimestre habiendo un avance al 40.9% según la institución.			
2002	Compilación de documentación física referente a las 111006 habilitantes	Se realizó una buena compilación de documentos, pero el problema es la demora de entrega de documentos a entregar. Se completó los documentos habiendo un avance de 15.4%.			
2003	Notificación a los titulares de las 111006 habilitantes	Se realizó una buena cantidad de notificaciones, tanto al que ya estamos por superar la meta anual, pero se tuvo que reprogramar estos casos. Se tuvo 3 informes de notificación y una ejecución de 3.44%.			
2004	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Se puntualizó la ejecución por la meta, habiendo 322 notificaciones, habiendo una ejecución anual de 95.47%.			
2005	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Se realizó varios talleres para el beneficio de los concesionarios y autoridades del sector forestal. Se ejecutó 3 talleres con una ejecución anual de 25.13%.			
2006	Apoyo en la gestión y control	Se apoyó en la gestión de control de fondos por encargo, cada cinco. Se apoyó en 20 fondos de encargo habiendo una ejecución de 50%.			
2007	Registro de información en el SICD	De la misma forma, con la base de mejoramiento, en el registro del SICD, se va a superar la meta anual, por la carga de planificación de la misma. Se registra 119 datos requeridos, por, entre otros y se tiene una ejecución de 0.72%.			



[Firma]
Coordinador de Meta

[Firma]
Vº Bº
OSINFOR
COP. Ing. J. León González
Coord. Gen.
OSINFOR
OSINFOR - QUITO



EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);
2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutiva
Unidad Organizacional
Unidad Presupuestaria
Producto:
Unidad de Medida

OSINFOR - SEDE CENTRAL
O.D. DE PUCALLPA
0012 : Supervisión de las concesiones forestales
0015 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Pucallpa
Número de Informes de Supervisión
Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
1	14	13	3	30

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	14	8	0	22

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que incidieron en el desempeño	Medidas correctivas
2075	Supervisión a Concesiones Forestales con Planas masivas	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			
2076	Consolidación de la documentación física referente a los estudios habilitantes	A pesar de la falta de apoyo en la entrega de los expedientes forestales solicitados por parte de la autoridad competente, se logró cumplir la totalidad de documentación necesaria que asegura la aprobación de los supervisores programada para este periodo.			
2077	Habilitación a las empresas de los estudios habilitantes	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			
2078	Apoyo al cumplimiento de pago de multas	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			
2079	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Ejecución y Seguimiento	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			
2080	Apoyo en la gestión y control	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			
2081	Registro de información en el SIG	Se dio a conocer la OD Pucallpa sobre la supervisión de las concesiones forestales, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo, se dio a conocer la importancia de cumplir con el 100% la meta trazada para este periodo.			



Coordinador de Meta

NO SE REALIZARON MEDIDAS CORRECTIVAS



328-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto):
2do Trimestre 2016

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: O.D. DE PUERTO MALDONADO
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0016 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - DO Puerto Maldonado
Indicador de producto: Número de informes de Supervisión
Unidad de medida: Informe

Meta Física (Programada)					TOTAL
I	II	III	IV		
0	52	50	31		133

Meta Física (Ejecutada)					TOTAL
I	II	III	IV		
0	52	0	0		52

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta					Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
			I	II	III	IV	TOTAL		
2100	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines de Rehabilitación	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiones a los estudios hidrológicos entregados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se basan en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiones realizadas a las Concesiones Forestales con Fines de Rehabilitación. Se logró un cumplimiento de 100% de lo programado, logrando ejecutar 10 de 10 supervisiones programadas.	0	52	0	0	52		
2101	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines de Rehabilitación	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiones a los estudios hidrológicos entregados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se basan en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiones realizadas a las Concesiones Forestales con Fines de Rehabilitación. Se logró ejecutar el 98.07% de lo programado, logrando ejecutar 31 de 32 supervisiones programadas.							
2102	Supervisión a Concesiones Forestales y/o Rehabilitación	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiones a los estudios hidrológicos entregados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se basan en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiones realizadas a las Concesiones Forestales con Fines de Rehabilitación y/o Rehabilitación. Se logró ejecutar el 100% de lo programado, logrando ejecutar 11 de 11 supervisiones programadas.							
2103	Completación de la documentación referente a los estudios hidrológicos	La DO Puerto Maldonado a fin de cumplir con las funciones de ejecución, asistencia técnica y documentación a la información física de los estudios hidrológicos entregados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, a fin de que se implementen y ejecuten la programación de las supervisiones correspondientes, la documentación física correspondiente a la ejecución de la supervisión de los estudios hidrológicos.							





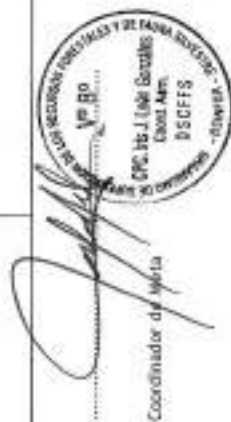
			Información, la mayor recopilación se realizó durante el primer trimestre del 2010, por lo cual el dato en el presente trimestre no se actualiza el cumplimiento al 30%, en la ejecución anual se está documentando el resultado esperado. En el presente trimestre se logró la compilación del Sistema Cif de 703 programados. La Oficina Deconcentrada de Puerto Maldonado en su conformidad a sus objetivos y a la naturaleza del procedimiento administrativo general se encarga de estructurar con los administrativos la comunicación. Toda documentación que se genera por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización a los títulos habilitados, se genera a partir de los objetivos programados. En el presente trimestre se logró realizar el 100,00% de la programación [194 de 115 actividades ejecutadas].		
2104	Implementación de los títulos habilitados de los títulos habilitados		Una de las acciones principales de la D.D. Puerto Maldonado, es la de apoyar a los Directores de Zona y a la Oficina de Ejecución de Camarero Zonales en las actividades relacionadas al pago de retribución económica a los titulares de los títulos habilitados por verificar la logística financiera y de fisco dentro del caso es brindar el asesoramiento de servicios técnicos por el D.D. Puerto Maldonado. En el presente trimestre se realizaron 03 de 03 informes programados [100%].		
2105	Apoyo al seguimiento de pago de retribución		Respecto del cumplimiento de esta tarea, se revisaron los sistemas de capacidad y los niveles de difusión que esta Oficina Deconcentrada ha documentado, de acuerdo a la programación en los planes de capacidad y que están dirigidos a acciones, acciones. En el presente trimestre se ejecutó 03 de 03 trabajos programados [100,00%].		
2109	Apoyo a la ejecución del Manual de Capacitación y Difusión		Respecto de esta tarea, considerando lo referido a la Oficina de Administración del D.D. Puerto Maldonado, Decretando de las Fichas por Ejecución Trimestral a la D.D. para la ejecución de guías de capacitación, servicios operativos, capacitación, servicios operativos entre otros, existiendo por cada una, la información de esta revisión para cada una, se ejecutó 009 y 019 para la D.C.F.M., y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, de acuerdo a la solicitud. Asimismo, a partir del mes de marzo, considerando la apropiación del 70%, se considera también dentro de la tarea ejecutada, las acciones efectuadas de los títulos de Capi Chico, así como las modificaciones de las acciones realizadas a otras. En el presente trimestre se logró ejecutar el 200,00% de la programación [12 de 20 informes].		
3107	Apoyo en la gestión y control		Respecto de esta tarea, durante el presente trimestre se realizó el registro de información en los sistemas referenciados del D.D. Puerto Maldonado, con un total de dos digitaciones, en adelante, y una secretaría, se generó material en total de 118 documentos, para el D.D. Puerto Maldonado, Decretando de las Fichas por Ejecución Trimestral a la D.D. para la ejecución de guías de capacitación, servicios operativos, capacitación, servicios operativos entre otros, existiendo por cada una, la información de esta revisión para cada una, se ejecutó 009 y 019 para la D.C.F.M., y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, de acuerdo a la solicitud. Asimismo, a partir del mes de marzo, considerando la apropiación del 70%, se considera también dentro de la tarea ejecutada, las acciones efectuadas de los títulos de Capi Chico, así como las modificaciones de las acciones realizadas a otras. En el presente trimestre se logró ejecutar el 200,00% de la programación [12 de 20 informes].		
3109	Registro de información en el SIO		Respecto de esta tarea, durante el presente trimestre se realizó el registro de información en los sistemas referenciados del D.D. Puerto Maldonado, con un total de dos digitaciones, en adelante, y una secretaría, se generó material en total de 118 documentos, para el D.D. Puerto Maldonado, Decretando de las Fichas por Ejecución Trimestral a la D.D. para la ejecución de guías de capacitación, servicios operativos, capacitación, servicios operativos entre otros, existiendo por cada una, la información de esta revisión para cada una, se ejecutó 009 y 019 para la D.C.F.M., y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, y para 019 y 022 para la D.D. Puerto Maldonado, de acuerdo a la solicitud. Asimismo, a partir del mes de marzo, considerando la apropiación del 70%, se considera también dentro de la tarea ejecutada, las acciones efectuadas de los títulos de Capi Chico, así como las modificaciones de las acciones realizadas a otras. En el presente trimestre se logró ejecutar el 200,00% de la programación [12 de 20 informes].		

Durante el presente trimestre, se logró alcanzar el 100,00% de las supervisiónes programadas a ejecutarse, logrando realizar 55 supervisiónes de las 52 programadas.

Las acciones en la Bx Programación de metas, producción un incremento de las metas programadas, sin incrementar el personal necesario para el cumplimiento de la misma.

Desarrollar una mayor cantidad de personal necesario para cumplir con las metas, sin mayor problema.

consideren las Ayudas Materiales, así como el registro de alojamiento de desalojo, recursos y solicitudes de inactividad, ingresados por mesa de partes. En el presente transcurso se logró el 127.98% de lo programado (215 de 169 registros).





330-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto);** **2do Trimestre 2016**

Unidad Ejecutora:
Unidad Orgánica:
Unidad Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL
O.D. ATALAYA

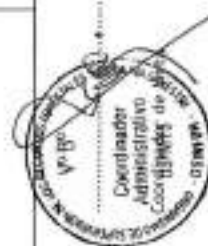
0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
0017 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Atalaya

Número de Informes de Supervisión
Informe

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	30	0	3	33

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	11	0	0	11

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impactaron el desempeño	Medidas correctivas
2117	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	En el II trimestre se logró ejecutar la tarea en 5 referidos de Supervisión de Comunidades nativas, que representa el 100% de la meta programada (5).			
2118	Supervisión en predios oficiales	En el II trimestre se logró ejecutar 3 informes de supervisión en predios privados, que representa el 100% de la meta programada (3).			
2119	Compilación de documentación técnica referencial a los ODS habilitados	En el segundo trimestre se han compilado los servicios de permisos de 4 títulos habilitados de permisos para aprovechamiento maderable en Comunidades nativas y 3 de concesiones forestales para aprovechamiento maderable.	En el marco del Plan Operativo Institucional 2016 y lo correspondiente a la OD Atalaya se informa la implementación en los temas previstos al segundo trimestre, con los recursos humanos, logísticos y presupuestales disponibles. En ese contexto se cumplieron las metas programadas en 2016 en la mayoría de las acciones previstas en el Plan Anual de trabajo. - Algunas metas de los temas no se alcanzaron a realizar el 2016, los cuales se van ejecutando en el 2017, debido a la situación por la que se encuentra la OD Atalaya. - El avance en la ejecución de las metas programadas en el 2do trimestre se resume en los siguientes apartados: - Supervisión de predios privados: Se realizó el seguimiento de pago de multas, consecuentemente se generó 3 informes que representan el 100% de lo programado para el segundo trimestre. - Supervisión de predios oficiales: La ejecución de esta tarea fue el 2016, debido al subfinanciamiento en el segundo trimestre se realizó 1 taller denominado "Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/OD.1, y además en el último mes del año.	En la compilación de documentación técnica referencial a los ODS habilitados y Registro de información en el SIP, se ha generado la información en el SIP, se ha generado la información que impacta el desempeño, debido a que en el marco de la nueva ley forestal y de fauna silvestre N° 29703 y sus respectivos reglamentos, se generaron nuevos lineamientos y límites de referencia para la elaboración de planes de manejo para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, esto requiere generar a la fecha informes en la aprobación de los planes de manejo y por ende se cumplió el 100% de las metas programadas en el Plan Anual de trabajo y la ejecución de las metas programadas en el 2do trimestre. - Supervisión de predios privados: Se realizó el seguimiento de pago de multas, consecuentemente se generó 3 informes que representan el 100% de lo programado para el segundo trimestre. - Supervisión de predios oficiales: La ejecución de esta tarea fue el 2016, debido al subfinanciamiento en el segundo trimestre se realizó 1 taller denominado "Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/OD.1, y además en el último mes del año.	1. Compilación de documentación técnica referencial a los ODS habilitados y Registro de información en el SIP, se ha generado la información que impacta el desempeño, debido a que en el marco de la nueva ley forestal y de fauna silvestre N° 29703 y sus respectivos reglamentos, se generaron nuevos lineamientos y límites de referencia para la elaboración de planes de manejo y por ende se cumplió el 100% de las metas programadas en el Plan Anual de trabajo y la ejecución de las metas programadas en el 2do trimestre. - Supervisión de predios privados: Se realizó el seguimiento de pago de multas, consecuentemente se generó 3 informes que representan el 100% de lo programado para el segundo trimestre. - Supervisión de predios oficiales: La ejecución de esta tarea fue el 2016, debido al subfinanciamiento en el segundo trimestre se realizó 1 taller denominado "Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/OD.1, y además en el último mes del año.
2120	Notificación a los titulares de los ODS habilitados	Se han realizado 14 notificaciones que representan el 100% de lo programado (14).			
2121	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Se realizó el seguimiento de pago de multas, consecuentemente se generó 3 informes que representan el 100% de lo programado para el segundo trimestre.			
2122	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La ejecución de esta tarea fue el 2016, debido al subfinanciamiento en el segundo trimestre se realizó 1 taller denominado "Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/OD.1, y además en el último mes del año.			
2123	Apoyo en la gestión y control	Esta tarea fue desarrollada de buena forma, según lo programado se ejecutó 21 acciones con sus respectivos costos, que representa el 100% de lo programado (21).			
2124	Registro de supervisión en el SIP	Se ejecutó 14 registros en el SIP, que representan el 70% de lo programado (20).			





Presidencia del Consejo de Ministros
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



304-2016 L05 - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto):
2do Trimestre 2016

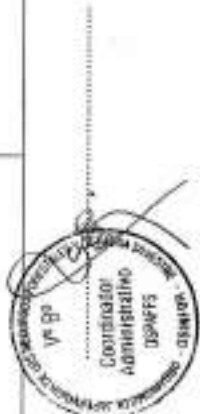
Unidad Ejecutora:
Unidad Orgánica:
Unidad Presupuestaria:
Producto:
Indicador de producto:
Unidad de Medida:

OSINFOR - SEDE CENTRAL
O.D. DE CHILEANO
2013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
2018 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Chileano
Número de Informes de Supervisión
Informe

Meta Física (Programado)					TOTAL
I	II	III	IV		
0	13	15	12		42

Meta Física (Ejecutado)					TOTAL
I	II	III	IV		
0	13	0	0		13

Orden	Producto / Tarea	Logro	Logros a nivel de meta	Factores que incidieron en el desempeño	Medidas correctivas
206	Supervisión de autorizaciones forestales	Se logró el 100% de las supervisiónes forestales de todas las autorizaciones, programadas, en este segundo trimestre.			
206	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	ninguno.			
206	Completación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Se alcanzó un 100% al cumplimiento de la completación de documentos en física de títulos habilitantes, haciendo además de estar al pendiente del SIAFOR de Arica y Copalimera para el envío de documentos relacionados de los cuales está OD los han llegado las copias.			
207	Notificación a las titulares de los títulos habilitantes.	Se llegó a notificar el 40,30% de la programado en el segundo trimestre. Debido a que no llegaron los documentos con la información para las notificaciones en este trimestre en la OD-CHILEANO.			
207	Apoyo al cumplimiento de pago de multas.	Se logró el 100% del cumplimiento de las multas, según lo planificado en el segundo trimestre.			
207	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Se desistió el 200% el cumplimiento de la tarea de Apoyo a la Ejecución del Plan de Capacitación y Difusión, los cuales se llevaron a cabo en tres regiones que se encuentran en el ámbito de la OD-Chileano, como Lambayeque, Tumbes y Piura.	Se destaca el cumplimiento al 200% en la tarea de Apoyo a la Ejecución del Plan de Capacitación y Difusión, los cuales se llevaron a cabo en tres regiones, Lambayeque, Tumbes y Piura, se alcanzó un 128% referido al cumplimiento de la completación de documentos en físico. 100% en las Supervisiónes de Autorizaciones Forestales y apoyo al cumplimiento de pago de multas, en la OD-Chileano. Se alcanzó un 100% en la tarea de Apoyo al cumplimiento de pago de multas, en la OD-Chileano. Se alcanzó un 100% en la tarea de Apoyo a la ejecución del Plan de Capacitación y Difusión, los cuales se llevaron a cabo en tres regiones, Lambayeque, Tumbes y Piura.	Que en las notificaciones no se llegó al 100%, debido a que no llegó la información que se había programado para las notificaciones programadas.	Se tiene en cuenta la completación de documentos para llevar a cabo las supervisiónes programadas.
207	Apoyo en la gestión y control	Se cumplió con el 128,57% de la tarea apoyo en la Gestión y Control de lo programado en la OD-Chileano.			
207	Registro de información	Se logró un avance del 128,57% respecto al registro de información en el SIAFOR, donde está pendiente el reflejo de los documentos, así como la cantidad de permisos, autorizaciones, descargos, otros.			





EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto):**

2do Trimestre 2016

OSINFOR - SEDE CENTRAL

O.D. DE IQUITOS

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida:

0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

0019 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Quintos

Número de Informes de Supervisión

Informe

Meta Física (Presupuestada)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	24	27	7	62

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
6	31	8	3	48

Ítem	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desarrollo	Medidas correctivas
2050	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Se está cumpliendo con la ejecución en el 2do trimestre, Se supervisa 02 comunidades, haciendo una ejecución del 18,75% en el 2do trimestre.			
2059	Supervisión en predios privados	Se completa la supervisión de predios privados de manera anual. Se realizó 03 supervisiones y haciendo una ejecución al 100%			
2060	Supervisión en Bosques Locales	Existencia del 100% de ejecución anual según lo programado en supervisión de bosques locales. Se supervisa 24 bosques locales			
2061	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Compilación de documentos fue muy importante por la cantidad de títulos que se realizó en la autoridad Regional. Se adjuntó 41 expedientes que se usó para supervisar, teniendo una ejecución de 49,45%			
2062	Habilitación a los titulares de los títulos habilitantes	Habilitación de títulos habilitantes, se han metido de la meta según lo programado. Se hicieron a 118 a títulos habilitantes haciendo una ejecución del 51,86%	Que se tiene avanzado más del 50 %, según la meta anual, donde se observa la buena cantidad de supervisión.	La principal fue la ausencia de tiempo de expedientes de la información, también por la informalidad de la materia, por tanto integrantes de supervisión salieron al 2do trimestre.	Salud del documento (Expedientes) de manera anticipada para tener una buena programación.
2063	Apoyo al levantamiento de pago de multa	Se está cumpliendo de manera normal la ejecución de multas. Se hizo 03 informes según lo programado haciendo un 33,33% de cumplimiento.			
2064	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Ejecución y 2016	Se realizó un taller por cada mes para el cumplimiento de la meta anual en talleres. Se hizo 03 talleres en el ámbito de Iquitos.			
2066	Apoyo en la gestión y control	Se hizo buena gestión en el apoyo de gestión de control de fondos. Se apoyo en 27 fondos de encargo, haciendo un 77,06%.			
2068	Registro de información en el SICO	Se está cumpliendo con 112,08 %, con respecto a la meta anual, pero se pidió la retroalimentación de la meta. Haciendo un total de 148 en el 2do trimestre.			



Lo referido, por la ausencia de entrega de expedientes de información, también por la informalidad de la auditoría, por varios integrantes de supervisión, tuvieron el 2do trimestre.

Que se tiene avanzado más del 50 %, según la meta anual, donde se observa la buena cantidad de supervisiones.

Se actualizó el documento Expedientes de manera anticipada para tener una buena programación.



EVALUACIÓN TRIMESTRAL **(Registro de avance y logros trimestral del producto):**

2do Trimestre 2016

OSINFOR - SEDE CENTRAL

O.D. DE LA MERCED

0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

0020 : Supervisión de permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OO La Merced

Número de Informes de Supervisión

Informe

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de medida:

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	13	15	11	40

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	13	0	0	13

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
2102	Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al PCI 2016 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la emisión de 112 supervisiónes; para lo cual se ha cumplido con lo programado.			
2103	Supervisión en petrolio privado	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2016 - Reformulado para el segundo trimestre se había programado la emisión de 020 supervisiónes; para lo cual se ha realizado 020 no se cumplió con lo programado.			
2104	Completación de documentación técnica de estudios habilitantes	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el primer trimestre se programó la compilación (18) documentos; se logró elaborar 160 documentos, logrando superar la meta.			
2105	Notificación a las titulares de las comunidades nativas	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, para el primer trimestre se programó notificar 006 documentos; se logró elaborar 040 documentos, logrando superar la meta.			
2106	Apoyo al aseguramiento de pago de multas	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la elaboración de un total de tres POI informes relacionados al aseguramiento del pago de multas por parte de los titulares. Al parecer no se logró cumplir la meta.		De las metas no cumplidas al 100% las acciones fueron: de las supervisiónes en predios privados se debió a la cantidad de áreas de los TPI y condiciones geográficas de la zona; no se cumplió con el apoyo en el seguimiento en el pago de multas; esta meta no se logró debido a que la OD no genera los informes dando cuenta a la OSINFOR debido a la falta de capacitación al personal administrativo; sobre el taller no se realizó en el mes de junio por esta OD, debido a que en el transcurso de realización de los talleres se fue a la Merced realizando la primera semana de apoyo, luego con el Ing. Roberto Mesa realizó capacitación en talleres de capacitación técnica, en consecuencia no hubo tiempo para que se haga la entrega de apoyo, lo cual fue regularizado el segundo mes por lo que no se tuvo conocimiento de capacitaciones sobre talleres con capacitaciones técnicas y otros acciones; metas por las cuales a finales de la semana de junio, tuvo que salir a realizar coordinaciones.	Se elaboró un informe de la cantidad de inspecciones a supervisar en el presente año y se puso de conocimiento a la OSINFOR, con la finalidad de considerar un supervisor más para la OD; se capacitará a todo el personal administrativo a generar mensualmente un informe sobre la realización de los talleres en coordinación con la oficina de administración.
2107	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la realización de tres 020 talleres, para lo cual se ejecutó 006 talleres capacitaciones para la OSINFOR y se participó como ponente en un taller en Satipo.			
2108	Apoyo en la gestión y control	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, durante el presente trimestre se había programado la realización de 130 apoyo en la gestión y control, para lo cual se ejecutó 020 actividades a la OSINFOR, superando la meta.			
2109	Registro de informes al SICO	De acuerdo al POI 2016 - Reformulado I, la OD ha estado elaborando durante el presente trimestre los registros en el SICO; tiene a la espera de la presentación de los registros al SICO y al notificar, superando la meta.			





326-2016 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto):

2do Trimestre 2016

OSINFOR - SEDE CENTRAL

O.D. DE PUCALLPA

0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

0021 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OD Pucallpa

Número de Informes de Supervisión

Informe

Unidad Ejecutora

Unidad Orgánica

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de Medida

Meta Física (Programada)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	24	12	16	52

Meta Física (Ejecutada)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	36	0	0	36

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que incidieron en el desempeño	Medidas correctivas
2002	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para este trimestre según el POI Balamalillo y 3DR, la OD Pucallpa no tenía crecido supervisión a COM, aún así y debido a facturas que la Nación requiere, se realizó 03 supervisiones en Permisos de Aprovechamiento Forestal en Comunidades N			
2003	Supervisión en predios privados	Se cumplió satisfactoriamente esta tarea, alcanzándose en 100% de la meta programada.			
2004	Supervisión en Bosques Locales	Se realizó en este presente trimestre el total de supervisiones que se tenía programado para el 2016.			
2005	Notificación a los titulares de los títulos habitados	Se superó considerablemente la meta trazada para esta tarea, con un porcentaje de avance de 71%.			
2006	Completación de documentación física referente a los títulos habitados	Para esta tarea se tuvo en avance de meta de 664% de lo programado.	Respecto a esta tarea durante el II trimestre la OD superó satisfactoriamente el número de supervisiones programadas, incluso en lo que respecta a Bosques Locales al 3 trimestre se tiene que la meta anual ya fue alcanzada al 100%.	No existen factores que impidieron el desempeño.	No se realizaron medidas correctivas.
2007	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Se cumplió al 100% con esta tarea.			
2008	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Los conflictos sociales ocurridos en la región de Ucayali, repercutieron en las programaciones de capacitación, por dicha razón se tiene un avance de meta del 50% de lo programado.			
2009	Apoyo en la gestión y control	Se cumplió con esta tarea.			
2010	Registro de actividades	Se cumplió con la meta trazada para esta			



Coordinador Administrativo
OSINFOR

Responsable de meta



PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



339-2016 LOG - OSINFOR

OSINFOR - SEDE CENTRAL O.D. DE PUERTO MALDONADO 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre 0022 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas OO Puerto Maldonado Número de Informes de Supervisión Informe

Unidad Ejecutora:

Unidad Orgánica:

Meta Presupuestaria:

Producto:

Indicador de producto:

Unidad de medida:

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	30	27	13	78

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	33	5	0	38

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impactaron el desempeño	Medidas correctivas
2109	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiónes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se tiene en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiónes realizadas a los Permisos otorgados para el aprovechamiento forestal en comunidades nativas y/o campesinas. En el presente trimestre se le ejecutó el 133,33% de lo programado (50 de 38 informes).			
2110	Supervisión en predios privados	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiónes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se tiene en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiónes realizadas a los Permisos otorgados para el aprovechamiento forestal en predios privados. Se logró ejecutar el 100,00% de lo programado, ejecutándose 24 de 24 supervisiones programadas.			
2111	Compilación de documentación física referente a las studies habilitantes	La OD Puerto Maldonado a fin de cumplir con sus funciones y deberes, solicita oportunamente toda la documentación e información física de todos habilitantes a la OD PMP, en caso a la OD PMP, a fin de que se implementen y promuevan la programación de las supervisiones correspondientes; consecuentemente, la documentación física servirá para la digitalización en el 2020, y son evaluados por los profesionales del OSINFOR, al formar parte de los expedientes administrativos de las Direcciones de Lima. Cabe indicar que, con la finalidad de contar con la mayor cantidad de información, la mayor recopilación de documentación, se realizó durante el primer trimestre del 2016, por lo cual si bien en el presente trimestre no se visualiza el cumplimiento al 100%, en la ejecución actual se está obteniendo el resultado esperado. En el presente trimestre solo se logró el 3,25% de lo programado.			
		La Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado			



2112	Notificación a los titulares de los títulos habilitados	En cumplimiento a sus deberes y a la normatividad del procedimiento administrativo general en encargos de efectivo que los adscritos de la Contraloría Fiscal de documentos que se genera por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización a los Títulos Habilitados, logrando superar grandemente los objetivos trazados. En el presente trimestre se logró el 100% de la programación (186 de 96 actividades ejecutadas).	Se logró ejecutar un 100.00% de la programación para este mes, ejecutándose un total de 72 supervisiónes de las 72 programadas inicialmente.	No hubo acciones que impliquen el derroche de recursos.	Ninguna
2113	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Una de las acciones prioritarias de la OD Puerto Maldonado es la de apoyar a la Dirección de Cobranza y a la Oficina de Ejecución de Cobranza Cívica en las actividades referidas al pago de multas imponidas a los Titulares de los títulos habilitados por infringir la legislación forestal y de fauna silvestre. Al cierre del presente trimestre se realizaron acciones para la solicitud de traspasos de titularidad de las actividades por el OSINFOR. En el presente trimestre se ejecutó el 100.00% de la programación (10 de 10 informes presentados).			
2114	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Ejecución y Control	Respecto del cumplimiento de esta tarea, se considera los saldos de capacitación y los recursos de otros que esta Oficina ha concentrado en la ejecución de acuerdo a lo programado en los Planes de Capacitación y que están dirigidos a otros sectores. En el presente trimestre se logró ejecutar el 50.00% de la programación (11 de 22 talleres programados).			
2115	Apoyo en la gestión y control	Respecto de esta tarea, consideramos de acuerdo a la Oficina de Asesoría Jurídica del OSINFOR la Pendiente Documental de los fondos por Dinero Transferido a la OD para la ejecución de gastos en instalaciones, Supervisión, Capacitación, Servicio Operativo entre otros, solicitados por cada una, un informe de esta naturaleza para cada una, ejecutado (MCA 008 y 016 para la 2020, y para 018 y 022 para la 2021), de acuerdo a lo solicitado. Además, a partir del mes de marzo, consideramos la implementación del PDI, se considera también dentro de la meta ejecutado, las resoluciones emitidas de los fondos de Caja Chica, así como las comisiones de los recursos invertidos a Lima. En el presente trimestre se logró el 100.00% de la programación, ejecutando 02 de las 03 referidas propuestas.			
2116	Registro de información en el SICO	Respecto de esta tarea, durante el presente trimestre se registró la información en los sistemas informáticos del OSINFOR, logrando ejecutar un total de 118 documentos (92%) de diversos procedimientos: Prácticas, Prácticas, Cuadernos, Concursos, Adquisición, Asesoría, PDI, registros en el SICO durante el 3 Trimestre 2020, así como un total de 174 cartas de habilitación registradas en el SICO. Cabe mencionar que existen algunas cartas de habilitación que no se registraron en los sistemas, tales como en Ejecución Cívica, Resolución de Trámites, Tribunal, Fomento, y documentos no asociados a RDI de 2021. Asimismo, debe tenerse en cuenta que desde el mes de marzo, con la implementación del PDI, se continúa el registro de documentos de ejecución, así como el registro de documentos de ejecución, en el SICO. En el presente trimestre se logró el 100.00% de la programación, ejecutando 118 de 118 documentos.			





Organismo de Supervisión de los Recursos
Educativos y de Formación Profesional - OSINFOR



237-2016 L00 - 06/NEC9

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
Registro de avance y logros trimestral del producto);

2do Trimestre 2016

TSINGHUA UNIVERSITY LIBRARY

COD. DE TABACOS

Anta Procupientia

reduction

eficiencia de productos

Unidad de medida

ant) : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

2021 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas Of. Tarangeto

Número de Informes de Suscripción

informa-

Meta-Plan (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	18	22	3	47

North Flock (Ejército)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	5	0	27

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el cumplimiento	Verifica correctivos
2091	Supervisión de Permisos en áreas de manejo y/o conservación	De acuerdo al PDI 2010 - Reformulado I, para el segundo trimestre se había programado la ejecución de dieciséis (16) superviciones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han logrado ejecutar diecinueve (19) superviciones lo cual representa el 94.4%, de lo planificado, debido que una (1) supervisión fue suspendida por impedimento la misma que se encuentra ubicada en la provincia de Napo del departamento de Amazonas.			
2092	Supervisión en predios privados	Durante el segundo trimestre, no han realizado superviciones a predios forestales en predios privados debido que, de acuerdo al PDI 2010 - Reformulado I, estas programadas a partir del tercer trimestre.			
2093	Supervisión en Bosques Locales	De acuerdo al PDI 2010 - Reformulado I, para el segundo trimestre no se había programado la ejecución de superviciones a bosques locales; sin embargo, se han ejecutado dos (2) superviciones los cuales fueron motivados a solicitud de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Amazonas, con el fin de controlar la tala de árboles nativos de la zona, lo cual se ha estado realizando con documentación de dicha realidad de aprovechamiento.			
2094	Compilación de documentación técnica referente a los títulos habitantes	Durante el segundo trimestre se ha logrado completar un total de diecinueve (19) expedientes de títulos habitantes y de Bosques de Aprovechamiento Forestal (BOAF y BOB) con los cuales se han concluido el 2012, 2014 y 2013. El cual representa el 100% de lo programado, es decir, se cumplió con la meta programada. Cabe señalar que se han recibido cuatro solicitudes de acuerdo a los lineamientos, directrices de referencia solicitadas por cada localidad de aprovechamiento, en dicho estado aún vigente el Decreto Supremo 000000-00 Aprobación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 27260.			



2005	Indicador a los titulares de los títulos habitacionales	Desarrollar el segundo trimestre se ha logrado cumplir e incluso se ha superado con la meta programada. Cabe indicar que se realizaron notificaciones de documentos generados por la Dirección de Litos (DINLIT) y DICEFIS, Tránsito Terrestre, sub oficina de cobranza sucesiva y, además, de otros documentos que fueron dirigidos a las instituciones públicas y organizaciones. Se oficializó la tarea en un 121.25%, en dicho se siguió la programación.	En el segundo trimestre, la CG Tingoza logró efectuar acciones (CG supervisión), lo cual representa el 50% de programación para el trimestre, destacando las supervisiónes por otros títulos habitacionales para cumplir con la meta.	Continuar con las actividades asignadas a través de las instrucciones de base para que acompañen a los supervisores, en especial cuando vaya a desarrollarse el caso.
2006	Apropiación al seguimiento de pago de rubros	Analizar informe N° 004-2016-OSINERGIA/07.1, N° 005-2016-OSINERGIA/07.1 y N° 006-2016-OSINERGIA/07.1, se envió a la oficina de administración los pagos de los titulares de títulos habitacionales realizados en los meses de abril, mayo y junio. De dicho la meta se ejecutó en un 100%, cumpliendo de esta manera con la programación.		
2007	Apropiación a la ejecución del Plan anual de Capacitación y Difusión	En el II Trimestre 2016, se han realizado como Organizadores cuatro (04) talleres, 02 de ellos de fortalecimiento de capacidades y 02 de difusión, correspondiendo a la Dirección de Supervisión de Recursos y Asistencia Técnica y de Fomento Social (DINAFOT), además, se ha participado en 02 eventos de capacitación en: calidad de gestión, correspondiendo a la Dirección de Supervisión de Construcción Forestal y de Fomento Social (DICEFIS). De dicho, se logró cumplir con la meta programada.		
2008	Apropiación en la gestión y control	La CG Tingoza, durante el trimestre abarcado, las tareas asignadas para gestión operativa, según literal, notificaciones, supervisiónes, correspondiendo a los sujetos correspondientes y los resultados en los plazos previstos a la Oficina de Asesoría Jurídica mediante memorandos, logrando en total de 22 documentos de notificación de trabajo, lo cual representa el 100.00% de la programación, es decir, se logró cumplir con la meta, e inclusive se ha superado la programación inicialmente.		
2009	Registro de información en el SICO	En el trimestre se ha ingresado al registro el SICO, de los cuales se corresponden a numeración de Códigos, 36 de cartas de notificación a titulares de títulos habitacionales y 17 de expedientes de Trámites habitacionales. En ese sentido, se ha logrado cumplir con la meta programada en un 15.7%. Las notificaciones de cartas de notificación involucran a cartas de notificación para supervisión, Resoluciones de Inicio y de término, actas de informe de supervisión, y actas correspondientes a actas directivas de Lites.		



Responsable de SubSIPAFS



SubSIPAFS